

CONTENIDO

ESTUDIOS

- Carolina Sciolla y Ricardo Couyoumdjian: *La letra y la comida. Una aproximación a los manuales de cocina como un medio de renovación culinaria en Chile* 275
- Daniel Campos Menchaca: *Doña Carmen Urrejola del Río (1848-1932). Una vida dedicada a la filantropía* 311
- Jaime González Colville: *La Batalla de Loncomilla de 1851: Escenarios y testimonios* 335
- Solène Bergot: *Baile de fantasía ofrecido por don Víctor Echaurren Valero, 24 de septiembre de 1885 en Santiago de Chile* 359
- Francisco Gallegos Celis: *Palabra poética, discurso político. La candidatura presidencial de Pablo Neruda, 1969-1970* 391
- Rafael Gaune Corradi: *Historias de fisuras y conflictos etarios en la elite de Santiago colonial (1750-1800)* 411
- Alejandro San Francisco: *Apogeo y decadencia del Presidente de la República. El caso de José Manuel Balmaceda, 1886-1891* 439

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS



BOLETÍN
de la
ACADEMIA
CHILENA
de la
HISTORIA

año LXXIII - nº 116 - Julio-Diciembre de 2007

Santiago de Chile



BOLETÍN
de la
ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

AÑO LXXIII

JULIO - DICIEMBRE 2007

Nº 116

Director:

HORACIO ARÁNGUIZ

Comisión Editora:

HORACIO ARÁNGUIZ DONOSO, JOSÉ MIGUEL BARROS FRANCO,
RICARDO COUYOUMDJIAN BERGAMALI, JOAQUÍN FERNANDOIS HUERTA,
LUIS LIRA MONTT, SERGIO MARTÍNEZ BAEZA, RENÉ MILLAR CARVACHO,
FERNANDO SILVA VARGAS, ISIDORO VÁZQUEZ DE ACUÑA,

Consejo Editorial:

JOSÉ AGUSTÍN DE LA PUENTE CANDAMO (*Pontificia Universidad Católica del Perú*)
GABRIEL GUARDA GEYWITZ, O.S.B. (*Academia Chilena de la Historia*)
RICARDO KREBS WILCKENS (*Prof. Em. Pontificia Universidad Católica de Chile*)
MATEO MARTINIC BEROS (*Universidad de Magallanes*)
HORST PIETSCHMANN (*Universidad de Hamburgo*)
LUIS SUÁREZ FERNÁNDEZ (*Universidad Autónoma de Madrid*)
VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI (*Universidad de Buenos Aires*)

Código Internacional: ISSN 0716-5439

ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA
Almirante Montt 454
Clasificador 245, Correo Central, Santiago de Chile
Correo electrónico: acchist@tie.cl
www.institutodechile.cl/historia

ESTUDIOS

LA LETRA Y LA COMIDA.
UNA APROXIMACIÓN A LOS MANUALES DE COCINA COMO
UN MEDIO DE RENOVACIÓN CULINARIA EN CHILE¹

por

*Carolina Sciolla**
*Ricardo Couyoumdjian***

RESUMEN

El objeto del presente estudio es subrayar la importancia de los manuales de cocina como un medio para la difusión en Chile de nuevas recetas y mostrar su evolución en sus formas, entre mediados del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Se incluye una bibliografía de libros de cocina publicados en Chile hasta 1914.

Palabras clave: *gastronomía, manuales de cocina, bibliografía, cocina.*

Durante la segunda mitad del siglo XIX la cocina en Chile experimentó un cierto cambio en la forma de preparar los alimentos y, en menor grado, en los ingredientes empleados. Esta evolución culinaria fue el resultado de la introducción de productos hasta entonces no disponibles en Chile y la masificación de otros, pero principalmente por la adopción de nuevas recetas y preparaciones procedentes del mundo europeo. La difusión de estas novedades se llevó a cabo tanto por la vía de la imitación del ejemplo de inmigrantes extranjeros y lo servido en cafés y restaurantes, como a través de sucesivas ediciones en Chile de manuales de cocina y recetarios.

En la cocina tradicional chilena colonial no era usual la presencia de recetas escritas, que de poco servían por lo demás, entre una población mayoritariamente analfabeta y donde el principal mecanismo de transmisión de los

* Pontificia Universidad Católica de Chile. Correo electrónico: csiolla@uc.cl

** Academia Chilena de la Historia y Pontificia Universidad Católica de Chile. Correo electrónico: jcouyoum@uc.cl

¹ Este trabajo forma parte de los proyectos Fondecyt 1030873 y 1070450 y DIPUC 4/2006. Agradecemos a Rosario Valdés Chadwick sus comentarios al texto.

saberes culinarios era la mimesis y la transmisión directa de los conocimientos adquiridos en la práctica. El analfabetismo era mayoritario entre las mujeres y la cocina doméstica se entendía como una actividad propiamente femenina. De ahí que los conocimientos y fórmulas se transmitieran oralmente a través de la experiencia en las cocineras. El tradicional “cocinero” o chef propio del desarrollo de la culinaria europea, era un personaje relativamente inexistente en el Chile colonial y en la primera mitad del siglo XIX, aun cuando hay ciertas menciones de su presencia. Uno de los favorecidos con un cocinero francés fue Manuel Bulnes quien, cuando viajaba a sus tierras en el sur, lo llevaba consigo, aunque en carruaje aparte². El éxito o fracaso de las recetas dependía en mayor medida de la habilidad y memoria de los aprendices en la cocina y de la pericia y experiencia de quienes enseñaban las preparaciones.

La existencia de recetarios escritos es casi tan antigua como el arte de la cocina, y la invención de la imprenta facilitó e hizo proliferar la difusión de los mismos. Una *Bibliografía de la gastronomía y la alimentación en España*, da cuenta de 1.361 obras publicadas sobre esta materia desde la llegada de la imprenta a España en el siglo XV³.

LOS MANUALES Y SUS ANTECEDENTES PENINSULARES

El libro o manual de cocina es un término muy amplio y aun ambiguo. En su acepción más simple se reduce a una mera colección de recetas. Muchas obras clásicas, empero, se extienden en consideraciones sobre la naturaleza y propiedades de los alimentos, la forma de servirlos, o aun el ritual social que debe ir asociado a la comida. El recetario que, para nuestros propósitos, es la parte medular del libro de cocina, también forma parte de un todo mayor que

² Eugenio Pereira Salas indica que las cocineras eran indígenas, y solo algunos gobernadores tuvieron la preocupación de traer o designarse a un cocinero para su servicio, como es el caso del gobernador Francisco de Meneses en el siglo XVII. Hay algunas referencias a la “negra Rita”, esclava del gobernador García Carrasco, y se menciona también al cocinero Francisco del Barrio hacia 1815 a cargo del banquete que brinda O’Higgins a San Martín; a la cocinera Eugenia a cargo del banquete de recibimiento de Casimiro Marcó del Pont y el cocinero José Antonio Apollinari responsable del banquete de recibimiento a Lord Cochranne en 1818. Eugenio Pereira Salas, *Apuntes para la Historia de la Cocina Chilena*. Santiago, Sociedad de Bibliófilos Chilenos, 1977, 76-77. Sobre Bulnes, véase Armando Donoso, *Recuerdos de Cincuenta Años Santiago*, Editorial Nascimento, 1947, 256.

³ María del Carmen Simón Palmer, *Bibliografía de la gastronomía y la alimentación en España*. Gijón, Ediciones Trea, 2003.

pretende abarcar no solo la preparación y conservación de alimentos sino otros aspectos del manejo de la casa, incluyendo preparaciones de remedios caseros, cosmética y buenos consejos de toda índole. No es del caso reparar demasiado si la obra se califica a sí misma como libro de cocina, manual o tratado, ya que los nombres son usados con cierta discrecionalidad.

El primer manual de cocina impreso en España en lengua vernácula es el *Regimen preservatiu e curatiu de la pestièlencia* (ca. 1490) de Lluís Alcanyis, que fue republicado en el siglo XVI nuevamente como *Observaciones al comer y beber. Para evitar la peste: disposición de las viandas, del beber carnes, salsas, quesos, peces y aceite*⁴. Luego vino el popular *Arte cisoria o tratado del arte de cortar del chuchillo que escribió Don Henrique de Aragón Marques de Villena*, que data del siglo XV (ca. 1490) reeditado varias veces en un intento por difundir las buenas maneras de cocinar y de la mesa⁵.

Hay otros dos tratados del siglo XV, que fueron la base de posteriores ediciones sobre medicina, usos de mesa, gastronomía, cuidado de los niños y regimiento de los príncipes: El *Lilium Medicinae, seu practica. De ingeniis curandum morborum. De regimine aegritudinum...* de Bernardo Gordonio, traducido al castellano como *Tratado del niño con regimiento del ama...*⁶ y el libro de Pedro de Gracia Dei, *La crianza y virtuosa doctrina dedicada a Dona Isabel primera Infanta de Castilla en la Universidad de Salamanca por un gallego, hijo del dicho estudio...* aparecido poco antes, que incluye un *Apartado de mesa orden que se debe tener en los maniares de la Casa de Júpiter*⁷.

⁴ Lluís Alcanyis, *Observaciones al comer y beber. Para evitar la peste: disposición de las viandas, del beber carnes, salsas, quesos, peces y aceite*. Notas manuscritas con letra del siglo XVII (ca. 1490). Barcelona, Catalonia, 1914, 29 p. Valencia, Vicent García, 1992, 38 p. Colección de Incunables y Libros antiguos.

⁵ Enrique Aragón Marques de Villena, *Arte cisoria o tratado del arte de cortar del chuchillo que escribió Don Henrique de Aragón Marques de Villena; la da a la luz... la Biblioteca Real de San Lorenzo del Escorial*, Madrid, en la Oficina de Antonio Marín, 1766, 197 p. Madrid, Ediciones Guillermo Blázquez, 1981, 197 p. Además de varias ediciones facsimilares y para bibliófilos a fines del XIX y en el transcurso del XX,

⁶ Bernardo Gordonio, *Lilium medicinae...* Sevilla Meinardo Ungut y Estanilao Colono, 1495, 183 f. Edición corregida y enmendada, Toledo, a costa de Juan de Villaquirán de Gonzalo de Ávila, 1513, 246 f. Luego en Madrid en 1697. Este tratado es rescatado con dos ediciones facsimilares en el siglo XX en 1991 y 1993.

⁷ Pedro de Gracia Dei, *La crianza y virtuosa doctrina dedicada a Dona Isabel primera Infanta de Castilla en la Universidad de Salamanca por un gallego, hijo del dicho estudio...* Incluye, de manera muy relevante un *Apartado de mesa orden que se debe tener en los maniares de la Casa de Júpiter*. S.L. Salamanca, s.n. (ca. 1486), 20 h.; Ed. Antonio Paz y Meliá, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1892.

La literatura culinaria en el siglo XVI tiende a combinar el arte de la mesa con las propiedades de los alimentos y bebidas, su forma de conservación y los efectos sobre la salud una tendencia que se mantiene hasta el siglo XIX. Uno de los libros más difundidos entonces es el *Libro de Cozina* de Ruperto de Nola, cocinero de Fernando de Nápoles, que fue objeto de al menos diez ediciones en España a partir de 1520⁸. En la centuria siguiente aparecen dos otros importantes manuales de cocina: el *Libro del arte de cozina ...* de Domingo Hernández de Maceras, publicado en Salamanca en 1607⁹ y el *Arte de Cozina Pasteleria, Vizcocheria y Conserveria* de Francisco Martínez Montañó, publicado originalmente en Madrid en 1611. El texto, que tuvo aproximadamente 20 ediciones hasta 1807, llegó a numerosas bibliotecas americanas¹⁰.

Desde mediados del siglo XVIII este libro compitió con otras dos obras culinarias. La primera es el *Nuevo Arte de Cocina sacado de la escuela de la experiencia económica...* de Juan de Altamiras, que llevaba la “aprobación de Francisco Ardis, de la Cocina de Su Magestad”, una prebenda que favorecía su circulación. El libro de Altamiras, que tuvo 12 ediciones durante el siglo XVIII y otras ocho en la primera mitad de la centuria siguiente, también circuló en la América española. La segunda es el *Arte de Repostería, en que contiene todo género de hacer dulces secos, y en líquido, vizcochos, turrónes, natas, bebidas heladas de otros géneros, rosolís, mistelas, etc. Con una breve instrucción para conocer las Frutas y servir las crudas Y diez mesas con su explicación...* de Juan de la Mata, repostero de la Corte (Madrid, 1747) y que contó con seis ediciones antes de finalizar el siglo XVIII¹¹. Este manual habría de servir de inspiración para los manuales de repostería del siglo XIX publicados en Chile y el resto

⁸ Rupert de Nola, *Libre de doctrina pera ben servir: de Taller y Art de Coch...* Barcelona, Carles Amorós, 1520

⁹ Domingo Hernández de Maceras, *Libro del arte de cozina en el qual se contiene el modo de guisar, de comer en cualquier tiempo así carne como pescado, así pasteles, tortas y salsas, como conservas, y de principios, y de postres a la Usanza española de nuestro tiempo. Compuesto por el cocinero en el Collegio Mayor de Oviedo de la Ciudad de Salamanca.* Salamanca Casa de Antonia Ramírez, 1607. Reeditado en *La alimentación en la España del Siglo de Oro.* por Val de Onsera, Huesca, 1998 y por la Universidad de Salamanca ed. De Santiago López Laguna, 1999.

¹⁰ Francisco Martínez Montañó, *Arte de Cozina Pasteleria, Vizcocheria y Conserveria*, Madrid, Imprenta de Luis Sánchez, 1611 317 fs. (luego, Madrid, 1617, 1623, 1628, 1635, 1662, 1676, 1725, 1754, 1760, 1778, 1797, 1800, 1807, 1809; Alcalá 1637; Valencia, 1705, 1790; Barcelona, 1763, 1807.

¹¹ *Nuevo Arte de Cocina sacado de la escuela de la experiencia económica. Su autor Juan de Altamiras dedicalo a San Diego de Alcalá.* Madrid, Imprenta Real 1745, tuvo cerca de 12 ediciones solo en lo que restaba del siglo XVIII y cerca de 8 nuevas ediciones en el la primera mitad del siglo XIX.

de América, los cuales imitarán el esquema de presentación de las recetas y las indicaciones para preparar las bebidas, añadiendo en muchos casos, recetas extraídas de manuales franceses e italianos como una forma de ponerlas al “alcance de todos”.

No sabemos de la impresión de libros de cocina en la América española antes de la Independencia; en cambio, sí consta la existencia de recetarios manuscritos. Un catastro de María del Carmen León García, para México registra 18 de ellos, todos del siglo XVIII; uno de los cuales, el libro de cocina del hermano Jerónimo de San Pelayo, ha sido editado recientemente¹². También hay registros de recetas sueltas en el Perú, algunas de las cuales han sido reproducidas por Rosario Olivas Weston, y en la actual Bolivia hay al menos uno que ha publicado Beatriz Rossells¹³. De los recetarios manuscritos chilenos el más antiguo que se conoce es el que escribió el abate Juan Ignacio Molina en Italia, tras el exilio y que recopila mayormente recetas italianas¹⁴. En su *Historia Natural* menciona además productos de la tierra y destaca como una preparación llamativa y gustosa la humita chilena. Eugenio Pereira Salas en sus *Apuntes para la historia de la cocina chilena* menciona una receta para preparar empanaditas, inserta en el libro de Caja de Juan José Concha hacia 1797, y es probable que se conserven otros cuadernos de cocina entre papeles de familia o en algún convento¹⁵. La mayor parte de los datos que tenemos sobre preparaciones culinarias en el período colonial corresponden a descripciones realizadas por cronistas y viajeros, que no constituyen recetas propiamente tales, sino que son datos puntuales dentro de un contexto mayor.

La cocina republicana chilena desde la primera mitad del siglo XIX se fue formando a partir de dos tendencias: la consolidación de la comida criolla de raigambre colonial, de estirpe española e indígena y luego mestiza, y las influencias extranjeras que llegaron tras la Independencia. Los manuales de

¹² María del Carmen León García, *El libro de Dominga de Guzmán, un documento personal del siglo XVIII*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes Populares, 1997, 81-101; *Libro de Cocina del hermano fray Jerónimo de San Pelayo, México, siglo XVIII*, México, CONACULTA, 2003, 179, (5). La publicación forma parte de una “Colección de Recetarios Antiguos”.

¹³ Rosario Olivas Weston, *La cocina en el Virreinato del Perú*, Lima, Escuela Profesional de Turismo y Hotelería, Universidad de San Marín de Porres, 1996, 372-395; Beatriz Rossells, *La gastronomía en Potosí y Charcas. Siglos XVIII y XIX. 800 recetas de cocina criolla*. La Paz, editora Khana Cruz, 1995, 129-182. El recetario corresponde al “Libro de cocina de doña Josepha de Escurrechea”, Potosí 1776.

¹⁴ Véase, Walter Hanisch, S.J. *El arte de cocinar de Juan Ignacio Molina*, Santiago, Ediciones “Nihil Mihi”, 1976.

¹⁵ Pereira Salas, *op. cit.*, 152.

cocina que se difundieron a partir de mediados de siglo permiten apreciar este enriquecimiento y proporcionan un medio para estudiar la evolución de las preparaciones a través de la comparación de recetas en libros sucesivos. No obstante una marcada tendencia a copiarse unos de otros el formato y las recetas, el número de estas va en aumento y se aprecia una paulatina y parcial modificación de las preparaciones.

LOS RECETARIOS IMPRESOS

La aparición en Chile de libros de cocina europeos parece coincidir con los años de la Independencia. La biblioteca patrimonial de convento de la Recoleta Dominica de Santiago conserva un ejemplar de *La cocinera del campo y de la ciudad o nueva cocinera económica*, libro basado en la obra francesa del mismo nombre y al cual se le agregaron referentes de la cocina española según la obra de Altamiras¹⁶; otro libro en esa biblioteca es *La nueva cocinera curiosa y económica y su marido el repostero famoso amigo de los golosos en dos volúmenes*¹⁷, y un tercero es el *Manual del cocinero, cocinera, repostero, pastelero, confitero y botillero*, por Mariano de Rementería y Fica (6ª ed París 1846), que parece ser la traducción de un original francés¹⁸. De fecha posterior son un *Arte novísimo de cocina* editado en París en 1862 y la novena edición de *El libro de las familias. Novísimo manual práctico de cocina española, francesa, americana, higiene y economía doméstica* de 1862, cuyo título es sospechosamente similar a uno editado posteriormente en Chile¹⁹. Por su parte la Biblioteca Nacional de Santiago tiene un ejemplar del *Novísimo manual del cocinero y cocinera económicos* de 1858²⁰.

¹⁶ *La cocinera del campo y de la ciudad o Nueva cocinera económica*. Traducción de la 31ª edición francesa. Madrid, Tipográfica de F. de Mellado, 1801. Este libro tuvo en Madrid al menos cinco ediciones más entre 1801 y 1883.

¹⁷ *La nueva cocinera curiosa y económica y su marido el repostero famoso amigo de los golosos en dos volúmenes*, 2ª edición, Madrid, Imprenta de Don Eusebio Álvarez, 1825.

¹⁸ En las ediciones de 1838 del Manual de Rementería, este aparece como traductor del francés, según el catálogo de la Biblioteca Nacional de España.

¹⁹ *Arte novísimo de cocina. Aumentado o excelente colección de las mejores recetas*. 4ª Edición, París, 1862, 395 páginas; *El libro de las familias. Novísimo manual práctico de cocina española, francesa, americana, higiene y economía doméstica*. 9ª Edición, Madrid, 1862, 571 páginas. Agradecemos ambas referencias a Andrea Larroucau.

²⁰ Manuel Rivadeneyra, *Novísimo manual del cocinero y cocinera económicos de 1856 que comprende más de 1500 recetas e indicaciones culinarias, arregladas conforme a la más sana y acreditada experiencia de muchos años*. Madrid, Calleja, López y Rivadeneyra, 1858.

No tenemos datos sobre el volumen de las importaciones de libros de cocina, pero la prensa de mediados de siglo da cuenta de algunos títulos disponibles. Es el caso de la *Cocinera del Campo y de la Ciudad o nueva cocinera económica*, que ofrecía a la venta la Librería del Mercurio en 1855. Este manual contenía “método de servir y trinchar en la mesa, cocina francesa, inglesa, alemana, española, rusa, italiana, gótica [sic], con más de 1400 recetas o preparaciones...”²¹. Otro de estos libros extranjeros era *El Cocinero Europeo* de Julio Breteuil, cuya quinta edición, “un tomo grueso en 12° con muchas láminas”, era anunciada a la venta en 1889. Era calificado como “el más completo y moderno de los libros de cocina” y una “obra que contiene las mejores fórmulas de las cocinas francesas y extranjeras”²². En todo caso, los libros de cocina extranjeros habían cobrado suficiente difusión hacia 1840 para justificar el hecho que José Joaquín Vallejos (Jotabeche) haya publicado ese año un artículo de prensa titulado “Tratado de Economía Doméstica por Abraham Asnul, natural de Belén, gran miembro de la legión de los pelucas, etc.” que se vale de este género para hacer una sátira al Presidente Prieto²³.

Más influyentes desde el punto de vista de la difusión, son las publicaciones locales, compiladas sobre la base de recetas familiares y, cada vez más, de la copia de textos extranjeros. Estas ediciones se iniciaron en América después de la Independencia. En México, los primeros dos libros el *Novísimo Arte de Cocina* y el *Cocinero Americano o colección de las mejores recetas para guisar al estilo americano*, datan de 1831 y siguen el modelo de Altamiras²⁴. En Chile, los primeros recetarios aparecen en 1851, si bien su popularidad solo se manifiesta a partir de la década siguiente, como lo demuestra la inclusión de recetas en algunos almanaques²⁵.

La difusión de estos recetarios va aparejado a dos hechos: El primero es el paulatino aumento de la alfabetización en Chile que permite a un número de mujeres cada vez mayor adentrarse en estos textos. El siguiente cuadro nos

²¹ *El Mercurio*, Valparaíso, 22-11-1855, 3.

²² *Almanaque para 1889*, Chillán, Librería Americana, 1889, 14.

²³ José Joaquín Vallejos. *Obras de Don José Joaquín Vallejo (Jotabeche)*, Santiago, Imprenta Barcelona 1911, 19-20. “Abraham Asnul” era el apodo de Jotabeche para Joaquín Prieto.

²⁴ María del Carmen León García, *Op. cit.*, 81-101. Salvador Novo, *Cocina Mexicana o historia gastronómica de la ciudad de México*, Octava edición, México D.F., Editorial Porrúa, 2002, 109-112.

²⁵ Ver, por ejemplo, el *Almanaque enciclopédico para 1866*, Santiago, Imprenta del independiente 1866, 30-32, que incluye una cincuentena de recetas de “Dulces y Postres” o el “Manual de Cocina”, incluido en el *Almanaque de la Imprenta Gutenberg para 1887*, Santiago, Imprenta Gutenberg, 1886, 241-252.

muestra el número de personas que sabía leer y escribir según se consigna en los sucesivos censos de población:

ALFABETIZACIÓN EN CHILE, 1854-1920

<i>Año de censo</i>	<i>Saben leer y escribir</i>	<i>Población Total</i>	<i>Porcentaje de alfabetización total</i>	<i>Porcentaje de alfabetización mujeres</i>
1854	193.898	1.439.129	13,47	9,7
1865	309.309	1.819.223	17,00	13,8
1875	477.321	2.075.971	22,99	19,8
1885	731.263	2.527.320	28,93	26,2
1895	855.495	2.687.985	31,83	29,2
1907 ¹	1.014.847	2.017.094	50,31	37,9
1920 ¹	1.465.918	2.314.782	63,33	49,5

¹ Excluye Tacna y Arica. Fuentes: Markos Mamalakis, *Historical Statistics of Chile, Vol. II Demography and the Labor Force*, Westport Ct., Greenwood Press, 1980, 142; Juan Braun y otros, *Economía Chilena, Estadísticas Históricas*, Santiago, Instituto de Economía UC. Documento de Trabajo 187, 2000. 242.

Frente a estos antecedentes hay que hacer dos consideraciones: Primero, las cifras de alfabetización en los censos hasta 1895 inclusive, consideran la población total del país, mientras que desde 1907 solo se consideran a los mayores de 15 años. Ahora bien, si se excluye la población preescolar, sobre las cuales hay datos para los censos de 1885 y 1895, la tasa de alfabetización supera el 30 por ciento²⁶. Segundo, es preciso distinguir entre los habitantes urbanos y los del campo. No tenemos datos desagregados para unos y otros, pero está claro que el acceso a la educación era mucho más limitado en las áreas rurales, según lo advierte Sol Serrano²⁷. Siendo que población rural

²⁶ Para este cálculo se ha restado a la población total, la mitad de la cohorte de 0 a 9 años, no existiendo un desglose para la cohorte de 0 a 4 años.

²⁷ Sol Serrano, "La escuela esquivada. Educación rural en el siglo XIX", en *Vida Rural en Chile durante el siglo XIX*, Santiago, Academia Chilena de la Historia, 2001, 9-23.

representaba el 65 y 58 por ciento del total en los censos citados, hay razones para pensar que la proporción de mujeres urbanas que podían leer era significativa.

La segunda consideración se relaciona con la introducción de cursos de economía doméstica en las escuelas primarias del país a partir de la década de 1860. La Ley Orgánica de Instrucción Primaria aprobada en noviembre de ese año disponía en su artículo 3° que en los establecimientos para mujeres se debían impartir cursos de “economía doméstica, costura, bordado y demás labores de aguja” en lugar de enseñar dibujo lineal y la Constitución Política, como se debía hacer en las escuelas para hombres²⁸. En un comienzo el énfasis de estos cursos estaba en la enseñanza de “labores de mano”, es decir, costura y tejido, como sucedía en las escuelas de la Sociedad de Instrucción Primaria²⁹. Sin embargo, y pese a no incluir propiamente clases de cocina se consideraban diversos aspectos relacionados con la compra de alimentos, la forma de reconocer su calidad, y los medios para su mejor preservación, como lo atestiguan algunos manuales. Es el caso de los *Elementos de Economía Doméstica e Higiene Casera*, de la educadora Eduvigis Casanova de Polanco y los *Principios de economía doméstica para el uso de las escuelas i colejos de mujeres* de Manuel Miquel³⁰. Para 1906, cuando se fundó el Instituto de Educación Física y Manual destinado a la formación de profesores el curso de Economía Doméstica estaba firmemente establecido en el currículo. Además de los cursos de biología, bioquímica, nutrición, economato y administración doméstica, los futuros profesores tenían clases prácticas de cocina cuya intensidad iba aumentando conforme avanzaba la carrera: tres horas a la semana en primer año, seis horas en segundo año y nueve horas en tercero³¹.

En una primera aproximación para evaluar el impacto de los libros de cocina sobre la forma de preparar la comida, se ha elaborado una bibliografía de estas obras publicadas en Chile desde mediados del siglo XIX hasta 1914,

²⁸ Ley Orgánica de la Instrucción Primaria de 24-11-1860 en Manuel Antonio Ponce, *Prontuario de la Legislación Escolar*, Santiago, Imprenta Ercilla, 1890, 1-11.

²⁹ Javier Arlegui R., *Memoria de los trabajos de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago i documentos relativos a ella*, Santiago, Imprenta de La Libertad, 1867, 5-6.

³⁰ Eduvigis Casanova de Polanco, *Elementos de Economía Doméstica e Higiene Casera*, Santiago, Imprenta y Librería del Mercurio, 1876 y Manuel Miquel, *Principios de economía doméstica para el uso de las escuelas i colejos de mujeres*, Santiago, Imprenta del Ferrocarril, 1861.

³¹ Departamento de Alimentación y Educación para el Hogar del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile, *La educación para el hogar. Apartado del Boletín de Educación Física*, N° 55, enero 1948, 3-4. Esta sección fue escrita por Ana Prebecke de H.

la que comprende 56 títulos y que se inserta al final del trabajo. Bajo el término de libros de cocina hemos incluido también para los primeros años algunos almanaques que incluyen recetarios. Esta lista, compilada a partir de la *Estadística Bibliográfica de la Literatura Chilena* de Ramón Briseño, del *Anuario de la Prensa Chilena*, de los repertorios preparados por Eugenio Pereira y Walter Hanisch, catálogos de bibliotecas y otras fuentes, es incompleta y nos consta la existencia de ediciones no registradas³². La escasez de ejemplares en bibliotecas se explica por el uso al que están sometidos los manuales de cocina por parte de las dueñas de casa y las condiciones en que se consultan, todo lo cual no contribuye a su preservación.

LIBROS DE COCINA PUBLICADOS EN CHILE, 1851-1914

Si tomamos como indicador el número promedio de libros con recetas de cocina editados en cada año, vemos que el gran aumento se produce a partir de 1900. Esta tendencia coincide con dos fenómenos ya observados: el aumento de la alfabetización femenina y la incorporación de clases de cocina en la asignatura de economía doméstica. El mayor interés por la cocina se refleja en la creación de la Sociedad Cordon Bleu cuyas memorias anuales, las que incluyen recetas de cocina, comienzan a aparecer en 1908, y la Sociedad Confederación de Arte Culinario, posiblemente una asociación gremial, fundada en 1906³³. Expresión del mismo fenómeno es la incorporación de una sección de menús y recetas en la revista *Zig-Zag* a comienzos de 1909 escrita con el seudónimo de “Catalina”³⁴. La revista publicaba cartas de las lectoras, muchas de ellas de provincia, preguntando por recetas: algunas se interesaban por preparaciones relativamente tradicionales, como “Olivia” de San Carlos, que preguntaba por empanadas de horno, o la dueña de casa de Los Ángeles que pedía la de la carbonada. Otras, en cambio, se interesaban por platos más sofisticados, como ser los *choux a la crème*, según preguntaban desde Valdivia, o las perdices en champaña³⁵. Una lectora de Rancagua solicitó derechamente a

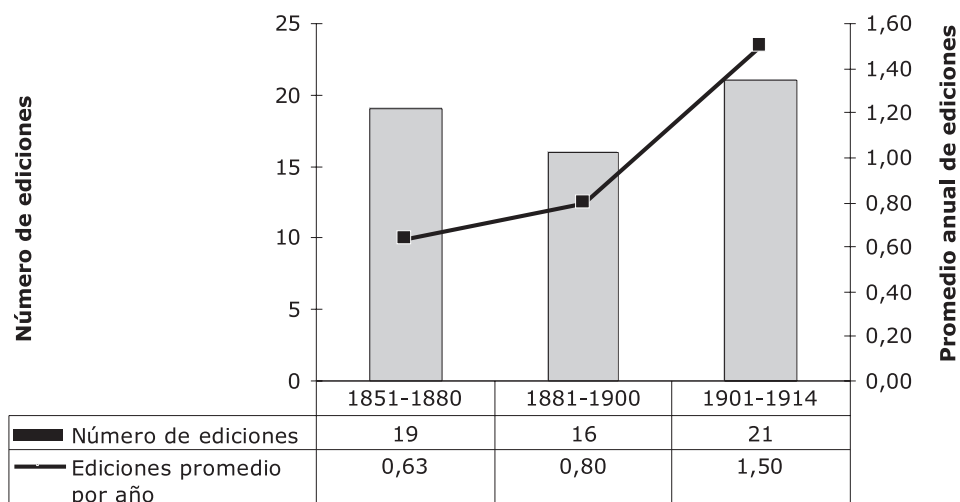
³² Ver notas 3 y 4.

³³ Esta última, que obtuvo personalidad jurídica en 1908, según consta en la portada para su memoria anual de 1916.

³⁴ La sección aparece a partir del N° 203 de *Zig-Zag* de 9-1-1909.

³⁵ *Zig-Zag*, N° 219, 1-5-1909, Id., N° 245, 31-10-1909; Id., N° 251, 4-12-1909. No sabemos si estas cartas no eran genuinas o si las inventaba la redactora; en todo caso nos parecen ilustrativas de lo que se suponía era el interés de las lectoras.

“Catalina” que le recomendara un libro de cocina, pero esta evitó pronunciarse a favor de alguno en especial³⁶. La moda de incluir recetas en publicaciones periódicas la encontramos también en la revista *Familia* y aun en los primeros números de *El Agricultor*, publicado por la Sociedad Nacional de Agricultura a partir de 1916.



LOS MANUALES SELECCIONADOS

De los libros a los cuales se ha podido acceder y obtener copia, se han analizado ocho que están fechados entre 1851 y 1911 y que se consideran representativos de este género. El recetario impreso más antiguo que se registra para Chile es el atribuido a Eugenio Marín, *Ciencia Gastronómica. Resetas de guisos i potajes para postres*, publicado en Santiago en febrero de 1851³⁷, y el

³⁶ *Zig-Zag*, N° 251, 4-12-1909.

³⁷ Ver bibliografía de manuales de cocina ítem 1. Es Pereira Salas quien indica el autor, probablemente a partir de los comentarios al libro en un periódico de Talca (*op. cit.* 152) Una inscripción manuscrita en la portada lee: “Esta obra es propiedad exclusiva de Eulogio Martín”. Hernán Eyzaguirre Lyon, en su libro *Sabor y saber de la cocina chilena*, Santiago, Andrés Bello, 1986, 65, menciona el *Arte gastronómico* de 1851, como un folletín culinario ejemplo de las influencias del refinamiento gastronómico francés, destacando la diversidad de sus recetas.

manual más antiguo al que hemos tenido acceso es el denominado *Arte Gastronómica. Resetas de guisos i potajes para postres*³⁸, publicado en diciembre de ese mismo año y que es una edición “considerablemente aumentada” de la *Ciencia Gastronómica. El Arte Gastronómica*, comprende dos partes, cada una ordenada alfabéticamente por título: la primera, de platillos salados, comprende 65 preparaciones; la segunda de “postres” contiene 72 recetas. A ellas agrega una “Adición” con cuatro recetas para hacer fiambres y embutidos para llegar a un total de 141.

El siguiente manual seleccionado es el *Cuaderno de Guisos i Postres*, publicado en 1866. Incluye una buena parte de las recetas del *Arte Gastronómico* y otras nuevas hasta alcanzar a un total de 182. Están distribuidas en dos secciones: la primera con 60 recetas de guisos y la segunda con 122 preparaciones de postres y dulces. El libro tiene un índice alfabético de recetas al final³⁹. Un extracto de 52 recetas de la sección de “Dulces i Postres”, fue publicado por el *Almanaque enciclopédico para el año de 1866*, por la misma imprenta⁴⁰.

A este le sigue *El cocinero chileno: diversidad de guisos y postres cuya confección está al alcance de todos*, cuya tercera edición fue publicada en 1871, sin que se conozcan ejemplares de las ediciones anteriores⁴¹. La primera parte, “Diversidad de guisos” comprende 81 recetas numeradas; la segunda parte “Diversidad de postres” contiene 125 recetas, a lo que se agrega un apéndice denominado “Guisos caseros” con otras 51 recetas.

El mayor número de recetas de postres en estas tres obras hace pensar que, en un comienzo, las innovaciones se dieron con más intensidad en el mundo de la confitería y pastelería, antes que en mundo de los platillos salados, quizás porque la cocina dulce demanda mayor precisión que la salada.

³⁸ *Arte Gastronómica. Resetas de guisos i potajes para postres*, Santiago, Imprenta de la República, diciembre, 1851. 36 p.

³⁹ *Cuaderno de Guisos i Postres*. Santiago, Imprenta de El Independiente., 1866, 42 p.

⁴⁰ “Dulces i Postres”, en *Almanaque enciclopédico para el año de 1866*, Santiago, Imprenta de El Independiente, 1865, 30-32. Los almanaques y guías frecuentemente incluían recetas y consejos de economía doméstica. En la *Guía para Santiago y Valparaíso de 1858*, al final de una serie de consejos domésticos y de higiene se incluyen ocho recetas para hacer helados: de crema, de almendras, de vainilla, de café, de chocolate, de alfonsigos, de céfiro (cítricos) y de toronja. Ver *Guía de Valparaíso y Santiago o Repertorio General para el año de 1858. Año primero entrega primera*. Valparaíso, Imprenta del Comercio, 1858, 140.

⁴¹ *El cocinero chileno: diversidad de guisos y postres cuya confección está al alcance de todos. Tercera edición corregida i aumentada con más de 50 guisos de los que se hacen comúnmente en toda casa*. Santiago, Imprenta de la “República”, 1871. 88 p. La primera edición, de la cual solo tenemos referencias, es de 1864.

El cuarto libro seleccionado es el tomo primero del *Libro de las Familias* que lleva por subtítulo *Nuevo Manual de Cocina conteniendo 377 recetas de guisos escogidos de las cocinas francesa, española, chilena, inglesa e italiana*. El ejemplar analizado corresponde a una “nueva edición aumentada” publicada en 1882⁴², y tal y como se indica en la portada, las 377 recetas corresponden a platos salados, ya que las recetas de postres y dulces, están contenidas en otro tomo del *El Libro de las Familias*, el *Manual de Confitería, Pastelería Repostería y Botillería* de 1876⁴³.

El siguiente libro incluido para nuestros propósitos es el *Nuevo Manual del Cocinero Práctico Chileno*, aparecido en 1883 y que fuera reeditado en 1893 y 1896⁴⁴. Este manual, el más extenso de la selección, incluye un total de 677 recetas, de las cuales 463 son preparaciones saladas y las 214 restantes son dulces. El cambio en la proporción de recetas de guisos y postres, a favor de los primeros coincide con la creciente difusión de la cocina francesa en Chile a partir de los años 80.

El sexto libro, un clásico del tema, es la *Enciclopedia del Hogar de la Tía Pepa*, cuya autoría es atribuida por Agustín Edwards a Rafael Egaña, del cual solo se pudo ubicar el segundo volumen, o la “segunda serie”, publicado en 1899⁴⁵.

A continuación se tomó una nueva edición del anterior, *Mi Tía Pepa o la Dueña de Casa*, aparecida en 1907⁴⁶. Se trata de un extenso manual de economía doméstica que, además de entregar alrededor de 500 recetas, incluye tres capítulos con preparaciones de tocador, consejos de higiene y medicina y un

⁴² *El Libro de las Familias. Nuevo Manual de Cocina conteniendo 377 recetas de guisos escogidos de las cocinas francesa, española, chilena, inglesa e italiana, arreglado para el uso de las familias del país. Nueva edición aumentada*. Valparaíso, Librería del Mercurio de Orestes L. Tornero, 1882, 103. p. *El Libro de las Familias. Tercera parte, Manual de Economía doméstica*. Santiago y Valparaíso, Imprenta de la librería del Mercurio 1877. 100 páginas. Una parte anterior lleva por subtítulo *Manual de la Salud. Reglas generales sobre higiene, etc.*, Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1876, 128 p.

⁴³ *El Libro de las Familias. Segunda Parte. Manual de Confitería, Pastelería Repostería y Botillería. 258 recetas de postres de toda clase: Masas, tortas, pasteles...* Valparaíso, Librerías del Mercurio, 1876.

⁴⁴ *Nuevo manual del Cocinero Práctico Chileno. Colección escogida de guisos y postres de las cocinas francesa, española, alemana italiana y chilena. Arreglado expresamente para el uso de las dueñas de casa chilenas. Contiene además gran número de recetas puestas al alcance de todos para postres de todas clases, dulces de almíbar, helados, frutas en aguardiente, etc.*, Valparaíso, Imprenta del Nuevo Mercurio, 1883, 223.

⁴⁵ [Rafael Egaña] *Tía Pepa, Enciclopedia del hogar por la...: cocina, repostería, helados, bebidas, licores, tocador, medicina e higiene, homeopatía, economía doméstica, por...* Santiago, Imprenta y Encuadernación Esmeralda, 1899, 365 p.

⁴⁶ Flavio Becerra M., (ed.) *Mi Tía Pepa o la Dueña de Casa. Enciclopedia del hogar conteniendo las mejores recetas de las diferentes cocinas, etc.* Santiago, Imprenta Cervantes, 1907, 283 p.

capítulo de recomendaciones y datos generales para la dueña de casa. Interesa destacar que la tirada de esta edición fue de 10.000 ejemplares, según se indica en la misma. Otro manual de cocina, el *Cordon Bleu* de Lucía Vergara de Smith, publicado en 1908, se editó en dos mil ejemplares que pronto se agotaron, vista la aparición de una nueva edición aumentada al año siguiente.

Por último se escogió *La negrita Doddy, Nuevo libro de cocina, enseñanza completa de la cocina casera i parte de la gran cocina*, publicado en 1911 escrito bajo el seudónimo de Lawe por un autor que no hemos podido identificar. La obra presenta innovaciones formales y su autor advierte que fue elaborado:

tomando por base el gran libro de cocina de Jules Gauffé, cocinero del Jockey Club de París i recopilando infinidad de recetas de la cocina francesa, inglesa, alemana, española, italiana etc., para proporcionar a mis lectoras un libro útil, para cualquiera circunstancia, tanto para la comida de diario, como para grandes comidas, té, cena, etc., aliviando así su pesada tarea de dueña de casa i más en las actuales circunstancias en que la servidumbre se ha hecho tan escasa i la vida tan difícil⁴⁷.

Se ha dicho antojadamente que los primeros recetarios publicados corresponden a recopilaciones o transcripciones de recetas que se remontan a la época colonial. Es posible que así sea en algunos casos, pero faltándonos fuentes coloniales para afirmarlo, parecería que lo más frecuente, si no lo habitual, era la copia reiterada de recetas individuales o de la obra completa de los manuales europeos en boga en la época, como por ejemplo sucede claramente con *El Confitero Moderno* de José Maillet, publicado en Barcelona en 1851⁴⁸, del cual se copiaron muchas recetas en el *Libro de las Familias*, no solo de confitería, y pastelería sino que del arte de las conservas, los licores, las destilaciones, etc. Ya mencionamos *El Libro de las Familias* de 1854⁴⁹ que

⁴⁷ Lawe. *La negrita Doddy: nuevo libro de cocina, enseñanza completa de la cocina casera i parte de la gran cocina con un apéndice de recetas útiles i de los deberes de una dueña de casa*. Santiago: Soc. Imprenta y Litografía, Universo, 1911, 427.

⁴⁸ José Maillet, *El Confitero moderno. Tratado completo y práctico de confitería y pastelería, del licorista y de toda clase de refrescos pertenecientes a la repostería, con el método de preparar toda clase de encurtidos*. Barcelona Imprenta y Librería de la Sra. V. E. H. de Mayor, diciembre de 1851. Edición facsimilar. Valencia, Editorial Paris-Valencia, 1999.

⁴⁹ *Libro de las Familias y Novísimo manual práctico de cocina española, francesa y americana. Higiene y economía doméstica. Contiene mas de dos mil formulas... tratados especiales de pastelería, confitería y repostería, diversas recetas y secretos de tocador, medicina domestica...* Madrid, 1854. De este manual constan al menos 19 ediciones en España, hasta 1881, muchas de ellas aumentadas y corregidas de manera sucesiva.

inspira a su homónimo chileno, y podríamos agregar el caso de la octava edición del *Novísimo arte práctico de cocina perfeccionada* de José Antonio Giménez y Fornesa publicado en Valparaíso en 1880, cuyas anteriores ediciones corresponden a las que aparecieron en España⁵⁰. Algo semejante sería el caso de la *Enciclopedia del Hogar* de la “Tía Pepa” que usa la segunda persona plural para las recetas, una forma verbal común en España pero inusual en Chile.

LAS RECETAS: SU FORMATO

Para efectuar comparaciones entre los manuales se elaboraron algunas plantillas que permiten tener una visión de conjunto de los contenidos de cada uno y comparar recetas con el mismo nombre o que correspondan a platos semejantes por sus ingredientes o por su preparación, de manera de comprobar el grado de innovación o copia en los recetarios y la introducción de nuevos formatos de presentación de las recetas.

En los manuales consultados, el modo general de la presentación de las recetas difiere en mucho de las actuales directrices para este género. Las recetas son encabezadas por el nombre del platillo y le sigue un párrafo entero, por lo general ausente de puntos aparte, en el cual se relata sucintamente las etapas de la preparación y los ingredientes usados en cada paso. Un ejemplo de este formato es la receta para la *Salsa Blanca* de 1851.

Salsa blanca.— Se deshace una cucharada de harina flor o de chuño en una cantidad de agua suficiente para que quede bastante clara, se puede también deshacer en caldo, se sazona con sal i pimienta i nuez moscada, cuando la harina o chuño esté cosido [sic] se retira del fuego i se le pone un poco de mantequilla frezca [sic]. Antes de servirla se le añade el jugo de un limón o vinagre, una o dos yemas de huevos deshechos en esta salsa, la hacen más agradable⁵¹.

Medio siglo más tarde, el formato general de la exposición de las recetas permanecía igual. Solo se había adoptado la modalidad de separar el texto en pequeños párrafos conforme discurre la preparación y el orden de incorpora-

⁵⁰ José Antonio Giménez y Fornesa, *Novísimo arte práctico de cocina perfeccionada, repostería, y arte de trinchar*. 7ª edición. Valencia Librería de Pascual Aguilar, 1882, 875 p. Constan al menos 12 ediciones en España, hasta 1898.

⁵¹ *Arte gastronómico, op. cit*, 14, “Salsa blanca”.

ción de los ingredientes, como se aprecia en la receta equivalente de *La Tía Pepa* de 1907:

Salsa blanca.— Poned en una cacerola un pedazo de mantequilla del tamaño de medio huevo, con una cucharada de harina. Dejad un momento al fuego cuidando de revolver, a fin de que la harina se deshaga. Añadid un vaso de agua caliente i sazonad con sal i pimienta.

Cuando la salsa esté espesa, retirad del fuego i agregad una yema de huevo deshecha de antemano en un poco de vinagre blanco para que se incorpore. Dejad a la orilla del fuego para que no hierva⁵².

Solo a partir de la segunda década del siglo XX, aparece el concepto de detallar primero los ingredientes y sus cantidades antes de entrar a explicar las sucesivas etapas de la preparación. La primera receta que comienza por indicar los ingredientes requeridos corresponde a la a un budín de chocolate publicado en el *Cocinero Chileno* de 1871:

Budín de Chocolate.— Seis onzas de azúcar en polvo, ocho huevos, cuatro onzas de almendras peladas i picadas mui menudito, cuatro onzas de chocolate rayado i dos onzas de harina flor...⁵³.

Sin embargo, el primer libro de cocina chileno analizado que emplea el actual sistema de recetas, respetando el esquema de título, número de personas, ingredientes y preparación, es el de *La negrita Doddy*. Su receta para la salsa blanca está presentada como sigue:

Salsa blanca.— Para una salsa para seis personas se necesitan:

Noventa gramos de mantequilla.

Treinta gramos de harina.

Tres decilitros de leche caliente, un poco de sal i pimienta.

Se ponen en una cacerola de cabida de un litro: treinta gramos de mantequilla, reservando aparte los sesenta restantes, treinta gramos de harina; se mezcla la harina con la mantequilla, se añaden la sal i la pimienta i se vierten poco a poco los tres decilitros de leche caliente. Se le da un hervor. Esta mezcla debe tener la consistencia bastante para cubrir el revés de la cuchara con una capa de dos milímetros. Se retira a un lado i se le agregan los sesenta gramos restante de mantequilla en pedacitos para que se derrita mejor. Se revuelve i se sirve inmediatamente⁵⁴.

⁵² Becerra, *op. cit.*, 18.

⁵³ *El Cocinero chileno, op. cit.* 27. "Budín de Chocolate".

⁵⁴ Lawe, *op. cit.*, 30.

Los primeros recetarios revisados tampoco indican cuántas porciones resultan de la preparación. En la actualidad resulta clave conocer el número de personas para las que alcanza una receta, por cuanto asegura que la preparación permita atender a todos, evita que se produzcan excedentes y permite racionalizar las compras de los ingredientes y la organización de la despensa. Determinar las porciones resultantes de una preparación también permite distribuir porciones equivalentes entre los comensales al momento de servir.

Sin embargo, ninguno de estos factores parece haber sido relevante como para indicar el número de porciones resultantes. Tampoco parece existir preocupación por el costo de los alimentos al momento de establecer cantidades, ni la hay por la repartición equitativa de la comida preparada y lo que pueda sobrar de la misma. Ello se explicaría porque a la mesa familiar asistía un número grande e indeterminado de comensales, a los que se agregaba el personal de servicio. Era mucho más importante que la mesa estuviera abundantemente provista, especialmente cuando había invitados, de modo “que no se notara pobreza”. La distribución del alimento se producía naturalmente en la mesa conforme los asistentes lo iban consumiendo, a la vez que las jerarquías sociales determinaban quienes consumían las mejores presas o las porciones más abundantes. Es muy probable que los sobrantes fueran traspasados a la “*mesa del pellejo*” o distribuidos en los *conchos* –paquetes que se llevaban para los que no habían podido asistir– o eran reutilizados en la mesa de la *corcoba* al otro día⁵⁵.

Es posible que esta falta de precisión en las cantidades pudiera obedecer también a la forma tradicional de servir la comida. Durante el periodo hispano y aun en los comienzos de la República, de ordinario se llevaba la mesa una bandeja con el preparado y cada comensal se servía libremente de ella. El platillo servido en forma individual solo comienza a tener alguna relevancia a partir del siglo XVIII por influencia francesa, que había adoptado el servicio a la rusa, de porciones que se llevaban servidas al comensal. Según Pereira Salas existía hasta entonces “el uso de la escudilla fraternal que se compartía, al igual que el vaso con los vecinos”⁵⁶. Felix Maynard, un viajero francés invitado a una cena en Talcahuano en 1850, comenta sobre la ausencia de vasos y botellas en la mesa, pero registra la existencia de “platos y fuentes de loza... tenedores y cucharas de plata masivamente labradas... y chichillos de hoja larga, verdaderos chuchillos de caza con mango de hueso...”⁵⁷. Este autor no

⁵⁵ Pereira Salas, *op. cit.*, 53.

⁵⁶ *Ibid.* 21.

⁵⁷ Felix Maynard, *Voyages et aventures au Chili*, Paris, Librairie Nouvelle, 1858, 203.

nos precisa si se tomaba la comida directamente desde la fuente sobre la mesa o si había criados que pasando por cada comensal le servía especialmente, como fue en el caso del almuerzo ofrecido por Adriana Montt al almirante Blanco Encalada en 1826 cuando era Director Supremo⁵⁸.

LAS MEDIDAS

Muy ligado a lo anterior está la ausencia total o parcial de medidas en las recetas⁵⁹. El problema es doble. Por una parte, las cocinas de entonces no contaban con balanzas para pesar los ingredientes aunque sí podían tener medidas de volumen como botellas, tazas o cucharas. Por otra parte los pesos y medidas utilizados en el comercio para la venta de alimentos distaban de ser exactos y solía suceder que la diferencia fuera en favor del comerciante. El problema era antiguo. Fueron muchos los intentos del Cabildo por regular los sistemas de pesos y medidas para el expendio de mercaderías y muchos bandos fueron publicados con el fin de sancionar estrictamente a los comerciantes que intentaban defraudar a los clientes falseando o cambiando las piedras y las masas de las pesas que se utilizaban en el mercado. Las cantidades también solían expresarse en relación al precio del producto, un recurso factible en una época de precios más o menos estables. Mary Elizabeth Causten que estuvo en Chile a mediados del siglo XIX, señala que “ningún comestible a excepción del pescado de la mar se vende al peso”⁶⁰.

La aplicación del sistema métrico decimal en Chile dispuesto durante el gobierno de Manuel Bulnes para las oficinas de aduana, solo vino a tener aplicación en las estadísticas comerciales en 1863 y la generalización de su empleo demoró mucho más⁶¹. El *Cocinero Chileno* de 1871, y el *Libro de las Familias* de 1882 indican las cantidades en libras y onzas, cuando no lo hacen

⁵⁸ Carta de Adriana Montt a José María de León, julio de 1826, reproducida por Darío Ovalle Castillo, *El Almirante Blanco Encalada. Su correspondencia*, Santiago, Imprenta “El Imparcial”, 1934, 356-357.

⁵⁹ Isabel Cruz y Rosario Valdés, *¿Preparar sin taza ni medida? Arte de cocinar en el antiguo Régimen, versus la actual receta de cocina*. Informe de Proyecto Fondecyt N° 1030862, *Sensibilidad y sociabilidad en las prácticas, creaciones y espacios culturales en Chile 1541-1820*. Estudio historiográfico e interdisciplinario.

⁶⁰ Mary Elisabeth Causten, “Chile hace cien años”. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, Vol. VIII, N° 19, 1941, 41-42, citada por Pereira Salas, *op. cit.*, 89-91.

⁶¹ Armando de Ramón y José Manuel Larraín, “Una metrología colonial para Santiago de Chile: de la medida castellana al sistema métrico decimal”, *Historia* N° 14. Santiago, 1979, 5-66.

en unidades, lo que puede obedecer tanto a la costumbre de las cocineras como a la copia textual de un libro anterior⁶².

Las deficiencias en los pesos y medidas usados en el expendio de alimentos y bebidas, sumada a la falta de balanzas en las cocinas explica la prescindencia de estas en las recetas. En cambio, las recetas recurren al número de unidades. Por ejemplo, lo corriente es que las carnes se midan por unidades correspondiente al corte, a la pieza o al animal completo como sucede con las aves grandes o los pescados: un lomo, un pollo, la gallina, el capón, el estomaguiño, un pato, la pierna de cordero, el pescado, una cabeza de vaca, una cabeza de cerdo, las costillas, una lengua, una malaya, una corvina o el congrio. Otras veces se hace mención a trozos sin especificación del tamaño o la cantidad como sucede con el tocino o la carne picada.

Algo similar sucede con los vegetales grandes que se utilizan por unidades: la coliflor, el repollo, la calabaza y el zapallo; los huevos, sean estos enteros o separados en yemas y claras siempre son mencionados por unidades.

Para los vegetales pequeños o de hojas no se especifica número de unidades sino que se mencionan solo como cebollas, ajos, papas, zanahorias, puerros, zapallitos, tomates, arvejas, acelgas, ajíes dulces, porotitos verdes, dando a entender que es más que una unidad, pero sin precisar cuántas.

Lo mismo ocurre con los vegetales o condimentos de hojas o de ramas: acelgas, perejil, laurel, apio, hojas de naranjo, hierbabuena, etc. Otros vegetales también se mencionan en cantidades indeterminadas: trozos, ruedas o rodajas de: limón, de cebollas, de zanahorias, de papas, de ajíes, de apio, de repollo, de lechuga.

Las especias y condimentos simplemente se mencionan sin aludir medida alguna; solo excepcionalmente se indica la narigada de canela, de azafrán, de pimienta de olor, pimienta dulce, pimienta picante, las astillas o pedazos de canela o un clavo de olor entero. Los “poquitos” o “puñados” de algunos ingredientes de los recetarios de 1851 y de 1865, a partir del *Cocinero Chileno* de 1871 –y conforme avanza el siglo– se transforman en las “cucharadas o cucharaditas”: una cucharada de harina, de color, de azafrán, de color, de mantequilla, de mostaza, de aceite, de leche, de vinagre. Pero estas denominaciones no desaparecen del todo: en 1899, la Tía Pepa indica poner “un buen puñado de pasas” en una receta de torta. Aún hoy se mantiene la tendencia⁶³.

⁶² Véase, por ejemplo, la receta de torta de bizcocho en *El Cocinero Chileno* [41], 60, o la de estofado de vaca en *El libro de las familias, op. cit.* [42], 41.

⁶³ Egaña, *op. cit.*, 187.

La indicación de unidades en lugar de medidas de peso, conforme a la preferencia de los recetarios de entonces, no resulta aplicable para la preparación de masas, dulces y postres. En los recetarios más antiguos las recetas frecuentemente expresan cantidades en onzas, en libras, cuartillos o cuarterones normalmente aplicados a productos como la azúcar, la harina, las almendras enteras o molidas, la grasa o la manteca. El “Budín de caramelos”, según receta de 1851 especifica

media libra de arina [sic], doce onzas de riñonada de ternero picada mui fina, media libra de pasas, ocho huevos mui batidos, una copita de aguardiente, azafrán, un limón rayado, canela en polvo i leche...⁶⁴

Para los “Buñuelos fritos o en horno (1866) se pide

Medio cuartillo de agua caliente, dos onzas de mantequilla, una de azúcar, canela, la rayadura [ralladura] de un limón, diez onzas de harina...⁶⁵.

La mayoría de las veces las referencias a los líquidos no indican medida alguna, y si las hay se trata de unidades caseras como “vasos”, “tasas”, “copitas”, “pocillos”, “medio pocillo”; en otras ocasiones se indican cuartillos de agua, de caldo, vino, leche, oporto, aceite, anís, coñac, aguardiente o agua de azahar hasta llegar al uso del litro. Algunos sólidos escurribles como el azúcar, los cereales, la harina, el queso rayado o las migas de pan, también son medidos en vasos, tasas, pocillos o fuentes.

Ciertos vegetales o cereales o legumbres, como el arroz, los garbanzos, las papas, los porotitos verdes (o frejolitos nuevos), la tapioca, y a veces la mantequilla, se mencionan en onzas. Otra medida frecuente para este tipo de productos era el almud, medida de volumen equivalente a 8,08 litros. Otra forma de indicar medidas es en relación a los recipientes que contenían el producto, como ser las botellas de leche y crema o los jarros de aguardiente: Una receta para bizcochuelos de leche especifica “dos botellas de leche [que] se mezclan con la cuarta parte de medio [sic] de grasa quemada”⁶⁶; para una Carlota Rusa se ordena:

⁶⁴ *Arte astronómico*, 17, “Budín de caramelos”. La grasa arriñonada es de ternero, que se diferencia de la grasa empella, de vacuno, por ser de textura más blanda y de olor más suave.

⁶⁵ *Cuaderno de Guisos i Postres, op. cit.*, 17. “Buñuelos fritos o en horno”.

⁶⁶ *Ibid.* 25, “Biscochuelo de leche”.

tomad ocho yemas de huevos frescos, deshaced estas yemas en una botella de crema, en que se habrá puesto en infusión, dos narigadas de azare [¿azahar?], juntando allí un cuarterón de almendras dulces i cuatro [almendras] amargas bien molidas⁶⁷.

Una temprana excepción a estos formatos la encontramos en las recetas de las sopas “al Conde de París”, “Juliana” y “a la Condé”, en el manual de 1851, probablemente copiadas de algún recetario extranjero, que indican cantidades precisas de ingredientes y tiempos de cocción:

Sopa al Conde de París.– Tómese tres onzas de harina de arroz, se echa en una cacerola con seis vasos de caldo que se echarán poco a poco, teniendo cuidado de deshacer bien el arroz en el caldo. Póngase al fuego revolviéndolo continuamente hasta que esté cosido [sic]; una hora de cocimiento es suficiente: al tiempo de servirla agréguesele un vatido [sic] de cuatro yemas de huevo deshechas en un vaso de leche i un pedacito de mantequilla⁶⁸.

Los diferentes criterios –unidades, peso, volumen y precio– solían combinarse en una misma receta. Vayan algunos ejemplos.

Bollitos.– Se baten seis huevos con cinco claras como para bizcochuelos, media libra de azúcar, cuatro reales de mantequilla, un poco de anís machucado i la harina precisa para que quede la masa blanda...⁶⁹.

Queso de Flandes.– para un queso se toma un aro de caja, una libra de almendras bien molidas, tres libras de azúcar, un real de leche seis yemas de huevos, un real de clavo, medio de canela, medio de aguardiente anizado [sic]...⁷⁰.

“Budín en fuente.– Se baten doce huevos, la mitad con claras i dos libras de azúcar hasta que esté espeso, se le pondrá un poco de canela, se le harán natas con dos reales de leche...⁷¹.

Aunque persiste la ausencia de medidas y la imprecisión en las cantidades en las recetas de platillos salados, conforme avanza el siglo se incorporan recetas nuevas o se reformulan las antiguas para precisar con exactitud las

⁶⁷ *Arte gastronómico, op. cit.*, 21, “Carlota rusa”. El cuarterón es un cuarto de libra (115 grs.)

⁶⁸ *Ibid.* 13. “Sopa al Conde de París”. Las recetas de sopas enumeradas anteriormente se repiten en todos los manuales de cocina consultados hasta 1899.

⁶⁹ *Arte gastronómico, op. cit.*, 18. “Bollitos”.

⁷⁰ *Ibid.* 31, “Queso de Flandes”. Esta receta hace referencia a un dulce amoldado de leche almíbar y almendras. De ahí su nombre de “queso”.

⁷¹ *El Cocinero chileno, op. cit.* “Budín en fuente”.

cantidades. Para los años 1870 la gran mayoría de las recetas de dulces y postres emplean medidas bastante precisas.

Ello coincide con la difusión del uso de las balanzas. En 1873 se importaron 120 balanzas chicas usadas para expendio de alimentos, cifra que había aumentado a 277 para el año 1884; la mayoría de estas provenían de los Estados Unidos⁷². Un agente comercial de esa nación, escribiendo hacia 1915, señalaba que este tipo, usado por carniceros y almaceneros “tiene una gran venta en Chile. Los vendedores de pescado y verduras en los mercados y en los puestos ambulantes en las calles usan una pesa de mano similar... a la que se usa en los Estados Unidos”. Las balanzas más comunes, y que correspondían al tipo descrito en las ordenanzas municipales que prescribían su uso, eran de dos platos con una aguja al medio que marcaba el peso en gramos. Otras más sofisticadas, que permitían calcular el precio del producto eran empleadas en la mayoría de los negocios más progresistas⁷³.

LOS TIEMPOS EN LA COCINA

Los tiempos de preparación, indicados habitualmente en las recetas modernas, son un elemento muy inusual en los manuales de cocina anteriores a la segunda mitad del siglo XIX. Es muy probable que, a mediados del siglo XIX, las personas que trabajaban en la cocina no tuvieran relojes ni supieran ver la hora por este medio y que midieran el tiempo para la cocción de un huevo por lo que duraba rezar un Ave María, como era lo usual para la época colonial⁷⁴. Sin embargo, la difusión de estos instrumentos no pudo menos que haber operado un cambio en la medición del tiempo, especialmente en los núcleos urbanos que eran, por lo demás, donde circulaban los recetarios escritos.

Como señalara Eugenio Pereira Salas, las campanadas de los relojes públicos y de las iglesias marcaban los hitos del día en el Santiago del siglo XVIII.

⁷² *Estadística Comercial de la República de Chile correspondiente al año de 1873*, Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1874, 43; Id. 1884, Valparaíso, Imprenta del Universo de G. Helfmann, 1885, 122.

⁷³ Verne L. Havens, *Markets for American Hardware in Chile and Bolivia*, Department of Commerce, Bureau of Foreign and Domestic Commerce Miscellaneous Series, N° 41, Washington, Government Printing Office, 1916, 107-108.

⁷⁴ Eugenio Pereira Salas, “Los relojes y la noción del tiempo en la época colonial”, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 68, primer semestre de 1963, 5-29.

El uso de relojes también se había extendido a las casas de las familias más acomodadas, no solo de Santiago, sin también de La Serena y Concepción. Los relojes de bolsillo eran más bien excepcionales, pero la creciente presencia de relojeros, especialmente a partir de la Independencia, indica un mayor uso de este instrumento⁷⁵. Ello lo confirman las cifras de importación de relojes al país: en 1845 se importaron 925 relojes “de sobremesa y para colgar” más 131 relojes de bolsillo “de oro y plata”; para 1864 la importación alcanzaba a 1.708 relojes “grandes” y 613 relojes de bolsillo, es decir, casi se duplicaba la importación de los primeros y aumentaba más de cuatro veces la de los segundos. El ritmo de crecimiento tiende a estabilizarse y diez años más tarde, las importaciones solo habían aumentado a 1.957 y 992 unidades respectivamente. Estos últimos, empero, ya no eran solo de oro y plata sino también de metal común, lo que apunta al inicio de una difusión entre otros sectores sociales. Sin embargo es en los años 80 cuando se extiende el uso de relojes: en 1884 la importación de relojes grandes se había más que triplicado respecto del decenio anterior, alcanzando a 5.942 unidades, a lo que se suman los 4.599 relojes de bolsillo internados ese año. El costo de los mismos se había reducido no obstante la devaluación de la moneda: el precio promedio de un reloj “grande” que era de 5,77 pesos en 1845, había bajado a poco más de cuatro pesos, mientras que el de un reloj chico de metal corriente era alrededor de tres. Por entonces, el sueldo del portero de un ministerio alcanzaba a los 20 pesos mensuales, lo que da una idea de su accesibilidad⁷⁶.

La precisión de los tiempos en la cocina moderna, frecuentemente están en relación a las particularidades de la fuente de calor, la capacidad de determinar las temperaturas que ofrecen los instrumentos, como por ejemplo los hornos graduados, los termómetros, los graduaciones de las hornillas, los niveles de temperatura de los hornos de microondas o eléctricos, las temperaturas de las freidoras o vaporeras, en fin, la tecnificación de los instrumentos hace que el tiempo en la receta adquiera un valor siempre relativo. Sin embargo, y también a diferencia de las actuales modalidades de recetas, en los manuales del siglo XIX, nunca se explicita el tiempo total que toma la preparación de una receta. Este concepto, aparece en el siglo XX, cuando lentamente empieza a aparecer la noción más precisa sobre los tiempos y comienza a florecer también la noción de las “preparaciones rápidas” y esta precisión adquiere un valor agregado al desempeño de las labores de la cocina, en un

⁷⁵ Pereira Salas, “Los relojes...”, 12.

⁷⁶ *Estadística Comercial de la República de Chile*, 1845, 1864, 1874 y 1884. *Anuario estadístico de la República de Chile, correspondiente a los años 1865-1866*, Santiago, Imprenta Nacional, 1867, 203.

claro indicio de la necesidad de preparaciones más ágiles, a la vez que son también un indicio de la falta de tiempo y/o la necesidad que tiene el cocinero(a) de planificar el tiempo que demorará la preparación, ya sea tanto en el ámbito doméstico como en el profesional.

Las imprecisiones o las ausencias totales del factor tiempo en las recetas, también nos dan cuenta de que en las antiguas recetas hay una mayor valoración de la experiencia de los cocineros, ya la fórmula más frecuente de indicar los tiempos en las recetas, apunta al “estado o resultado” de las propias preparaciones o la evolución de los ingredientes conforme se avanza en el desarrollo de estas. De esta forma, el lenguaje de los recetarios poco a poco va incorporando la prueba empírica, como indicación del correcto avance de la preparación: “la prueba de estar cocido es meter una plumita i que salga seca para sacarla del fuego”⁷⁷. En otras ocasiones se señala que se cocine hasta que esté blando, se suelte del hueso, espese, se atraviere suave con el tenedor, hasta que esté suave, duplique su tamaño, esté espumoso, etc.

Por ejemplo la receta de la preparación de la coliflor en salsa del *Arte Gastronómico*, de 1851, por primera vez indica:

Coliflor.— Después de cocida la coliflor se hace una salsa deshaciendo un poco de harina en leche, se pone a cocer hasta que espese, se le echa un poco de mantequilla, pimienta i luego que esté, se le pone encima a la coliflor⁷⁸.

Carne con salza [sic] *de vino*.— Un pedazo de lomo tierno i gordo se pone en una cacerola con color, pan rayado [sic], medio vaso de vino, pimienta molida un poco de caldo i se deja cocer hasta que esté bueno⁷⁹.

Poco a poco comienzan a aparecer referencias más precisas tales como los tiempos de reposo, de amasado o de cocción en el horno, una tendencia rápidamente desarrollada por la repostería y la panadería, áreas de la gastronomía que necesitan replicar las preparaciones con total precisión, en pos de los resultados. Un primer ejemplo de dicha afirmación, lo consigna por primera vez la receta de galletas del *Arte Gastronómico* de 1851.

Galletas.— Se pone medio almud de harina, una libra de azúcar molida i cernida, media libra de mantequilla sin sal i seis huevos, cuatro con claras i los

⁷⁷ *Arte Gastronómico, op. cit.*, “Leche en budinera”.

⁷⁸ *Arte gastronómico, op. cit.*, 2. “Coliflor”.

⁷⁹ *Cuaderno de Guisos i Postres, op. cit.*, 5 “Carne con salza de vino”.

demás sin ellas, se revuelve la masa i se sova [soba] por media hora, se cortan las galletas i se ponen en el horno caliente⁸⁰.

Otras recetas consignan los días que puede demorar una preparación, por requerirlo la marinación o el adobo de carnes, el reposo y maceración de encurtidos, fiambres o escabeches o bien la necesidad de desaguar o remojar productos secos. Así, una receta de capón con ostiones requiere picar la carne del capón “con los ostiones remojados bien desde el día anterior”⁸¹. Otro ejemplo es el caso del Pan de Rancagua:

Pan de Rancagua.— Se baten doce docenas de yemas hasta que estén como para bizcochuelo con una libra de azúcar molida, se pone en la masa medio almud de harina, se le echa al batido una libra de mantequilla derretida, la levadura que se tendrá preparada del día antes de seis papas regulares mui molidas con un poco de harina por encima...⁸².

Con todo, suelen aparecer referencias muy puntuales que dicen relación, por ejemplo, con el tiempo que una carne o ciertas legumbres deben permanecer al fuego, o lo que es necesario remojar algún producto, ablandar algún ingrediente de dura cocción, o bien el número de horas para que las masas leuden o que los adobos penetren en las carnes o piezas de caza. Es el caso del Budín del Príncipe para el cual “durante dos horas se tiene mojado la miga de dos panes franceses en leche”⁸³.

A partir de los años 1880, y coincidiendo con la difusión de los relojes, se van haciendo más frecuentes las indicaciones de los tiempos de reposo y de cocción que deben tener ciertas preparaciones. Así, en el *Nuevo Manual* de 1883 se indica un tiempo de reposo de dos horas para adobar previamente un Conejo Frito⁸⁴ y, más interesante, se entregan recomendaciones genéricas para la cocción de carnes:

La carne de vaca para el puchero debe hervir de tres a cuatro horas. La de carnero debe hervir tres. La de cordero hora y media. La de ternera dos. La de choncho tres. Un jamón cinco. Una gallina vieja cuatro. Un pollo una y cuarto⁸⁵.

⁸⁰ *Arte gastronómico, op. cit.*, 23., “Galletas”.

⁸¹ *Arte gastronómico, op. cit.*, 3. “Capón con ostiones”.

⁸² *Cuaderno de Guisos i Postres, op. cit.*, 29, “Pan de Rancagua”.

⁸³ *Ibid.* 11, “Budín de Príncipe”.

⁸⁴ *Nuevo manual del cocinero práctico*, 1883 *op. cit.*, 109, “Conejo frito”.

⁸⁵ *Ibid.* 3., “Recomendaciones útiles”.

Avanzando en este sentido, la *Enciclopedia del Hogar* publicada a fines del siglo, incluye recetas que relacionan el tiempo de cocción con los ingredientes o la etapa de la preparación:

– *Blanco i negro.*– Tomáis una libra de carne de buei [sic], sin gordura i una media gallina deshuesada, las machacáis ambas i las ponéis en una cacerola, con unos 10 gramos de sal. Vaciáis litro i medio a dos litros de agua, i ponéis a buen fuego revolviendo constantemente. Desde que comienza la ebullición, guarnecéis el caldo con zanahorias, cebollas, nabos, porrones, apio, todo ello cortado. Dejad hervir unos 20 minutos; colad i servid. Podéis poner en la sopa un poco de arroz graneado o bien trocitos de pan fritos⁸⁶.

– *Espinacas al jugo.*– Lavad minuciosamente, por lo menos dos veces, algunos atados de espinacas i ponedlas a cocer en agua con sal. Dejadlas al fuego solamente unos cinco minutos.

Enfriadlas en agua fresca, sacadlas cuando estén frías, exprimidlas bien para enjutarlas cuando se pueda picadlas menudamente i ponedlas en una cacerola con un poco de mantequilla y grasa.

Revolved por cinco minutos, agregad una o dos tazas de caldo... si lo tenéis, espolvoread un poco de harina i dejad otros diez minutos al fuego...⁸⁷.

En otro caso, al tratarse de un asado, deja el tiempo al arbitrio de la cocinera conforme sea el tamaño de la carne, no sin recomendar la plena cocción de la misma.

Asado con cuero.– Poned el trozo de carne con cuero en una fuente o lebrillo convenientemente grande i haced en ella varias incisiones o tajos bastante profundos para que pueda impregnarse bien con el adobo... Dejadla así por varias horas i en seguida ponedla a asar en un fuego no mui vivo. Naturalmente el tiempo de cocción depende del tamaño de la carne. En todo caso este asado debe quedar bien cocido i es preciso no darlo vuelta, a fin de que no se pierda su jugo⁸⁸.

Las recetas de la edición de *Mi Tía Pepa* de 1907 incluyen referencias a tiempos de cocción en todos los contextos mencionados, tanto para las preparaciones saladas como las dulces. Poco a poco se fue imponiendo en los manuales la medición de los tiempos de preparación en horas y minutos.

⁸⁶ *Enciclopedia del hogar*, 1899, *op. cit.*, 9, “Blanco i negro”.

⁸⁷ *Ibid.* 17. “Espinacas al jugo”.

⁸⁸ *Ibid.* 28. “Asado con cuero”.

Conforme avanza el siglo XX el detalle de los tiempos en las recetas no se limitó a los tiempos de cocción, de refrigeración, de maceración, marinación o de reposo de los ingredientes, sino que también se comenzó a indicar los tiempos que toma cada fase de la preparación y el tiempo total de la misma. Paulatinamente desaparece la relación entre tiempo y las transformaciones de los ingredientes, la forma más usual de graficar los tiempos de la cocina, a la vez que comienzan a aparecer pequeños indicios que apuntan a evitar la sobrecocción los alimentos para mantener intactos los colores, las texturas y los nutrientes.

LAS PREPARACIONES DOMÉSTICAS Y LA DIDÁCTICA DE LA COCINA

Dos consideraciones adicionales surgen de la revisión de los manuales de cocina. La primera es la existencia de una sección dedicada a la preparación doméstica de fiambres y encurtidos. Estos productos, que hoy se adquieren preparados y están disponibles durante todo el año, por entonces se solían elaborar en casa con los productos de la estación y se guardaban en la despensa por varios meses sino para todo el año. Hay que tener presente que los hogares no disponían de refrigerador y menos un congelador de cocina; solo a finales del siglo se introduce el empleo de la heladera que mantenía el frío mediante grandes barras de hielo adquiridas de las fábricas de hielo, a menudo asociadas a la producción de cerveza.

Los primeros manuales consultados incluyen un número muy reducido de recetas para fiambres y no incluyen recetas para encurtidos como sucede posteriormente. El manual de 1851 indica, en una “Adicción” [sic] la manera de preparar jamones, chorizos, salchichas y butifarras⁸⁹; el manual de 1866, solo reproduce la receta de los jamones y el *Cocinero chileno* de 1871, solo explica cómo hacer carne salada.

Un capítulo aparte merece a este respecto la tercera parte del *Libro de las Familias*, el *Manual de Economía Doméstica* de 1877, el cual incluye 53 fórmulas o indicaciones para la conservación de “sustancias alimenticias”, lo que lo hace el manual más completo al respecto⁹⁰. Se entregan secretos para la preservación de carnes, aves, pescados, productos lácteos, huevos, fiambres y embutidos, frutas, vegetales y vino, con técnicas tales como las conservación por la priva-

⁸⁹ *Arte Gastronómico, op. cit.*, 34-36.

⁹⁰ *El Libro de las Familias. Tercera Parte. op. cit.*, 100 p.

ción del aire, como es el caso de las carnes en aceite y manteca, la salazón de charcutería, la conservación en vinagre, las salmueras y la deshidratación.

El Nuevo Manual del Cocinero de 1883 no introduce mayores innovaciones en este tema y *La Enciclopedia del Hogar* de 1899 recoge un número de preparaciones, más bien reducido, pero incluye algunas interesantes recetas importadas para la elaboración de queso *brie* francés, salchichas de Estrasburgo, leche condensada y una primera referencia a ahumados, en este caso, anguilas.

La edición de *La Tía Pepa* de 1907, en su capítulo “Fiambres y conservas” recoge preparaciones clásicas de encurtidos y fiambres, pero innova con recetas europeas para la elaboración de paté de carnes y de hígado, salchichas de Lyon, escabeches, canapés y sándwiches, diversas conservas de vegetales y unas novedosas recetas para enlatar gallinas y perdices.

Otra innovación del *Libro de las Familias* es la difusión de la terminología culinaria mediante un glosario. Es así como se entregan las definiciones de cortes, de ingredientes y procesos tales como: blanquear, apastelar-dorar, cincelar, decocción, desengrasar, dorar, escaldar, mondar, arropar, chamuscar, hacer fondo, glasear, gratinar, escamar, marinar, rebozar, mijotar, empanar, descargar, pasar-repasar, limpiar-mechar, rejar y saltar.

Estas indicaciones y vocablos no aparecen en otros manuales de cocina del período. *La Tía Pepa* en 1907, en sus capítulos de “Higiene y Medicina Doméstica” y “Misceláneas”, incluye algunas recomendaciones para la cocina pero estas son de tipo sanitario, en torno a la carne, los pescados, el agua, los vegetales, la leche, los huevos, el té o el café, quizás por influencia de los cursos de economía doméstica. En esta misma línea, es interesante observar que el formato de las recetas de la *Tía Pepa*, a diferencia de los manuales anteriores, suele ser más extenso y en las indicaciones de las recetas con frecuencia incluyen explicaciones más detalladas de los procesos. Ello es propio de los libros más didácticos, orientados a personas que no necesariamente tenían experiencia en la cocina.

Esta situación ya era común en Europa, y de ahí la popularidad de algunos textos como el *The Book of Household Management* el manual de economía doméstica de Isabella Beeton publicado originalmente en 1859, un clásico entre las mujeres inglesas, o los libros de Mary Hahn y Henriette Davidis, de uso corriente en Alemania y entre los colonos provenientes de esa nación vecindados en el sur de Chile⁹¹. La creciente precisión que se advierte en la indica-

⁹¹ Sobre los libros de Hahn y Davidis véase, Christine Gleisner, “El *Kuchen*: una dulce tradición alemana en Chile” *Seminario Simon Collier 2004*, Nicolás Cruz e Iván Jaksic editores, Santiago, Instituto de Historia, Universidad Católica de Chile, 2004, 75-76.

ción de cantidades y procedimientos en los libros de cocina chilenos, parece ser el efecto de los cambios en el modelo extranjero. Como vimos más arriba, el prologuista de *La Negrita Doddy* declara que se ha basado en un manual de cocina francés. Sin perjuicio de lo anterior, hay dos aspectos a considerar. El primero es la necesidad de reproducir con exactitud el sabor, aroma y textura de los platos, cosa que no necesariamente sucede con el método, o la falta de método, anterior. El segundo es la consideración que la persona que preparará la receta puede no ser una cocinera experimentada. La joven de clase media, recién casada, que se instalaba a vivir en hogar propio no contaba necesariamente con el acervo culinario familiar. Podía contar con una empleada doméstica y, cada vez más, con equipos modernos:

cocinas a gas o eléctricas, frigidaires, incineradores de basura, mecanismos que lavan, que purifican el aire enrarecido, que friegan, que pelan papas, que exprimen frutas, que, en resumen, simplifican el trabajo hasta el extremo de ser solo el esfuerzo mínimo que oprime un botón o da vuelta una llave⁹².

Con todo, no estaba en situación de preparar comidas largas y complejas, aunque debía estar en situación de poder hacerlo, si las circunstancias lo exigían. Es precisamente a este nuevo modelo de mujer que está dirigido el libro de Marta Brunet, *La hermanita hormiga* (1931). En la introducción, la recopiladora defiende a la mujer moderna, acusada de frivolidad:

... la mujercilla consciente que organiza su hogar, que cuida de sus hijos, que muchas veces contribuye con su trabajo a aumentar la holgura del mismo y que, inteligentemente sabe disimular su capacidad de esfuerzo, siendo siempre mujer y por sobre todo mujer. ¿Ven ustedes a una abuela de esas tan decantadas, trabajando ocho horas diarias en la oficina, dirigiendo al propio tiempo una casa, vigilando la educación de los hijos, enamorando siempre al marido? ¿Imposible imaginarlas, verdad? Con cuidarse de los embarazos y fiscalizar a las chinas tenía bastante...⁹³.

No solo se trataba de saber preparar la comida, sino también había que hacerlo dentro de cierto presupuesto, visto el alza en el costo de la vida. El ideal era aprovechar mejor los ingredientes de manera de comer bien y barato. Así lo señala Alberto Edwards en 1913 escribiendo en el primer número de *Pacífico Magazine*.

⁹² Marta Brunet, *La Hermanita Hormiga. Tratado de arte culinario*. Santiago, Editorial Nascimento, 1931, 9.

⁹³ *Ibid.* 10.

Hace no muchos años se comía en Chile casi de balde. No es raro que sea ignorada casi en absoluto la ciencia de cocinar bien con materiales baratos. No hemos tenido tiempo para aprender a modelarnos a las exigencias nuevas... Y no crea que vamos a incitar a nuestros lectores a comer porquerías. Los Menús de *Pacífico Magazine* serán baratos, es cierto, pero nutritivos y hartos más sabrosos que muchos platos caros a los que nos hemos habituado en razón a la pasada baratura de los artículos de consumo⁹⁴.

A MODO DE CONCLUSIÓN

A lo largo del período estudiado se aprecia una creciente difusión de los manuales de cocina tanto en el número de ediciones como en las tiradas de las mismas, las que aumentan sensiblemente desde los primeros años del siglo XX, en un fenómeno que viene desarrollándose en forma paulatina y constante desde 1850.

Se entiende bien que el empleo de manuales de cocina no es un fenómeno masivo. Estas obras no llegaban al grueso de la población que tenía otras prioridades en materia de gastos y que tampoco estaba en situación de adquirir todos los ingredientes que se necesitaban para preparar los platos descritos. Hay que tener presente, asimismo, los niveles de analfabetismo existente, que impedía a muchas cocineras acceder a esta información.

En la generalidad de las cocinas chilenas se seguía preparando la comida conforme a la experiencia y la tradición oral. No obstante lo anterior, es posible afirmar que el empleo creciente de manuales implica que ya no se trata de curiosidades cuyo uso estaba limitado a minorías selectas. Pasan a ser un medio de transmisión de conocimientos culinarios en un doble sentido: en la incorporación a la dieta de platos novedosos, que pueden serlo tanto por sus ingredientes o sabor resultante, y en la enseñanza de técnicas de cocina.

Al comparar los manuales de cocina a lo largo del período estudiado se aprecia un paulatino cambio en su presentación en el sentido de hacer más didácticas las indicaciones. Las sucesivas etapas del proceso de preparación se señalan con más claridad y se empiezan a indicar los ingredientes requeridos antes de entrar a detallar los pasos a seguir. Por otra parte hay una exactitud cada vez mayor en lo que se refiere a las medidas de peso y volumen, aunque

⁹⁴ Alberto Edwards, "La felicidad en la vida modesta", *Pacífico Magazine*, Vol. 1, 1913, 57. Citado por Pablo Díaz Mery, *La comida y cocina en Pacífico Magazine 1913-1921*, Trabajo de seminario, Instituto de Historia, Universidad Católica de Chile, Santiago, 2003, 16.

para estas últimas se empleen recipientes de uso común en la cocina. El uso de valores para determinar cantidades tiende a desaparecer en la medida que los precios de los ingredientes aumentan por efecto de la desvalorización de la moneda, especialmente a partir de 1898. Los tiempos de preparación y cocción se indican con mayor precisión desde la década de los ochenta, lo que se podría atribuir al mayor acceso a relojes y a una creciente conciencia del tiempo.

Es posible relacionar esta evolución de los recetarios y su influjo con los cambios en la estructura doméstica de las usuarias. Pensamos que, en un comienzo, el manejo de los recetarios quedaba en manos de la dueña de casa, que disponía la comida, entregando las instrucciones pertinentes a la servidumbre, si es que no supervisaba las labores de cocina la primera vez que se preparaba una receta. Si la cocinera tenía experiencia, es muy probable que supiera los tiempos requeridos para la cocción de los alimentos y las cantidades requeridas para la comida familiar; por lo mismo, no se estimaba necesario especificarlas con precisión en el recetario. Es más, fue probablemente por esta vía –la repetición de una receta que se conoce de memoria más que la relectura de la misma– que se difundió la renovación culinaria en un primer tiempo.

La creciente precisión que observamos en los manuales obedecería no solo al influjo de los modelos extranjeros: ya no se da por sentado que la lectora conoce los secretos de la cocina. En la medida que las nuevas familias nucleares se alejan del techo paterno, se tiende a producir un corte en la transmisión de la experiencia culinaria. La economía doméstica, vinculada a las nociones de higiene y que incluirán clases de cocina, pasó a ser una disciplina que se enseña en las escuelas. El interés en materias gastronómicas que observamos en la primera década del siglo XX es tanto una expresión del deseo de probar nuevos sabores, como un testimonio de la entrada de nuevos actores. Por esta doble vía los manuales de cocina contribuyeron a enriquecer el acervo culinario chileno.

BIBLIOGRAFÍA DE MANUALES DE COCINA PUBLICADOS EN CHILE HASTA 1914

- (1) [MARÍN, EULOGIO], *La Ciencia Gastronómica de guisos i potajes para postres*. Santiago Imprenta de la República, 1851, 29 p.
- (2) [MARÍN, EULOGIO], *Arte Gastronómico, Resetas [sic] de guisos y potajes para postres*. Segunda edición considerablemente aumentada. Santiago, Imprenta del Estado, 1851, 36 p.

- (3) *Manual de Gastronomía. Colección escogida de las recetas más usuales en Chile en el arte culinario*, Valparaíso, Imprenta y Librería del Mercurio, 1856, 59 p.
- (4) *Almanaque chileno ilustrado para 1861* Valparaíso, Librería española de Nicasio Ezquerria, 1861. Se incluye porque contiene recetas.
- (5) *Cuaderno de guisos y postres*, Santiago: Imp. de El Independiente, 1865, 42 p.
- (6) *Almanaque enciclopédico para el año 1866*, Santiago, Imprenta del Independiente, 1866, 32 p. Se incluye porque contiene recetas.
- (7) *Cocinero Chileno, El. Publicado por Jacinto Núñez*, Santiago, Imprenta de la República, 1867, 28 p.
- (8) *Cocinero Chileno, El. Diversidad de Guisos y postres cuya confección está al alcance de todos*. Santiago, Imprenta de la República, 1867. 64 p.
- (9) *Cocinero Chileno. El. Diversidad de Guisos y postres cuya confección está al alcance de todos. Tercera edición corregida i aumentada con más de 50 guisos de los se hacen comúnmente en toda casa*. Santiago, Imprenta de la República de Jacinto Núñez, 1871. 88, (2) p.
- (10) *Cocinero Chileno, El.* 3ª edición, Santiago, Imprenta de la República, 1871, 64 p.
- (11) *Confitero Chileno, El. Suplemento al cocinero práctico*, Valparaíso, Imprenta la Patria, 1872, 70 p.
- (12) [ERRÁZURIZ, ANTONIA Y ERRÁZURIZ, ISABEL], *Manual del cocinero práctico. Colección de recetas de guisos de las cocinas francesa, alemana, española, italiana y chilena. Arreglado para uso de las dueñas de casa del país*. 3ª edición, Valparaíso, 1873, 82 p.
- (13) *Cocinero Chileno, El.* 5ª edición, Santiago, Imprenta de la República, 1874, 112 p. [La cuarta edición no está registrada en la Estadística Bibliográfica de Ramón Briceño].
- (14) *Cocinero Chileno, El. Novísimo manual práctico de las recetas más usuales de la cocina chilena*. Concepción, Librería de Serrato, 1875, 60 p.
- (15) *Almanaque Divertido... para los años 1876, 1877, 1878, 1879 y 1880*, Valparaíso, Imprenta de La Patria, 1875. Contiene recetas en pp 28 a 30.
- (16) *Libro de las Familias, El. Tercera parte, Manual de Economía doméstica*. Santiago y Valparaíso, Imprenta de la librería del Mercurio 1877. 100 páginas. Una parte anterior lleva por subtítulo *Manual de la Salud. Reglas generales sobre higiene, etc*, Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1876, 128 p.
- (17) [ERRÁZURIZ, ANTONIA Y ERRÁZURIZ, ISABEL], *Manual del cocinero práctico. Colección de recetas de guisos de las cocinas francesa, alemana, española, italiana y chilena. Arreglado para uso de las dueñas de casa del país*. 4ª edición, aumentada con recetas del *Diccionario de Cocina de Alejandro Dumas* y algunas más de guisos italianos. Valparaíso, Imprenta de La Patria, 1878, 112 p.
- (18) M[ENA], M[ARCOS], *El consejero doméstico, o sea, un paso hacia la verdad higiénica. Colección de instrucciones, consejos, recetas y advertencias útiles a las familias y al alcance popular*. Santiago, Imprenta de El Correo, 1880. 420 p.
- (19) GIMÉNEZ Y FORNESA, JOSÉ ANTONIO, *Novísimo arte práctico de cocina perfeccionada, repostería y arte de trinchar. Contiene además un tratado para la fabricación de licores, multitud de secretos pertenecientes a distintos artes y oficios, diversos modos de economía doméstica, lavado y planchado de ropas y encajes y recetas para varias enfermedades muy comunes en las familias, etc. etc.*, por... Octava edición, Valparaíso, Julio Real y Prado Librería y almacén de música, 1880. 204, (2) p. Biblioteca de la Librería Real y Prado Tomo IV.
- (20) [ERRÁZURIZ, ANTONIA Y ERRÁZURIZ, ISABEL], *Manual del cocinero práctico. Colección de recetas de guisos de las cocinas francesa, alemana, española, italiana y chilena. Arreglada para uso de las dueñas de casa del país*. 5ª edición, aumentada con recetas de Alejandro Dumas y algunas más de guisos italianos. Santiago 1882, 105 p. (sin pie de imprenta en el ejemplar de la Biblioteca Nacional).

- (21) *El Libro de las Familias. Nuevo Manual de Cocina conteniendo 377 recetas de guisos escogidos de las cocinas francesa, española, chilena, inglesa e italiana, arreglado para el uso de las familias del país. Nueva edición aumentada.* Valparaíso, Librería del Mercurio de Orestes L. Tornero, 1882, 103 p.
- (22) *Confitero Práctico, El, Suplemento al Cocinero Práctico.* Segunda edición aumentada y corregida, Santiago, Imprenta Nacional, 1883. 57 p.
- (23) *Nuevo manual del Cocinero Práctico Chileno. Colección escogida de guisos y postres de las cocinas francesa, española, alemana, italiana y chilena. Arreglado expresamente para el uso de las dueñas de casa chilenas. Contiene además gran número de recetas puestas al alcance de todos para postres de todas clases, dulces de almíbar, helados, frutas en aguardiente, etc.,* Valparaíso, Imprenta del Nuevo Mercurio, 1883, 223 p. (230 p. según APCh 1877-1885).
- (24) “Manual de cocina arreglado para el Almanaque de la Imprenta Gutemberg”. En *Almanaque de la Imprenta Gutemberg para Santiago*, Santiago, Imprenta Gutemberg, 1885, pp. 307-330.
- (25) “Manual de cocina”, en *Almanaque de la Imprenta Gutemberg para 1887*, Santiago, Imprenta Gutemberg, 1886, pp. 241-252.
- (26) *Nuevo cocinero chileno: Contienen gran diversidad de guisos y postres de las cocinas chilena, como asimismo de las cocinas francesa italiana y española.* Valparaíso, 1890. 129 p.
- (27) *Novísimo manual del cocinero práctico chileno: colección escogida de guisos y postres de cocina francesa, española, alemana, italiana y chilena. Arreglada especialmente para el uso de las dueñas de casa chilenas. Contiene además gran número de recetas puestas al alcance de todos para postres de todas clases, dulces de almíbar, helados, frutas en aguardiente, etc.,* Santiago, Imp. y Librería Nacional de F. T. Lathrop, 1892, 176 p.
- (28) *Nuevo manual del Cocinero Práctico Chileno. Colección escogida de guisos y postres de las cocinas francesa, española, alemana, italiana y chilena. Arreglado expresamente para el uso de las dueñas de casa chilenas. Contiene además gran número de recetas puestas al alcance de todos para postres de todas clases, dulces de almíbar, helados, frutas en aguardiente, etc., etc.,* Nueva edición. Valparaíso, Imprenta de la Librería del Mercurio de R.S. Tornero, 1893, 216 p.
- (29) *Manual de cocina. Recetas para guisos y postres.* Santiago, Imprenta y Encuadernación Roma, 1896, 82 p.
- (30) *Novísimo manual del cocinero práctico chileno: colección escogida de guisos y postres de cocina francesa, española, alemana, italiana y chilena. Arreglada especialmente para el uso de las dueñas de casa chilenas. Contiene además gran número de recetas puestas al alcance de todos, para postres de todas clases, dulces en almíbar, helados, frutas en aguardiente, etc., etc.* Santiago, Imprenta y Librería Nacional, 1896, 180 p.
- (31) *Nuevo manual del Cocinero Práctico Chileno. Colección escogida de guisos y postres de las cocinas francesa, española, alemana, italiana y chilena. Arreglado expresamente para el uso de las dueñas de casa chilenas. Contiene además gran número de recetas puestas al alcance de todos para postres de todas clases, dulces de almíbar, helados, frutas en aguardiente, etc., etc.,* Nueva edición. Valparaíso, Imprenta de la Librería del Mercurio, 1896, 216 p.
- (32) [EGAÑA, RAFAEL] *Tía Pepa, Enciclopedia del hogar por la...: cocina, repostería, helados, bebidas, licores, tocador, medicina e higiene, economía doméstica, química doméstica, miscelánea por...1ª serie* Santiago, Establecimiento Poligráfico Roma, 1898, VII, 301 p.
- (33) [EGAÑA, RAFAEL] *Tía Pepa, Enciclopedia del hogar por la...: cocina, repostería, helados, bebidas, licores, tocador, medicina e higiene, homeopatía, economía doméstica, por...* Santiago, Imprenta y Encuadernación Esmeralda, 1899, 365 p.
- (34) “Recetas de cocina”, en *Almanaque pintoresco divertido 1900.* Santiago, Imprenta y Litografía Nacional, 1900, 29-32.

- (35) *Novísimo manual del cocinero práctico chileno: colección escogida de guisos y postres de las cocinas francesa, española, alemana, italiana y chilena: arreglada especialmente para el uso de las dueñas de casa chilenas. Contiene además gran número de recetas puestas al alcance de todos, para postres de todas clases, dulces de almíbar, helados, frutas en aguardiente, etc., etc.*, Santiago de Chile: Imprenta. y Librería. Nacional de F. T. Lathrop, 1900. 176 p. (precio de venta 60 cts).
- (36) *Nuevo libro de cocina con cien recetas escogidas de la maestra de la Escuela Profesional de Niñas y varias otras de una importante obra francesa recientemente publicada, precedido de utilísimas nociones de higiene culinaria y principios indispensables de conocer a toda dueña de casa. Es propiedad del Centro Editorial Alberto Prado Martínez.* Santiago, Imprenta Universitaria, 1902. 80 p.
- (37) PRADO MARTÍNEZ, ALBERTO (ed), *La dueña de casa. Nuevo libro de cocina y economía doméstica, editado por encargo del diario El Porvenir, que lo reparte como prima a los suscriptores de 1904, precedido de utilísimas nociones de higiene culinaria y principios indispensables de conocer a toda dueña de casa.* Santiago, 1903, 184, (10) p.
- (38) *Del Ayuno y la abstinencia. Cocina de cuaresma*, Santiago, 1904, 63 p.
- (39) DUQUESA DE MARTELL, *Cocina de cuaresma*. Segunda edición, Santiago, Imprenta y Encuadernación de Guillermo E. Miranda, 1904, 56 p.
- (40) *Manual de cocina teórico y práctico*, Santiago, Imprenta de Nuestra Señora de Lourdes, 1904, 395, ii p.
- (41) J. L. A. M., *Recetas y conocimientos útiles*. Talca, 1904.
- (42) MASSARDO, FRANCISCO, *La dueña de casa vegetariana. Cocina práctica de alimentos sin carne*, Valparaíso, Escuela Tipográfica, 1904, 64 p.
- (43) *Novísimo manual del cocinero práctico chileno: colección escogida de guisos y postres de cocina francesa, española, alemana. italiana y chilena. Arreglada especialmente para el uso de las dueñas de casa chilenas.* Santiago, 1906, 174 p.
- (44) *Mi Tía Pepa o la dueña de casa. Enciclopedia del hogar conteniendo las mejores recetas de diferentes cocinas, etc.* Santiago, Flavio Becerra M., editor, Imprenta Cervantes, 1907. 283 (3) p.
- (45) LARRAÍN BULNES, LUCÍA, *Manual de cocina, Colección de recetas variadas y económicas*, Santiago, 1908. 536 p.
- (46) LARRAÍN BULNES, LUCÍA, *Manual de cocina, A beneficio de Lourdes*. Santiago, Imprenta y Encuadernación Lourdes, 1908. 536 p. Parece ser la anterior editada con fines benéficos el mismo año.
- (47) VERGARA DE SMITH, LUCÍA, *Cordon Bleu. Manual de Cocina*. Edición de 2.000 ejemplares. Santiago, Imprenta Cervantes, 1908, 535 p.
- (48) SOCIEDAD CORDON BLEU. *Memoria del Directorio. Recetas de cocina*. Valparaíso 1908, 126 p.
- (49) VERGARA DE SMITH, LUCÍA, *Cordon Bleu. Manual de Cocina*. 2ª edición notablemente aumentada. Santiago, Balcells & Co., 1909, 480 p.
- (50) SOCIEDAD CORDON BLEU. *Segunda Memoria del Directorio. Recetas de cocina*. Valparaíso 1909, 164 p.
- (51) CLEANHOUSE, VICTORINA [FEDERICO CHAIGNEAU], *El Consejero del Hogar, Libro útil para toda dueña de casa, Contiene instrucciones prácticas para la limpieza la higiene y conservación de una casa; infinidad de consejos útiles para la elección i cuidado del menaje i de la ropa de una familia; manera de atender las enfermedades i accidentes que ocurran en el hogar i muchas recetas para la economía de la vida doméstica hasta disponer comidas especiales, elección de sus materiales, etc., etc. Recopilado y traducido de libros ingleses modernos por...* Santiago de Chile, Imprenta, Litografía i Encuadernación Barcelona, 1910, 337 (1) p.

- (52) LAWE, *La Negrita Doddy. Nuevo libro de cocina, enseñanza completa de la cocina casera i parte de la gran cocina... por... Edición única en Chile*. Santiago, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1911. 427 p.
- (53) SOCIEDAD CORDON BLEU. *Tercera y Cuarta Memoria del Directorio. Recetas de cocina*. Santiago 1911, 306 p.
- (54) VERGARA DE SMITH, LUCÍA, *Cocina moderna y práctica*, Santiago, Talleres de la Empresa Zig-Zag, 1912, 484, x p.
- (55) LARRAÍN BULNES, LUCÍA, *Manual de Cocina. A Beneficio de Lourdes*, Santiago, Imprenta Claret, 1913, 363, (1) p.
- (56) VERGARA DE SMITH, LUCÍA, *Cordon Vert. Menús para almuerzos y comidas. Cocktails*. Santiago, Empresa Zig-Zag, 1914. 219 (5) p.

DOÑA CARMEN URREJOLA DEL RÍO (1848-1932) UNA VIDA DEDICADA A LA FILANTROPÍA

por

*Daniel Campos Menchaca*¹

RESUMEN

El artículo trata sobre la vida, antecedentes familiares y filantropía de la distinguida vecina penquista doña Carmen Urrejola Unzueta de del Río. Se describen los orígenes de la familia Urrejola en Chile, y las numerosas vinculaciones de parentesco entre las diversas ramas de la familia. Aborda asimismo su matrimonio con don Pedro del Río Zañartu y sus actividades filantrópicas en su viudez. Se analiza destacadamente el testamento de doña Carmen Urrejola y sus numerosos legados con los más variados fines caritativos.

Palabras clave: *Filantropía, Concepción, Testamento, Legados.*

PRESENTACIÓN

Al parecer una ley histórica no escrita, postula que la personalidad de los grandes hombres obscurece las de quienes le son próximos, aun cuando los méritos de estos últimos sean tanto o más grandes que los del sujeto principal.

¹ El doctor Daniel Campos Menchaca (1910-2001) fue miembro fundador de la Sociedad de Historia de Concepción. Dedicó a los estudios históricos de su ciudad natal, campo en el que destacó por la solidez de sus aportes, entre los que se cuentan *4 Cartas del Mariscal Andrés de Alcázar, Las Trinitarias de Concepción, Don Tomás Menchaca Sanders*, y el presente que tratan de ilustres miembros de su familia, los Campos y Menchaca de Concepción. Falleció, el 21 de enero de 2001. El presente trabajo fue escrito con la colaboración de Sergio Carrasco Delgado y Eduardo Andrades Rivas de la Sociedad de Historia de Concepción. Al cumplirse seis años de su desaparición, los profesores Carrasco y Andrades transcribieron, actualizaron y adicionaron el texto que se publica ahora íntegro, tal como fue la voluntad de su autor. Correo electrónico: scarrasc@udec.cl y eandrade@udd.cl

Así, la figura y trayectoria de don Pedro del Río Zañartu (1840-1918), el ilustre y destacado vecino penquista, famoso por sus viajes alrededor del mundo y por sus donaciones a la ciudad de Concepción², ha dejado en penumbras a la otra distinguida y singular personalidad, también penquista; su segunda cónyuge, doña Carmen Urrejola Unzueta (1848-1932), con quien contrajo matrimonio en 1883.

Con la discreción que caracterizó su paso por la vida y apoyada en una fe religiosa profunda, fue una mujer dedicada por entero al servicio de los más necesitados. A ella se debe el fiel y anticipado cumplimiento de las disposiciones testamentarias de su marido, a las que incluso agregó la donación de bienes propios y, llegado el tiempo, la disposición de los que le restaban sin olvidar a los necesitados que en vida, permanentemente, asistía.

SU FAMILIA, SU HOGAR

La antigua concepción, hoy Penco, era en 1712, al decir de Amadeo Frezier,

...sin contradicción el mejor descanso de la costa para las necesidades de una nave y por la calidad de los víveres que allí se encuentran y aún cuando la villa no sea más que una buena aldea, se hallan compañías sumamente agradables para deshacerse del enojo que se tiene en un barco donde siempre se está con las mismas personas³.

Esta opinión sobre “las compañías sumamente agradables” parece confirmarse porque algunos oficiales del navío “Saint Joseph” de la expedición que él dirigía se quedaron en esta y fundaron familias en Concepción. Uno de ellos fue José Leclerc de Bicourt y Grout de Vaulambert, de Saint Malo, quinto de los diecinueve hijos que tuvieron sus padres, José y Guiomar⁴.

² Ver Armando Cartes Montory, *Pedro del Río Zañartu, Patriota, Filántropo y Viajero Universal*, Editorial Renacimiento, Concepción, 1992, 215 p.

³ Ver Amadeo Frezier, *Relation du Voyage de la Mer du Sud au Cotes du Chili, du Perou et de Bresil, fait pendant les années 1712, 1713 y 1714, par M. Frezier, Ingenieur Ordinaire du Roi*, Ouvrage enrichi de quantité de Planches en Taille douce, Edición de Ámsterdam, s.l., 1717 ps, 144-153. En el mismo sentido Fernando Campos Harriet, *Historia de Concepción*, Editorial Universitaria, Santiago, 1989⁴, 51. Y Armando Cartes Montory, *Franceses en el país del Bio-Bío*, Santiago, 2004, 38.

⁴ Fernando Allende Navarro, “Los corsarios franceses en las costas de Brasil y en los mares del Sur”, *Revista de Estudios Históricos*, s.l., N° 10, s.d.

Una vez vecindado, José se dedicó al comercio y casó con Isabel Yanzi y Agurto, hija de Pedro, vizcaíno, y de Josefa, penquista. Una de sus hijas llamada también Isabel, sería después la esposa de don Alejandro Urrejola y Peñaloza (Santiago del Estero, 1743 - Chillán, 1815) en 1764⁵.

Es curioso que a pesar de la escasez de comunicaciones de esa época, se dieran las circunstancias que permitieran el matrimonio de personas de tan distinta y distante procedencia: ella, hija de un francés radicado en un puerto del sur de Chile y él, criollo argentino hijo de españoles radicados en Santiago del Estero que accidentalmente llegó a Concepción (entonces Penco).

Alejandro Urrejola y Peñaloza había salido desde Santiago del Estero, por encargo de su padre, con el objeto de liquidar en España la herencia de uno de sus antecesores para cuyo efecto se dirigió a Lima llevando una importante partida de mulas que, vendidas allí, le proporcionarían el dinero necesario para el viaje. Cumplida la primera parte de su misión, se embarcó en El Callao para bordear las costas chilenas y luego seguir por el Estrecho rumbo a España. Pero una violenta tempestad lo obligó a recalar en Concepción donde se quedó definitivamente⁶.

Parece que el comentario de Frézier valía no solo para los franceses...

Emprendedor, Urrejola, adquirió dos grandes haciendas en el remate de las temporalidades de los jesuitas, una en Itata "Cuchacucha" y la otra, "Pomuyeto" en la precordillera frente a San Carlos de Ñuble. Fue, además, alcalde de Concepción en dos períodos (1797-98 y 1807)⁷.

Años más tarde Cuchacucha, expropiada por el Gobierno Republicano, fue asignada al general Ramón Freire Serrano en compensación por sus servicios; pero este caballeroso y delicado, no tuvo inconveniente en que fuera reivindicada en 1824, por los hijos de don Alejandro, quien había fallecido en 1815⁸.

Del matrimonio Urrejola Leclerc nacieron: 1) Josefa del Carmen; 2) Luis; 3) Agustín, presbítero; 4) Rita; 5) Francisco de Borja; 6) Juan Antonio; 7) y 8) Pedro Nolasco y Bernardo, fallecidos menores; 9) María del Carmen; 10) Manuela; 11) María Mercedes; 12) María Ignacia y 13) Ignacio.

Don Agustín Urrejola Leclerc fue diputado al Primer Congreso Nacional de 1811; su hermano don Luis fue coronel del ejército realista, y tuvo además,

⁵ Raúl Silva Castro, *Don Gonzalo Urrejola*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1936, 23.

⁶ Gustavo Opazo Maturana, *Familias del antiguo Obispado de Concepción*, Zamorano y Caperán, Santiago, 1957, 247.

⁷ *Ibid.*, 247-248.

⁸ Raúl Silva Castro, *op. cit.*, 27.

destacada actuación durante la Guerra de Independencia⁹. Otra Urrejola Leclerc, doña Manuela, monja trinitaria, hubo de peregrinar con el general José Francisco Sánchez y sus tropas por los bosques de Arauco y murió más que centenaria¹⁰.

Don Francisco de Borja Urrejola y Leclerc, intendente general del Ejército realista y regidor perpetuo de Concepción, casó con doña María del Carmen Díaz de Lavanderos y Ladrón de Guevara y sus hijos fueron: 1) Carlos; 2) Alejandro; 3) Juan de Dios; 4) Carmen; 5) Nieves; 6) Juana Paula; 7) José Francisco y 8) Gonzalo.

Del matrimonio de este último –Gonzalo Urrejola Lavanderos– con doña Tránsito Unzueta y Rioseco nacieron: 1) Rita quien casó con Agustín Moreira Merino (o Pizarro); 2) Filomena con Absalón Cifuentes Espinosa, abuela del pintor Miguel Venegas Cifuentes; 3) Carmen quien casó con Pedro del Río Zañartu; 4) Domitila con Tomás Menchaca Sanders y 5) Gonzalo con Clara Unzueta Urrejola.

En cuanto a los bienes raíces urbanos, el solar de la familia formada por Alejandro Urrejola con doña Isabel Leclerc de Bicourt y de sus descendientes fue el de la esquina norte de las actuales calles de O’Higgins y Colo-Colo, es la propiedad a la que se refiere doña Carmen cuando dice en su testamento: “...para que perpetúe el apellido Urrejola, ya que, dicha propiedad perteneció a mi familia desde mediados del siglo dieciocho”¹¹.

Era un predio de más o menos cincuenta y tantos metros por cada calle, que más tarde se dividió en dos partes: un sitio por Colo-Colo, de algo así como de unos veinticinco metros de frente con su fondo correspondiente casi al centro de la cuadra, adjudicado a doña Domitila Urrejola de Menchaca, su

⁹ Gustavo Opazo Maturana, *op. cit.*, 248.

¹⁰ Reinaldo Muñoz Olave, *Las monjas trinitarias de Concepción*, Imprenta San José, s.l., 1926², 198. El General José Francisco Sánchez, sucesor de Osorio después de la derrota de los realistas en Maipú (1818) se retiró a Valdivia, llevando consigo a las Trinitarias de Concepción a las que abandonó en medio de la Araucanía, en donde permanecieron, hasta ser rescatadas por el Intendente de Concepción, General Ramón Freire Serrano (1822).

¹¹ En el reparto de solares de la Concepción del valle de la Mocha Leonardo Mazzei de Gracia y Arnoldo Pacheco Silva, *Historia del traslado de la ciudad de Concepción*, Editorial Universitaria, Santiago, 1985, 157 y ss., no figura Urrejola, lo que hace pensar que fue adquirido después. Esto es probable, ya que, como adictos a la jerarquía, seguramente siguieron en Penco con el obispo José de Toro-Zambrano. Efectivamente, años después, he comprobado mi suposición al ver figurar a don Alejandro, entre los vecinos que fueron conminados a abandonar Penco y trasladarse a la nueva Concepción. Ver Academia Chilena de la Historia, *Fundación de ciudades en el reino de Chile*, Santiago, 1986, 69.

hermana y la otra, la restante, hacia O'Higgins donde estaba la casa de la familia que quedó en poder de doña Carmen. Caserón colonial de un piso con grueso portón y amplio pasadizo de entrada; mampara de cristales con monograma y guirnaldas talladas, gran patio rodeado de corredores con postes de madera labrada y jardín con plantas y flores y tras él el "cañón del medio" y luego el segundo patio. Las ventanas tenían la clásica reja de hierro¹².

Doña Carmen Urrejola Unzueta¹³, tercera de las hijas de Gonzalo Urrejola lavaderos y Tránsito Unzueta Rioseco, nació en Concepción en julio de 1848 y fue bautizada, según reza en el libro de bautismo número 15, página 170 de la Parroquia del Sagrario:

En la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Concepción a seis días del mes de Nobiembre (sic) de mil ochocientos cuarenta y ocho. En el mismo día, mes, año y lugar de nuestro permiso el Canónigo D. Francisco Pablo de Luco puso óleo y crisma a María del Carmen Urrejola natural de esta ciudad de cuatro meses de edad nacida hija legítima de Don Gonzalo Urrejola y de Doña Tránsito Uzueta (sic), siendo padrinos don Miguel Uzueta (sic) y doña Domitila Urrejola. De que doy fe. Apolinario Mayorga" y una rúbrica¹⁴.

Se educaría, probablemente, en el Colegio de Señoritas de Alph, M. Cleret, lo que deducimos de la ausencia de congregaciones de religiosas educadoras en esa época y del certificado que acompaña a un libro de premio de su hermana menor, Domitila, que dice:

Colegio de Señoritas Dirigido por A. I. M. Cleret, la alumna de Primer año, D^a Domitila Urrejola, ha merecido el primer premio de Francés. Concepción i Enero 1 de 1861 Los Directores¹⁵.

¹² Es la propiedad que actualmente ocupan, por calle O'Higgins la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA) y, por calle Colo-Colo, el establecimiento comercial "Productos del Sur", incluyendo la correspondiente farmacia que se encuentra entre ambos.

¹³ Recientemente el profesor Leonardo Mazzei de Grazia ha publicado un libro dedicado a estudio de los Urrejola de Concepción. Destina una sección destacada a la semblanza de doña Carmen. Ver Leonardo Mazzei de Gracia, *La red familiar de los Urrejola de Concepción en el siglo XIX*, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, 2004, 144-155.

¹⁴ Don Miguel Unzueta y Rioseco era tío materno de dona Carmen y doña Domitilia Urrejola Unzueta, la madrina, era sobrina de don Miguel, su esposo, e hija de don Francisco Urrejola Lavaderos y de doña Clara Unzueta y Rioseco y, por lo tanto, prima de doña Carmen.

¹⁵ Archivo Daniel Campos Menchaca.

Su juventud transcurrió durante la segunda mitad del siglo pasado con vida social restringida y preponderantemente a base de las relaciones familiares como lo demuestran los numerosos matrimonios entre parientes. Las tertulias en casa, los largos veraneos en las haciendas y las ceremonias religiosas era lo que permitía alternar entre jóvenes de ambos sexos y a juzgar por el remedo de la “Novena a María Santísima del Carmen” que le dedicara su primo segundo, el futuro diputado, don Guillermo Cox Méndez, Carmelita, como cariñosamente la llamaban, era una mujer atrayente y contaba con numerosos admiradores¹⁶.

MATRIMONIO CON PEDRO DEL RÍO ZAÑARTU

Dos años de viajes alrededor del mundo no habían logrado calmar el dolor de Pedro del Río Zañartu, inconsolable ante la pérdida de su esposa doña Ana Rosa Serrano Squella junto con sus dos pequeños hijos en plena juventud,

¹⁶ NOVENA: A María Santísima del Carmen sus devotos fieles. (Copia del original manuscrito por doña Carmen Urrejola del Río).

Julio 16 de 1881.

Pues no valen contra vos
Nuestro mérito y desvelos
Virgen Santa del Carmelo
Válganos nuestro tesón.

Dios te guarde, gran Señora
A quien todo solterón
Sea calvo o narigón
Os persigue i os adora
I pues vuestro amor implora
En vano nuestra pasión,
Virgen Santa del Carmelo
Válganos nuestro tesón.
Dos te guarde, niña bella,
Que el ponerlos amorosa
Fue empresa más trabajosa
Que el alcanzar una estrella
Y pues contra vos se estrella
Hasta una diputación. (1)
Virgen Santa del Carmelo
Válganos nuestro tesón.

Cucho y Miguel, delincuentes
Si creen i sus pecados
Son haber sido templados
I rivales pretendientes;
Pero si de los vivientes
No os mueve la contrición
Virgen Santa del Carmelo
Válganos nuestro tesón.

Sois de Manuel la dulzura
Que lo embelesa i encanta
I él sus potencias levanta
A gozar de tu hermosura.
Pero si ni su amargura
Os inspira compasión
Virgen Santa del Carmelo,
etc., etc.

Vos sois ¡oh! Carmen hermosa!
De estos pobres la esperanza
Pero ninguno os alcanza
Por ser vos tan rigurosa
Y si halláis de caprichosa
Triste nuestra condición
Virgen Santa del Carmelo
Válganos nuestro tesón.

Los templados ocurrimos,
Que nos saqueéis esperamos
De este tormento en que estamos
De esta duda en que vivimos
Que nos entreguéis, pedimos,
Ese duro corazón...
Virgen Santa del Carmelo
Válganos nuestro tesón.

A tí, Carmen, suspiramos
Con gemidos y sollozos
Que no pueden haber gozos

En la pena en que lloramos
I si premio no esperamos
A nuestra humilde pasión
Virgen Santa, etc., etc.

Ea, pues, Carmen piadosa,
Sean tus ojos divinos
De estos pobres peregrinos
La luz clara i luminosa
I pues es tan espantosa
Nuestra pena i aflicción
Virgen Santa, etc., etc.

Pensad en nuestra inocencia
I no con indignación
No echéis en confusión
De nuestra dulce presencia
I si dictas la sentencia
Dejad siempre apelación
Virgen Santa, etc., etc.
¡Oh! Carmelita divina!
¡Oh! Consuelo celestial!
¡Oh! Dureza sin igual!
¡Oh! Belleza peregrina!
Sed vos misma medicina
Que curarnos ya es razón
Virgen Santa del Carmelo, etc.

Guillermo Cox Méndez

ocurrida en 1880. Al decir de Benjamín Vicuña Mackenna, “una de esas mujeres de Chile a quienes los ángeles del cielo prestan sus alas para llevárselos consigo i más temprano”¹⁷. “Sin embargo, viudo, apuesto y rico a los cuarenta y tres años de edad encontró en doña Carmen lo que tanto ansiaba”. El matrimonio se efectuó el 16 de agosto de 1883 y allí, nuevamente Guillermo Cox Méndez¹⁸ les dedica un epitalamio; que es una composición poética lírica, con ocasión de una boda y que reproduzco por su notable originalidad, recordando que su autor solo tenía, a la fecha, 18 años.

EPITALAMIO:

Epitalamio a Carmen Urrejola y Pedro del Río:
Agosto 16 de 1883.

Huye genio de muerte y de tristeza
Que vistiendo de luto los hogares
Ni cariño respetas ni belleza
Ni te apiadas de llantos i pesares;
¡Lejos ya! De tus hierros la dureza
Dos seres rompen hoy en los altares
I alzan la frente acrisolada y pura.

Radiantes de esperanza i de ventura.
No más la carga grave e inclemente
De tu yugo nefando i doloroso
De ese mortal doblegará la frente...
¡Huye! ¡Aparta! Que un ángel luminoso,
Milagro de un amor puro i ardiente,
Sonriendo le llaman DULCE ESPOSO
I con su blanca mano rompe el lazo
Que en otro tiempo le atara a tu regazo.

¹⁷ Pedro del Río Zañartu, *Viaje en torno al mundo*, Cervantes, s.l., 1883, XV.

¹⁸ Guillermo Cox Méndez: (1865-1892), penquista, hijo de Guillermo Cox Bustillos y Loreto Méndez Urrejola, prima hermana de doña Carmen. Nieto del protomédico inglés Natham Miers Cox; fue abogado, diputado e historiador de Concepción. Falleció en plena juventud al tratar de salvar a su primo Alejandro Méndez Eguiguren, ahogándose ambos en el río Ñuble.

Feliz él! Yo le vi surcar sediento
De amor y dicha dilatados mares
I volver fatigado, macilento
I siempre triste a sus desiertos lares.
Ya en su pecho el amargo desaliento
Negro acíbar juntaba a sus pesares
Cuando un bálsamo halló de encanto lleno
De una modesta virgen en el seno.

Bella misión, anjelical criatura
La que el mundo te depara el cielo!
Ayer con tu cariño i tu dulzura
De tus padres ancianos el consuelo,
I hoy, dechado de amor i de hermosura,
Precioso objeto de entusiasta anhelo...
¡Ánjel de luz, mujer de gracias llena,
Tan dichosa serás como eres buena!

Día feliz! El triste peregrino
Embriagado de amor su dicha canta
Al lado de ella en el altar divino
La vista al cielo en gratitud levanta;
Ya no le arrastra su fatal destino
¡Una mujer purísima le encanta...!
Si la envidia en mi pecho se anidara
Al felice viajero Yo envidiara.

Sí, que ya goza él de ese tesoro,
Flor cuya aroma embebecido aspira,
Risueño ideal de sus ensueños de oro,
Májico jenio que consuelo inspira;
Anjel bajado del celeste coro
Que modestia i amor solo respira
I extasiado en su gracia i su hermosura
Olvida del pasado la amargura.

Ven ánjel del amor i aquí derrama
Tu purísimo ador que el alma enciende.
I sobre los que unió tu dulce llama
Las tibias alas cariñoso extiende;

Tú, con tu soplo que en placer inflama
La inmensa dicha de hoy guarda i defiende
I a tu sombra i a tu amor será felice
Este amor i esta unión que Dios bendice.

Sin descendencia, pues perdieron al nacer los tres hijos que tuvieron, la vida de la enamorada pareja discurrió entre *Hualpén*, lugar de su residencia y Concepción o alguna de sus otras propiedades agrícolas, como *Santa Fe* (Los Ángeles) o *San José* (Rafael, Tomé) y viajes al extranjero; el último para la Exposición Universal de París de 1900.

Por su hogar acogedor y siempre abierto, desfilaban, especialmente en verano sus parientes y amigos, tales como los Zañartu, Cruz, Pinto, Bulnes, Prieto, Isidoro Errázuriz y cuanto viajero distinguido llegara por estos lados.

Enfermo ya, don Pedro del Río Z., tomó casa en Concepción en la esquina poniente de calle Tucapel con San Martín donde falleció en 1918. La antigua casa de doña Carmen en Colo-Colo con O'Higgins se encontraba arrendada. Después de enviudar doña Carmen se trasladó a su nueva residencia en construcción en la esquina sur de Castellón con Barros Arana.

Pocos años antes de morir, don Pedro decidió edificar esta casa habitación que a la vez digna de su rango social, contribuyera al ornato de la ciudad y al efecto, adquirió un amplio predio en la esquina sur de Barros Arana con Castellón y encargó la construcción al arquitecto Onofre Montané Urrejola¹⁹.

La mansión señorial de estilo *Art Nouveau* constaba de dos pisos: el primero destinado a renta y el segundo a vivienda. En los bajos había una casa y varios locales comerciales. A los altos debería haberse llegado a través de una magnífica puerta de entrada por Barros Arana por una escala monumental que se bifurcaba al llegar al descanso: una parte hacia Colo-Colo daba a una galería, recibos, comedor y sala de fumar y la otra mirando a Castellón, llevaba a los dormitorios. Cuadrando con estas alas, hacia el interior, había otras dos, una paralela a Barros Arana destinada a cocina y dependencias y la otra mirando a Castellón estaba destinada a comedor de honor y por esta misma calle estaba la puerta de servicio. El edificio²⁰ quedó inconcluso y don Pedro no alcanzó a ocuparlo. Poco después de su muerte, doña Carmen hizo habilitar la parte de

¹⁹ Hijo de Rodolfo Montané Rodríguez y Natalia Urrejola Unzueta, doble prima de doña Carmen.

²⁰ Edificado en concreto y ladrillo, era tan sólido que resistió los terribles terremotos de 1939 y 1960. No serían los fenómenos de la naturaleza, sino la mano del hombre la que lo destruiría.

Castellón y las dependencias y se trasladó a él por los años 1920 o 1921. Los recibos y salones, el amplio comedor y la grandiosa escala de entrada se clausuraron sin terminarlos y se accedía por escalera de servicio de la calle Castellón, debidamente alhajada.

Este edificio es el que, hoy en ocasiones, ha sido mal llamado “Palacio Castellón”; denominación carente de toda base que la justifique²¹.

LA VIUDEZ DE DOÑA CARMEN URREJOLA

La viudez de doña Carmen fue un acto continuado de veneración y culto de la memoria de su esposo y de generosidad para con el prójimo, especialmente sus parientes y amigos necesitados y cuando uno oponía pudorosa resistencia frente a su largueza, lo desarmaba diciéndole: “La caridad empieza por casa”.

Piadosa y observante de la religión, conservaba resabios de jansenismo²² de otras épocas que la hacían sentirse indigna de recibir a menudo los santos sacramentos y prepararse rigurosamente durante una semana para hacerlo.

²¹ Enajenado para pagar los numerosos legados testamentarios de doña Carmen el edificio pasó por las manos de varios propietarios. Se le subdividió a fin de dar cabida a múltiples locales comerciales. Pese a ello y teniendo presente la buena calidad de la construcción y su condición general más que aceptable, por Decreto de Educación N° 531 de 20 de septiembre de 1995 el Consejo de Monumentos Nacionales lo declaró Monumento Histórico, ver http://www.monumentos.cl/monumento.php?monumento_id=10367 (19-08-2007). Con ello se creyó preservar su valor como patrimonio urbano. No obstante, las exigencias del crecimiento económico, llevaron a sus propietarios a enajenarlo por última vez. Los nuevos dueños, empresarios santiaguinos propietarios de una multitienda, consiguieron burlar la declaración patrimonial de Monumento y preservando solo sus dos amplios muros exteriores de Barros Arana y Castellón, han logrado autorización para edificar dentro una moderna casa comercial de cuatro pisos. En los momentos en que este trabajo se actualiza, solo la albañilería de los frontales subsiste apuntalada por poco estéticas vigas de acero. El resto del edificio ha desaparecido en la misma forma que en su tiempo ocurrió con otros monumentos, como el histórico Mercurio de Santiago o la Sede de la Casa Grace en Valparaíso. Para una descripción del edificio en los años de vida de doña Carmen ver René Louvel Bert, *Crónicas y Semblanzas de Concepción*, La casa de doña Carmen Urrejola de del Río, Concepción, 1988, 81.

²² Movimiento religioso surgido en Europa en la cuarta década del siglo XVII. Debe su nombre a su fundador, Cornelio Jansen (1535-1638). Se difundió tras la muerte de Jansen, al publicarse póstumamente su obra *Augustinus*. Poco a poco fue derivando a tesis conciliaristas, galicanas y antijesuíticas.

De regular estatura, pálida y de facciones agradables, conservaba aún a avanzada edad restos de la belleza que había sido. Su voz algo ronca, la sonrisa amistosa y la suavidad de sus modales cautivaban a su interlocutor, cualquiera fuera su edad, pues poseía el delicado don de adaptarse a cada uno.

Era de una bondad extrema, siempre preocupada de las necesidades de los demás y haciendo el bien sin ostentación; todo el mundo la quería y la respetaba y en medio de ese cariño y estimación falleció en Concepción el 24 de febrero de 1932.

LAS DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS

El testamento de doña Carmen Urrejola constituye una clara demostración de su espíritu filantrópico, y más que simple solidaridad, de genuina caridad cristiana.

Había testado el 30 de enero de 1930, en su propia casa, ante el notario público Carlos Egaña Pinto y los testigos Luis Ibieta Plumer, Alberto Herrera Arrau, Moisés Gómez del Fierro, Reinaldo Spoerer Cornou y Aníbal Boggiano, con lo cual reemplazó un testamento cerrado anterior del año 1929.

Su texto que constituye un documento de valor histórico, por lo cual se transcribe, dice textualmente²³:

Yo, Carmen Urrejola Unzueta esposa de don Pedro del Río Zañartu otorgo este testamento en mi entero y cabal juicio en la forma siguiente:

Declaro que soy hija legítima de don Gonzalo Urrejola L. y de doña Tránsito Unzueta R.; que fui casada con don Pedro del Río Zañartu, de cuyo matrimonio tuve tres niños que murieron al nacer.

Como hija de María, dejo a la casa del Sagrado Corazón de Concepción, cincuenta acciones del Banco Concepción, para que sus dividendos reemplacen mi suscripción anual con que he contribuido siempre para los pobres que dicha Sociedad protege.

Dejo cien acciones del Banco Concepción a cada una de las Parroquias de San Agustín y La Merced para que dicho Banco les entregue cada seis meses los dividendos de mi parte, como contribución al culto.

²³ Se ha optado por transcribir el texto completo enmendando las faltas de acentos gráficos en el original. Las erratas ortográficas han sido señaladas debidamente. (Nota de los redactores).

Así mismo dejo cuatrocientas acciones del Banco Concepción al Obispado de Concepción, para que sus dividendos se repartan una vez al año el día “del Carmen” en Julio dieciséis a mi nombre entre los pobres empezando por los que yo protejo actualmente, según (sic) lista que queda en poder de mi sobrino Benjamín Menchaca Urrejola, quien hará personalmente el reparto el primer año de mi fallecimiento, entregando después dicha lista al Obispado para que continúe en el futuro (sic) en la misma fecha; en caso de morir alguna de las personas agraciadas con esta limosna serán reemplazadas por otras acreedoras, viudas y necesitadas.

Dejo tres mil pesos para que ocho días después de mi fallecimiento el mismo don Benjamín Menchaca Urrejola, mi sobrino los reparta aquí (sic) mismo en mi casa habitación, Castellón cuatrocientos ochenta y uno, entre los pobres, según lista en su poder y otros que él crea acreedores, a mi nombre.

Lego al Ordinario Eclesiástico de Concepción la cantidad de veinticuatro mil pesos para que la destine a fundar Becas, en el Seminario de Concepción, las que deberán ser ocupadas en conformidad con las disposiciones (sic) de la Iglesia y los reglamentos del Seminario por jóvenes que posean las cualidades físicas, intelectuales y morales que se requieran para el estado eclesiástico, y que carezcan de los recursos necesarios para poder pagar la pensión. En igualdad de condiciones, otorgo derecho de preferencia a mis parientes hasta el cuarto grado inclusive.

Lego al Ordinario Eclesiástico de Concepción, mi casa de calle Colo-Colo esquina O’Higgins²⁴, para que se destine a ayudar la instrucción de la mujer, estableciendo en ella como “Pensionado de Niñas” que puedan seguir instrucción superior o cursos universitarios.— El pensionado llevará mi nombre “Carmen Urrejola de del Río”, para que se perpetúe el apellido Urrejola ya que dicha propiedad perteneció a mi familia desde mediados del siglo dieciocho.— A más con este mismo objeto lego diez mil pesos para que se arregle la casa convenientemente para recibir las pensionistas que deban ocuparla²⁵. El Obispado administrará esta fundación sin tener que dar cuenta a nadie de su cumplimiento, y si alguna vez se le interpusiere reclamo, es mi voluntad que sea considerada como asignación gratuita.

²⁴ Se refiere a la antigua propiedad de la familia Urrejola Leclerc de Vicourt, que con esta disposición dejó de pertenecer a sus descendientes.

²⁵ Esta propiedad fue permutada por la que la Congregación de la Inmaculada Concepción había recibido como legado de don Domingo Ocampo Navarro, en la calle Colo-Colo casi esquina de la calle San Martín, de Concepción y en esta última funcionó muchos años el Pensionado Universitario femenino “Carmen Urrejola de del Río”, a cargo de dicha Congregación.

Dejo la propiedad en la calle Zañartu de esta ciudad, que fue ajduciada (sic) en la partición de bienes de mi esposo, para que su valor se agregue al “Censo” por él constituido a favor de las escuelas públicas, denominado “Premio Pedro del Río Zañartu” debiendo intacto el valor que se obtenga por dicha propiedad como lo que yo haya percibido por las partes de ella que haya vendido²⁶. Con los intereses que produzca este legado, se formarán cinco premios, de los cuales uno será para el alumno más distinguido del colejio que mantiene los Padres Salesianos de esta ciudad, debiendo designar los otros cuatro, que deben ser para escuelas públicas también, la Junta nombrada por mi esposo, al constituir el premio que lleva su nombre, conforme lo estime más conveniente para obtener el fin que, al fundar estos premios se propuso mi recordado esposo, entendiéndose que deben ser siempre en beneficio de los alumnos de las escuelas públicas de la comuna.–

Lego a mi sobrina Isabel Menchaca U. de Campos²⁷ mi fundo San José²⁸ con sus plantaciones, edificios y lo que contenga adherido al suelo, como también su dotación de bueyes para los trabajos, enterándole hasta diez yuntas y así mismo hasta diez vacas, que se llevarán de Hualpén, veinte mil pesos en dinero para una cuenta corriente que se le abrirá en un Banco para la explotación de dicho fundo, y todo lo que contuviere al tiempo de mi fallecimiento.–

Dejo a más a esta misma sobrina los retratos grandes de mi padre don Gonzalo Urrejola y de mi madre doña Tránsito Unzueta de Urrejola para que los coloque en el salón de su casa en esta ciudad.–

Así mismo el menaje de mi cuarto dormitorio, con su alfombra, cortinaje y muebles tapizados.

Lego también a ella las dos mesas de arrimo de caoba del comedor, que hacen juego con la redonda de caoba también y mármol que queda en mi dormitorio.– Los muebles de nogal tapizados que están en la salita compuestos por un sofá, dos sillones y seis sillas, todos tapizados, terciopelo granate plomo.– La mesa ovalada de comedor que está en hall grande, el aparador allí mismo, ocho sillas y un sillón de junco iguales a las cuatro que ya están en su poder, un

²⁶ Adiciona con este legado los bienes dejados por don Pedro del Río Zañartu para la educación pública.

²⁷ Doña Isabel Menchaca Urrejola (1875-1940), casada con el Dr. Miguel Antonio Campos Fuentealba (1869-1933), sobrina de doña Carmen Urrejola, fue madre de los 13 hermanos Campos Menchaca.

²⁸ Predio agrícola ubicado en la subdelegación de Guariligüe, departamento de Coelemu, que inicialmente tuvo una extensión de 3.239 hectáreas y que al efectuarse la partición de los bienes de don Pedro del Río Zañartu, en septiembre de 1918, tenía una extensión de 1.828,65 hectáreas.

trinche que está en el reportero, un servicio de loza de mesa y tasas guarda azul para que lo lleve a San José lo que quede de mantelería, lo repartirá con su hermano Benjamín Menchaca Urrejola²⁹.

Lego también a mi sobrina Isabel Menchaca el sofá antiguo de mi madre que está en la galería de la calle, llevarán para San José un retrato de Pedro con marco felpa que está en mi dormitorio y uno mío con felpa y un grabado metal que están en consola de salita.–

A esta mi sobrina se le entregarán cincuenta acciones del Banco Concepción para enterarle cien, a más el candelabro de plata con cinco luces; mi jarra de pata en que yo comía; tres cucharas de plata marca T.U. y dos platos de plata fileteados de mi velador y la mesita costurero de caoba que era de mi madre, su abuela materna doña Tránsito U. de Urrejola.

Lego a mis sobrinas nietas Isabel, Magdalena, Clara y Clemencia³⁰ diez mil pesos a cada una y cuarenta acciones del Banco Concepción, a cada una de las tres primeras para enterarles sesenta y a la cuarta veinte para enterarle treinta.–

A Isabel C., mi ropero de nogal con espejo de cuando era sotera (sic),–

A Clara C. el piano con su mueble para música, el hall tal como esá (sic) con su pequeña biblioteca, su platón, retratos de familia.–

A Magdalena C. mi mueble escritorio inscrustado (sic) en bronce con su silla negra de junco y alfombra.–

A Clemencia C. el tocadorcito bronce y cristal con espejo y la caja de guantes mismo estilo.

A Daniel, Juan, Joaquín y Mariano C., tres mil pesos a cada uno.–

A Ignacio, mi ahijado, cinco mil pesos y a Pedro³¹, ahijado también y llevando el nombre de mi espso (sic), diez mil pesos.

Lego al Dr. Miguel A. Capos (Campos sic) esposo, y padre de mi sobrina Isabel M. y familia, diez mil pesos.

²⁹ Sobrino de doña Carmen Urrejola de del Río, quien vivía en la casa de esta. Años después casó con Inés Herrera Unzueta, propietaria del predio Sara de Lebu, donde misionó el Padre José Campos Menchaca, jesuita (1905-1980).

³⁰ Todos Campos Menchaca. Magdalena Sofía Campos Menchaca, vecina penquista, viuda del Dr. Ricardo Burmeister Gesswein.

³¹ Todos los anteriormente nombrados sobrinos nietos Campos Menchaca. Su ahijado Pedro Campos Menchaca, nacido en Concepción en 1920, fue párroco en Lota y Yumbel y en sus últimos años Canónigo Honorario de la Catedral de Concepción.

Isabel M., mi sobrina, repartirá mi ropa negra de encima y ropa blanca, dejándole a mis cuatro empleadas, para que se pongan luto, y prefiriéndolas en todo, lo demás como a ella le parezca.—

Lego a mi sobrino Benjamín Menchaca U. una renta de seis mil pesos al año, renta que se sacará de las acciones que tengo en el Banco de Chile (necesarias para producir esa renta) de cien pesos pagados y cien pesos de responsabilidad cada una, imponiendo (sic) la condición que, el legatario don Benjamín Menchaca U. gozará del usufructo que dejo indicado, mientras viva, bajo la condición de que esta asignación que le hago no podrá ser cedida, ni embargada a favor de tercera persona, y ocurriendo este caso terminará la asignación, pasando toda ella, sin limitación alguna, a favor de sus hijos legítimos, a falta de estos a su esposa legítima y a falta de ambos (sic), a favor de su hermana doña Isabel Menchaca U. de Campos, o sus herederos.—

Lego así mismo a mi sobrino Benjamín las fianzas que le he hecho por cincuenta mil pesos al Banco Concepción firmado en seis de Julio de mil novecientos veintitrés y cuyos intereses y amortización se están pagando.—

A más noventa mil pesos a, la Caja Hipotecaria, deuda de dicho sobrino, con la primera hipoteca del fundo “El Carmen de Cucha Cucha”, todo lo que quedare por pagar en dichas deudas, quedan mis albaceas don Gonzalo Urrejola y don Pedro del Río S. Facultados para cancelarlas.

Lego así mismo a mi sobrino Benjamín, cincuenta acciones del Banco Concepción; las dos casas de un piso signadas en Castellón con los números cuatrocientos cincuenta cinco y cuatrocientos sesenta y cinco.— La pieza escritorio que actualmente tiene en mi casa habitación con todo lo que ella contiene, poniéndole a más la alfombra del comedor, paisaje antiguo, con marco dorado, sofá felpa granate, bandeja plaqué antigua marcada T.U. de U., fuentecita con tapa y budinera loza adentro, la caja de cubiertos de plata, con mi monograma C.U.R., el retrato de Pedro de donde se sacó la estatua del Cementerio y el mío marco igual del año mil ochocientos setenta y ocho que están en la salita, todo lo que tengo aquí del servicio de té y mesa Limoges porcelana.— La mesa ovalada tallada que está en la salita con su carpeta negra con hilo de oro y cojín igual, dos consolas con su figura de bronce.— El reloj plata con su caballo esmaltado en la tapa y cadena que tengo en uno de mis veladores y que fue de mi esposo, la pulsera de oro que yo he llevado en un brazo (cadena de reloj) desde el fallecimiento de Pedro.— Una cajita de madera con una cajita de plata adentro (de rapé de su abuela materna adentro) con todo lo que contiene, que está en mi cómoda.— Del cuarto de alojados serán para él, la imitación gobelinos que está en la muralla y los dos catres de fierro con sus camas completas y remuda de ropa blanca, un platón de los que adornan la galería de entrada, mis dos cajas negras con clavitos marcadas T.U. con todo lo que contuvieren,

que están en la galería de la calle; de mi dormitorio la mesita con su cajita costurero.

Benjamín entregará las “Libretas”³² que tengo guardadas en mi (sic) cómoda, son de Natividad Oliva y de Lastenia Urrejola C. a ambas se le completarán mil pesos.

A Matilde Cofré de Urrejola se le darán mil pesos.–

A José y Amador Ibáñez Oliva³³ se les pagará la pensión hasta que estén en edad de salir, en la protectora y se les pondrá en la Caja de Ahorros, quinientos pesos, para colocarlos en donde puedan ganar algo para que sigan ganándose la vida.–

El último mes que estuvieren a mi servicio mis cuatro empleadas, se les abonará el doble de lo que hubieran estado ganando.–

A mis sobrinas hijas demi (sic) hermana Rita Urrejola de Moreira³⁴. A los hijos de mi sobrina M. Teresa Moreria de Barros, Carmen B. de Méndez, Teresa B. de Sota e Isabel B. de Llona, cinco mil pesos a casa una y a mis sobrinos nietos, Barros Moreira, Juan, Ambrosio, Guillermo, Javier, Luis y León, cuatro mil pesos a cada uno.–

A los hijos de mi sobrina Melania Moreira de Risopatrón; a Julia su única hija, seis mil pesos y a cada uno de sus hijos, Daniel, Joaquín y Agustín, tres mil pesos a cada uno.–

A mi sobrina Carmela M. de Cariola, treinta mil pesos y un servicio de fuentecitas de plaqué “Pappin V. Webb” en su caja, compuesto de cinco piezas y un calentador aparte.–

A sus hijas Josefina, Carmen, Rita, Marta, M. Cristina e Inés, cinco mil pesos a cada una, y a su hermano Alberto Cariola M., tres mil pesos.–

A los hijos de mi sobrina Rita Moreira de Barros, Miguel e Isabel B. M., dos mil pesos.

A los hijos de mi sobrina Josefina Moreira de Rodríguez, Josefina R. de Fuenzalida, cinco mil pesos y (cincuenta) acciones del B. Concepción, a su hermana Lucía Rodríguez, cinco mil pesos y a su hermano Gonzalo R. M. cuatro mil pesos.

³² Libretas de la Caja Nacional de ahorros, antecesora del actual Banco del Estado de Chile.

³³ Jóvenes protegidos por doña Carmen Urrejola, según su costumbre de toda la vida.

³⁴ Para mejor comprensión del testamento diremos que los Moreira Urrejola se entroncaron con los Rodríguez Benavides, Barros Méndez, Barros Merino, Barros Barros, Catillo, Castellón, Risopatrón, Cariola y Montes.

A los hijos de mi sobrina Laura Moreira de Montes; Marta, María y Mariana, cinco mil pesos a cada una y a Rafael y a cada uno de sus cuatro hermanos menores, tres mil pesos.–

A mi sobrina Sara Moreira de Barros M. quince mil pesos a más un servicio de té plaqué en su bandeja, compuesto de seis piezas, a sus hijas mujeres cinco mil pesos a cada una y a los hijos varones tres mil pesos a cada uno.–

A los hijos de mi sobrino Rafael Moreira Urrejola y de María Castillo, tres mil pesos a cada una de las mujeres y dos mil pesos a cada uno de los varones (sic).–

A la única hija de mi sobrino Luis Moreira Urrejola y de su esposa Dolores Castellón, Marta, tres mil pesos como recuerdo.–

A Clemencia Lira de Menchaca³⁵, un mate de plata antiguo con su bombilla, como recuerdo, a Clemencia M., cinco mil pesos y a su hermana Rosa, dos mil pesos.–

A mis dos sobrinas Cristina Cifuentes U. y Filomena Cifuentes U. de Venegas³⁶, hijas de mi recordada hermana Filomena Urrejola de Cifuentes, diez mil pesos ca– (sic) una para que se compren algo que les haga recordar a su tía Carmen.–

A M. Isabel Unzueta U. mi prima y amiga, cien acciones del Banco Concepción y dos fruterías grandes de cristal empañado antiguas, que están en el comedor.–

A M. Mercedes Fierro, mi amiga, cincuenta acciones del Banco Concepción.–

A Inés Unzueta Cruzat, cincuenta acciones del Banco Concepción.–

A mi amiga Ana Lecaros de Urrejola, como recuerdo, una silla de nogal, mecedora con su alfombrita, que era de mi madre y dos mil pesos en plata.–

A Luisa Urrejola mi ahijada, cuatro mil pesos.–

A Domitila Urrejola M. y Filomena Urrejola L., por llevar los mismos nombres de mis dos hermanas Filomena y Domitila Urrejola U. tres mil pesos a cada una.–

A Marta Urrejola L. Y a María Anjélica Mira U. mil pesos, a cada una y a la última, a más la mesita ratona importada con sus dos sillitas tapizadas.

³⁵ Doña Clemencia Lira Lira fue la segunda cónyuge de don Tomás Menchaca Sanders, viudo de doña Domitila Urrejola Unzueta. Tuvieron 14 hijos Menchaca Lira, entre estos Alejandro, obispo de Temuco; Manuel, eclesiástico; Ana, religiosa del Sagrado Corazón; Elena, religiosa de la Providencia y María, quien se trasladó a Santiago.

³⁶ Filomena Cifuentes de Venegas, madre del ya famoso pintor Miguel Venegas Cifuentes.

A Alfonso Urrejola Mülgrew un gran jarro de plaqué con su copa, que queda con carta para él adentro, se le entregará como recuerdo, y a las hijas mujeres de dicho sobrino Alfonso y Eduvijes A.,³⁷ mil pesos a cada una de ellas.–

A M. Isabel del Río de García³⁸ dejo la mantequera de plata con monograma P. del R. y platito y cuchillo como recuerdo.

A Manuela García del Río, diez mil pesos, el mundo grande de hule marcado P. del R. Z. El cuadro que está en la pieza de alojados con marco dorado, representado una viuda con sus dos guaguas, a sus dos hijos nombres (sic), cuatro mil pesos a casa uno y a Raquel, única hija, ocho mil pesos.–

A Sabina García del río, diez mil pesos y los dos bules de Jacaranda, antiguos, que están en la salita.

A mi sobrino político Alfredo del Río Serrano³⁹, el retrato de su abuelo don Pedro del Río y Cruz, por ser el mayor de los hijos de mi cuñado don Arístides del Río Z.

A mi sobrino don Pedro del Río Serrano⁴⁰, la caja baja de cuero para camoarote (sic) y el maletín de mano, ambas cosas marcadas en planchas metal P. del R. Z., las dos palmatorias de plata, el cenicero de plata, los dos sillones de paja de abordó con sus respectivos cojines, marcados P. del R. uno y C. U. del R. el otro.–

A Nieves M. de del Río la fuente redonda de plata, con monograma P. del R. Z., la cafeterita de plata, mis dos colecciones de jarritos, grandes y chicos, uno en una caja y el chico en un marquito blanco.–

A kos (sic) hijos varones de ete matrimonio, Pedro, Eduardo y Alfredo, cinco mil pesos a cada uno.–

³⁷ Alfonso Urrejola Mülgrew, agricultor en Rafael, hijo de Rafael Urrejola Unzueta, abogado, y de Mercedes Mülgrew Collao, fue casado con Eduvigis Arrau Martínez.

³⁸ Asignación a descendientes naturales de don Pedro del Río Zañartu: su hija doña María Isabel del Río, casó con don Antonio García López, con quien tuvo a Isabel, viuda de Perry; Carmela y Sabina García, viuda de Basaure. Carmela contrajo nupcias con Aurelio Coveña, con quien tuvo tres hijos: Aurelio, Antonio y Raquel. Armando Cartes Montory, Pedro del Río Zañartu, *op. cit.*, 86.

³⁹ Alfredo del Río Serrano, alcalde de Concepción (1931-1932) fue casado con Laura Grünh Pastor.

⁴⁰ Pedro del Río Serrano, abogado, fue una personalidad muy característica de Concepción, casado con la distinguida señora Nieves Martínez Urrutia; fallecidos ambos a avanzada edad.

A Carmen del Río Martínez⁴¹, diez mil pesos, una cartera con el nombre “Carmen” y bordes de plata también; un anillo con un brillante, que, tanto la primera esposa de Pedro, como yo, lo llevamos siempre, y que el deseo de él fue que quedara en su familia “Del Río”, se la dará a mi nombre cuando se case.–

A mi amiga Adela del Río de Mathieu, se le entregarán a mi nombre, como recuerdo, tres mil pesos para que ella, tan caritativa, aumente con esa modesta suma, sus dádivas.–

Dejo treinta acciones del Banco Concepción, a cada una de las niñas Raquel y Berta Fuenzalida Infante.–

A Luisa Cruzat de Yiroz (Quiroz, sic), seis mil pesos y cualesquiera otra cosa de mi casa, como recuerdo.–

A Carmen Cruzat de Fernández, dos mil pesos.

A Malvina Fernández Cruzat, diez mil pesos y del cuarto de alojados la alfombra, cuatro sillas nogal tapizadas felpa labrada grabate (sic), la banqueta con su colchoncito y almohada, el escaño de jardín que está en la terraza.–

A Matilde Rioseco Cruzat, cincuenta acciones del Banco Concepción, como recuerdo.–

A mi amiga Amelia Pantoja de del Río, dejo cien acciones del Banco Concepción, como recuerdo.–

A Elena Serrano de Mathieu, el retrato, marco ovalado, de su hermana Ana Rosa de del Río, que está en escritorio de Benjamín.–

A mis amigas Méndez Zañartu⁴², en estuche, dentro del cual va una moneda de oro, cinco libras acuñada en Londres para el primer jubileo de la reina victoria, mil ochocientos ochenta y siete, comprada por nosotros mismos allí, esto para Elena; a su hermana Teresa una obrita en francés Limitation de la Sta. Vierge, como recuerdo.–

A la sociedad Fleteros y Embaladores Pedro del Río Zañartu⁴³, dos mil pesos por haber sido la primera que se fundó con ese nombre, en caso de no tener personería, deberá pedirla.–

⁴¹ A Carmen del Río Martínez, hija de los citados anteriormente, se le legó una joya de valor histórico considerable, el anillo con un brillante usado por las dos esposas de don Pedro del Río Zañartu. Debió recibirla con ocasión de su matrimonio con Alfonso Urrejola Arrau, abogado, diputado e intendente de Concepción (1964-1970).

⁴² Propietarias entre otras, del predio *Laguna Redonda*, hoy urbanizado y que de ellas le heredó Ramiro Méndez Brañas, ministro y presidente de la Corte Suprema.

A Adelaida Tiznado, que me ha cuidado y acompañado como enfermera desde el año mil novecientos veintiuno, le dejo tres mil pesos, dándole así mismo todo lo que está en su cuarto, que es de ella, sacando lo que yo he dispuesto de allí, la banqueta con su colchoncito, manta y cojín del baño; se le darán así mismo los animales que le queden en Hualpén.

Al mayordomo de Hualpén don Juan Oliva y su esposa Marta⁴⁴, mil pesos a cada uno de ellos y a sus niños, Juan Marta, Isabel, Victoria y Corina, se les sacará una Libreta de la Caja de Ahorros, con cien pesos a cada una, a más a Marta de Oliva una vaca parida.–

A Manuela O. Viuda de Miguel Sagardia, se le mandará la copia “Virgen de Murillos” que está en mi dormitorio.–

A los jefes de población en Hualpén se les dará a cada uno, una vaca parida y cuatrocientos pesos, siendo para Manuel Ramos el más antiguo ocho mil pesos, rogando a los S.S. que hagan la entrega de ese fundo, dejen a todos esos viejos inquilinos en sus casas, allí mismo donde han nacido casi todos ellos.–

A Miguel Ortiz y Emperatriz, su mujer, empleados en la casa del fundo de mi sobrino Benjamín, quinientos pesos a cada uno, a su mayordomo doscientos pesos y a su cochero o campero doscientos pesos como recuerdo de mi visita a ese fundo.–

A don Estanislao Inzunza, ebanista que nos ha servido como tal algunos años (sic), mil pesos.–

A las Siervas de Jesús⁴⁵, cincuenta acciones del Banco Concepción.–

A las hermanitas de los Pobres, cincuenta acciones del Banco Concepción.–

A la Protectora de la Infancia, cincuenta acciones del Banco Concepción para que con sus intereses sigan pagando los gastos de los dos niños que actualmente tengo allí, José y Amador Ibáñez y saliendo estos, entren otros, hijos de mis protegidos, que lo merezcan, quinientos pesos a ellos para colocarlos donde puedan entrar para ganarse su vida.–

Al Hospital de Niños, cincuenta acciones del Banco Concepción para que con el interés que produzcan dichas acciones sigan sosteniendo la camita, que fundé allí con el nombre de mi espso (sic) don Pedro del Río Zañartu.–

⁴³ Se refleja con este legado, una vez más, el permanente recuerdo de su marido don Pedro del Río Zañartu.

⁴⁴ Se le asignan al antiguo personal del fundo Hualpén.

⁴⁵ Las siguientes son antiguas congregaciones o instituciones de Concepción. Doña Carmen Urrejola pagaba, en vida, los gastos de pensión de niños desvalidos.

A Salomé Toro, se le darán quinientos pesos y los animales que le queden aún en Hualpén.

A Elsa Guevara, quinientos pesos y catre madera con somier y cama completa que se le tiene aquí y demás.-

A Gregoria Chávez, dejo quinientos pesos lo que tiene de su uso en su cuarto, se le entregarán sus animales que le queden en Hualpén.-

A Benita Ramos que me ha servido como empleada en mi casa algunos años, tres mil pesos para que los ponga en la Caja de ahorros, un ropero y un mundo que están en su pieza que ella ocupa, lo demás que está allí es de ella, la mesa de la cocina con sus cuatro sillas madera y junco, con somier con madera, donde está una cama completa donde se le daba alojamiento a algunos empleados, que está en el hall grande, como así mismo una mesa lavatorio, los animales que le quedan en Hualpén.

Una vez que saquen todo lo que he dejado para llevar a Hualpén del salón, de lo que quede se formarán dos lotes, uno con el boule, los dos sillones con respaldo nogal con lira, dos sillas tapizadas terciopelo y un sillón de los grande (sic), dos sillitas doradas tapizadas raso, la africanita con su pedestal, la mesita negra con su carpetita florero porcelana blanco y negro con sus flores, otro cristal con galón dorado, caja cuero para cigarros, el cuadrito japonés, este amoblado quedará para un saloncito de mi sobrino Benjamín.-

Lo demás que quede de dichos amoblado (sic) con la alfombra y el cuadro grande (paisaje para mi sobrina Isabel Menchaca de Campos).

Tan pronto yo fallezca se me mandarán decir a “San Agustín” una corrida de misas Gregorianas por el descanso de mi alma⁴⁶.-

Lego a mi hermano Gonzalo⁴⁷, como recuerdo, el reloj mármol de campana que tengo en mi dormitorio, tal como está con su florero bronce, y la escupiderita plata que era de mi padre, marcada G. U. a su esposa Clara Unzueta la mesa redonda, caoba y mármol en que comíamos en comedor.-

Al administrador de San José don Juan Arce (fundo que he dejado a mi sobrina Isabel Menchaca Urrejola) quinientos pesos a él y quinientos pesos a su mujer Carmen Ramos.-

Dejo ocho ejemplares empastados de la revista “Familia” dos para cada una de mis sobrinas nietas Isabel, Clara, Magdalena, y Clemencia Campos Menchaca.-

⁴⁶ Antigua costumbre católica, establecida con el fin de rogar al Altísimo por el alma del difunto. La misa era “gregoriana” por el cántico tradicional de tiempos del Papa San Gregorio Magno.

⁴⁷ Gonzalo Urrejola Unzueta (1853-1940), diputado, ministro de Estado y senador.

Dos ejemplares empastados de “Correo Ultramar” muy antiguos a mi sobrino Benjamín Menchaca Urrejola y dos de la “Moda Elegante” así mismo antiguos a mi sobrina Isabel Menchaca Urrejola, mis albums y fotografías⁴⁸ (sic) en jeneral a esta misma sobrina y prima Isabel Unzueta Urrejola.–

“América Poética” ejemplares muy escaso y buscado (sic), a mi sobrino nieto León Barros Moreira, muy aficionado a la poesía y aún poeta él mismo.–

Nombro mis albaceas y tenedores de bienes a mi hermano don Gonzalo Urrejola y a mi sobrino político don Pedro del Río Serrano para que ellos hagan la repartición de lo que dejo legado, sin intervención de Juez Partidor.–

Se les asignará a cada uno de ellos, diez mil pesos, encoméndole especialmente al último el cumplimiento de la cláusula testamentaria de mi espos (sic) don pedro del Río Z., por lo (sic) cual legó a la ciudad de Concepción su fundo Hualpén⁴⁹.–

Ruego al señor intendente, señor primer Alcalde, señor Vice Presidente de la Junta de Beneficencia, que forman la comisión a la cual mo (sic) sobrino político, don Pedro del Río S., entregará el *Parque Pedro del Río Zañartu* antes fundo Hualpén, que, cumpliendo los deseos de mi esposo, sea él don Pedro del Río Serrano, el primer Administrador de esa propiedad, ya que conoce como nada, cual fue la mente del testador al legársela a su ciudad natal, estando así capacitado para cumplir fielmente su voluntad.–

Se colocará en lugar preferente el atril con el pergamino el que está copiada, la cláusula del testamento de mi esposo, en que hizo ese lagado⁵⁰.–

Se dejará allí en el fundo, cuatro yuntas de bueyes, dos carretas, dos pipas para acarrear el agua diariamente, un caballo ensillado para el uso.– El “Victoria” coche de que nos servíamos allá, con su tiro de tres caballos con sus arneses.–

Es mi voluntad que, los Albaceas nombrados en cualquier caso de dificultad y aún para dar cumplimiento a los que no presenten, particularmente en la entrega del fundo Hualpén, se acompañen de mi sobrino Benjamín Menchaca Urrejola que ha vivido muchos años en mi compañía y además que está impuesto del movimiento de mis intereses.–

⁴⁸ Un antiguo álbum y parte de fotografías en archivo de Daniel Campos Menchaca.

⁴⁹ Ya en el testamento de don Pedro del Río se designaba a don Pedro del Río Serrano, su sobrino, para el cumplimiento de este importante encargo, una de las mayores expresiones de filantropía en Concepción y lo que reiteraba su viuda doña Carmen Urrejola de del Río.

⁵⁰ Este existe en la actual puerta principal de acceso al Museo Hualpén.

Lego cinco mil pesos para que se mande a hacer un busto o retrato al óleo de mi esposo don Pedro del Río Z., que se colocará donde crean conveniente hacerlo en alguno (sic) salón de esta ciudad como benefactor.–

Esta mi casa habitación Barros Arana esquina Castellón, cuyo sitio todo edificado, una casa en el segundo piso, una pequeña, y cuatro almacenes en el bajo, todos arrendados, se venderá para proporcionarse dinero y cumplir mis legados.–

Una vez todo repartido según mis disposiciones, el remanente de mis bienes, por igual valor, se repartirán mis dos sobrinos doña Isabel Menchaca Urrejola y don Benjamín Menchaca Urrejola.–

Firmo el presente, mi testamento, para inutilizar en que tengo en el Banco de Chile, en Diciembre catorce de mil novecientos veintinueve.

Carmen Urrejola v. de del Río.

Es mi voluntad que toda cláusula o legado que no estuviere bien claro o diere motivo a alguna dificultad en su cumplimiento o interpretación de mi voluntad, deberá ser cumplida en la forma como lo indique mi sobrino Benjamín, ya que él conoce la intención de todo lo que dejo dispuesto en este testamento.– Diciembre catorce de mil novecientos veintinueve.– Carmen v. De del Río.

Se procedió a la apertura del testamento cerrado de doña Carmen Urrejola el 3 de marzo de 1932, ante el Juez de Letras de Concepción, don Juan José Veloso Rivera.

Como se puede apreciar, los legados en dinero fueron un total de 142, a lo que hay que agregar joyas, obras de arte y otras especies que distribuye entre parientes, amigos y servidores, sin olvidar a ninguno, especialmente los últimos⁵¹.

Asimismo hay legados para becas del seminario y escuelas públicas, para limosnas y contribución al culto.

⁵¹ La liquidación de bienes dio un acervo de 1.120.315 pesos, debiendo pagarse 32.915,75 pesos de impuesto global. El acervo disponible fue de 1.078.399,25 pesos, inferior a la suma de los legados que fue de 1.184.121 pesos, por lo cual las asignaciones se rebajaron en un 8,928%. A su vez y respecto de estas se debieron pagar 109.383,84 pesos como impuesto a las asignaciones. O sea, salvo las exentas, se redujeron en total, en un 13% rigiendo en la época la ley 4.533, de 1929 modificada por el D.L. 119, de 1931.

SÍNTESIS

La vida y disposiciones de doña Carmen Urrejola Unzueta de del Río, –distinta sí por circunstancias y por recursos– se inscribe entre los ejemplos de la filántropa chilena por excelencia que fue doña Juana Ross de Edwards (1830-1913).

Son la fe religiosa, el sentido del servicio, el amor a su cónyuge, el recuerdo de sus familias y la generosidad en auxiliar a los más necesitados, los distintivos que presidieron la vida de ambas.

Doña Carmen Urrejola pasó silenciosa y dignamente por la vida provincial de Concepción, haciendo el bien hasta el último día y practicando la caridad. Con su bondad y humildad legó un ejemplo, siempre reconocido y respetado por quienes tuvieron el privilegio de conocerla.

LA BATALLA DE LONCOMILLA DE 1851: ESCENARIOS Y TESTIMONIOS

por

*Jaime González Colville**

RESUMEN

La Batalla de Loncomilla –ocurrida el 8 y 9 de diciembre de 1851– fortaleció el gobierno de Montt, pero además determinó la viabilidad de la Constitución de Portales, logrando, en consecuencia, una etapa de notable estabilidad política y social, la que no fue puesta en jaque por las intentonas revolucionarias que se sucedieran con posterioridad a esa acción bélica.

Por una fortuna del tiempo, y tal vez por las condiciones de agreste tranquilidad de la zona, los escenarios de ese acontecimiento han permanecido intactos y casi inalterados en el devenir de los años. Las casas de Reyes exhiben los disparos en sus gruesas murallas de adobe; se puede caminar por los sombrados corredores –con copihues a la vista– de la casona de Chocoa, donde Bulnes instaló su Cuartel General. Pero también, dramáticamente, cada cierto tiempo, entre los arados y los azadones, surgen los restos de los soldados muertos, entre balas y fusiles carcomidos, como una evidencia dolorosa de los horrores de la guerra.

Villa Alegre custodia, conserva y honra esos lugares, los ha señalado y ha dado sepultura piadosa a los huesos de los combatientes. De ese acontecimiento del que se tienen pocas luces, de esos lugares que guardan el testimonio silencioso de un instante decisivo de nuestra vida cívica, tratan estas páginas.

Palabras clave: Manuel Montt, Manuel Bulnes, Revolución de 1851, Constitución de 1833.

Tras el fracasado motín del 20 de abril de 1851, que intentaba impedir el triunfo presidencial de Manuel Montt –con la muerte de su cabecilla del Coronel Pedro Urriola San Martín– los ideólogos de la asonada, optaron por

* Académico Correspondiente por San Javier y Villa Alegre. Correo electrónico: gonzalezcolville@hotmail.com

vía electoral: para ello buscaron un líder, del cual carecían, y cuyo prestigio pudiera oponerse a la candidatura de Montt. De esta manera –y desechando la postulación presidencial de don Ramón Errázuriz– ofrecieron la opción al general José María de la Cruz Prieto, intendente de Concepción y quien había sido Jefe del Estado Mayor de Bulnes en la guerra contra la Confederación Perú Boliviana de 1839. En opinión de los impulsores de aquel movimiento este reunía las condiciones de un caudillo militar.

José María de la Cruz, sin embargo, además de su adhesión a Bulnes, era un individuo conservador, devoto del orden y era difícil imaginársele encabezando una revuelta armada. Ya en 1845 había reprobado enérgicamente los lucuosos acontecimientos de San Felipe y, en carta a Bulnes, le decía: “El gobierno no debe tener el menor cuidado con esta provincia (Concepción) respecto de los asuntos políticos”¹.

No obstante, los opositores a Montt, más que buscar una figura que representara una alternativa a su candidatura, pretendían con esa postulación atraerse a Bulnes o, en el peor de los casos, inhibirlo de actuar ante su pariente y amigo². Sin embargo, tras desembarcar el General De la Cruz en Valparaí-

¹ Agustín Edwards: *Cuatro Presidentes de Chile*, Dos volúmenes, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Valparaíso 1932, Volumen I, 4.

² Por esas ironías que suelen surgir en el devenir histórico, pocas veces dos generales enemigos han tenido tantos rasgos de vinculación familiar, como es el caso de Bulnes y De la Cruz. Para clarificar al lector los antecedentes de ambos, daremos sus respectivas genealogías en apéndice.

BULNES:

Remonta su origen a Manuel de Bulnes y Castillo, nacido en Potes, en las montañas de Liébana, en Santander, donde está el solar de la familia; casó, en mitad del siglo XVII, con Manuela de Corces y Linares.

Su hijo Toribio Alfonso de Bulnes, nacido en Potes en 1733, se acercó en Concepción donde se dedicó al comercio, hacia 1763; fue capitán de Milicias del Ejército Real; casó en Concepción con Manuela Quevedo y Obando.

Tuvo cinco hijos: Antonio, Norberto, Francisco Javier, Juan de Dios (sacerdote), Manuela y Manuel José, que sigue:

Manuel José Bulnes y Quevedo, bautizado en Concepción en 1767; se enroló en el Ejército del Rey, donde llegó a coronel en 1818; murió en combate, en Parral (actual Provincia de Linares) el 27 de junio de 1818; casó en Concepción el 16 de febrero de 1793 con María del Carmen Ventura Prieto Vial, con descendencia en cuatro hijos: Carmen, Manuel, José Miguel y Francisco.

Manuel Bulnes Prieto, bautizado en Concepción el 25 de diciembre de 1799; abrazó –al revés de su padre– la causa patriota desde su adolescencia, alcanzando el grado de general en 1831, después de su brillante triunfo sobre la Confederación Perú-boliviana; ejerció la presidencia de la República de Chile entre 1841 y 1851. Casó en 1814 con Enriqueta Pinto Garmendia, hija del ex Presidente de Chile, Francisco Antonio Pinto Díaz, con la siguiente descendencia:

so, en la ruta a la capital, un incidente absolutamente circunstancial, producto de ese azar que late en todo hecho histórico, le causa profunda conmoción: su birlocho se cruza, en una posada en Casablanca, con la carreta, fuertemente custodiada, que conduce detenidos y al destierro a Bartolomé Mitre, Juan Bello y Manuel Bilbao, actores y gestores de los acontecimientos del 20 de abril. De la Cruz, que no presencié el motín, se siente afectado por la situación de los prisioneros, con quienes conversa extensamente. Bajo esa emoción, sigue a la capital.

Enriqueta cc José Larraín Larraín; Manuel cc Elena Calvo Sanfuentes; Gonzalo cc Carmela Correa Sanfuentes; Lucía cc Ruperto Vergara Rencoret; Carmela cc Adolfo Ortúzar Gandarillas; Elena cc Ángel Ortúzar Gandarillas y Luisa cc Luis Dávila Larraín.

El general José María de la Cruz Prieto, por su parte, proviene de la familia fundada en Chile por Pablo de la Cruz y Contreras, bautizado en Altabernas en 1714, militar en Lombardía, asistió a la toma de Mirandola, en Portugal; vino a Chile en 1740, donde fue comandante de la Plaza de Valdivia entre 1770 y 1771; posteriormente, mandó las milicias de Concepción. Casó en Valdivia, en 1776, con Antonia de Goyeneche y Lope, con descendencia en diez hijos.

El tercero de ellos fue Luis de la Cruz y Goyeneche, bautizado en Concepción en 1768; militar y coronel de la Independencia; fue Director Supremo Delegado desde diciembre de 1817 a marzo de 1818; le unió gran amistad con O'Higgins; ascendió al grado de mariscal y fue ministro de Guerra en 1826; diputado en los Congresos de 1811, 1823, 1824 y 1826; fue presidente de la Asamblea Provincial de Concepción en 1829; casó con doña Josefa Prieto y Espinosa; no se sabe exactamente la fecha de su fallecimiento, dándose como tales el 9 de octubre de 1828, en Rancagua o el 15 de octubre de ese mismo año, en Santiago.

Con descendencia en dos hijos: Luis y José María, que sigue:

José María de la Cruz y Prieto, bautizado en Concepción el 25 de marzo de 1799; militar; coronel y ministro de Guerra en 1830; ministro de Bulnes, pero no asumió el cargo (1841); diputado en 1833, presidente de la Asamblea de Concepción en 1829; senador en 1848; candidato a la presidencia de la República en 1851; acaudilló la revolución de 1851 y fue derrotado en Loncomilla el 8 de diciembre de 1851, por las tropas al mando de su primo en segundo grado, Manuel Bulnes Prieto; fue propietario de un solar en Concepción, en la esquina de las actuales calles de Aníbal Pinto y O'Higgins, frente a la Plaza de Armas, portal conocido hasta hoy como Portal Cruz; casó con Josefa Zañartu y Trujillo, con descendencia en Delfina de la Cruz Zañartu, bautizada en Concepción y gran impulsora de diversas obras sociales en esa ciudad; además de fundar un "Salón de Señoras" destinado al cultivo de diversas expresiones artísticas; casó con Aníbal Pinto Garmendia, ex Presidente de Chile; falleció en Santiago en 1905; su hija Delfina Pinto De la Cruz, casó a su vez con Nicolás Montt Herrera.

En consecuencia, Bulnes y De la Cruz fueron primos en segundo grado, Bulnes casó con doña Enriqueta Pinto Garmendia y una hija de De la Cruz desposó, a su vez, con Aníbal Pinto Garmendia, hermano de aquella y, como si el destino hubiese querido mezclar más aún las sangres de los eventuales adversarios, una nieta del general De la Cruz va a casar con un pariente de Manuel Montt. Hay, además, otras relaciones familiares de los apellidos Bulnes, De la Cruz y Montt.

Se le recibió con muestras de regocijo, pese a lo cual el gobierno no se alarma. Sin embargo, las presiones siguen: damas de luto –encabezadas nada menos que por la viuda del general José Miguel Carrera– le visitan en su domicilio. Los alumnos del Instituto Nacional le aclaman. Asiste a la sesión solemne del Congreso Nacional. En las elecciones presidenciales –efectuadas el 25 y 26 de julio– se habló a destajo del abuso e intromisión del Ejecutivo. Desde luego ganó Manuel Montt. Se exige entonces a De la Cruz que actúe. El anciano general debe hablar encaramado en una silla. El trabajo de convencimiento está hecho. Cuando el derrotado candidato presidencial va a embarcarse en Valparaíso, de vuelta a Concepción, recibe una nota del gobierno, en la cual se le indica que ha cesado en su cargo de intendente. Aunque había manifestado su deseo de dimitir, sin formalizar su renuncia, aquella virtual destitución se suma al caudal de sus encontrados sentimientos.

EL GENERAL DE LA CRUZ ACEPTA ACAUDILLAR LA REVUELTA

En Concepción, entretanto, se ha encendido la chispa revolucionaria. Lo mismo acontecía en el norte. El impulsor ideológico es Pedro Félix Vicuña, de destacada intervención en los acontecimientos que van a precipitarse. El crédito militar, en esos instantes, lo encarnaba el general Fernando Baquedano. Apenas José María de la Cruz desembarca en Talcahuano, se le apersonó Vicuña exigiéndole un perentorio pronunciamiento en favor de la revolución. El general –ya entregado a los dramáticos vaivenes que le afectaron en esa campaña– exigió, como condición previa, el concurso del Regimiento de Cazadores de Chillán. Enseguida, para hacer aún más enigmáticos sus actos, el eventual caudillo se retiró a su hacienda de Peñuelas, al interior de Concepción, encerrándose en un obstinado mutismo. Lo político no lo atraía y esas circunstancias eran para él un doloroso pie forzado.

Finalmente, acosado por los acontecimientos, convencido por los desbordamientos oratorios de Vicuña y de la llamada “causa de la libertad”, De la Cruz abandonó su lecho de enfermo y, llevado casi en andas, aceptó el cargo de Jefe Militar de aquella aventura. Se sentía responsable ante quienes habían confiado en su candidatura. Al montar en su caballo, penosamente, a causa de sus achaques, reflejó dramáticamente su realidad con una frase: “Vamos marchando, no sé si a la tumba o a la libertad”³.

³ Edwards: *Cuatro Presidentes* Volumen I, 74.

Aquella fuerza, se dio así misma, el rimbombante nombre de “Ejército de los Libres”.

SE ESTABLECE EL CAMPAMENTO DE CHOCOA

El 19 de septiembre, un día después de entregar la banda presidencial, el general Manuel Bulnes recibe el encargo de Montt, de partir hacia el sur. Las confusas informaciones provenientes de Concepción eran cada vez más alarmantes. El vencedor de Yungay no vaciló en ceñir la espada para enfrentar a su pariente de sangre y estrecho colaborador de antaño. En la elocuente proclama que dirigió a sus soldados, señaló meridianamente su doctrina:

Soldados: ejercéis la más augusta misión de que pueda encargársele un hombre sobre la tierra; sostenéis el orden y la ley, y por vosotros la sociedad entera disfruta los bienes sin cuento, que la paz derrama; custodios del bienestar común, habéis comprendido que las instituciones solo tienen derecho a reclamar vuestro apoyo y que esa espada, que habéis recibido para la común defensa, solo debe desnudarse bajo el estandarte sagrado de la patria, que es nuestra única y querida enseña⁴.

En una decena de birlochos –contratados en Santiago–, Bulnes, su Estado Mayor y oficiales, emprendieron el viaje hacia el centro del país. En la primera etapa llegaron a Nos y luego hasta Rancagua. En San Fernando, recibió informaciones más precisas del alzamiento, además de las numerosas deserciones causadas por las proclamas de De la Cruz en Chillán, lo cual dificultaba la cohesión de las fuerzas al sur del Maule.

El 26 de septiembre el general Bulnes arribó a Talca, donde fue recibido con marcada indiferencia: “Ninguna de las demostraciones que habíamos recibido en los demás pueblos nos lisonjearon en este”, escribió al Presidente Montt⁵.

Sin embargo, además de la cordial acogida del intendente Pedro Nolasco Cruzat, Bulnes tuvo la valiosa ayuda del Comandante del Regimiento Talca, don Santiago Urzúa Silva, quien adhirió calurosamente a la causa del gobierno, junto a su cuerpo, cumpliendo una decisiva y valiente actuación en la batalla de Loncomilla.

⁴ Archivo Nacional: *Legajo de las Acciones del Sur y del Norte Durante la Revolución de 1851* s. f.

⁵ Gustavo Opazo Maturana: *Historia de Talca* Editorial Andujar, Santiago, 1997, 256.

Urzúa era el dueño de las Casas de Reyes, al oriente de Chocoa –actual comuna de Villa Alegre– las que, paradójicamente, sirvieron de reducto al ejército del general De la Cruz.

Bulnes –ya apremiado por las circunstancias– intentó llegar a Chillán, pero hubo de desistir de su empeño a la altura de Longaví, retornando a Talca. Casi de inmediato viajó nuevamente a Longaví, pero las desertiones de las fuerzas lo llevaron a instalarse en Loncomilla, a fin de organizar su ejército y emprender una campaña en forma. El día 3 de octubre empezó a levantar las tiendas en los terrenos ubicados al sur poniente de las actuales Casas de Chocoa.

En ese fértil valle, Bulnes tuvo la acogida de su antiguo amigo y ex discípulo de Concepción, don Manuel Gregorio García Ferrer, quien le ofreció las dependencias de sus amplias Casas de Chocoa, para hospedarse en ellas, junto a su Estado Mayor, a lo que Bulnes accedió, instalando allí su cuartel general⁶.

⁶ Las Casas de Chocoa, aún en pie y excelentemente conservadas (salvo el ala sur, que fue demolida), fueron edificadas a fines del siglo XVIII y adquiridas por don Feliciano Encinas de Tapia Andía, bisabuelo del historiador Francisco A. Encina, en la primera mitad del siglo XIX, según testamento del cual tenemos copia en nuestro archivo. La propiedad pasó a su hija Rosario Encina Echeverría, quien casó a su vez, en 1822, con don Manuel Gregorio García Ferrer. Don Manuel Gregorio García Ferrer está olvidado hoy, pero tuvo gran figuración y ascendencia en esta zona, durante la segunda mitad del siglo XIX. Nació en Concepción en 1803 compartiendo el banco del colegio con Manuel Bulnes, con quien le unió gran amistad. Igual vínculo tuvo con Manuel Montt y ambos le visitaron en más de una oportunidad, en las Casas de Chocoa. Esto le dio considerable influencia durante los gobiernos de ambos. Ejerció el cargo de subdelegado y regidor municipal de Linares, representando a Loncomilla, antes de la creación del Departamento. Fue testigo de casi todos los hechos de la Independencia y la República que tuvieron como escenario la zona de Loncomilla y dejó unos apuntes, escritos en lenguaje desaliñado, pero sumamente útiles por los datos que consigna, titulados “Razón de lo que he presenciado y mucha parte que no he visto me han contado personas honradas de una y otra parte, desde el año diez, y para que lo sepan lo pongo en este cuaderno”, que envió a Manuel Montt el 5 de abril de 1877 y del que tenemos copia en nuestro archivo.

De su matrimonio con doña Rosario Encina Echeverría, tuvo la siguiente descendencia: Gregorio Antonio, que fue general de la Caballería de Reserva, durante la batalla de Loncomilla; cc Sabina Encina Romero. Manuel Gregorio cc Rosario Encina Romero; Juan de Dios cc Carmen Pinochet; José Ángel cc Amelia Encinas Urrutia; Pablo cc Clotilde Encinas Urrutia; Justo cc Manuela Gana; Rosalía cc Pedro Pablo Espinosa; María Ignacia cc Blas Larraín y Feliciano cc Luisa Ibáñez.

Don Manuel Gregorio García Ferrer falleció en San Javier el 5 de agosto de 1882 y fue sepultado en Talca.

Los propietarios de las Casas de Chocoa, siguen así, conforme las inscripciones del Conservador de Bienes Raíces de San Javier, que hemos tenido a la vista:

Ya el 9 de octubre, Bulnes pudo pasar revista a un ejército cohesionado y con moral. La llegada de los refuerzos de Santiago dio mayor fortaleza a sus huestes. El 20 de octubre se presentaba, finalmente, en el campamento de Chocoa, el Regimiento Talca, al mando de su comandante, don Santiago Urzúa Silva, de quien ya hemos hablado. Todas eran fuerza de línea.

EL EJÉRCITO GOBIERNISTA INCURSIONA AL SUR: COMBATE DE MONTE DE URRA

Bulnes no quiso esperar a De la Cruz y decidió avanzar con sus fuerzas en su demanda. El 9 de noviembre llegaba a San Carlos bajo torrencial lluvia, esto dificultó el cruce del río Ñuble, sin vados utilizables. Mediante un ardid, propio de su talento, engañó a De la Cruz con un amago de la caballería e hizo que el ejército traspusiera el río por el vado de Nahueltoro. El 16 de noviembre marchaba hacia Chillán y el 18 acampaba en los cerros de Peña, donde dio descanso a sus tropas.

De la Cruz, al ser advertido de los movimientos de Bulnes, trató de cerrarle el paso por Cocharcas. Tras algunas escaramuzas, en las que Bulnes dio renovadas pruebas de su capacidad militar, los dos ejércitos se avistaron en la madrugada del 19 de noviembre. Vicuña, en otro de sus arranques dramáticos, hizo firmar a De la Cruz una nota a Bulnes, en la que, después de señalarle la superioridad del “Ejército de los Libres”, le exhortaba a evitar el derramamiento de sangre, bajo la condición de declarar nula la reciente elección presidencial. Bulnes no dio respuesta –por el momento– al mensaje y avanzó

Por fallecimiento de doña Rosario Encina, las casas y propiedad pasan, en 1913, a doña Berta García de Armas y aparecen inscritas en el N° 427 del registro de 1913.

En 1913, el doctor Héctor Armas García compra la propiedad a Gabriel Armas y su mujer Rosario Encina.

En 1932 doña Berta García viuda de Armas compró la propiedad al Dr. Héctor Armas García (Fojas 86 del Registro de Propiedades de 1931 y 217 del R. de P. De 1932).

En 1968, pasó a poder de doña María Armas García, viuda de don Ramón Chaparro, por adjudicación en la liquidación de la comunidad existente por herencia de doña Berta Rosa García Encina (Fojas 265, N° 241 de 1968).

En 1971, la propiedad pasó a dominio de don Juan San Martín Fonseca, después de permanecer por más de 50 años en poder de la familia y sucesión de García Encina.

En 1987, pasa a poder de doña Tatiana Pinochet Bernal, casada con José Miguel Rodríguez Court. Su actual poseedora es nieta de don Ramón Antonio Pinochet Encina, deudo a su vez, de la esposa de don Manuel Gregorio García Ferrer por lo que puede afirmarse que retornó a sus antiguos dueños.

hasta el sector llamado Monte de Urra, nueve cuadras a extramuros de Chillán. Ambos ejércitos formaron línea de batalla y los escuadrones revolucionarios habían iniciado la carga al trote, cuando recibieron la orden de detenerse y volver a sus posiciones. Bulnes dispuso que el comandante García efectuara un movimiento estratégico que este cumplió atolondradamente, cerrando el ángulo de ataque y provocando una verdadera cacería de De la Cruz en contra de los soldados gobiernistas. Bulnes debió ordenar una apresurada carga de la reserva para ayudar a su caballería y hacer retroceder al enemigo. En forma casi tragicómica, la reserva adversaria huyó en medio de la refriega y De la Cruz no pudo concretar un ataque que habría sido decisivo.

Bulnes permaneció en sus posiciones esperando la carga de los revolucionarios, pero bien sabía que su antiguo subalterno jamás buscaría el combate en campo abierto, además, sus municiones se habían humedecido en el paso de Ñuble y no tenía más de cuarenta tiros por hombre y, como si aquello fuera poco, las personas de influencia de la zona y adictas al gobierno habían huido. Comprendiendo que su permanencia allí podía ser desastrosa, decidió repasar el Ñuble y volver a su campamento de Loncomilla. Cuando alguien insinuó a De la Cruz que ahora era el instante inmejorable para dar el golpe de gracia a Bulnes, respondió con una frase enigmática: “Al enemigo que huye, puente de plata”.

En la tarde del 5 de noviembre, el ejército de Bulnes llegaba a los cerros de Bobadilla, junto al río Maule y de estratégica importancia durante la guerra de la Independencia. Allí reorganizó sus fuerzas, planificó las acciones y se preparó para volver sobre De la Cruz, que le seguía a prudente distancia y quien, en la mañana del 6 de diciembre, acampaba en el molino de Loncomilla –entonces en construcción⁷– ubicado donde hoy está el Cole-

⁷ El molino de Loncomilla fue instalado, en los márgenes del Loncomilla, al norte de la actual comuna de Villa Alegre –donde existe hoy un Colegio Agrícola–, en 1852, por el industrial Francisco Encina Echeverría, abuelo del historiador. Las maquinarias fueron adquiridas en Norteamérica y debieron venir técnicos de ese país, para supervisar su montaje. Dos de ellos, Allen y Beals, se quedaron en Chile y han perpetuado su apellido en varias familias de la zona. El molino permitió procesar el trigo que se producía en la zona comprendida desde Rancagua hasta Chillán, concentrando gran actividad económica en la zona y echando las bases de la fundación de la actual Villa Alegre. El producto, además, de vino y cuero, era exportado por el Loncomilla y el Maule hasta Constitución y de ahí a varias costas americanas y europeas. Esta navegación fluvial creó un tipo especial de marinero, llamado Guanay, tema de cuentos y novelas, especialmente de Mariano Latorre, gran descriptor de las bellezas de Maule. En el instante de mayor auge económico, se llamó a Loncomilla “el granero de América”.

gio de Sagrados Corazones. El ejército revolucionario sesteó en las extensas arboledas que existían, en esa época, en la hacienda de Huaraculen, a continuación de las casas que pertenecen actualmente al diputado Dr. Osvaldo Palma Flores. Don Francisco Armanet –propietario en esa época– que era francés y neutral en la contienda, así como recibió a Bulnes, departió también con De la Cruz.

Al anoecer de aquel 6 de diciembre, el ejército revolucionario llegaba a las Casas de Reyes, donde se atrincheraron.

LAS CASAS DE REYES: UNA EQUIVOCADA ESTRATEGIA MILITAR

Las Casas de Reyes, ubicadas al oriente de Chocóa, eran en esa época, la clásica edificación de las haciendas chilenas, rodeadas de paredes de gruesos adobes y con numerosas habitaciones flanqueadas por corredores. No obstante estas características, el general De la Cruz advirtió a primera vista su escaso valor estratégico y manifestó su desacuerdo con quienes le guiaron hacia aquel lugar. El general Domingo Urrutia y Juan Antonio Pando, conocedores de la zona, le sugirieron seguir avanzando hacia las cercanías de Bobadilla, a las casas de la propiedad de Baltierra, donde –se suponía– el ejército enemigo quedaría amagado y cruzaría el Maule. Sin embargo, se desconocía si Bulnes ya había iniciado el ataque y, como se aproximaba la noche, se optó por acampar en aquellas casas y organizar la defensa.

Mirando a aquellas casas desde el norte, a la izquierda, se ubicaba –como ya indicamos– la ramada de matanza –beneficio de animales– de la que aún quedan restos de la muralla. A la derecha, existe todavía la viña que, en un espacio de dos cuadras, separa los edificios del cerro de Reyes, estos, de unos 150 metros de altura.

De la Cruz, obstinado en su creencia de que Bulnes no atacaría, desestimó mayores precauciones defensivas ni de seguridad. Para dar firmeza a su idea, ordenó que se hiciera un reconocimiento de la línea enemiga, hacia el norte, hasta la altura de lo que hoy es San Javier. Efectuó aquel movimiento el mayor Videla, quien recogió datos de campesinos del lugar, los que le aseguraron que nada habían visto. Con esa información volvió a Reyes, relajando aún más el ánimo de los revolucionarios.

En el cuartel de Bulnes, instalado en los Cerros de Bobadilla, reinaba, entre tanto, otro ambiente. El general, esquivo y silencioso, presentía –al igual que en la víspera de Yungay– la proximidad de momentos decisivos. Al atardecer del día 7 convocó a Consejo de Guerra, acordándose el ataque para esa no-

che. Un mensajero partió a Talca llevando la orden al intendente de organizar un hospital de sangre con capacidad para mil heridos⁸.

Las razones por las que Bulnes decidió súbitamente atacar, no están claras y el propio general y sus más directos ayudantes nunca lo mencionaron. Vicuña Mackenna supone una orden perentoria de Montt o el persistente rumor que circulaba entre la oficialidad y las tropas, que atribuía la demora en iniciar las acciones al parentesco que existía entre ambos jefes.

A las once de la noche del día 7, un campesino informó a De la Cruz que Bulnes avanzaría contra ese campamento. El general revolucionario restó importancia una vez más al peligro, rehusó convocar a Consejo de Guerra y la única precaución tomada, fue construir andamios en las paredes de la ramada de matanza, para ubicar fusileros.

A las cuatro de la mañana, cuando se instalaba en el patio de las Casas de Reyes, un altar destinado a oficios religiosos por la festividad de la Inmaculada Concepción, el lenguaraz Pedro Cid, quien era intérprete de los indios, advirtió la presencia de las avanzadas de Bulnes y galopó hacia el campamento crucista, dando a gritos la alarma. En el colmo de su indecisión, De la Cruz –que atribuyó aquel movimiento a un efecto distractivo del general gobiernista para atravesar el Maule, lo cual era absolutamente innecesario, por la distancia existente– se adelantó junto al general Domingo Urrutia y a Pedro Félix Vicuña para reconocer el terreno. Durante largo rato enfocó su anteojo, a la luz de la luna, sin mostrar ningún tipo de reacción. Tanto fue, que Vicuña debió obligarlo a retirarse, por cuanto ya estaban al alcance del fuego enemigo⁹.

Si De la Cruz cometió un grave error al encerrarse en las Casas de Reyes, la segunda equivocación de importancia fueron las medidas defensivas que tomó para la batalla que se aproximaba, dados los inconvenientes naturales que ofrecía el terreno.

⁸ Ante la certeza de la guerra, que amenazaba el norte y sur del país, el gobierno de Montt dispuso que estudiantes de la Escuela de Medicina pasaran al ejército a prestar servicios. Este es el primer antecedente del servicio sanitario castrense, de tanto prestigio y categoría en la actualidad. Sin embargo, la consolidación definitiva de la asistencia médica en el ejército, va a producirse durante la Guerra del Pacífico, donde un hijo de la provincia de Linares, el cirujano Germán Segura y González, se inmortalizará junto a Prat, en la Esmeralda, en 1879.

⁹ El general Domingo Urrutia Vivanco (Parral 1791-1888) que fue ayudante del general O'Higgins durante el sitio de Rancagua (1814) y salvó la vida del Libertador, al cederle su caballo durante la desesperada huida de esa plaza, recordó después que De la Cruz demoró excesivamente las acciones, pese a la inminencia de la batalla.

Su primer problema fue cubrir el frente norte de las Casas, en una extensión de dos a tres kilómetros, entre los escarpados barrancos de Loncomilla y los bosques de pataguas que existían –bastante frondosos en esa época–, hacia el oriente de los edificios. Además, tanto él, como su Estado Mayor, habían cometido la imperdonable omisión de no reconocer el terreno adyacente a su campamento, lo que iba a significar un verdadero descalabro para su caballería, como se verá luego. En contrapartida, el general Bulnes conocía palmo a palmo los territorios de Chocóa y Loncomilla, situación que aprovecharía convenientemente¹⁰.

La primera orden de De la Cruz fue que el general Fernando Baquedano –quien aún no hacía ensillar las cabalgaduras de su escuadrón– defendiera el ala izquierda de las casas, a fin de impedir que Bulnes flanqueara por ese sector, que era el amplio terreno abierto entre las fortificaciones y el río. Como los restantes jefes no recibieron oportunamente las instrucciones y el tiempo apremiaba, el Carampaigne se alineó frente a las paredes de los edificios, en posición de combate, cubriendo el poniente y el camino por donde debía necesariamente avanzar la infantería de Bulnes, en cuya entrada se colocaron dos piezas de artillería¹¹.

Las cuatro compañías del regimiento Guías se ubicaron, a su vez, en el flanco izquierdo, entre las Casas y el Cerro de Reyes, donde además se emplazaron otros cuatro cañones. Era el territorio que debía proteger a Baquedano con su caballería. Las compañías de cazadores del Carampaigne y del Guías defendieron el oriente del edificio, en una viña que aún existe. Aquella distribución de fuerzas dejó desprovisto de todo resguardo el sector ubicado entre el Cerro de Reyes y las Casas. Mientras tanto, en el interior de la ramada de matanza –en andamios de tablonés y ramas–, tomó ubicación el batallón Alcázar, con los fusiles por sobre las murallas. Hacia el sur, se instaló el regimiento Lautaro, tendido al pie de los muros.

¹⁰ El general Manuel Bulnes conocía los territorios de Loncomilla y particularmente los adyacentes al río. El historiador Francisco Antonio Encina refirió a Rubén Jimeno –y este los publicó en *El Mercurio* del 3 de abril de 1966–, que Bulnes tenía amistad con doña Juana Pato, quien vivía en la propiedad de Barros Negros, cerca de los barrancos del Loncomilla. El apodo de esta dama venía de su padre y familiares, quienes transportaban vino por el río en melones que previamente vaciaban y luego dejaban flotar (como “patos”) en el cauce.

¹¹ El camino real, en esa época, desembocaba frente a las Casas de Reyes, por la propiedad que hoy pertenece a don Juan González, unos 200 metros al oriente del actual camino que une a Reyes con Loma el Maqui. A la derecha de ese antiguo camino (mirando desde las Casas) fueron sepultados los alrededor de 3.000 cadáveres de soldados del ataque a la fortaleza en que se encerró De la Cruz.

Para hacer todavía más desafortunada aquella errada estrategia, organizada a la buena de Dios, De la Cruz dejó en la reserva las cinco Compañías del Carampagne, además de una del Guías, lo cual debilitó considerablemente las fuerzas revolucionarias.

Las piezas de artillería –de nula significación en el combate– se instalaron hacia el frente de la línea de ataque (dos cañones) y dos más se colocaron a la derecha.

Un vistazo general de aquellas disposiciones, permitía apreciar, sin necesidad de un mayor análisis, que De la Cruz solo atinó a defenderse en el interior de las Casas, cifrando remotas esperanzas en la carga que podía efectuar su caballería. Esta planificación dejaba a Bulnes el campo libre para atacar, replegarse, volver a la carga y así hasta el infinito, convirtiendo al combate en un sitio para las fuerzas revolucionarias.

El experto ojo militar de Bulnes advirtió, de inmediato, aquella desafortunada estrategia defensiva del enemigo y dispuso de tres ataques que, en forma coordinada, debían acometer las Casas de Reyes. El más recio, indudablemente, era el dirigido al centro de la eventual fortaleza, cuyas fuertes paredes eran un parapeto excepcional. De igual manera, entendió Bulnes que las caballerías tenían que actuar en el costado derecho, en el ancho campo que se extendía hasta el río. Finalmente, se dio cuenta de que entre las Casas y el Cerro quedó un espacio sin cubrir y ordenó que se envolviera por ese sector a los revolucionarios, rodeándolos totalmente.

Como se señaló, salvo la caballería que iba a actuar en forma más libre, el resto del ejército de De la Cruz quedó encerrado y enclavado en su reducto.

En consecuencia, dispuso Bulnes que el batallón Talca, al mando del esforzado comandante Santiago Urzúa Silva¹², el cívico de Chillán, al mando de Del Canto y el Colchagua, a las órdenes de Torres, apoyados por el Buin, marcharan de frente sobre las Casas, por el camino real, que desembocaba en perpendicular con las edificaciones.

A renglón seguido, el talento táctico del vencedor de Yungay, que siempre rayó en el ingenio, hizo aún más desesperada la situación de los crucistas,

¹² Es digno de destacar el patriótico mérito del comandante Santiago Urzúa Silva, perteneciente a destacadas familias de Talca y sobrino del obispo Cienfuegos. Por un curioso azar, De la Cruz escogió precisamente la hacienda de Reyes, de propiedad de Urzúa, para hacerse fuerte en sus Casas y fue el batallón Talca, el que acometió en primera línea, durante la batalla, “...hasta el extremo de considerarlos los jefes superiores del ejército como el batallón modelo por su instrucción y bravura”, según lo expresa el oficio del intendente interino de Talca, don Bernardo Letelier al ministro de Guerra, del 27 de diciembre de 1851 (Archivo Nacional: *Legajo de las Revoluciones* s. f.).

cuando ordenó a los lanceros de Colchagua y a una columna de cazadores, que se adelantaran por el espacio libre entre las Casas y el Cerro y se ubicaran a retaguardia de las fuerzas revolucionarias, encerrándolas entre dos fuegos.

En la reserva quedaron, por su parte, los batallones Santiago, que mandaba Santiago Amengual y el Rancagua.

Los sargentos mayores Escala y González, quedaron a cargo de la artillería, en una posición de fuego discrecional, en apoyo del centro a los flancos.

El general De la Cruz, encaramado en el techo de las Casas de Reyes, sin temor a las balas, observaba con su antejojo de larga vista aquellos preparativos.

No obstante, la única preocupación de Bulnes era su desmejorada y deficiente caballería, cuyos fatigados y maltrechos jinetes y caballos, pocas esperanzas permitían abrigar en un combate a campo abierto. Sin embargo, llegado el instante del encuentro, supo Bulnes salvar la situación.

A las 6:30 horas de la mañana, Bulnes dio el “¡Adelante!”, en el preciso instante en que uno de sus hombres –interpretando erróneamente el movimiento de la caballería enemiga–, informó al general que De la Cruz intentaba huir, atravesando el Loncomilla, lo cual apresuró el ataque sobre las Casas, para cortar la retirada.

SE INICIA EL COMBATE: LA PRIMERA VÍCTIMA

Al ver aproximarse el Buin a las Casas, De la Cruz, desde su puesto de mando en el tejado, dio la orden de fuego y la artillería arrasó con las filas del regimiento que mandaba el mayor Cesáreo Peña y Lillo, abriendo una profunda brecha y llevándose por delante cerca de cuarenta hombres, entre ellos a su valeroso comandante, que cayó por obedecer la absurda orden de Rondizzoni, quien dispuso marchar en línea, sin protección, sobre el enemigo¹³.

Disuelta la formación del Buin, los soldados se metieron en los potreros vecinos, cubriéndose tras los álamos y disparando fuego graneado sobre las paredes erizadas de fusiles. El regimiento Guías, por su parte, al mando de Guzmán Videla, cargó a bayoneta calada sobre las Casas, aplastando contra las murallas a los defensores crucistas, los cuales fueron prontamente superados

¹³ El general Rondizzoni, incomprensiblemente, ordenó al coronel García marchar en columna por el camino real, hacia las Casas de Reyes, a lo que García le hizo ver que, en aquella posición, una bala de cañón le iba a llevar, al menos una fila; Rondizzoni reiteró la orden sin detenerse a meditar sus riesgos. Las consecuencias fueron las que anotamos.

por los soldados de Bulnes. Entretanto, en el patio, la reserva revolucionaria esperaba impaciente entrar en acción.

Desesperado por aquella situación, Alemparte se encaramó hasta el puesto de mando de De la Cruz, para exigirle la orden que permitiera a la reserva ayudar a los combatientes; sin embargo, cuando se equilibraba en el tejado, advirtió que Bulnes había copado todos los accesos con sus fuerzas y estaban prácticamente rodeados. Paralizado, De la Cruz no atinaba a resolver nada.

LA CARGA DE BAQUEDANO

Tras una vacilación que pareció siglos para los desesperados ayudantes del general revolucionario, este vislumbró la posibilidad de romper el encierro y abrir uno de los flancos, ordenando cargar a la caballería que esperaba al mando de Baquedano, en el sector oriente de las Casas.

La embestida bien podía llevarse por delante a los desmembrados batallones (aproximadamente a la altura de los actuales “puentes gemelos” en el camino a Constitución) y que De la Cruz advertía desde el techo de las casas, por encima de los lomajes donde se ubican hoy las viviendas de la Loma de las Tortillas, actual Comuna de Villa Alegre.

Sin embargo, entre la idea inicial de De la Cruz y la concreción de la carga, hubo nuevamente –por enésima vez– toda suerte de dudas y vacilaciones. En primer lugar, el general Fernando Baquedano, de cuyo arrojo no hay sombra de sospecha, frenó bridas antes la primera orden que le hizo llegar el general revolucionario –a través de un joven ayudante de Alemparte– sea porque no conocía el terreno en el cual debía maniobrar con sus 900 jinetes, sea que el viejo soldado entendió que su espada iba a cruzarse con la de Bulnes en persona, de cuya capacidad y sagacidad militar nadie hacía la menor cuestión. Lo cierto es que los minutos pasaban y la carga no se producía. El propio Alemparte, exasperado, bajó del techo de las Casas, donde conversaba con De la Cruz, corrió junto a Baquedano, quien le hizo saber lo riesgoso de la maniobra –por el espacio insuficiente–, pese a la inferioridad de la caballería enemiga. Una mirada sobre los campos permitía advertir las cercas, árboles y canales que dificultaban en extremo el movimiento de los caballos.

Pero, reiterada la orden, Baquedano solo pudo disponer una línea de ataque, que encabezó el regimiento al mando de Eusebio Ruiz, dejando a los restantes escuadrones para que protegieran la retaguardia. Luego, tras una encendida arenga de Alemparte, se dio por iniciada aquella desgraciada acción de las fuerzas crucistas.

Bulnes, en el intertanto, no pierde el tiempo, por cuanto, con su anteojo, se ha percatado de los movimientos producidos en los alrededores de la caballería revolucionaria y presiente que la embestida vendrá en cualquier momento. Su preocupación por la escasa capacidad de sus hombres –pese a su valor– le hace discurrir apresuradamente algún plan que permita evitar el contraste. A la distancia, ya puede ver que el escuadrón de Eusebio Ruiz está lanza en ristre para cargar, por lo que ordena al coronel García tomar posiciones defensivas. Los jinetes gobiernistas alinean dando la espalda al caudaloso Loncomilla. Avanzaron luego hasta trasponer la hondonada que forman los cauces de los puentes gemelos de ahora. Los vacilantes movimientos de su menguada caballería aumentan la desazón de Bulnes. En ese instante, surge otra vez la chispa del genio estratégico, que le ha labrado el bronce de la posteridad: cuando ya sus hombres iniciaban el trote a enfrentarse a las fuerzas de Baquedano, ordenó detener el avance e hizo instalar dos piezas de artillería (obuses), apuntando al lugar en que debía producirse el choque frontal, disponiendo que se disparara, en el momento oportuno, sobre la caballería enemiga. Luego, como en los días de Maipú y Yungay, desenvainó su espada, se despojó de su poncho oscuro y se ubicó al frente de sus hombres.

En ese instante, al percibir la maniobra de Bulnes, el escuadrón de Eusebio Ruiz se detuvo –demasiado tarde y ya muy cerca– haciendo un blanco perfecto a la artillería, cuyos primeros disparos se llevaron por delante de una fila entera, incluyendo a su comandante. Los caballos y hombres se convirtieron en obstáculos para los que venían atrás, provocando la caída de cientos de jinetes crucistas, antes que ambos regimientos alcanzaran siquiera a juntar sus espadas y lanzas. Un segundo disparo hirió gravemente al general Fernando Baquedano en una pierna y debió ser retirado del campo¹⁴.

Muerto Eusebio Ruiz y malogrado Baquedano, sucedió lo que cabía esperarse de tropas sin mística y reclutadas forzosamente: la mayoría de los soldados torció riendas y huyó del campo de batalla, en una dispersión que no pudieron evitar las voces más apremiantes de los oficiales.

El Regimiento de Zañartu, por su parte, hacía desesperados esfuerzos por acercarse al lugar del combate, salvando el ancho cauce que corría hacia el Loncomilla, conocido como estero de Barros Negros y que, en esa época, formaba una escarpada altura al llegar al sector de los puentes de hoy. Sin embargo –una vez más se pagaban las consecuencias por no reconocer el terreno– los caballos no lograban subir las pendientes, agolpándose, sin avan-

¹⁴ Estas acciones ocurrieron en el lugar donde hoy está el puente de Loncomilla, cuya estrepitosa caída, el 18 de noviembre del 2004, provocó un violento remezón político en el país.

zar. Entretanto, los hombres de Bulnes, supliendo con el valor de su heroico jefe su desmejorada condición, atacan y sablean denodadamente a los confusos soldados crucistas.

BULNES SALVA FORTUITAMENTE LA VIDA

En medio de la refriega, entorpecidas las acciones por el polvo de aquellas tierras reseca por el sol, Bulnes libró milagrosamente de ser muerto por un lanzazo enemigo. Encina describe la escena dándole un carácter aislado. Sin embargo, el hecho tiene circunstancias de mayor trascendencia, en cuya salvada tuvo, además, decidida participación Manuel Baquedano, hijo del general enemigo y quien, pese a los disimulados esfuerzos de Bulnes por marginarlo de la guerra, el joven oficial había resistido porfiadamente¹⁵.

Según la valiosa relación de García Ferrer¹⁶, el ataque al general Bulnes fue planificado por un oficial del regimiento de Los Ángeles, de apellido Reyes, fallecido en la batalla y que profesaba odio mortal al general. Para ello, encargó la siniestra misión a cuatro soldados, quienes eligieron la carga de Barros Negros, para ubicar a Bulnes y perpetrar el atentado. Un lanzazo pasó cerca del vientre del ilustre soldado y lo desvió la montura. Antes de reponerse el atacante, un sablazo de Bulnes dio por tierra con él, mientras que Manuel Baquedano, colocado a la espalda de su jefe, detuvo y abatió a otro agresor, haciendo huir a los restantes.

Las desercciones de los crucistas lograron ser frenadas, en parte, por el comandante Martiniano Urriola, quien, haciendo prodigios de valor, reunió

¹⁵ Es digno de destacar la situación de la familia Baquedano en esta contienda: Fernando Baquedano y su hijo Eleuterio, reconocieron filas en el ejército de De la Cruz, mientras que el joven Manuel, lo hizo junto a Bulnes; García Ferrer, en los apuntes ya citados, revela la profunda preocupación que causó esto a Bulnes, al extremo de casi no separarse de Baquedano, con quien incluso dormía pared por medio, en Chocoa; en una oportunidad, pretextando una importante misión, Bulnes quiso enviar a Santiago al joven oficial, pero este se negó, reclamando un puesto de lucha; como si ello fuese poco, Baquedano salvó la vida del general en Barros Negros y, terminada la batalla, pidió y obtuvo permiso de Bulnes para recoger a su padre herido y llevarlo a Talca, lo que realizó en medio de grandes sacrificios y arriesgando la vida en cruzar el Loncomilla en lancha, todo lo cual permitió al general Baquedano recuperarse de sus heridas.

¹⁶ Gregorio García Ferrer: "Razón de lo que he presenciado y mucho parte que no e bisto mean contado personas honrradas de una y otra parte, desde el año diez, y para que lo sepan lo pongo en este cuaderno" *En Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 53, 55 y 56.

un contingente de soldados suficientes para ordenar una reacción, pero, al aparecer, un escuadrón de fusileros de Bulnes, tuvo la desafortunada idea de replegarse hacia el Loncomilla, donde, presionados, optaron por lanzarse al río, con la esperanza de salir por la orilla poniente, pero –¡una vez más se pagaba caro el desconocimiento del lugar!– los escarpados barrancos, rocosos y desprovistos de apoyo, impidieron salvar el cauce. Estorbados unos con otros, espantadas las cabalgaduras, recibiendo un nutrido fuego de fusilería, no menos de 400 hombres y animales murieron en las aguas tradicionalmente torrenciosas del Loncomilla, más aún en aquella época, donde era fácilmente navegable hasta el Maule¹⁷.

Eran ya las diez de la mañana y, en el lapso de cuatro horas, las fuerzas de De la Cruz, con ventajas reiteradas a su favor, habían sido vencidas tanto por el talento militar de Bulnes, como por la sucesión de errores y desaciertos que caracterizaron las acciones de los revolucionarios. La espada de Bulnes era seguida con fervorosa mística por sus soldados, mientras que en las filas rebeldes desde el primer instante surgieron las deserciones, el descontento, la intriga entre el propio Estado Mayor de De la Cruz y la absoluta incompreensión de las verdaderas razones por las que se combatía.

EL SITIO DE LAS CASAS REYES

Entretanto, sin orden, tenazmente, olvidados de los oficiales y confundidos con estos, dejando a un lado cualquier táctica, los restantes soldados gobiernistas atacaron ferozmente a las Casas de Reyes, convertidas en un lugar erizado de fusiles, que asomaban por sobre las murallas y por cada orificio donde cupiera un cañón. Una y otra vez los oficiales intentaron ordenar una retirada, para organizarse y planificar alguna acción coherente, pero en otras tantas, fueron desoídos. Se llegó a la pelea cuerpo a cuerpo, sin armas, perdida ya toda noción militar.

Cuatro o cinco horas duró este ataque sin resultados positivos. Bulnes exasperado por aquella situación que minaba la moral de los soldados, llegando ya a producirse deserciones, ordenó al mayor Erasmo Escala intentar demoler o incendiar con la artillería las Casas de Reyes, a la vez que indicó al capitán Villalón que efectuase una carga sobre la plaza sitiada, en un intento por tomarla.

¹⁷ Los cadáveres de los combatientes quedaron en las playas del río, donde fueron arrojados en una gran extensión que llegó incluso al Maule.

Al parecer, el mayor Escala logró su objetivo, por cuanto, instantes después, desde el techo de los edificios salía una densa humareda y llamas, que obligó a los revolucionarios a sacar cueros de vino y chicha de la bodega para apagar el incendio¹⁸.

Hasta ese instante –ya dramático para el ejército revolucionario–, De la Cruz aún no decidía utilizar la reserva.

Por fin, después de no pocos esfuerzos, el coronel García logró cumplir la orden de Bulnes de sacar a los soldados del sitio a Reyes y hacerlos formar detrás de una loma, frente a las Casas. En ese instante, resurgió vigorosamente el humo del incendio, acompañado de grandes llamaradas.

Pero, súbitamente, sin mediar circunstancia alguna, los soldados de Bulnes volvieron la espalda y corrieron hacia el Maule, dejando fusiles y vestuarios en el camino, en una desertión que no lograron contener los oficiales a cargo, ni el propio Bulnes, que les apostrofó en voz alta, siguiéndolos en su caballo. Agotados por aquella lucha interminable, los hombres buscaron el camino hacia sus hogares, creyendo que ya estaba todo concluido.

Con no pocos esfuerzos logró Bulnes juntar a los escuadrones dispersos y, rápidamente, se trasladó a los Cerros de Bobadilla, donde repartió armamento y levantó los ánimos para la carga final.

El general De la Cruz, entre tanto, en vez de ordenar la inmediata persecución del ejército nacional, se tomó un relajado descanso de lo que, supuso, era la victoria definitiva. El parte que redactó en Chocoa, a las 3 de la tarde del día 8 de diciembre define claramente su errada impresión: “El ejército enemigo ha venido a atacarnos en nuestro campamento y ha sido derrotado...”¹⁹.

Tras diez horas que fueron preciosas para Bulnes, De la Cruz avanzó hacia Bobadilla, en un reconocimiento táctico y envió a un ayudante a decir a Zañartu –que quedó reorganizando las fuerzas– que apurara la venida de las tropas. La respuesta que le trajo su asistente hubo de derrumbarle definitivamente. Zañartu informaba que los soldados se habían embriagado y no estaban en condiciones de combatir. Anonadado, De la Cruz, retornó a las Casas de Reyes, ya malditas para él.

¹⁸ Encina, en su *Historia de Chile*, dice que, por este motivo, los lugareños llamaron a este sector Casas Quemadas, sin embargo, hicimos numerosas indagaciones entre las personas más antiguas de Reyes, que habían oído detalles de la batalla de labios de sus abuelos y ninguno recordó que se hubiese dado ese nombre a las legendarias Casas de Reyes.

¹⁹ Archivo Nacional: “*Legajo de las Acciones...*” s. f.

La actitud de Zañartu, en todo caso –y al margen de la situación de desmoro en que le colocó su respuesta, que él intentaría justificar años más tarde– parece lógica, dado el cariz de los acontecimientos: en primer lugar, las deserciones aumentaban. De la Cruz se sumía cada vez más en su aturdimiento mental que hacía impredecibles sus decisiones y, como si todo aquello no fuera suficiente, el genio de Bulnes era una piedra granítica contra la cual se habían estrellado reiteradamente, por lo que la utópica victoria que pregona-ba el general revolucionario parecía, a todas luces, lejana.

En el Estado Mayor rebelde cundía la idea de que era necesario aprovechar aquel instante de indecisiones, para llegar a un tratado con el general Bulnes y poner fin a la guerra. El propio De la Cruz se haría luego parte de ello.

Todo el día 9 de diciembre, el general rebelde lo pasó encerrado en un taciturno estado. Una larga conversación con su Estado Mayor lo llevó finalmente a aceptar entrar en convenios con Bulnes, pero cuando se lograba el acuerdo, este ya marchaba nuevamente con su ejército reorganizado sobre las Casas de Reyes.

Para apresurar los acontecimientos, se designó parlamentario, por parte de los revolucionarios, a José Hermógenes de los Álamos, quien salió al mediodía del 10 rumbo a los Cerros de Bobadilla. Por este negociador, Bulnes supo que las fuerzas de De la Cruz eran superiores a las suyas y, a su vez, encomendó a Manuel Antonio Tocornal que acudiera a tratar las bases de un acuerdo con aquel, pero excluyendo a Vicuña y a los civiles que influían sobre el general rebelde.

La conferencia de ambos, en una pieza de las Casas de Reyes, tuvo ribetes tragicómicos que evidenciaba la profunda crisis que vivían los jefes del ejército revolucionario. Apenas iniciadas las conversaciones, sobre los puntos exigidos por Bulnes, en nombre de Montt, el general Urrutia envió un papelito a De la Cruz comunicándole que una compañía de Bulnes había desertado. De inmediato, las posiciones de los revolucionarios se endurecieron, poniéndose como condición la renuncia del Presidente de la República, que el Consejero de Estado más antiguo ocupara el mando, mientras se convocaba a nuevas elecciones. Como era lógico, Tocornal puso término a las conversaciones y retornó al campamento gobiernista.

La noticia del fracaso del avenimiento, corrió como reguero de pólvora por el campamento crucista, consternando los ánimos. Hasta el último soldado, entendió que continuar la guerra era un suicidio colectivo. Los rumores de rebelión contra De la Cruz se cernieron sobre Reyes. En esos tensos instantes desertaron el mayor Alcázar y el capitán González y aunque De la Cruz ordenó perseguirlos y fusilarlos, pudo advertir que el ánimo de sus fuerzas no era el mejor.

En un acto desesperado, el general hizo tocar llamada para vadear el Loncomilla y, avanzando por su ribera poniente, caer sobre Talca, donde se suponía estaba el material bélico del ejército nacional. Justo cuando se ejecutaban los preparativos, los centinelas dieron aviso que se acercaba Bulnes con sus fuerzas. Inmediatamente, desertaron varios oficiales y soldados del Carampagne. Sostiene A. Edwards que si De la Cruz hubiese logrado pasar el Loncomilla, habría puesto en jaque a Bulnes. Una vez más, Zañartu se negó a hacer valer su autoridad sobre los fugados, temiendo ser muerto por ellos²⁰.

Bulnes, en realidad, no deseaba atacar pero sí presionar a De la Cruz para forzarlo a un tratado y terminar aquella lucha que se alargaba demasiado. El general rebelde, por su parte, logró cruzar el río por el vado del Prado –hoy puente de Loncomilla– con un contingente no superior a los 460 hombres, considerando los oficiales. Totalmente deshecho, marginando a los seudorrevolucionarios Vicuña y su camarilla, De la Cruz solo aspiraba a un pacto honroso y envió nuevamente a José Antonio Alemparte Vial, jefe de su Estado Mayor y también pariente de Bulnes, a gestionar un tratado con el general, quien había retornado a su alojamiento de Chocóa, en casa de su amigo García Ferrer. A las cinco de la tarde del 11 de diciembre, Alemparte salió rumbo a Chocóa, siendo recibido con afecto por Bulnes, quien incluso bromeó con él, diciéndole que llamaría a “dos niñas bonitas” (Tocornal y García Reyes), quienes estaban hospedados en las casas de don Gregorio Cruzat (hoy propiedad de Patricio García Astaburoaga) ubicadas casi al frente de Chocóa. Alemparte alojó también en estas casas, en la noche del 11 al 12 de diciembre.

Tras almorzar amigablemente, en la tarde del 12 de diciembre se inició la redacción del tratado. Estaban ya casi terminados los borradores, cuando el propio De la Cruz llegó a las casas trayendo un mensaje, firmado por este, donde comunicaba a Bulnes que sus tropas se habían sublevado al conocer las negociaciones y no le era posible responder por su control. Bulnes, hábil militar y mejor político, respondió de inmediato al general que, en esas condiciones, no podía continuar con el tratado y le obligaba a reiniciar las acciones para imponer el orden. El oficio terminaba con una irónica nota, en la que le señalaba que si, tanto él, como los oficiales, temían por su vida, por la rebelión, acudieran a buscar refugio en su campamento “...donde encontrarían todas las consideraciones que les corresponden”²¹.

²⁰ A. Edwards, *Cuatro Presidentes* Volumen I, 95.

²¹ Idem. I, 97.

El 13 de diciembre, Alemparte llegó al Cuartel General de De la Cruz, establecido en la hacienda de Carrizal²², llevando consigo los papeles con el tratado. En su contenido, no obstante amnistiarse a los soldados y oficiales comprometidos, se reconocía la derrota y total rendición de los sublevados. A los civiles no se les mencionaba entre las garantías. Leídos y analizados por todos los jefes, al anochecer de ese día 13, Alemparte galopó de nuevo a Chocoa, llevando la aceptación de los sublevados al acuerdo.

En la madrugada siguiente –y continuando por el actual camino a Cauquenes–, el ejército revolucionario efectuó la última etapa de su peregrinación ya sin destino, hacia el sur. Cerca de las 11 de la mañana del 14 de diciembre, acampaban en las Casas de la hacienda de Santo Toribio, en el sector de Santa Rosa de Purapel. Allí permanecieron en espera de la vuelta de Alemparte.

Al amanecer del 15 de diciembre, llegó el negociador de De la Cruz, trayendo los papeles con el tratado ya firmado por los plenipotenciarios García Reyes y Tocornal y ratificados por Bulnes.

El general no quiso aprobarlos por sí solo y convocó a Junta de Guerra a los escasos oficiales y civiles que integraban su disminuido Estado Mayor. Estuvieron allí el general Urrutia, el coronel Zañartu, el teniente coronel Saavedra, el teniente coronel Urriola, el teniente coronel Lara, el mayor Apolonio y Pedro Félix Vicuña, civil, a quien De la Cruz, sin mayor trámite, le había dado los galones de coronel.

En un espacioso granero de dos piezas y sobre una desvencijada mesa, De la Cruz dio a conocer el tratado a su auditorio.

La discusión fue larga y enconada. Vicuña alegó la ninguna garantía dada a los civiles, mientras que Zañartu era partidario de firmar cualquier capitulación que pusiese fin a la guerra. Esto provocó un áspero intercambio de palabras entre ambos. Vicuña pronunció un encendido discurso lleno de románticos ditirambos ya absolutamente fuera de lugar. De la Cruz, molesto, se paró de la mesa y arrojó los tratados al suelo, manifestando que no los firmaría mientras se negaran las garantías a los civiles. Con esa posición, otra vez Alemparte galopó de nuevo hacia Chocoa.

Bulnes, entretanto, alarmado por las desertiones de las fuerzas crucistas y previniendo que el mando revolucionario fuera incapaz de imponerse, levantó

²² De la Cruz atravesó el Loncomilla por el vado del Prado –hoy puente Las Brisas de Loncomilla–, siguió por el actual camino a Cauquenes pasando por Camávida, Vaquería, hasta Santa Rosa de Purapel y Santo Toribio; tenemos a la vista un mapa (original) de la edición de Claudio Gay, de 1841, donde el camino y el recorrido de De la Cruz es fácilmente determinado.

el campamento que aún mantenía en Bobadilla y buscó un vado para atravesar el Loncomilla y amagar al maltrecho ejército rebelde en la banda poniente del río. En su trayecto por el camino carretero que hoy une a San Javier por Villa Alegre, cruzó nuevamente por Barros Negros, donde peones, al mando de don Luis Montesinos, mayordomo de don Francisco Encina Echeverría –abuelo del historiador– enterraban los cientos de cadáveres, en fosas²³ que se abrieron a ambos lados del camino²⁴; pasando por los Cerros de Loncomilla, entraron al caserío que se conocía ya como Villa Alegre y siguiendo por Rincón de Lobos (actual Malaquías Concha), cruzaron por el antiguo vado de Arévalo, frente a Batudahue, hoy balsa el Peumo, continuando hacia Carrizales.

Informado Bulnes por Alemparte de las condiciones exigidas por De la Cruz, el general no tuvo problema en asegurar inmunidad a los civiles que militaban en el bando revolucionario. Sacado en limpio en las Casas de Chocóa, firmado por García Reyes y Tocornal y ratificado por Bulnes, Alemparte hizo otra jornada a caballo hasta Purapel, donde De la Cruz aceptó definitivamente lo acordado²⁵.

El 16 de diciembre, antes del mediodía, previo cordial saludo de Bulnes y De la Cruz, se firmó el tratado, en la hacienda de Santo Toribio de Purapel²⁶,

²³ Cada cierto tiempo, aparecen los restos de esos combatientes, como para recordar el horror de la guerra. El último hallazgo fue en la construcción del enlace vial de la ruta de Los Conquistadores, en Villa Alegre, el 2005. Los restos óseos fueron ubicados en una cripta del Museo Histórico de Villa Alegre, tras una capilla ardiente con honores rendidos por la Escuela de Artillería de Linares.

²⁴ Don Luis Montesinos tuvo su casa en Villa Alegre, en calle Abate Molina N° 535 de hoy. su hijo Domingo Antonio Montesinos fue regidor por Villa Alegre entre 1897 y 1900. Su nieto, don Luis Strange Montesinos, nacido en 1906 y fallecido pasados los noventa años, nos narró valiosos antecedentes de estos hechos oídas a su abuelo, quien vivió hasta 1940. Recordemos de paso que don Francisco Antonio Encina también ocupó un cargo de regidor por esta comuna, entre 1903 y 1906.

²⁵ En 1985, entre unos antiguos libros de contabilidad de Chocóa, que antaño se llevaban en las haciendas, encontramos varios documentos, seguramente borradores, de los oficios redactados durante los días posteriores a la batalla. Entre ellos estaba un texto del tratado de Purapel con la firma del General De la Cruz.

²⁶ Encina e incluso Vicuña Mackenna, al transcribir el texto del tratado, “copian” como lugar de la firma a “Santa Rosa de Purapel”; sin embargo, tenemos a vista una fotocopia del tratado y, en la primera parte, se lee “Loncomilla, diciembre 14 de 1851”, lo cual corresponde a la firma efectuada por los representantes de ambos bandos; más abajo, en el párrafo de las ratificaciones, se indica como lugar de la firma a “Santo Toribio de Purapel”, que era la hacienda en que se instaló De la Cruz y no a Santa Rosa. No entendemos la reiteración de este error, para lo cual bastaba leer el tratado depositado en el Archivo Nacional.

que restableció el orden seriamente amenazado por los numerosos movimientos subversivos que convulsionaron al país, en ese año.

Por mi parte –escribió Bulnes al ministro de Guerra, el 17 de diciembre de 1851– me asiste una verdadera satisfacción de haber podido terminar la compañía de que fui encargado, con un acto en que la benignidad del gobierno y de sus agentes va a curar las heridas profundas que la anarquía había causado al país, única solución, por otra parte, que es posible tengan las guerras entre hermanos²⁷.

El general José María de la Cruz estrechó por última vez la mano de su primo, Manuel Bulnes, en la tarde del día 16, después de almorzar juntos. Al despedirse y retornar a su hacienda de Peñuelas, en Concepción²⁸; no obstante, le asistía aún la última convicción de que su derrota fue un hecho meramente eventual, idea que mantuvo hasta su muerte, ocurrida 24 años más tarde, en 1875. En un oficio dirigido al intendente de Ñuble y firmado en Purapel, el 17 de diciembre de 1851, manifiesta haber estado

...obligado a iniciar un tratado en que sin duda no se han obtenido mayores ventajas respecto de la situación en que se hallaba la República antes de la guerra. Pero un tratado era una necesidad a que había sido reducido a pesar de hallarme con la fuerza suficiente para continuar la guerra [...] Al firmar ayer el tratado y volver a la vida privada, he sentido desprender de mí un terrible peso que no era fácil soportar²⁹.

Innecesario resulta destacar, cuán grave trastorno y retroceso económico y social habría significado para la República, el eventual triunfo de los sublevados: destruidas las instituciones recién formadas, minada la moral, dividido el ejército, el país habría sido fácil presa de los vecinos, Perú y Bolivia, unidos ya en pacto secreto, y de Argentina, que 30 años después, exigió reivindicaciones territoriales que Chile pudo negociar con el respaldo de su ascendencia internacional, ganada en el campo de la diplomacia y de batalla.

²⁷ Archivo Nacional: “*Legajo de las Acciones*” s. f.

²⁸ De la Cruz, quien posteriormente rehusó encabezar otro movimiento revolucionario, escribió unas memorias de gran interés histórico y que revelan antecedentes muy valiosos de la guerra de la Independencia.

²⁹ Archivo Nacional: “*Legajo de las Acciones del Sur y del Norte durante la Revolución de 1851*” s. f.

BAILE DE FANTASÍA OFRECIDO POR
DON VÍCTOR ECHAURREN VALERO,
24 DE SEPTIEMBRE DE 1885 EN SANTIAGO DE CHILE

por

*Solène Bergot**

RESUMEN

En este artículo se intenta reflexionar en torno a una de las formas de sociabilidad aristocrática de la segunda mitad del siglo XIX chileno: el baile de disfraces. Se pretende exponer las motivaciones de quienes dan y asisten a un baile, así como conocer las influencias a la cual responde la organización de tal recepción, además de tratar de entender los mecanismos subyacentes a la constitución de un red de sociabilidad familiar.

Palabras clave: oligarquía, sociabilidad, red, influencia europea.

INTRODUCCIÓN

El 24 de septiembre de 1885, Víctor Echaurren Valero, con el propósito de celebrar el cumpleaños de su esposa Mercedes Herboso España, e inaugurar el palacio construido por ambos¹, abrió las puertas de su suntuosa mansión de

* Estudiante del Doctorado en Historia, cotutela entre la Universidad de París 1 - Panthéon La Sorbonne y la Pontificia Universidad Católica de Chile. Correo electrónico: solenebergot@yahoo.fr.

Agradezco muy especialmente a Ángela Cousiño, que leyó este texto y corrigió mi castellano, así como el profesor Ricardo Couyoumdjian de la Pontificia Universidad Católica, que me entregó valiosos comentarios y me ayudó a tomar conciencia de los errores y lagunas de mi texto original.

¹ “El baile del 24”, en *El Ferrocarril*, Santiago, 26 de septiembre de 1885, 2.

la calle Dieciocho para realizar un baile de fantasía digno de un cuento de las Mil y Una Noches. Este iba a marcar el imaginario de sus contemporáneos y los anales de la vida mundana santiaguina por su lujo desmedido, el diluvio de luz, el encanto del paladar, la trepidación de más de 500 invitados bailando. Un verdadero festival de los sentidos, solicitados, atormentados, vencidos.

El éxito de este baile y su entrada en el imaginario común de las elites chilenas, que consta de la publicación de reseñas en los diarios, de la edición de dos folletos descriptivos del evento² y de una referencia como modelo para unas escenas de la novela *Un Idilio Nuevo* de Luis Orrego Luco³, pone de manifiesto las costumbres mundanas de la sociedad de Santiago conformes a los modelos europeos de sociabilidad, uno de los cuales es el baile, que se hace posible gracias al aumento de las fortunas de algunas familias. Esos bailes, que se difundan ampliamente a partir de la década de 1870, rompen con la tertulia, forma de sociabilidad heredada de la época colonial que conjugaba discusión y eventual baile⁴, pues bailar se vuelve el centro de la reunión.

En el baile, la asamblea reunida se afirma como grupo social y se diferencia de los demás, entre otras cosas porque demanda un presupuesto importante y un largo tiempo de organización. Es una exhibición de lujo, una gala donde la elite mundana se pone en escena. Los diarios y los folletos que relatan los diversos bailes hablan de ellos en términos de espectáculos. Describen la larga fila de coches a la puerta de las mansiones, examinan las “toilettes” de las damas, exponen los arreglos de los salones, la orquesta, a veces la calidad del “buffet”. Es un espectáculo para la gente de la calle: los curiosos se amontonan para ver pasar los invitados. Es también un acontecimiento importante dentro del mismo grupo: reuniéndose entre sí, el baile se vuelve una autocelebración y una manifestación de su poder. Por último, con algunos bailes la

² *Descripción del gran baile de fantasía dado en el palacio del señor don Víctor Echaurren Valero en la noche del 24 de septiembre de 1885*, Imp. Calle de la Moneda, Santiago, 1885 y *El baile de fantasía del 24 de septiembre de 1885*, Imp. El Progreso, Santiago, 1885.

³ “Recuerdo, entre otras, la gran fiesta dada por Víctor Echaurren Valero, en su palacio de la calle Dieciocho, descrito en mi novela *Un Idilio Nuevo*”, en Luis Orrego Luco, *Memorias del viejo tiempo*, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1984, 58. Su novela *Un Idilio Nuevo* fue publicada en 1913.

⁴ Para una introducción sobre las tertulias se puede consultar Hernán Godoy Urzúa, “Salones literarios y tertulias intelectuales en Chile, trayectoria y significación sociológica”, y María Angélica Muñoz, “Tertulias y salones literarios chilenos: su función sociocultural”, en *Formas de sociabilidad en Chile, 1840-1940*, Fundación Mario Góngora, Santiago, 1992; Cristóbal García-Huidobro, “La Picantería. Una tertulia del siglo XIX”, en *Historia del siglo XIX chileno*, Editorial Vergara, Santiago, 2005, 191-235.

gente del gran mundo afirma su responsabilidad social como elite: las manifestaciones filantrópicas destinadas a recaudar fondos muestran su capacidad para hacer el bien.

A partir de estas líneas directrices, este estudio pretende ofrecer una visión de lo que era la sociabilidad privada de las elites de Santiago durante la segunda mitad del siglo XIX, a través de los bailes, y especialmente de su forma más acabada: los bailes de fantasía. Ahora bien, si bien el baile era la forma de sociabilidad de más prestigio, no era ni la única ni la más frecuente. Así, además de reunirse para bailar, se podía reunir para conversar (tertulia), para comer (banquete), para escuchar música (tertulia o sarao musical) o para ver una representación teatral. Sin embargo, a pesar de la profusión del material disponible sobre sociabilidad y de su gran importancia en la vida de la elite, la historiografía chilena no ha aún analizado el tema de los bailes en casas particulares⁵.

A partir de un corpus de fuentes compuesto por artículos de prensa, memorias de los contemporáneos y folletos dedicados a esa forma de sociabilidad que representa el baile de fantasía, nos proponemos definir lo que es “el gran mundo”, así como poner de manifiesto sus maneras de relacionarse a través de esbozos de redes de sociabilidad y descripción de sus usos mundanos (manera de comportarse, bailes, etc.). Primero analizaremos algunos ejemplos de los diferentes discursos generados por el baile, en pro y en contra de él. En segundo lugar, describiremos el palacio donde se efectuó el baile, así como los preparativos hechos especialmente para la fiesta. En tercer lugar, estudiaremos la fiesta en sí a través de su cronología y de los bailes que se dieron en la época. Por último, presentaremos los invitados que hemos registrados, así como sus disfraces, para analizar la red de sociabilidad de la familia Echaurren Herboso y los gustos de la época en lo referido a los disfraces.

1. EL BAILE: ¿ESPACIO DE ESPARCIMIENTO O CAMPO DE BATALLA?

Los bailes representan la forma de sociabilidad específica del invierno santiaguino, imitando así las prácticas sociales y culturales europeas. La “tempo-

⁵ A excepción de Manuel Vicuña Urrutia, *La belle époque chilena. Alta sociedad y mujeres de elite en el cambio de siglo*, Editorial Sudamericana, Santiago, 2001, donde el autor evoca los bailes como “mercado matrimonial”, y de Juan Eduardo Vargas, “Aspectos de la vida privada de la clase alta de Valparaíso”, en *Historia* 32, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1999, 617-683.

rada de invierno”, que adquirió en Chile un gran brillo en el último cuarto del siglo XIX, se iniciaba durante la segunda mitad de junio y se prolongaba hasta la segunda quincena de octubre, interrumpida por la semana del 18 de septiembre, durante la cual las celebraciones eran oficiales y se realizaban en lugares públicos, tal como el Parque Cousiño. Los pretextos para las reuniones sociales eran diversos: comunión, matrimonio, cumpleaños, celebración del santo de un miembro de la familia, aniversario de matrimonio, victoria política, partida o regreso de alguien, funciones para reunir fondos para obras caritativas o inauguración de una casa. También estas podían ser a diversas horas del día: “matiné” si la recepción se daba antes de la cena, o “velada” si se daba después.

Sin embargo, la más notable de estas instancias de reunión social era el baile, el que podía darse en casas particulares o en lugares públicos como la Sociedad Filarmónica de Santiago o el Club de la Unión, con vestidos de gala o trajes de fantasía. El baile en casa particular no era el más frecuente de los tipos de reunión social, pero el que más marcaba el imaginario de sus contemporáneos. Así, durante la “temporada social” de 1887, tal como está relatada en el diario “La Libertad Electoral”, se ofrecieron 15 tertulias, 14 bailes (entre los cuales un solo baile de disfraces), seis cenas y una “matiné” de niños. Sin embargo, en las páginas del diario, los relatos de baile ocupaban mucho más espacio que los relatos de tertulia, puesto que reseñaban no solamente los principales hechos de la velada, sino también los bailes, los invitados y sus disfraces. Así, si un baile podía llegar a ocupar hasta tres columnas del diario, raras veces una tertulia ocupaba más de 15 líneas.

El baile representaba la forma más acabada de la sociabilidad oligárquica, en el sentido de que podía considerarse como un condensado de esa sociedad, porque, como dice Alberto Blest Gana, encerraba “verdades ocultas, mil curiosos incidentes” y en él “*se encuentran los diversos elementos de nuestra sociedad*”⁶. Constituía así un espacio de encuentro y reconocimiento social, donde funcionaba un sistema de valores y actitudes compartidas que permitía formar alianzas políticas, comerciales y amorosas mientras se cultivaban la música, el baile y las buenas maneras⁷. El baile, como forma de esparcimiento, generó un triple discurso de crítica, defensa y explicación. Esquemáticamente, quienes concurrían a los bailes y quienes vivían de ellos adoptaban la posición de explicarlos mediante su descripción con un ojo más o menos imparcial, o la de justificarlos a través de dos géneros de argumentos: su utilidad higiénica

⁶ Alberto Blest Gana, “Un baile en Santiago”, en *El jefe de la familia y otras páginas*, Santiago, Zig-Zag, 1956, 103-113. El artículo publicado inicialmente en *El Museo*, 3 de diciembre de 1853.

como ejercicio saludable y los empleos que generaba. Quienes no podían participar porque no pertenecían a la clase social invitada o porque pertenecían al cuerpo eclesiástico, los criticaban por los gastos excesivos que suponían y la decadencia moral que provocaban.

El artículo de Alberto Blest Gana sobre un baile en 1853 proponía un análisis explicativo y exponía diferentes argumentos en pro o en contra del baile. Lo describía como un campo de lucha, tratando de alumbrar las rivalidades y las posturas subyacentes. Para las mujeres, era “*la arena de las terribles luchas del amor propio y de las rivalidades*”: se observaban, se evaluaban, se juzgaban. Cada infracción al buen gusto y a las conveniencias equivalía a una condena a la muerte social. Para las madres, era una “*verdadera tabla de salvación*”, puesto que constituía un momento ideal para que sus hijas, rivalizando de belleza y lujo, se presentaran a los ojos –masculinos– del mundo y trataran de casarse antes de que se acabara la hermosura, la juventud o la fortuna. Para los enamorados, era el escenario de un amor fugaz, lleno de gestos simples, de “*ardientes miradas*”, de “*incidentes y sensaciones diversas*”, de “*esperanzas y desconsuelos*”, un espectáculo que se jugaba bajo las miradas consentidoras pero siempre atentas de las familias⁸. A ese baile silencioso de los ojos y de las intenciones, secretas o reveladas, respondía la animación de los bailarines y la música de la orquesta: el baile era también vida y movimiento, un ejercicio tan “*higiénico y saludable como un paseo a la Alameda*”⁹.

El baile no era solamente una forma de entretención; era también una terapia, una cura de juventud que ayudaba a luchar contra los efectos del tiempo y del envejecimiento: “*mens sana in corpore sano*”. El uso del argumento médico, o seudomédico, así como su vocabulario, es parte del discurso en favor del baile. Sus defensores lo veían como un ejercicio de higiene que “*facilita y robustece el desarrollo del cuerpo de una manera fuerte y flexible*” y que constituía un “*elemento poderoso para destruir los microbios*”, al mismo tiempo que impedía que se atrofiaran “*nuestros órganos, desordenen sus funciones y, por consiguiente, trate las mortales consecuencias del caso*”. Ejecutado con placer, permitía desarrollar el sentido musical y rítmico, así como enseñar los buenos modales y el comportamiento en sociedad, volviéndose “*el compañero inseparable de la gente de buen gusto*” y trascendiendo el reparto de actividades según los géneros. De hecho, era una actividad que permitía la mezcla entre los sexos, du-

⁷ Claudio Rolle y Juan Pablo González, *Historia social de la música popular en Chile, 1890-1930*, Ediciones Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2005, 49.

⁸ Alberto Blest Gana [7], 110.

⁹ *Ibíd.*, 104.

rante la cual se tenía la oportunidad de acercarse fina y acertadamente a la familia en la cual se deseaba buscar un cónyuge¹⁰.

Usando la misma metáfora, el baile, si bien no era una enfermedad, era un contagio que llevaba a los hombres más serios a la pista, como lo afirma Benjamín Vicuña Mackenna en su artículo sobre el baile dado por Enrique Meiggs en 1866: “No sé quien dijo que el baile es una enfermedad. Yo no sé porque no soy médico. Pero sí aseguro que el baile es un contagio, porque yo también he bailado”¹¹. El segundo argumento de los defensores del baile era de orden económico: así, si “pasaron los invitados una noche feliz, a muchas familias pobres proporcionó un alivio en su miseria”¹². La preparación del baile Echaurren, tanto en el palacio en el cual se ofreció, como para los invitados, generó un “mes de labor” para “obreros de toda especie, jardineros, arquitectos, modistas y costureras”. Para los concurrentes, supuso la confección de un traje que empleó modistas, costureras y peluqueros. Para los anfitriones, significó la impresión de invitaciones, como también de programas y carnés de baile, el arreglo de su casa y jardín, la preparación de un bufet y de un bar, la contratación de mozos extras para atender a sus invitados, la presencia de una o dos orquestas, la compra de flores en gran cantidad, a veces mantener a disposición de los invitados durante la velada un personal especializado, como por ejemplo, una costurera, un peluquero o la contratación de un fotógrafo profesional para inmortalizar la fiesta. Así, lejos de ser “una diversión egoísta”, permitió a la opulenta sociedad de Santiago lucir su riqueza y al humilde artesano obtener con ella “abundante y bien remunerado trabajo”, llegando a ser un “bien de todos”¹³.

Los detractores de los bailes ponían de manifiesto su frivolidad y la decadencia moral que engendraban. De hecho, los más puritanos estimaban que se debía invitar a las casas para ayudar o conversar, organizando a veces un bazar de caridad con el objeto de reunir fondos para los más necesitados, como lo hizo varias veces Juana Ross de Edwards en Valparaíso¹⁴. En cuanto a la Iglesia, esta consideraba que en el baile “se ofende el pudor” y que “la pérdida de este es su consecuencia inevitable”¹⁵. Así, “una joven candorosa siente despertarse en

¹⁰ Alfredo Franco Zubicueta, *Tratado de baile*, Imprenta “La Ilustración”, Santiago, 1908, 3-9. Se trata de la séptima edición, la primera fue publicada en 1898.

¹¹ Benjamín Vicuña Mackenna, “Un baile improvisado en la Quinta Meiggs”, en Ricardo Lat-cham, *Estampas del Nuevo Extremo. Antología de Santiago 1541-1941*, Editorial Nascimento, Santiago, 1941, 153.

¹² *El baile de fantasía del 24 de septiembre de 1885* [2], 29.

¹³ *Ibidem*, 30.

¹⁴ Vargas Juan Eduardo [5], 674.

¹⁵ *La Revista Católica*, 29 de agosto de 1857, citado por Vargas Juan Eduardo [15], 674.

su corazón pasiones desconocidas, y asomarse en su mente ideas, de que estaba tan distante, cuanto que ni sospechaba siquiera la existencia de los objetos que turban su fantasía”. Denunciaba, pues, los efectos perversos de los bailes, que “*producen amargos frutos para la religión y la patria: el pudor que ellos ofenden no se le arranca a la mujer sin causarla una honda herida a la familia y a la sociedad*”¹⁶. Sin embargo, sus advertencias sobre los riesgos del baile carecían de efecto, puesto que, como decía Blest Gana, “*querer desterrar el baile de nuestra sociedad es predicar en el desierto*”¹⁷.

El baile provocaba también polémicas por el comportamiento desordenado de los invitados que habían bebido demasiado. En el número del 29 de septiembre de 1885 de “*El Padre Padilla*”, se publicó una caricatura y dos columnas denunciando la decadencia de los jóvenes aristócratas chilenos, quienes, después de salir del baile en la madrugada del 26, decidieron invadir el Mercado Central para seguir tomando “*un vaso de chicha o una copita de huachacai*”, molestando y seduciendo a las jóvenes que “*sudan en el fogón*” y terminando su excursión en los portales de la Plaza de Armas. El periodista, Juan Rafael Allende¹⁸, se preguntaba si no habían comido y bebido de modo suficiente durante el baile, si no tenían ninguna vergüenza de sus actos, y si “*fue aquel baile, baile de pijes o una tertulia de Cachupín*”. Se critica aquí con virulencia el ejemplo de “*crápula asquerosa*” que dan los que se piensan “*los más estimados de por aquí*”, y que creen que pueden invadir los “*lugares de reunión del pueblo*” cuando ese pueblo no está autorizado a entrar en los suyos. Juan Rafael Allende tomó el pretexto de ese comportamiento para criticar otro asunto: la prohibición para la gente del pueblo de entrar en el aristocrático Parque Cousiño, después de una autorización que había sido dada por el intendente de Santiago, Alejandro Fierro Carrera, y que había sido violentamente criticada por Antonio Subercaseaux en el diario “*El Estandarte Católico*”. Allende aprovechó así ese episodio de desorden en la vía pública para fustigar el desdén de

¹⁶ Ídem.

¹⁷ Alberto Blest Gana [7], 103.

¹⁸ Sobre la figura de Juan Rafael Allende se puede consultar los artículos de Maximiliano Salinas Campos: “Juan Rafael Allende, “El Pequén”, y los rasgos carnavalescos de la literatura popular chilena del siglo XIX”, en *Historia* 37, Santiago, enero-junio de 2004, 207-236; “Los “Rotos” y la Nación: Juan Rafael Allende entre la Guerra del Pacífico y la Guerra Civil de 1891”, en *Mapocho*, 55, 2004, 211-258; “Erotismo, humor y transgresión en la obra satírica de Juan Rafael Allende”, en *Mapocho*, 57, 2005, 199-248; “¿Y no se ríen de este leso porque es dueño de millones! El asedio cómico y popular de Juan Rafael Allende a la burguesía chilena del siglo XIX”, en *Historia* 39, Santiago, enero-junio de 2006, 231-262.

la gente de “*buen tono que no quiere codearse con los rotos*”, cuando ella era la primera en actuar sin vergüenza ni modales¹⁹.

2. UN ESCENARIO DE LUJO: EL PALACIO ECHAUREN

Para apreciar los arreglos del palacio y su puesta en escena para la noche del baile, recurrimos a las descripciones hechas por periodistas de algunos diarios de Santiago, los cuales estaban invitados y pudieron visitar la casa el día del baile: Eduardo Hempel, de “*El Ferrocarril*”, Ricardo Cruz Coke, de “*La Época*” y Carlos Cerda, de “*El Independiente*”. Sus descripciones destacan especialmente dos aspectos: el lujo del palacio con su decoración interior hecha a medida y traída desde Europa, y el uso de la novedosa iluminación eléctrica. El lujo de detalles dados, así como la reputación del anfitrión como coleccionista y anticuario, nos llevó a preguntarnos si esta fiesta, aparte de las razones ya evocadas, no habría sido organizada para presentar sus colecciones a potenciales compradores, de manera más discreta que en un marco profesional rígido.

El palacio se situaba en la calle Dieciocho y fue comprado en 1884 por Víctor Echaurren a Ana María Ovalle por el precio de 24 mil pesos. De este precio se pagaron ocho mil al contado, se reconoció un censo de “*a favor de la Recoleta Franciscana*” y los 12 mil restantes serían pagados a dos años con cinco por ciento de interés anual²⁰. El palacio, cuyo arquitecto se desconoce, constaba de dos pisos más un tercero de servicio. Estaba distribuido de manera de separar los salones de recepción en el primer piso y el espacio íntimo de la familia en el segundo, aplicando así los preceptos de los arquitectos europeos que trabajaban en América Latina, como también los tratados arquitectónicos que circulaban en aquella época²¹.

¹⁹ *El Padre Padilla*, Santiago, 167 y 168, 29 de septiembre y 1 de octubre de 1885.

²⁰ Archivos Notariales de Santiago, acta F23 n.44, 1884.

²¹ Así, están presentes en Chile como “Arquitecto Oficial del Gobierno” los franceses Claude Brunet de Baines (1848-1855) y Lucien Hénault (1856-1872), quienes difunden los preceptos europeos a través de la edificación de casas particulares, de la organización de una clase de arquitectura y de la difusión de diversos tratados (entre otros, Claude Brunet de Baines, *Curso de arquitectura*, Imp. Julio Benin, Santiago, 1853; Joseph Paul Ardant, *Tratado de arquitectura civil y edificios militares*, Santiago, 1873; César Daly, *L'architecture privée au XIX^eme siècle, nouvelles maisons de Paris et des environs*, Editorial Morel, Paris, 1864; Julien Guadet, *Éléments et théorie de l'architecture*, 4 volumes, Paris, 1900.

En el primer piso se encontraba un vestíbulo con piso de mármol que formaba un mosaico, al cual daban los diversos salones. Un alumbrado con gas y con electricidad iluminaba una ornamentación consagrada al arte de la guerra y de la cacería con armas y tapicerías. En el arco de la gran escalera se instaló para el baile una orquesta compuesta de “*numerosos y distinguidos profesores*” y dirigida por M. Varloteau²². A mano derecha del vestíbulo, “*copiado estrictamente de uno de los salones de Versailles*”²³, se encontraba un primer salón de estilo Luis XVI decorado de espejos venecianos, de muebles y tapicerías de gobelinos, de estatuas de bronce y de pinturas de las damas de la corte de Luis XVI. A continuación de este salón venía una copia de “*la más hermosa sala del Alhambra*”, cuyos techo y murallas talladas eran una “*exacta copia de los arabescos del monumento granadino*”²⁴, y que se encontraba ornado con divanes bajos de terciopelo rojo y de alfombras de Damasco.

El comedor, en cuyas paredes colgaban grandes telas con la firma del pintor flamenco David Teniers, era de estilo Enrique IV con una chimenea de una sola pieza de rica madera, mesa y sillas de estilo Renacimiento hechas por la casa Fratelli, proveedora de la casa real de Italia, y un servicio de porcelana que perteneció al rey Luis Felipe de Francia. Se había preparado allí una mesa permanente en que, además de una ornamentación artística y delicada, “*se ofrecía toda clase de exquisitos manjares, confites dulces, frutas y variado surtido de vinos y licores*”. El servicio estaba a cargo de Manuel Riquelme, quien era “*una especialidad en la materia*”, ayudado por una comisión compuesta de cinco jóvenes que reemplazaban a los anfitriones ocupados en otra parte de la casa: Carlos Correa Toro, Alberto Correa Sanfuentes, Luis Echeverría Larraín, Francisco y Fernando Herboso. Este servicio fue completado por una cantina en que se servían refrescos, fiambres y licores, además de bufetes de cerveza y de ponche colocados en el jardín²⁵.

La biblioteca, de estilo Francisco I, estaba ornada de tapices de seda granate, chimenea y estantes con una “*escogida y lujosa librería*”²⁶. Sus muebles estaban tapizados con cuero de Córdoba que llevaban las armas de la familia. A un costado de la biblioteca se encontraba el museo de antigüedades, con colecciones de piezas egipcias, pompeyanas, griegas, romanas, etruscas, asirias

²² Descripción del gran baile de fantasía dado en el palacio del señor don Víctor Echaurren Valero en la noche del 24 de septiembre de 1885 [2], 18.

²³ Ibídem, 9.

²⁴ Ibídem, 11.

²⁵ Ibídem, 31.

²⁶ Ibídem, 13.

y venecianas, y tras de ella se podía admirar el salón de pinturas, que no se encontraba terminado al momento del baile, pero que ostentaba ya un *plafond* representando a “Francisco Pizarro y el descubrimiento del Perú” y que iba a albergar los 200 cuadros de la colección de Víctor Echaurren. Contiguo al ala izquierda del palacio y comunicado por una puerta secreta, abierta provisionalmente para la noche del baile, se había habilitado el pabellón particular del hermano del dueño de casa, Alfredo, a fin de que sirviera de departamento especial para los caballeros durante la fiesta.

En el segundo piso, espacio de intimidad de la familia y comunicado con el primero por una escalera de mármol de Carrara que se iniciaba en el *hall*, se encontraba el departamento de Mercedes Herboso, compuesto de su habitación de estilo bizantino, de un *boudoir* de estilo italiano y de una gran sala de *toilette* especialmente arreglada como tocador para las invitadas. En esta pieza, Víctor Echaurren “llevó su galantería hasta mantener durante toda la noche (...) al señor Rostel, encargado de arreglar las cabelleras de las danzantes que el baile podía despeinar”²⁷.

El dormitorio del dueño de casa, compuesto de una sola pieza, estaba adornado de felpa bordada “según la fantasía moderna” y respiraba “severidad y elegancia”²⁸. La madre de Mercedes Herboso, la condesa de San Miguel de Carma, alojaba también en el palacio y tenía a su disposición un departamento de tres piezas situado al lado del de su hija.

El palacio contaba con un patio interior decorado con “cascadas, pequeños lagos, grutas, torrentes de luz, misteriosas obscuridades”, y cuyos senderos habían sido alfombrados “para mayor comodidad de los asistentes”²⁹. Allí se habían instalado un servicio de “*bufet al estilo francés*” y se habían construido dos chalets que albergaban los salones especiales para el servicio del ponche y la banda de música del Batallón Cívico Número 1. Un segundo patio fue convertido en “un precioso jardín estilo inglés, cubierto en toda su extensión por una gran carpa”³⁰, y estaba decorado por una enorme jaula destinada a contener una multitud de aves de corral y parejas de pájaros con plumaje de variados colores.

La mayor innovación en materia de ornamentación fue el uso del alumbrado eléctrico. La electricidad, canalizada por primera vez en 1879 por Tomás Edison, llegaría a Chile en 1885, según los periodistas, gracias a los esfuerzos de la familia Echaurren. Sin embargo, la nueva tecnología estaba siendo utili-

²⁷ “El baile del 24” [1].

²⁸ Ídem.

²⁹ *Descripción del gran baile de fantasía dado en el palacio del señor don Víctor Echaurren Valero en la noche del 24 de septiembre de 1885* [2], 21.

³⁰ “El baile de fantasía”, en *La Época*, Santiago, 25 de septiembre de 1885, 2, 6ª columna.

zada para el alumbrado público de la Plaza de Armas desde 1883, razón por la cual el baile Echaurren debe ser el primer ejemplo conocido del uso privado de la electricidad en Chile³¹. En todo caso, constituyó una herramienta más para deslumbrar a los invitados, y para el abastecimiento de la energía se instaló en una pieza aparte del palacio un motor a vapor destinado a producir la electricidad necesaria para la iluminación. El efecto era tal, que parecía que *“el recinto del palacio se había sustraído esa noche al imperio de las sombras”*³². La verja ostentaba un gran sol y dos magníficas estrellas eléctricas. La fachada exterior del palacio, además de millares de luces eléctricas, tenía al centro un gran escudo nacional dibujado con luces de gas. En el vestíbulo y salones se habían distribuidos luces eléctricas, de gas y de bujías, *“que producían un efecto encantador”*. En el parque, lámparas eléctricas se entremezclaban con faroles chinescos e iluminaban bosques y grutas, *“favoreciendo el dulce y plácido misterio que hacía de ese sitio el lugar predilecto de las enamoradas parejas”*³³.

3. LA NOCHE DEL 24 DE SEPTIEMBRE: UN BAILE DE CUENTOS CON REGLAS

Una vez listo el escenario, se esperó el comienzo del espectáculo. En las puertas del palacio se encontraba una guardia de honor compuesta de 20 infantes y 10 soldados de caballería al mando de un teniente, encargada *“tanto de impedir los desórdenes de la multitud de curiosos que invadía la avenida”* como también de *“organizar convenientemente el desfile de los carruajes”*. Este *“se verificó en perfecto orden, entrando por una de las calles del hermoso parque exterior hasta colocarse al pie de la ancha y elegante gradería de mármol del peristilo, para salir enseguida en sentido contrario por la gran puerta lateral del costado sur”*³⁴. A su llegada, a partir de las 10 de la noche, los invitados eran recibidos por 12 distinguidos caballeros de la concurrencia³⁵, quienes se encargaban del guar-

³¹ Sobre el tema de la historia de la energía eléctrica en Chile se puede consultar Sergio Villalobos, *Historia de la energía en Chile*, Museo Histórico Nacional, Santiago, 1983 y Ricardo Couyoumdjian, Ricardo Nazer y Pablo Camus, *Cien años de energía en Chile 1905-2005*, Ediciones de la Pontificia Universidad Católica, Santiago, 2005.

³² *Descripción del gran baile de fantasía dado en el palacio del señor don Víctor Echaurren Valero en la noche del 24 de septiembre de 1885* [2], 31.

³³ *Ibíd.*, 32.

³⁴ *Ibíd.*, 34.

³⁵ *Ibíd.*, 32-33. Estos doce caballeros eran: Aníbal de Agüero, Manuel María Aldunate, Adolfo y Alejandro Carrasco Albano, Alfredo y Enrique Infante, Alfredo Echaurren Valero, Juan Irrázaval, Fernando y Francisco Herboso, Manuel y Ricardo Lecaros.

darropa y de entregar a los asistentes un programa “*lujosamente impreso*” con las diferentes piezas que interpretarían las orquestas³⁶. Entre las 10:30 de la noche y la seis de la mañana del día siguiente las dos orquestas tocaron, casi sin cesar, valsos, cuadrillas y lanceros. A las 12 de la noche los salones se encontraban repletos, “*ocupados hasta en sus menores rincones por una concurrencia innúmera*”³⁷. Sigamos un instante el paseo del corresponsal de “*La Época*”, quien, desde el segundo piso, observaba a los invitados que paseaban, bailaban y tomaban champaña. Entre dos bailes, las parejas iban a buscar un refresco, pero el gran número de concurrentes hacía difícil el acceso a los bufetes, aunque no por eso falló en instante alguno el orden perfecto del servicio. Otras parejas, ante el calor que se sentía en los salones, salían a pasear al patio cubierto, protegido de la humedad del suelo por espesas alfombras.

Alrededor de las 12, se empezó a servir un bufet en el comedor del palacio que, por grande que era, no alcanzaba a contener a todos los invitados. Había profusión de manjares, carnes, frutas, todo arreglado con “*artístico buen gusto*”³⁸. A las tres y media de la madrugada empezaron a retirarse algunas familias, sin que por esa razón hubiera disminuido “*la animación y el entusiasmo de la concurrencia*”³⁹. Al contrario, los bailes se sucedían unos a otros, alternándose las dos orquestas presentes. Al alba del 26, alrededor de las seis, se efectuó el último baile y se retiraron las últimas familias.

Los jóvenes anfitriones, quienes “*para todos tenían una palabra amable y oportuna*”, se hallaban en todas partes, acompañando a las familias o a los que pasaban a las salas de refrescos y al comedor: “*en fin, atendiendo a todo, previniendo todo, adivinando, por decirlo así, los deseos de los concurrentes*”⁴⁰. Conforme a las reglas de la sociabilidad formal que regían esta clase de encuentro, los dueños de casa tenían que dedicarse totalmente a sus invitados, y por esa razón no les era “lícito” bailar, sino “*por vía de obsequio a alguna persona respetable*” y no ambos en el mismo tiempo, porque “*quedaría la reunión enteramente privada de sus atenciones, los cuales no deben sufrir interrupción alguna*”⁴¹. De hecho, el único momento en que los anfitriones podían bailar al mismo tiempo era durante las cuadrillas de honor, es decir, la pieza de apertura del baile,

³⁶ *El baile de fantasía del 24 de septiembre de 1885* [2], 7.

³⁷ “El baile de fantasía” [31], 6 columna.

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ Manuel Antonio Carreño, *Manual de urbanidades y buenas maneras*, Editorial Zig-Zag, Santiago, 1992, 112.

como se vio, por ejemplo, durante el baile dado por Francisco Undurraga Vicuña y su esposa Ana Fernández Iñiguez en honor del príncipe Carlos de Borbón en julio de 1887⁴². Además, si uno de los dos dueños de casa tomaba parte en un baile, como signo de agradecimiento a la velada ofrecida, se le debía ceder el puesto más privilegiado. Los dueños de casa debían también cuidar de que se ofrecieran a las señoras, durante los intermedios del baile, refrescos por medio de sus sirvientes. En cuanto a los hombres, se les debía invitar a servirse ellos mismos en el transcurso de la reunión, indicándoles durante el primer intermedio la pieza en donde se hallaban los refrescos⁴³.

En toda la segunda mitad del siglo XIX, los gustos en materia de baile evolucionan: en 1853 se bailaban polcas, redowas, valeses y cuadrillas⁴⁴; en 1877 se agregaron las cuadrillas, mazurcas, galopa y un cotillón compuesto de 14 figuras y dirigido por uno de los asistentes⁴⁵; en 1885, en el baile de los Echaurren, se bailaron valeses, cuadrillas y lanceros⁴⁶; en los bailes dados por la Sociedad Filarmónica de Santiago entre 1887 y 1889, se bailaba vals, cuadrillas, lanceros y polcas⁴⁷; en 1905 se había introducido la costumbre de bailar *cake-walk*⁴⁸. Respecto de la música, no aparece en ninguno de los folletos o de los artículos una lista de las piezas tocadas, y hay solo escasas referencias a ellas. Así, el artículo del diario “*La Época*” indica que el primer vals era de Strauss y que en diversos momentos se escucharon los “*exquisitos acordes de Carmen*” y las “alegres melodías de Doña Juanita”, ópera cuya música fue escrita por Franz von Suppé.

Las cuadrillas y los lanceros pertenecían a la categoría de las contradanzas que se distinguían por la formación de las parejas en cuadro de cuatro bailarines y la ejecución de figuras compuestas de saludos, movimientos lineales y vueltas. Las cuadrillas clásicas, “francesas” o “polo americano”, permitían la integración de más parejas que se colocaban *vis-à-vis* y ejecutaban sucesivamente cinco figuras en la cuadrilla francesa (llamadas “pantalón”, “estío”, “polla”, “pastorcilla” y “*boulangère*”) y cinco en la cuadrilla “polo americano” (“el paso”, “el canastillo”, “los caballitos de palo”, “las visitas” y “el americano”). Sin embargo, la cuadrilla “polo americano” se bailaba en “*reuniones de*

⁴² “Las cuadrillas de honor”, en *La Libertad electoral*, Santiago, 9 de julio de 1887, 2.

⁴³ Manuel Antonio Carreño [42], 112 y 115.

⁴⁴ Alberto Blest Gana [7].

⁴⁵ “El baile de fantasía del señor Vicuña”, en *El Ferrocarril*, Santiago, 18 de julio de 1877.

⁴⁶ *El baile de fantasía del 24 de septiembre de 1885* [2], 7.

⁴⁷ *El Ferrocarril*, Santiago, varios artículos entre 1887 y 1889.

⁴⁸ Anónimo, *El baile de fantasía de don Agustín Edwards*, Imprenta Imparcial, Santiago, 1905.

carácter privado” por su estilo “infantil”, por lo cual las cuadrillas bailadas durante la recepción de los Echaurren debían ser “francesas”. Los lanceros eran también una forma de cuadrilla, y el maestro de baile Alfredo Franco los llamaba “cuadrilla lanceros” en su tratado de baile⁴⁹. En ese baile, de origen inglés, las parejas formaban obligatoriamente un cuadro de cuatro personas y ejecutaban una combinación de cinco figuras llamadas “tiradores”, “líneas”, “molinetes”, “visitas” y “lanceros”. Cada baile debía ser dirigido por un maestro que se encargaba de anunciar las figuras, permitiendo que guardara siempre un grado de distinción y organización⁵⁰. De esta manera, para el baile dado por Claudio Vicuña en el palacio de La Alhambra en 1877, se publicó el día anterior al baile la lista de las piezas que se iban a tocar y sobre todo las figuras que se iban a bailar durante el cotillón, permitiendo a cada uno de los asistentes prepararse correctamente⁵¹.

Ese tipo de baile, heredado de la solemnidad del Antiguo Régimen, prolongaba los ritos de sociabilidad colectiva en la medida en que permitía la armonía entre todos los bailarines que quedaban asociados por la coreografía de las figuras. Al contrario, el vals, inventado a fines del siglo XVIII, daba autonomía a la pareja y la autorizaba a aislarse del resto de la sociedad, lo que originó críticas de los moralistas y de la Iglesia por la violencia de los sentimientos que provocaba⁵². Sin embargo, en Chile durante el último tercio del siglo XIX el vals era ya considerado como “*uno de los bailes de salón más difíciles*”, pero “*más elegante y chic*”. Existían varias clases de vals, según la moda vigente en cada país. Por ejemplo, en Chile en 1908, cuando Alfredo Franco publicó la séptima edición de su *Tratado de baile*, se bailaba el *vals redowa*, el *vals arrastrado*, el *vals americano*, el *vals Boston* y sobre todo el *vals francés*, que estaba “*de gran boga en el mundo elegante*”. Cada variante del vals tenía sus características técnicas (tipos de pasos) así como sus compositores de predilección, pero conservaba su patrón original de “*ejecución en todas direcciones, es decir, para adelante, atrás y vueltas a derecha e izquierda al compás musical de tres tiempos*”. En cuanto a la música, su velocidad variaba en cada país: en Francia e Inglaterra se usaba un metrónomo correspondiente a una velocidad 46, en Alemania a 50, en Rusia y Austria a 54, en Italia a 62, en España a 74 y en América a 76⁵³.

⁴⁹ Alfredo Franco Zubicueta [11], 142.

⁵⁰ Ibídem, 132-158 y 27.

⁵¹ “El baile de fantasía del señor Vicuña”, en *El Ferrocarril*, Santiago, 18 de julio de 1877.

⁵² Gabrielle Houbre, *La discipline de l'amour. L'éducation des filles et des garçons à l'âge romantique*, Plon, Paris, 1997, 212.

⁵³ Alfredo Franco Zubicueta [11], 75.

Por esa misma razón, bailar un vals en América necesitaba un aprendizaje especial para alcanzar cierta rapidez de ejecución y de virtuosismo⁵⁴.

El baile no era solamente codificado por las piezas que se interpretaban, sino también por el comportamiento que cada asistente debía mantener. Las reglas de urbanidad, bastante rígidas, eran especialmente dirigidas a los jóvenes de ambos sexos que se reunían en el mundo después de años de adolescencia separados los unos de los otros, y que debían integrarse a formas de sociabilidad que desconocían o que no manejaban todavía totalmente. Así, los padres deseosos de preservar la honorabilidad y el comportamiento de sus hijos y de reglamentar los posibles efectos de la mezcla de sexos, veían la buena sociedad y sus exigencias mundanas como un sustituto, ciertamente imperfecto pero sin embargo indispensable, del orden familiar⁵⁵. Las reglas se veían enfocadas sobre el “bien parecer”: así, cuando un caballero pretendía invitar a una dama a bailar, tenía que inscribir su nombre en el carnet de baile antes de que se tocara la primera pieza o en los interbailes, y no podía invitarla a dos bailes seguidos⁵⁶.

Por su parte, una mujer no podía rehusar bailar con un hombre, salvo que estuviera ya comprometida con otro caballero, en cuyo caso debía manifestar quién era su acompañante. Si rehusaba a bailar sin tener un compromiso, no podía bailar más durante la velada, so pena de ofender al caballero rechazado. En el caso de recibir una negativa a bailar, un caballero debía cuidar de dejar pasar un momento para dirigirse a otra sin que ella tuviera conocimiento de lo ocurrido, de manera que no supiera que no había sido elegida en primer lugar. Todas las personas concurrentes a un baile estaban obligadas a conocer los bailes inscritos en el carnet para no cubrirse de ridículo y demostrar una falta de educación, así como “*convertir en chacota el acto más solemne y culto de las costumbres sociales*”. Justo antes de empezar la pieza concedida, el caballero iba a buscar a su acompañante, ofreciéndole su brazo derecho y paseándola un momento. Al empezar el baile, saludaba a la dama y debía agradecerle el favor recibido. Durante la pieza debía tener una conversación agradable, y cuidar de que por ningún motivo su compañera chocara con ninguna otra pareja, ni tampoco que le pisaran la cola de su vestido. Concluido el baile, el caballero debía pasear un momento a la dama, llevándola al bufet por un refresco si quería, y ella le debía dar sus agradecimientos⁵⁷.

⁵⁴ Sobre los bailes de moda en Chile entre 1890 y 1950 se puede consultar Claudio Rolle y Juan Pablo González [6], en especial el capítulo “Herencia cultural bailable”, 86-114.

⁵⁵ Gabrielle Houbre [53], 202.

⁵⁶ Manuel Antonio Carreño [42], 114.

⁵⁷ *Ibíd.*, 111-116.

4. CONSTITUCIÓN DE UNA RED DE SOCIABILIDAD

En un baile de tal envergadura, los dueños de casa invitaban al conjunto de sus relaciones (familia, amistades, relaciones laborales, personalidades políticas y cuerpo diplomático), tanto a las personas con las cuales estaban relacionados como a aquellas con las cuales querían relacionarse. En este sentido sería mucho más revelador estudiar la lista de la gente a la cual se envió una invitación que la lista de quienes asistieron efectivamente al baile, pero en ausencia de tal documento nos limitaremos al análisis de la segunda. Ese grupo constituía entonces la “red de sociabilidad” de la familia, definida como el conjunto de individuos que fueron considerado como pertenecientes al mismo círculo social que los dueños de casa, sea por nacimiento, educación, éxito social o manera de comportarse y enfrentar la vida.

Para estudiar esta red se estableció primero una lista de los invitados que concurrieron al baile, a partir de distintas fuentes. Segundo, se buscaron datos biográficos relevantes, como fecha de nacimiento y muerte, nombre del cónyuge y fecha de matrimonio, cargo y filiación política en 1885, para lo cual se utilizaron los artículos de genealogía de la *Revista de Estudios Históricos*⁵⁸, el diccionario biográfico de Figueroa⁵⁹, el estudio genealógico de Guillermo de la Cuadra⁶⁰, el diccionario biográfico de Armando de Ramón sobre los miembros de los poderes Ejecutivo y Legislativo⁶¹ y el sitio internet del Congreso Nacional chileno que está desarrollando un proyecto de recopilación biográfica de los miembros del Parlamento entre 1811 y 1973⁶². Este estudio prosopográfico permitió acercarse a la información según dos ejes: uno de tipo cuantitativo, a través del estudio del número de invitados, por género y por edad, y otro de tipo cualitativo mediante el estudio de las personas presentes y de las relaciones que tenían entre sí, de manera de delimitar los variados círculos que formaban la red de sociabilidad de la familia Echaurren.

⁵⁸ Revista de *Estudios Históricos* publicada por el Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas desde 1949.

⁵⁹ Virgilio Figueroa, *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile*, Imprenta y Litografía La Ilustración, Santiago, 1925 (5 volúmenes).

⁶⁰ Guillermo de la Cuadra, *Familias chilenas*, Santiago, 1915.

⁶¹ Armando de Ramón, *Biografías de Chilenos: miembros de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial*. Editorial Universidad Católica de Chile, Santiago, 1999-2003 (cuatro volúmenes).

⁶² <http://www.bcn.cl/pags/biografias/index2.php>.

a) *Estudio cuantitativo*

El número de asistentes se estimó en 550, “tanto en señoras y señoritas, caballeros y jóvenes”⁶³. Sin embargo, recopilando y cruzando las listas publicadas⁶⁴, hemos llegado a un total de 439 asistentes, cifra que hemos usado para el estudio cuantitativo, por lo cual faltarían los nombres de alrededor de 110 asistentes. Por esa razón, en el análisis cualitativo hemos señalado las personas que no aparecen en las listas pero que nos ha parecido probable que asistieran. Así, tenemos tres casos en que está señalada la ausencia: cuando aparece un hombre o una mujer casada sin su cónyuge y no tenemos información sobre la fecha de deceso de ese cónyuge; cuando nos ha parecido que faltan miembros de la familia Echaurren-Valero; cuando una fuente exterior a las reseñas indica un invitado que no aparece en las listas. De estos 439 asistentes conocidos, 305 son hombres (70 por ciento) y 134 son mujeres (30 por ciento). El estado civil de las asistentes es conocido porque aparece el apellido del esposo junto a su apellido paterno (66 casadas, es decir 15 por ciento de los 439 asistentes, y 68 señoritas, o sea 15,5 por ciento), lo que no es tan fácil en el caso de los hombres.

Llama la atención la gran diferencia entre el número de mujeres y de hombres asistentes al baile. Este hecho se explica parcialmente por la existencia de una regla de cortesía que preconizaba no dejar una mujer “*en capacidad de bailar*” sin pareja. Es decir, los dueños de casa debían tener un “*cuidado especialísimo*” que no ocurriera esa situación cuando formaban las listas de invitados, convidando “*siempre mayor número de caballeros que de señoras*”⁶⁵. Para compensar esa diferencia, los caballeros no podían tomar parte en dos bailes consecutivos para dar a cada uno de los asistentes masculinos la oportunidad de bailar⁶⁶. Sin embargo, también puede ser que los periodistas que elaboraron las reseñas, todos hombres, hayan mencionado de preferencia a los hombres, sea porque podían identificarlos mejor por pertenecer a círculos públi-

⁶³ *Descripción del gran baile de fantasía dado en el palacio del señor don Víctor Echaurren Valero en la noche del 24 de septiembre de 1885* [2], 35.

⁶⁴ *Ibíd.*, 35-68; *El baile de fantasía del 24 de septiembre de 1885* [2], 7-25; “El gran baile de fantasía de anoche”, en *El Independiente*, Santiago, 25 de septiembre de 1885; “El baile de fantasía”, en *La Época*, Santiago, 25 de septiembre de 1885; “El baile de anoche”, en *El Ferrocarril*, Santiago, 25 de septiembre de 1885; “El baile del 24”, in *El Ferrocarril*, Santiago, 26 de septiembre de 1885.

⁶⁵ Manuel Antonio Carreño [40], 112.

⁶⁶ *Ibíd.*, 114.

cos, sea porque supusieron que nombrándolos incluían también a sus esposas o hijas. De hecho, lo más probable es que estos periodistas no pertenecieran a la sociedad santiaguina, lo que implicaba que no participaban de las instancias de reunión social más íntimas y desconocían a las mujeres de estos círculos, especialmente a las jóvenes solteras que carecían de “*vida pública*”. Así, parece muy factible que los 110 nombres faltantes sean casi exclusivamente femeninos, llegando de esta manera a una proporción más razonable de 60 por ciento de hombres y 40 por ciento de mujeres.

La segunda información que proporciona la lista y su análisis, es una pirámide demográfica que permite apreciar el reparto de los asistentes por edad, definiendo de esta manera la edad mínima que una persona debía tener para ser invitado a un baile y cuál era grupo de edad principalmente invitado. Hemos podido definir de manera segura el año de nacimiento de 139 personas, y para otros 20 ha sido posible aproximarse. Así, cuando se conocían datos como la fecha de matrimonio de los padres, el orden de nacimiento y la edad de los hermanos o del cónyuge, hemos podido deducir una edad aproximada, suponiendo generalmente que la persona pertenecía a la misma clase de edad. Cuando conocíamos la fecha de titulación de un abogado, hemos considerado que esta persona tenía 22 ó 23 años al momento de salir de la universidad⁶⁷. De esta manera, ha sido posible tener una aproximación de la edad para un total de 159 personas, el 36 por ciento de los asistentes.

REPARTICIÓN DE 158 DE LOS ASISTENTES POR EDAD⁶⁸

Edad (en años)	0-10	11-20	21-30	31-40	41-50	51-60	61-70
Número de individuos	1	25	63	28	21	17	4
Porcentaje	0,6	15,7	39,6	17,6	13,2	10,7	2,5

⁶⁷ Nos hemos basado en un cálculo aproximado a partir de ejemplos en que conocíamos la fecha de nacimiento y la fecha de titulación de abogado. Así, por ejemplo Miguel Luis Amunátegui Reyes nació en 1862 y se tituló en 1884; Carlos Concha Subercaseaux nació en 1863 y se tituló en 1885; Emiliano Figueroa Larraín nació en 1866 y se tituló en 1889, etc. Sin embargo, puede que haya variaciones: así, por ejemplo, Demetrio Lastarria Villarreal nació en 1846 y se tituló en 1866 con solamente 20 años.

⁶⁸ Elaboración propia. El porcentaje se calculó a partir de los 158 asistentes cuya edad es conocida.

Las edades registradas van desde los tres años (Víctor Manuel Echaurren Herboso) y 62 años (general Manuel Baquedano). La presencia de un niño tan joven en este género de fiestas era excepcional y se justificaba porque pertenecía a la familia de los anfitriones. Descartándolo, parece que la edad mínima para concurrir a un baile era de 16 años (Delia Vergara Clark y Guillermo Pinto Agüero), lo que confirma Alfredo Franco Zubicueta en su sección “*De la etiqueta y del buen tono*”, al indicar que la presentación en sociedad de los jóvenes, “*una de las partes más delicadas y de preferente atención para los padres*”⁶⁹, se debía efectuar entre los 17 y los 20, años para dar a los jóvenes el tiempo de estar preparado a enfrentar su mundo y conocer lo suficiente sus reglas de conducta, evitando así el ridículo para ellos y sus familias⁷⁰.

Ahora bien, si analizamos las edades, vemos que alrededor del 40 por ciento de los asistentes tenían entre 21 y 30 años. Esto se puede explicar por varios factores, entre los cuales predominan la edad de los anfitriones (tenían 23 y 22 años al momento de la recepción, lo que implica que sus círculos de amistad pertenecían a su generación) y el hecho de que los bailes estaban principalmente destinados a los jóvenes y era allí donde se encontraban, se conocían y forjaban las futuras alianzas matrimoniales bajo la mirada de la gente de la edad de sus padres (41 a 60 años). La función matrimonial de los bailes, así como la tendencia a las uniones endogámicas propias del grupo de invitados, pueden verificarse por el estudio de las 66 señoritas que asistieron al baile: de esas, hemos podido identificar la futura unión matrimonial de 20 de ellas, de las cuales 14 tenían a su futuro esposo presente, ya sea con carácter de novio oficial y con la boda por realizarse (Manuela Salinas Vega con Víctor Prieto Valdés el 8 de octubre de 1885, Ana Echazarreta Pérez-Cotapos con el futuro Presidente de la República Juan Luis Sanfuentes Andonaegui el 11 de noviembre de 1885) o que la alianza se concretaría un par de años después⁷¹. A veces, el baile podía

⁶⁹ Alfredo Franco Zubicueta [9], 26.

⁷⁰ Ídem.

Manuel Antonio Carreño no parece haber indicado una edad mínima de presentación en sociedad. Para Francia, especialmente la ciudad de Lyon durante el siglo XIX, Catherine Pellissier indica una edad entre los 16 y 20 años. Cf. Catherine Pellissier, *Loisirs et sociabilités des notables lyonnais au XIXème siècle*, Editions *Lyonnaises d'art et d'histoire*, Presses Universitaires de Lyon, 1996, 148.

⁷¹ De las bodas de las cuales se conoce la fecha, tenemos las siguientes: Josefina Larraín Subercaseaux con Vicente Correa Vergara en agosto de 1887; Lucía Concha Subercaseaux con Joaquín Prieto Hurtado en octubre de 1887; Fidelia Bascañán Montes con Bernardino Toro Codecido el 1 de septiembre de 1888, Leonor Sánchez Vicuña con Emiliano Figueroa Larraín el 12 de abril de 1889; Elena Baeza Ossa con Manuel Saavedra Rivera el 31 de octubre de 1889, Manuela Herboso España con Ramón Subercaseaux Vicuña el 25 de abril de 1891.

ser uno de los pocos lugares públicos donde se podían encontrar los enamorados cuyo matrimonio no había sido aprobado por sus familias. Así, Luis Orrego Luco, en sus memorias, cuenta que, durante el baile Echaurren encontró por primera vez a Leonor Sánchez Vicuña, “de la cual andaba enamorado Emiliano Figueroa (...) a quien solía acompañar en sus *pololeos* frente a la casa de la novia”⁷², donde el joven dejaba y recibía secretamente cartas por una ventana. Los padres de Leonor, Teresa Vicuña Vicuña y Teodoro Sánchez Foulkner, se oponían a la unión de su hija con el futuro Presidente de la República (1925-1927), porque lo creían un “*muchacho bueno para nada, sin porvenir, oficio, ni beneficio*”⁷³. Después de algunos años de perseverancia, los dos jóvenes lograron convencer a sus familias y se casaron el 12 de abril de 1889.

En cuanto a la edad entre 31 y 40 años, que representa el 17 por ciento de los asistentes, se puede pensar que iban con otras expectativas: ya casados y con hijos que todavía no tenían la edad de casarse, asistían para cumplir con su deber de representación, divirtiéndose y subrayando su lugar en la sociedad, donde tenían una jerarquía que mantener.

b) *Estudio cualitativo*

La identificación de los invitados a partir de la lista establecida nos permitió definir la red de sociabilidad de los Echaurren Herboso, red que se podía descomponer en tres círculos: un círculo familiar, un círculo político-laboral, un círculo de amistades y relaciones mundanas. Así, más allá de su carácter recreativo, el baile tiene un alcance simbólico: revela la amplitud y la naturaleza de las relaciones sociales de los dueños de casa, así como sus aspiraciones.

En el primer círculo familiar encontramos a todos los miembros de la familia de Víctor Echaurren y de Mercedes Herboso, sus hijos, sus hermanos y familias respectivas, así como sus primos de primer y segundo grado, con sus familias respectivas. Los anfitriones pertenecían a dos familias de origen vasco instaladas en Chile en el transcurso de los siglos XVIII y XIX. Víctor nació el 23 de diciembre de 1862 en el hogar de Francisco de Paula Echaurren Larraín y de su primera mujer, Petronila Valero Sotomayor, fallecida en 1884. De este matrimonio nacieron dos hijos, Víctor y Alfredo, y tras su viudez Francisco se casó en segundas nupcias con Laura Zañartu Zañartu, con la cual tuvo dos otros hijos, Luis y Laura. El joven Víctor estudió en los Padres Franceses hasta

⁷² Luis Orrego Luco [3], 154.

⁷³ *Ibidem*, 59.

el año 1877, y después fue enviado a terminar su educación a Europa. En 1881 fue nombrado miembro de la Legación de Chile en Washington, y más tarde pasó a ocupar el mismo puesto en Francia e Italia. En 1884 regresó a Chile, donde empezó a construir el palacio de la calle Dieciocho con su esposa, con la cual se había casado el 25 de diciembre de 1881.

La familia Echaurren gozaba de prestigio social por las alianzas que supo contraer con algunas de las familias más destacadas de Chile: los primos hermanos de Francisco de Paula Echaurren daban a su hijo Víctor lazos familiares con los Eyzaguirre, los Ochagavía y los Errázuriz (su prima Eulogia Echaurren García Huidobro estaba casada con el Presidente de la República Federico Errázuriz Zañartu). Por el lado materno, Víctor tenía una red familiar compuesta por los Eguiguren y los Errázuriz gracias a los matrimonios de sus tías Perpetua y Carmen Valero Sotomayor.

Mercedes Herboso España nació en 1863 y aunque su familia se instaló en Chile alrededor de las décadas 1840 o 1850, se beneficiaba del prestigio que le daban sus apellidos y los títulos nobiliarios de sus padres. De hecho, era hija del peruano-chileno Guillermo Herboso Recabarren, conde de San Miguel de Carma, y de Manuela España y Ochoteca, hermana del Conde de España y Ochoteca que participó en las guerras carlistas. Sus tres hermanos casados proporcionaban alianzas familiares con los Vicuña Subercaseaux, los Correa y los Agüero. Así, gracias a su red familiar, los Echaurren Herboso estaban también vinculados con algunas de las familias más importantes de Chile.

En primer lugar, analizaremos la familia cercana a los anfitriones, es decir con relación de primer grado. En las listas aparecen el hijo de la pareja, Víctor Manuel, de tres años, los cuatro hermanos y la madre de Mercedes Herboso, así como el hermano de Víctor Echaurren. Tomando en cuenta a estos individuos así como a sus eventuales cónyuges e hijos, llegamos a un total de 13 de los invitados registrados⁷⁴. A estos 13, se pueden agregar la familia cercana, padres y hermanos, de los cónyuges⁷⁵, llegando a un total de 16 personas. Así, a primera vista, destaca el peso predominante del grupo

⁷⁴ De la familia Echaurren, estuvieron presentes Víctor Echaurren Valero, su esposa Mercedes Herboso España, el hijo de la pareja (Víctor Manuel) y el hermano de Víctor, Alfredo Echaurren Valero. Del lado Herboso España estuvieron Manuela España Ochoteca de Herboso y sus cinco hijos: Mercedes, Manuela, Fernando, Francisco acompañado de su esposa María Correa Sanfuentes, Constanza acompañada de su esposo Aníbal de Agüero Betancourt y de dos de sus hijos, Ángela y Manuel de Agüero y Herboso.

⁷⁵ Así, María Correa Sanfuentes, esposa de Francisco Herboso España, tenía su hermano Alberto y su padre Carlos Correa y Toro (1824-1905) presentes.

Herboso, con 14 de los miembros del círculo de la familia cercana. Es también notable la exclusión de las listas de invitados del padre de Víctor, Francisco de Paula Echaurren, por un motivo desconocido. ¿Se encontraba de viaje fuera de Chile? ¿Existía un desacuerdo entre el hijo y el padre, por ejemplo a propósito del segundo matrimonio de Francisco de Paula⁷⁶? Nos vemos reducidos a las conjeturas.

En segundo lugar, estudiaremos el círculo familiar amplio, compuesto por los tíos, tíos abuelos, primos hermanos y primos de segundo grado de los anfitriones. Mercedes Herboso, siendo de emigración reciente, no tenía primos presentes, mientras se afirmaba el peso de los Echaurren y de los Valero en este círculo, reflejo de la importancia del apellido Echaurren en las elites del país. Así, por el lado Echaurren, asistieron seis de los primos hermanos de Víctor, acompañados de sus respectivas familias nucleares y colaterales. Estaban presentes tres de los Echaurren González (Juan Francisco⁷⁷, Teresa⁷⁸ y Rebeca⁷⁹), hijos de José Francisco Echaurren Larraín y Luisa González Ibieta, y tres de los Reyes Echaurren (Carlos, Emilio, Rafael), hijos de Trinidad Echaurren Larraín y de Javier Reyes Pérez. Puede que otra hermana Echaurren González, María Luisa, haya estado presente, pues aparece en las listas de invitados su esposo, Eladio Vicuña Mackenna, y algunos de los miembros de la familia de este⁸⁰. Además, creemos que el invitado “Javier Reyes” podría co-

⁷⁶ Esta teoría se encuentra reforzada por el hecho de que el hermano de Víctor, Alfredo, tenía su residencia en el palacio de la calle Dieciocho y no en la casa de su padre, como habría sido normal hasta su matrimonio. Puede que el segundo matrimonio de su padre, realizado por ejemplo muy poco tiempo después de la muerte de su madre, hubiera contrariado a los hermanos Echaurren Valero. La ausencia de Francisco de Paula, o más bien su exclusión, se volvería así un gesto de independencia y de rechazo hacia su elección matrimonial.

⁷⁷ Juan Francisco Echaurren González (1854-1919) vino acompañado de su esposa y prima hermana, Amelia Orrego González, así como de algunos miembros de la familia de esta (su madre, Rafael González Ibieta de Orrego, su hermana Leonor y su tío materno, Juan Antonio González Ibieta (1834-1904)).

⁷⁸ Teresa Echaurren González estaba acompañada de su esposo Alejandro Carrasco Albano, su cuñado Adolfo y su sobrino Ismael Carrasco Bascuñán, hijo de Víctor Carrasco Albano y Carmen Bascuñán Vargas.

⁷⁹ Rebeca Echaurren González parece haber asistido sin su esposo, Francisco Rodríguez Cerda, pero con su cuñado Samuel.

⁸⁰ Así, están registrados Benjamín Vicuña Mackenna acompañado de su esposa Victoria Subercaseaux y de su hija Blanca, así como Nemesio Vicuña Mackenna acompañado de sus tres hijos Cecilia, Luis y Ramón. Este último contrajo matrimonio con Manuela Herboso España un tiempo después, reforzando así los lazos familiares ya existentes entre las familias Vicuña y Echaurren Herboso.

rresponder a otro hermano Reyes Echaurren, Francisco Javier, más que al padre de los jóvenes, Javier Reyes Pérez, puesto que ninguna de las hermanas Reyes Echaurren se encontraba presente y que de todas maneras ya no necesitaban un “chaperón” al estar casadas ambas⁸¹. Por el lado Valero, estaba presente la tía de Víctor, Perpetua Valero Sotomayor, acompañada de dos de sus hijas, Rosa y María Mercedes Eguiguren Valero.

Así, en total, las familias Echaurren Valero y Herboso España, así como los que llamamos “colaterales” (cónyuges y la familia más cercana de ellos) representan 41 de los 439 invitados registrados, es decir, nueve por ciento de ellos, con un preponderancia marcada de los Echaurren Valero (29) sobre los Herboso España (12). Ahora bien, estos invitados no representan todas las ramas de la familia Echaurren, y algunas ausencias son notorias. Los Lazcano Echaurren⁸², primos hermanos de Víctor, no aparecen en la lista de invitados. Tampoco los primos de segundo grado, hijos y nietos de Gregorio Echaurren Herrera, tío abuelo de Víctor, entre los cuales destacan los Eyzaguirre Echaurren, los Ochagavía Echaurren y sobre todo la familia Errázuriz Echaurren, que dio tres presidentes de la República a Chile: Federico Errázuriz Zañartu (1825-1877), su hijo Federico Errázuriz Echaurren (1850-1901) y su sobrino Germán Riesco Errázuriz (1854-1916)⁸³.

Todas las fiestas sean públicas o privadas tienen un carácter político, porque manifiestan de manera evidente para la sociedad la existencia o la importancia de una familia o de un grupo⁸⁴. Ese carácter se manifiesta aún más a través del segundo círculo compuesto de personalidades del mundo público: periodistas, miembros del mundo político y diplomático, así como de personas que podrían pertenecer al mundo laboral de Víctor Echaurren Valero, sumando un total de 50 personas (11 por cierto). En la categoría de los periodistas, las listas indican la presencia de cuatro representantes venidos a cubrir la recepción: Carlos Cerda (*El Independiente* de Santiago), Ricardo Cruz-

⁸¹ Ana, nacida en 1854, se casó en 1877 con Rafael Echeverría Larraín, y Amelia, nacida en 1857, se casó en 1882 con Matías Edwards Garriga. Ninguna de las dos parece haber asistido al baile, tampoco cónyuges e hijos suyos.

⁸² Prudencio, Fernando y Agustín Lazcano Echaurren, hijos de Dolores Echaurren Larraín (+1887) y de Fernando Lazcano Mujica (1810-1886).

⁸³ Gregorio Echaurren Herrera se casó con Juana García Huidobro Aldunate y tuvo cuatro hijos: Francisco de Paula (1824-1909) quien murió soltero; Javiera casada con Manuel Eyzaguirre Portales; Concepción casada con Silvestre Ochagavía Errázuriz y Eulogia casada con Federico Errázuriz Zañartu.

⁸⁴ Alain Corbin (bajo la dirección de), *Les usages politiques des fêtes aux XIXe et XXe siècles*, Publications de La Sorbonne, Paris, 1994, 16.

Coke Nogueira (*La Libertad Electoral* de Santiago), Fabio de Petris (*Mundo Artístico* de Buenos Aires) y Eduardo Hempel González (*El Ferrocarril* de Santiago). El mundo diplomático es también fácil de identificar, pues las listas lo indican generalmente. Así, están presentes 21 agentes diplomáticos en Chile acompañados de sus familias. Concurrieron un diplomático italiano (el señor Cipriani, abogado del gobierno italiano ante los tribunales arbitrales), dos franceses (el señor Cottu, secretario de la Legación, y Charles Wiener, abogado ante los tribunales arbitrales), cuatro norteamericanos (el ministro plenipotenciario William Roberts y su esposa, el señor Siehrt, secretario de la Legación, acompañado de su hija), un inglés (embajador Hugo Fresser), cinco bolivianos (embajador Luis Salinas Vega acompañado de cuatro de sus hijos), dos ecuatorianos (embajador general J. R. Salazar acompañado de su esposa Julia Rendón), un brasileño (embajador Werneck Ribeiro de Aguilar) y tres españoles (embajador Enrique Vallès y dos secretarios, Santiago Guzmán y Alfredo Infante). El caso del ministro de Colombia en Chile, Carlos Sáenz Echeverría, es un poco diferente, en el sentido de que se casó con Rosario Montt Montt, hija del Presidente de Chile Manuel Montt Torres y de Rosario Montt Goyenechea, por lo cual es a la vez diplomático y miembro de la oligarquía chilena.

El mundo político chileno está representado también por algunos ministros (Ramón Barros Luco, ministro del Interior), un cargo de confianza presidencial (Alejandro Fierro Pérez, intendente de Santiago), senadores y diputados de todos los partidos políticos, acompañados por sus esposas e hijos. Así, se encontraban miembros del Partido Conservador (13), del Partido Liberal (18), de la fracción Liberal Governista (10), del Partido Radical (5) y del Partido Monttvarista (1)⁸⁵, aunque predominaban los afiliados a los partidos liberales, puesto que Víctor Echaurren pertenecía a esa tendencia política⁸⁶. Esta convivencia entre representantes de diferentes partidos era posible por su pertenencia a la misma sociedad y su adscripción al mismo código de

⁸⁵ Sobre los partidos políticos de la época, se puede consultar Alberto Edwards Vives, "Bosquejo histórico de los partidos políticos chilenos", en Alberto Edwards Vives y Eduardo Frei Montalva, *Historia de los partidos políticos chilenos*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1949. Esta primera parte concierne al periodo 1833-1891.

⁸⁶ Fue diputado suplente por Quillota en representación del Partido Liberal entre 1888 y 1891. En 1891, participó en el Congreso Constituyente como representante de Santiago. Expatriado después de la caída del presidente Balmaceda, de regreso a Chile, donde tomó la dirección del Partido Liberal Democrático y fue elegido diputado por La Serena, Elqui y Coquimbo (1897-1900).

comportamiento: de esta manera, como en el caso de los jóvenes, todavía inexpertos, las reglas del “bien parecer” constituían un marco lo suficiente rígido para modelar las pautas de conducta y amortiguar las eventuales pasiones políticas. También podemos imaginar que, de la misma manera que las instancias representativas constituían una extensión de los círculos familiares⁸⁷, el baile era un espacio de encuentro político neutro al margen de sus discusiones, debates, negociaciones y tentativas de influencia.

Cuatro de estos 22 personajes políticos pertenecen ya al círculo familiar de los Echaurren Herboso (Adolfo Carrasco Albano, Juan Antonio González Ibieta, Francisco Herboso España y Carlos Correa y Toro), razón por la cual los descontamos de esta categoría, pero los otros 18 vinieron acompañados por sus respectivas familias, llegando de esta manera a un total de 25 personas. Sin embargo, en el caso de cinco casados, no aparece el nombre de la esposa o de posibles hijos en la lista⁸⁸.

El tercer círculo corresponde a las “amistades” y “relaciones sociales”, sumando un total de 348 invitados, pero no pudimos establecer una distinción clara entre las dos categorías por la falta de fuentes familiares –correspondencia y memoria– o referencias a reuniones íntimas⁸⁹. Sin embargo, un primer estudio de las listas de concurrentes al baile nos permitió establecer varios grupos familiares, compuestos por diversas unidades: esposos, hermanos, familia nuclear (padres con sus hijos), familia amplia (familia nuclear con esposos de los hijos, grupo de hermanos con sus respectivos esposos), sumando un total de 141 individuos. Así, vemos que la composición de la lista de invitados incluía una gran proporción de familias aliadas entre sí, reforzando la homo-

⁸⁷ En su artículo sobre el parentesco como estructura de poder en el siglo XIX, Marco Feeley indica que en 1888, la Cámara de Diputados albergaba 43 grupos de parentesco (correspondiendo a lazos entre hermanos, padre-hijo, cuñados, suegro-yerno, primos, tío-sobrino), correspondiendo a 87 personas sobre 113 elegidos. En cuanto al Senado, albergaba 6 grupos de parentesco, correspondiendo a 12 personas sobre 42 elegidos. Cf. Marco Feeley, “La parenté, structure du pouvoir dans le Chili du XIXème siècle (1888-1925)”. Este artículo está por publicarse en las actas de un coloquio realizado en homenaje al historiador François Xavier Guerra.

⁸⁸ José María Balmaceda Fernández estaba casado con Amelia Saavedra Rivera, Ramón Barros Luco con Mercedes Valdés Cuevas, Demetrio Lastarria Villarreal con Amelia Pardo Correa, José Ignacio Montes Santa María con Elena Valdés y Alejandro Fierro Pérez con Luisa Carrera Pinto.

⁸⁹ Un medio de tener acceso a esta red de sociabilidad más íntima habría sido estudiando las listas de invitados a pequeñas reuniones, tales como tertulias o comidas. Sin embargo, en las reseñas del diario *La Libertad Electoral*, revisado entre 1886 y 1895, no aparece ninguna otra reunión de los Echaurren Valero.

geneidad del grupo que se reunía durante el baile. Algunos grupos podían llegar a ser bastante grandes, trascendiendo la frontera entre círculo político y círculo de relaciones sociales: así, por ejemplo, el grupo de las hermanas Ñíguez Vicuña (Clotilde, Mercedes, Loreto y Carolina), con sus respectivos esposos, hijos y eventuales cuñados, representaba un total de 12 personas.

GRUPOS DE PARENTESCO EN EL CÍRCULO DE RELACIONES SOCIALES

Tipo de lazo	Esposos	Hermanos	Familia nuclear	Familia amplia
Número de lazos	4	16	16	12
Número de individuos	8	37	54	42

En segundo lugar, cruzando la lista de asistentes al baile Echaurren con otras de bailes de la misma época, podemos apreciar cuáles son los invitados que pertenecían al gran mundo santiaguino por la frecuencia de su participación en actos de esa naturaleza. De esta manera, hemos elegido tres de bailes del invierno de 1887: un primero dado por Ruperto Vergara Rencoret en honor del cumpleaños de su hija Enriqueta Vergara Bulnes el 15 de julio⁹⁰; un segundo ofrecido por Carolina Zañartu de Larraín el 27 de julio sin razón indicada⁹¹ y un tercero dado por Domingo José de Toro Herrera en honor del barón d'Andrada, representante de Brasil antes los tribunales arbitrales el 4 de agosto⁹². Estos bailes fueron elegidos según tres criterios: la proximidad de su fecha con el baile Echaurren, el hecho de que sus anfitriones fueron invitados al baile de 1885 y el hecho de que su pertenencia al “gran mundo” santiaguino no pueda ser objetado por sus apellidos y alianzas matrimoniales (Ruperto Vergara estaba casado con Lucía Bulnes Pinto, hija del presidente Manuel Bulnes; Carolina Zañartu estaba casada con José Ignacio Larraín y Landa; Domingo de Toro estaba casado con Josefina Codecido Bello y era hermano de Emilia de Toro, esposa del presidente José Manuel Balmaceda). Sin embargo, conviene precisar que ninguno de estos tres bailes tuvo la afluencia y la resonancia del baile Echaurren, a pesar de que las listas publicadas nunca citan a todos los invitados, especialmente en el caso del baile Toro, que indica un número menor de asistentes mascu-

⁹⁰ “Un hermoso baile”, en *La Libertad Electoral*, Santiago, 16 de julio de 1887, 2.

⁹¹ “Baile de esta noche”, en *La Libertad Electoral*, Santiago, 27 de julio de 1887, 2.

⁹² “El baile de esta noche”, en *La Libertad Electoral*, Santiago, 4 de agosto de 1887, 2.

linos en relación con el número de mujeres cuando lo contrario era una regla de base al elaborar una lista de invitaciones a un baile. Así, cruzando las cuatro listas, llegamos al resultado siguiente: de los 79 asistentes al baile Vergara, 34 habían participado al baile Echaurren; de los 176 invitados del baile Zañartu, 63; de los 135 asistentes al baile Toro, 34. Eliminando los invitados repetidos dentro de los 181 conseguidos en las tres listas, se puede llegar a un total de 99 apellidos, de los cuales 55 pertenecían al tercer círculo que hemos llamado de “amistades y relaciones mundanas” de los Echaurren Herboso⁹³.

¿Qué hacer, entonces, de los 266 invitados que no ha sido posible identificar como familiares, hombres políticos o miembros activos de la sociabilidad santiaguina? Una primera pista sería investigar en detalles la vida de Víctor Echaurren a fin de conocer sus fuentes de ingreso –aparte de la fortuna familiar– y sus eventuales socios o colegas. Así, por ejemplo, según Eduardo Balmaceda Valdés, Víctor Echaurren era “*el de más categoría de nuestros anticuarios*” y tenía una reputación de mecenas. El mismo Balmaceda dice que “*pocos han tenido objetos de la calidad y valor de los del señor Echaurren que, en Europa, en cualquier parte, con su ojo zahorí, descubriría verdaderos chefs-d’oeuvres que después vendía a altos precios*”. De esta manera, descubrimos que no solamente las bellas artes eran una de sus aficiones, sino también el comercio de ellas que “*le ayudó a vivir dignamente hasta el fin de sus no cortos días*”⁹⁴. Así, fueron convidados algunos artistas de la época, tan reconocidos como novatos. Entre los primeros, se encontraba Juan Bainville, grabador de la Casa de Moneda, y de la nueva generación se veía a Salvador Smith Canales (1858-1918), hijo del pintor y caricaturista Antonio Smith Irisarri, y él mismo pintor; Ernesto Molina Vásquez (1857-1904), pintor que había obtenido el premio de honor en el Certamen General Maturana de 1884; Eugenio Guzmán Ovalle (1862-1900), discípulo de Pedro Lira y de Onofre Jarpa; Enrique Lynch Solar (1862-1936), joven artista que había obtenido un tercer premio en el Salón de pintura de 1884; Carlos Vidal (1867-1926), estudiante de pintura de la escuela paisajista de Somerscales. Además, se encontraban tres prometedoras pintoras que iban

⁹³ Estos apellidos son: Amunátegui, Balmaceda, Barros, Bascuñán, Borgoño, Campbell, Campino, Cazotte, Cerda, Concha, Covarrubias, Del Campo, Errázuriz, Eyzaguirre, Fernández, Figueroa, Gandarillas, García de la Huerta, Guzmán, Herzl, Iñiguez, Izquierdo, Lamas, Larraín, Lastarria, Lecaros, Lynch, Mac-Kellar, Matta, Montt, Noguera, Ortúzar, Ossa, Ovalle, Peña, Pinto, Porto Seguro, Reyes, Roberts, Robinet, Rodríguez, Saavedra, Sánchez, Sotto, Tagle, Tocornal, Tupper, Valderrama, Valdés, Valdivieso, Valenzuela, Vega, Vergara, Vicuña, Zañartu.

⁹⁴ Eduardo Balmaceda Valdés, *Un mundo que se fue*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1969, 258.

a exponer sus obras en el Salón poco tiempo después: Javiera Ortúzar, María Luisa Ossa y Ana Luisa Ovalle⁹⁵.

c) Los disfraces

El baile de disfraces, que es una forma de sociabilidad de la que participaban los miembros de la oligarquía desde la infancia, puesto que se organizaban “matinés” infantiles disfrazadas⁹⁶, se inscribe en una doble relación: una relación con el futuro, puesto que preparaban los matrimonios endogámicos entre personas que se frecuentaban desde muy jóvenes y terminaban por casarse; una relación con el pasado, ya que, por los disfraces y las reconstituciones históricas, tejían lazos con el pasado y la tradición de la Corte del Antiguo Régimen⁹⁷. Sin embargo, en el caso chileno, una restricción se vuelve necesaria en relación con la segunda propuesta, puesto que estos bailes no inscribían a los asistentes en su propio pasado histórico, sino en el europeo. De hecho, un solo disfraz está relacionado con Chile, el de la dueña de casa, Mercedes Herboso, representando a la bandera nacional con un vestido de seda y terciopelo de colores rojo y azul completado por varios brillantes colgados en el pecho para representar a la estrella. Sin embargo, el pasado y la

⁹⁵ Estas informaciones se encuentran en Eugenio Pereira Salas, *Estudios sobre la Historia del Arte en Chile Republicano*, Ediciones de la Universidad de Chile y Fundación Andes, Santiago, 1992 y en Antonio R. Romera, *Historia de la pintura chilena*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1976 (4ª edición).

⁹⁶ Existen varios ejemplos de matinés de niños descritas por los diarios. Así, *El Ferrocarril* del 15 de septiembre de 1878 relató un baile de fantasía infantil dado con fines caritativos y *La Libertad Electoral* del 12 de septiembre de 1887 hizo la reseña de una matiné en honor de Luis Barros Valdés. En los dos casos se dio una lista de los invitados con sus disfraces así como se relató el desarrollo de las fiestas. La organización de un baile infantil respondía a la preocupación de los padres de introducir sus hijos en el mundo al cual debía pertenecer siendo adultos. Estos niños que bailaban bajo los ojos de sus madres hacían el aprendizaje del mundo en el cual habían nacido, y al mismo tiempo manifestaban la perennidad de este mundo. Sin embargo, estas matinés no estaban del gusto de todo el mundo. Así, Luis Orrego Luco, en un artículo sobre el tema escrito alrededor de los años 1906-1907, las consideraba como una pérdida de tiempo y de plata, un modo de reproducción de un sistema social basado en las apariencias y un hallazgo a la vanidad de los padres. Así, una fiesta que podía parecer muy inocente, se volvía perniciosa porque no enseñaba a los niños a comportarse en sociedad ni los introducía en su mundo, sino que los aprendía a juzgar sus pares y a discriminar algunos de ellos por no tener el mismo nivel económico. Cf. Luis Orrego Luco, *De la vida que pasa*, Editorial Universitaria, Santiago, 1918, 69-78.

⁹⁷ Martin-Fugier Anne, *La vie élégante ou la formation du Tout-Paris*, Fayard, Paris, 1990, 128-129.

cultura europeos, adoptados y adaptados a la realidad chilena, se volvían parte del sentimiento de pertenencia a una misma clase social a través del reconocimiento de una estética común.

A propósito de estos disfraces, la primera observación que se puede hacer es que los invitados pertenecientes al círculo diplomático no acudieron disfrazados, con excepción de la familia del ministro de Bolivia, Luis Salinas Vega y sus cuatro hijos. Los hombres usaron generalmente su traje de diplomático y las mujeres los trajes de baile de su época. Esa práctica aparece como usual en los bailes de fantasía, seguramente porque el uso de disfraces no era considerado como compatible con la dignidad de la función diplomática. Esa situación se repite en el caso de los políticos, seguramente por la misma razón, pero sin extenderse a sus esposas e hijos, que aparecen con disfraces en las listas de invitados.

Una segunda observación concierne el uso de los disfraces según la edad y la condición marital. Así, si usamos la distribución por edad de 158 asistentes cuya fecha de nacimiento es conocida, resulta que el disfraz era más usado por los jóvenes en edad de casarse, permitiéndoles destacar su buen gusto, imaginación y originalidad. Sin embargo, la originalidad debía quedar dentro de ciertos límites, correspondiendo a los temas más valorados, tales como los relacionados con Europa y Asia. En el caso de la primera, se trataba de apropiarse de su historia, costumbres y tradiciones en un intento de identificación con las elites europeas y de obtener el reconocimiento por ellas. En el caso de la segunda, correspondía a un gusto por lo exótico y lo lejano, subrayado por los descubrimientos arqueológicos y los numerosos viajeros que vinculan los diversos continentes, cuyos relatos llegaban a Chile. Prueba es el disfraz de "Palikara" usado por Laura Eguiguren, que, según los relatos del baile, era una estatua encontrada en las ruinas de la ciudad griega de Tangará en 1872⁹⁸.

La elección de los personajes representados así como la manera en que eran descritos en los diarios y folletos no eran tampoco neutras: formaban un sistema de autorreferencia comprensible para los propios miembros de las elites gracias a su educación en Chile, sus viajes a Europa, sus lecturas y su asistencia a la ópera, y constituían una manera de distanciarse de las otras capas sociales chilenas, puesto que tratándose de personajes conocidos por todos los chilenos, se habrían vuelto más imitables y habría hecho del baile de fantasía un acontecimiento menos hermético. Para los mejores disfraces, o los más originales, los

⁹⁸ *Descripción del gran baile de fantasía dado en el palacio del señor don Víctor Echaurren Valero en la noche del 24 de septiembre de 1885* [2], 44.

periodistas agregaban a veces un comentario: así, por ejemplo, para Samuel Rodríguez Cerda, de “cable submarino”, sabemos que caracterizó su personaje repartiendo “*con profusión telegramas entre los numerosos concurrentes*”, Carlos Toribio Robinet, que había nacido en el consulado de Chile en Macao de un padre japonés y de una madre chilena, se veía “*chistoso y original bajo la capa de mandarín chino*” y “*atraía con fuerza irresistible las miradas de ambos sexos*”; Aníbal Cruz, como “espíritu de contradicción” vestía un traje mitad blanco y mitad negro. Pero fueron las mujeres quienes recibieron los comentarios más extensos con una descripción del traje y a veces un poema. Así, para Blanca Vicuña Suberca-seaux, hija de Benjamín Vicuña Mackenna, disfrazada de “Paloma Mensajera”, el periodista escribió: “Como la violeta pura, / Angelical y hechicera, / Símbolo fue de ventura / De inocencia y hermosura / *La paloma mensajera*”⁹⁹. A veces los comentarios eran menos románticos y con una ligera connotación sexual: así, por ejemplos, para Fidelia Bascuñán, de “Cantineras”, el folleto añade que “*no solo a Lima, al Indostaní habrían llegado nuestros valientes guerreros con cantineras como la señorita Bascuñán*”¹⁰⁰, o para María Gutiérrez de García Huidobro, de “Domadora de fieras”, que “*era en realidad una domadora de hombres, fieras a veces más rebeldes que las de los bosques*”¹⁰¹. Otras veces los disfraces podían llegar a ocultar el sexo: Leonor Herzl Lecaros, para la “*grata sorpresa*” de la concurrencia, fue disfrazada de “Incroyable”, pero “*su traje varonil no disimulaba las mil gracias de su fisonomía*”¹⁰². Sin embargo, en la mayoría de los casos se destacaba la riqueza o la verosimilitud del traje, la distinción de los caballeros y la belleza de las damas y de sus joyas, con comentarios que quedaban dentro de un tono convencional: se esperaba del periodista encargado de las reseñas mundanas una glorificación de la sociedad que describía, y no una crítica social, porque era lo que deseaba un lector pobre ávido de sueño, o uno rico dispuesto a la autocelebración y un dueño de diario que podía pertenecer a esa sociedad que se halagaba.

CONCLUSIÓN

El baile de disfraz ofrecido por Víctor Echaurren Valero en 1885 representó un hito en la sociabilidad oligárquica santiaguina de la segunda mitad del

⁹⁹ *Ibíd.*, 36.

¹⁰⁰ *Ibíd.*, 41.

¹⁰¹ *Ibíd.*, 46.

¹⁰² *El baile de fantasía del 24 de septiembre de 1885* [2], 16.

siglo XIX por su gran número de asistentes y el lujo desplegado por los anfitriones y los invitados. Inmortalizado por las reseñas en la prensa y la publicación de dos folletos, quedó grabado en la memoria de los concurrentes que hablan de él en sus memorias.

A pesar de ser una forma de sociabilidad claramente lúdica, el baile no era solamente frívolo, sino que ocultaba un mundo de aspiraciones y de luchas secretas: aspiración al reconocimiento social de su propio mundo, lucha por la mejor alianza matrimonial, guerra entre vanidades. Así, el baile ofrecía a los miembros de la oligarquía un perfecto reflejo de su mundo, un mundo de apariencias donde todo quedaba bajo control, las expresiones, los deseos, el comportamiento y el cuerpo, así como afirmaba su soberanía sobre la sociedad chilena y el hermetismo de su grupo social. Símbolo de un mundo que tenía el tiempo y los medios financieros de divertirse, falta un estudio de los detalles de la organización que permita evaluar los gastos que provocaba, así como la lista de las personas a quienes se mandó una invitación. El baile se volvió también el blanco de ciertas críticas religiosas y sociales por los desórdenes que provocaba, especialmente en los jóvenes, por la proximidad de los cuerpos y el consumo de alcohol.

Como forma de sociabilidad, el baile Echaurren reunió el conjunto de las relaciones –efectivas o deseadas– de los anfitriones. De esta manera, estos últimos afirmaban su posición en el mundo al cual pertenecían, quizás por primera vez dada su joven edad, así como revelaban su red de relaciones compuesta por un círculo familiar, cuyo estudio demostró el peso social de la familia Echaurren por sobre los Herboso; un círculo político que reflejaba el prisma de las tendencias políticas, aunque con una preponderancia de los liberales a causa de la pertenencia del dueño de casa a este partido; un círculo de “relaciones” que incluye personas de figuración social y probablemente otras que quedan por identificar. Una equilibrada mezcla entre los tres círculos, a los cuales se agregaron algunos elementos “bohémios” para sorprender a los invitados, aseguró el éxito del baile y quizás permitió a los jóvenes anfitriones cumplir sus expectativas: promover su negocio de antigüedades al mismo tiempo que asegurarse un lugar en su propio mundo.

PALABRA POÉTICA, DISCURSO POLÍTICO.
LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DE PABLO NERUDA,
1969-1970

por

*Francisco Gallegos Celis**

RESUMEN

El presente artículo trata sobre un hecho poco conocido en la vida de Pablo Neruda: su campaña a la Presidencia a la República de Chile, en las elecciones de 1970. Neruda lanza una propuesta de gobierno acorde a la realidad social de ese período y a los postulados del Partido Comunista –al que representa–, entre ellos el argumento de la vía pacífica para la instauración del socialismo en el país. La poesía no queda ausente de este objetivo, en tanto que discurso político y poético se mezclan y auspician los cuatro meses que duró su candidatura.

Palabras clave: Pablo Neruda, poesía, Partido Comunista, vía pacífica, candidatura presidencial.

“Mi candidatura, agarró fuego. No había sitio en donde no me solicitaran. Llegué a enternecerme ante aquellos centenares de hombres y mujeres del pueblo que me estrujaban, me besaban y lloraban. A todos ellos les hablaba o les leía mis poemas a plena lluvia, en el barro de las calles y caminos, bajo el viento austral que hace tiritar a la gente”.

Pablo Neruda, *Confieso que he vivido*.

* Candidato a Licenciado en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Correo electrónico: fagalleg@uc.cl

PREÁMBULO

El día martes 30 de septiembre de 1969 el periódico *El Siglo* anunciaba en su titular la inminente participación de un comunista como candidato a la Presidencia de la República. Esto no deja de ser importante por dos cuestiones. La primera, el reconocimiento por parte del Partido Comunista de la vía institucional –por las urnas– como el camino propio que Chile debía tener para la instauración del socialismo. Ante la realidad política chilena de ese entonces, donde los partidos políticos en Chile se presentan como un vehículo eficaz ante la demanda de los diversos sectores sociales incorporados, sonaba como la alternativa más viable. Conocida posteriormente como la *vía pacífica*, validada en 1956 con el Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, buscaba “[...] introducir transformaciones democráticas en el Estado con el fin de que este pudiera ser puesto gradualmente en manos del pueblo”¹. Vale decir, el Estado debía democratizarse y optar por la formación de mayorías sociales y políticas, consolidando sus propios estamentos para que pudieran ser puestos en las manos del pueblo. La segunda, pues sería elegido el segundo candidato a la Presidencia en su historia. El anterior, Elías Laferte no había tenido mayor suerte en las urnas al comenzar la década de 1930. Sin embargo, la votación que se llevaría a cabo en las dependencias del Partido, era solo una formalidad. El candidato ya estaba previsto, y solo bastaba el visto bueno de los 65 miembros del Comité Central del PCCh.

Semanas antes, el poeta Pablo Neruda, que residía en Isla Negra, recibe la visita de su amigo Volodia Teitelboim y otros representantes del Partido Comunista. Lejos de ser una de las frecuentes reuniones sociales que el vate solía dar, la visita tiene algo más significativo. Le hacen un ofrecimiento, que por la seriedad con que se lo toman, no parece ser tan descabellado. Así lo recordaría años más tarde:

“Una mañana de 1969 llegaron a mi escondite mariner, a mi casa de Isla Negra, el secretario general de mi partido y otros compañeros. Venían a ofrecerme la candidatura parcial de la presidencia de la república, candidatura que propondrían a los seis o siete partidos de la Unidad Popular”².

¹ Luis Corvalán Márquez, “Las tensiones entre la teoría y la práctica en el Partido Comunista en los años 60 y 70”, Loyola T., Manuel y Rojas F., Jorge (compiladores). *Por un rojo amanecer: hacia una historia de los comunistas chilenos*. Chile, s.n., 2000, 230.

² Neruda, Pablo. *Confieso que he vivido: memorias*. Santiago, Planeta, 2000, 302.

Hasta ese entonces, Pablo Neruda es uno de los principales referentes del comunismo chileno. En los comienzos de la Guerra Civil española se había integrado a sus filas. Desde entonces su poesía trasciende al ámbito de lo político, entendiéndola él mismo como un oficio de utilidad pública. Aunque también sus propias convicciones políticas tendrán un lado negativo. La Ley de Defensa de la Democracia (1946) proscribe al PC y se convertirá en un perseguido político durante el gobierno de Gabriel González Videla. Misma sorpresa tendría cuando se dieron a conocer a la luz pública los crímenes contra la humanidad de Stalin, prominente figura de la Revolución Rusa y continuamente vanagloriada por el poeta chileno. Habían pasado más de treinta años, y con ellos Neruda y el Partido se redescubrían y se reinventaban ante los hechos históricos.

Los que pusimos el alma en la piedra,
en el hierro, en la dura disciplina,
allí vivimos solo por amor
y ya se sabe que nos desangramos
cuando la estrella fue tergiversada
por la luna sombría del eclipse.

Ahora veréis qué somos y pensamos.
Ahora veréis qué somos y seremos.

Somos la plata pura de la tierra,
el verdadero mineral del hombre,
encarnamos el mar que continúa:
la fortificación de la esperanza:
un minuto de sombra no nos ciega:
con ninguna agonía moriremos³.

No sería la primera vez que a Neruda se le pensaba como candidato a alguna elección. Fue senador por Tarapacá en 1946, y en innumerables ocasiones fue considerado para hacer campaña y lograr un sillón en el Congreso, aunque quienes así lo pretendían, debieron encontrarse con respuestas como:

³ Neruda, Pablo, "Nosotros callábamos", *Memorial de Isla Negra.*, Editorial Losada S.A., Buenos Aires, 1972, 246-7.

El trabajo parlamentario está reñido con mi naturaleza y mis propias condiciones físicas de los últimos años me impedirían cumplirlo en forma satisfactoria. Con el mayor sentimiento de mi parte me veo en la necesidad de rogarles que eliminen mi nombre de las listas y escojan en mi reemplazo un camarada que pueda cumplir mejor estas tareas. Yo, desde mi puesto de escritor al servicio del Partido, continuaré tomando parte en nuestras luchas por los gloriosos ideales de nuestro Partido⁴.

Aun así, la lucha por los ideales de su Partido era el principal afluente de su escritura y política. En sus discursos y exposiciones en el Comité Central, había un carácter fuertemente poético. ¿Pero podría la poesía lograr la *vía chilena*? Es la misma pregunta que le inquiere un joven francés, en una conferencia en la Sorbona, por la utilización de la poesía para fines políticos. La alocución del estudiante concluía con un “la poesía no hace la revolución”⁵. Como respuesta, Pablo Neruda ejemplificaba con una anécdota. En una de sus primeras visitas a Cuba, por allá por 1960, conoce a Ernesto *Che* Guevara. Tal es la admiración del guerrillero hacia el poeta, que en una conversación confidencia que en sus andanzas por la sierra cubana, consigo traía sagradamente un botiquín y dos textos: un cuaderno de matemáticas y el *Canto General* (1950). Neruda culmina que, si bien la poesía no hace la revolución, sí ayuda a hacerla.

En mérito a lo expuesto, es que se hablará aquí de un suceso particular en la vida del poeta chileno, y que escasamente es abordado dentro de sus interpretaciones literarias y sus biografías. Se trata del alzamiento de la candidatura a Presidente de la República, donde poética y política toman un mismo rumbo, un conducto único para el cambio social. En este, sus propios valores coinciden con los del partido al que él representa, y que posteriormente darán paso a las ideas propias de la Unidad Popular. El advenimiento de una posible lucha en las urnas, a fines de 1969, propone un escenario en el cual ni las artes ni la cultura están ajenos. Este es el primer paso para entender la designación de Neruda como presidenciable. Por otra parte, su influjo mediático, como eterno candidato al Nobel y una de las voces más reconocidas en la literatura universal, hacen de Pablo Neruda un candidato que podría aportar más adherentes, no necesariamente comunistas. De esta manera, los objetivos

⁴ Neruda, Pablo, “A la comisión política del Partido Comunista de Chile”. En *Obras completas*. Barcelona, Galaxia, Gutenberg, 1999-2002, Tomo V, 1007.

⁵ “Gritaron a Neruda en la Sorbona: Con Poesía No Se Hace La Revolución”, *Las Últimas Noticias*, Santiago, 14 de mayo de 1970, 23.

de esta exposición se centrarán en el desarrollo de la candidatura, y la unidad político cultural de la misma.

“NERUDA, NERUDA, EL PUEBLO TE SALUDA”

A las 18:30 hrs. de ese 30 de septiembre, Volodia Teitelboim dio la noticia a la prensa nacional y extranjera. En el *hall* del Comité Central, se producía una ovación por parte de sus miembros. Según el periódico *El Siglo*, órgano que siguió la candidatura desde sus comienzos, fue el Subsecretario General del Partido, Óscar Astudillo, quien a nombre de la Comisión Política y la Comisión Nacional de Control y Cuadros, proponía el nombre de Neruda para las urnas. Fue elegido, como se ha dicho, por decisión unánime. Los partidarios, expectantes a la salida de la calle Teatinos 416, saludaron con emoción cuando Luis Corvalán anunciaba desde el balcón a Neruda. *El Siglo* así lo comenta:

Se ovacionó su nombre por más de tres minutos, mientras se agitaban banderas, estandartes del Partido, plumeros de colores, pañuelos, y hasta globos que se lanzaron al aire. Entretanto, en la esquina de Teatinos con Compañía se encendían fuegos artificiales y antorchas⁶.

Inmediatamente los miembros de la Brigada “Ramona Parra” de las JJ. CC. pintaron el primer mural de campaña con el nombre del candidato, en Teatinos esquina Catedral, con una longitud de 25 metros y un alto de 1.30. En medio de los carteles exigiendo la nacionalización del cobre, el respeto a la autonomía universitaria, reforma agraria, se propagó un grito particular y que lo acompañaría hasta los últimos días de su campaña: “¡Neruda, Neruda, el pueblo te saluda!”. La celebración continuaría con una muestra artística, según narra Teitelboim en su más conocida biografía sobre el vate:

Víctor Jara cantó la ‘Plegaria a un Labrador’; Patricio Manns, “La hora final”. Actuaron Rolando Alarcón y Héctor Pavez, el Aparcoa y el conjunto Millaray, con Gabriela Pizarro⁷.

La noticia se haría prontamente conocida en otros puntos del país. Desde Valparaíso llegaban informaciones de que un acto político del mismo Partido,

⁶ *El Siglo*, Santiago, miércoles 1 de octubre de 1969, 10.

⁷ Teitelboim, Volodia. *Neruda*. Editorial Sudamericana, Santiago, 2004, 438.

en el Comité Regional, celebraba la decisión, y desde La Calera jóvenes comunistas iluminaron el cerro principal de la ciudad donde se leyó por algunos instantes el nombre del poeta. Actos similares se desarrollarían en Cabildo, La Ligua, Quillota y Nogales. En Antofagasta, Concepción y Temuco la reacción de los partidarios era notoria, improvisando consignas, carteles y desfiles. Una de las más significativas manifestaciones se produjo en Lota, donde los mineros del carbón recibieron con gran entusiasmo la designación. Llamadas telefónicas, cablegramas y notas de afecto a Pablo Neruda como nombre seguro para la Unidad Popular, lo demuestran, por ejemplo, desde Parral (su ciudad natal): “Saludamos al unitario y valioso abanderado, hijo ilustre de Parral, Pablo Neruda. La Unidad vencerá”; Viña del Mar: “Chile está galvanizado. Creo que tu nombre debe llegar hasta el final, porque es la lucha final que comienza”; Talca: “Las juventudes comunistas de Talca felicitan la acertada decisión del Comité Central del Partido Comunista y saludan al camarada Pablo Neruda”⁸. Asimismo, sus pares artistas no quedaban atrás. Entre ellos, el Premio Nacional de Arte Samuel Román Rojas saludaba: “Desde más abajo del subsuelo chileno, enraizado en la esperanza de justicia y cultura para Chile, surge la presencia de Pablo Neruda, como futuro Presidente de la República y es honda alegría de inteligencia en nuestra amada tierra, sedienta de verdad y de ternura”⁹.

Muestras de aceptación a la proclama del PC se hicieron sentir, también, al interior de la UP. Salvador Allende, el candidato presidencial del Partido Socialista, en una entrevista al periódico *El Siglo* expresaba que “el PC en su legítimo derecho ha designado a uno de los militantes más sobresalientes”, recordando entre otras cosas cuando el poeta lo acompañó en sus campañas en 1958 y 1964¹⁰. Jacques Chonchol, Secretario General del MAPU y también candidato presidencial por esa entidad, señalaba al mismo periódico que en Neruda “hay una mezcla de discurso político y lo que es Neruda”, agregando que “es la mejor representatividad nacional. Como una persona de prestigio internacional, demuestra que el PC eligió con seriedad”¹¹.

Al día siguiente de su nombramiento, los principales periódicos del país comentaban entre sus páginas este hecho particular, siendo primera plana en casi todos los diarios santiaguinos. *Las Últimas Noticias* se encargó de presentar las especulaciones en boca de políticos de los partidos que no participaban de

⁸ “Más adhesiones de todo el país”. *El Siglo*, Santiago, sábado 4 de octubre de 1969, 3.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ *El Siglo*, Santiago, jueves 2 de octubre de 1969.

¹¹ *Ibid.*

la Unidad Popular. “Aunque sorprende un poco la nominación de Neruda, para el Partido Comunista es el mejor candidato como factor de presión. Con él tampoco hubo necesidad de enfrentamientos internos y es un buen símbolo que les dará un margen amplio para maniobrar”¹², comentaba el diputado demócratacristiano Pedro Urrea, mientras que Adolfo Ballas, perteneciente al Partido Nacional, agregaba que era “una lástima que este país haya perdido ahora su mejor oportunidad de tener un Premio Nobel. Personalmente creo que Pablo Neruda se lo merecía”¹³. La crítica más ácida fue presentada por *La Nación*, cuando planteaba que su aparición como aspirante a la Presidencia, era “el reestreno en sociedad de Pablo Neruda”¹⁴. Le hacían ver sus cualidades elegantes y de carácter burgués, como la humareda de su pipa, asegurando que Neruda tenía una voz agringada.

COMIENZA LA CAMPAÑA

El primer discurso para alentar la campaña de Neruda estuvo a cargo del senador Luis Corvalán, quien reconoció el haber elegido como candidato al chileno más ilustre: “Por su condición de probado luchador desde las filas del Partido Comunista, por su fidelidad al pueblo, por su amor a Chile, por su inteligencia y su sensibilidad. Pablo Neruda sería un gran presidente, el mejor que el pueblo podría elegir para encabezar un gobierno pluripartidista”¹⁵, decía. Y si bien ponía en el tapete que se buscaría la unidad de la izquierda para elegir abanderado, manifiesta una campaña seria, al punto que en los primeros días debería estar designado un Comando y la programación de las primeras proclamaciones. “Abriremos secretarías en todas partes. Saldremos al norte y al sur e iremos a todos los barrios de la capital y de todas las ciudades, a la aldea y al campo, a centros de estudio, portando el nombre de nuestro candidato y la bandera de la unidad popular”¹⁶, concluía.

En efecto, el día miércoles 1 de octubre estaba escogido el “Comando Nacional de Pablo Neruda”, quedando integrado este por personeros del Partido, como el propio Luis Corvalán, Volodia Teitelboim, Luis Guastavino y una

¹² *Las Últimas Noticias*, Santiago, miércoles 1 de octubre de 1969.

¹³ *Ibid.*

¹⁴ *La Nación*, Santiago, miércoles 1 de octubre de 1969.

¹⁵ *El Siglo*, Santiago, miércoles 1 de octubre de 1969.

¹⁶ *Ibid.*

joven, Gladys Marín, en representación de las JJ.CC., entre algunos¹⁷, siendo presidente el biógrafo nerudiano. Conjuntamente, los trabajos relativos a la campaña merecían cierto apuro. A la semana siguiente el poeta ya ostentaba un calendario de giras y diversas peticiones de visitas. Ya para el martes 6 de octubre se le veía en terreno, recorriendo las comunas del sur de Santiago. A la semana siguiente, el martes 14, *El Siglo* anuncia el arribo del poeta al extremo del norte chileno: Arica. Según sus datos, serían seis mil ariqueños los que se concentraron en torno al vate. En Iquique, el jueves 16, y en Antofagasta el 19, otras cinco mil personas. La gira por el norte auspicia encuentros con profesores y obreros de todos los estratos sociales. Pero también se abría el espacio a que recibiera sus primeras críticas políticas. Las discusiones en torno a su nuevo rol eran más duras que cualquiera de todas las críticas literarias. Recaían, estas, en la falta carismática, lenta e ineficaz del Neruda orador. En una de estas, articulada en *El Mercurio* de Calama, a un día del comienzo de su gira por el norte, se reprende a su persona:

Pablo Neruda es un gran poeta que vive como burgués ricachón, viaja sin que le cueste un cinco. Se alimenta como un gourmet, duerme religiosamente tres horas de siesta diaria, su casa es un museo atiborrado de objetos coleccionados por aquí y por esos mundos. [...]Lo más grave con Neruda –o cualquier presidente comunista– es que estaríamos regidos por un comunismo ni siquiera chileno sino internacional. Los comunistas son el partido mejor organizado de la tierra. La persecución los ha fortalecido tanto que ahora forman una cofradía mundial relevante cuyos mandatarios decretan consignas generales, no creadas para las necesidades ni para la idiosincrasia de cada país. Menos aún para el nuestro¹⁸.

La candidatura deja espacio, también, para su modo y sentir poéticos. En Talca, el discurso político pasa a ser un recital poético, con sus obras más reconocidas. A fines de octubre se encontraba en Lota, donde los mineros del carbón le daban la bienvenida. El arte no podía desligarse de sus propias vivencias. A la par de su “Comando Nacional”, se constituye un “Comando de intelectuales y artistas” presidido por Francisco Coloane, Juvencio Valle, Luis Alarcón, Valentín Trujillo, por nombrar algunos. Cuando es constituido, a mediados de noviembre de 1969, apelaría el poeta a una cualidad del arte en

¹⁷ “Designado Comando Nacional de Pablo Neruda”. *El Siglo*, Santiago, sábado 4 de octubre de 1969, 1.

¹⁸ Chaperó, Carmen. “Pablo Neruda, candidato”. *El Mercurio*, Calama, 13 de octubre de 1969, 3.

su propia vida, promoviendo una antesala de lo que sería el debate cultural en el Gobierno de la UP:

No propicio yo ningún arte dogmático. Por el contrario, si mi poesía revela algo es su intransigente combate por los dogmas. Y no los podríamos aceptar en ningún terreno de las artes, pero sí poner a salvo nuestra condición de responsabilidad ante el pueblo. Nuestra convicción de que formamos parte creadora y combatiente de nuestro pueblo¹⁹.

En los primeros días de diciembre visitó reducciones mapuches en la VIII y IX Región, apelando al involucramiento de una composición de fuerzas que debía ser el gobierno popular. Para mediados del mismo mes, se encontraba en Puerto Montt, y recorriendo el extremo sur. En su ida a Magallanes, la alcaldesa de Punta Arenas, Neida Panicucci, lo declararía huésped ilustre. Sobre la estadía en esta última localidad, Volodia Teitelboim la recordaría con una anécdota:

El acto de proclamación en el teatro contó con una orquesta particular: una gran tempestad. Y con una pianista muy conocida por el poeta: la lluvia, que caía a chuzos. Rezonaba sobre el techo con una música enérgica, ruidosa, que apagaba la voz del orador dentro de la sala. Y este detenía su discurso y callaba unos momentos²⁰.

En una entrevista otorgada por este mismo tiempo a Rita Guibert, Neruda se refirió a sus formas de hacer campaña. En general, se trata de comenzar con las barriadas populares de las ciudades. Elegido más bien un lugar, amplio y a la vista, al aire libre la mayoría de las ocasiones, se colocaba un tablado que hace las veces de escenario. En este

primero se van presentando ahí canciones folklóricas. Luego una persona del Comando explica el alcance estrictamente político de nuestra campaña. Mi tono para hablar con la gente del pueblo es mucho más amplio y menos organizado, es un tono más poético. Termino casi siempre leyendo poesía. Si no leyera poesía la gente se iría decepcionada. Naturalmente, quieren también escuchar mi pensamiento político, pero no abuso de esta parte política o económica, porque pienso que además tienen necesidad de otra clase de lenguaje²¹.

¹⁹ "Constituido comando de intelectuales y artistas". *El Siglo*, Santiago, viernes 14 de noviembre de 1969, 5.

²⁰ Teitelboim, Volodia. *Op. cit.*, 441.

²¹ Rita Guibert. *Entrevista con Rita Guibert, Siete voces*. México, Editorial Novaro S.A., 1974. Disponible en <www.rebellion.org/noticia.php?id=1558>

En octubre de 1969, recibe la invitación de un canal de televisión para plantear sus propuestas de proyecto de gobierno. Sus detractores dirán que “como político entrevistado en televisión, Pablo Neruda no tiene ninguna poesía”²². Se le caracteriza como un personaje que evoca sus poemas adolescentes: de tristeza infinita, monótono e incluso, se le desestima por su menudo sonsonete. Se le perfila su presumible desconocimiento de la realidad social, a tal punto que el columnista opina que

Dejó entrever que es algo así como un peón de ajedrez comunista. Y cuando se le preguntó concretamente si iba a ser figura decorativa en el sillón presidencial, en caso que llegara a sentarse en él, que sería manejado como una marioneta por el Secretario General de su Partido, dijo que estimaba mucho a su Secretario y que no iba a tener ningún problema con él. Pero reconoció que los problemas podrían surgir de los demás partidos de izquierda²³.

Con lo que concluye, estaría más preocupado del Nobel que de la Presidencia misma. “Entre bostezo y bostezo” ironiza con el sacrificio que sería escucharle alguno de sus mensajes del 21 de mayo, en caso que fuera ungido Presidente.

PALABRA POÉTICA, DISCURSO POLÍTICO

La pregunta recurrente en los meses de su candidatura, tenía que ver con la posibilidad de que, como Presidente de la República, pudiese ver limitada su creación poética, a lo que Neruda contestaba comúnmente lo que sigue:

esa es una inquietud muy antigua, y no con respecto a mí solamente. Siempre se está cuestionando que los escritores se metan en política. Y siempre lo han hecho. [...] En cuanto a mí, mi poesía sobrevivirá a todos los esfuerzos y trabajos que tenga que hacer. Es como una parte de mi organismo de la cual no puedo prescindir. No puedo predecir si escribiré mejor o peor, pero escribiré”²⁴.

El que Pablo Neruda se erigiera como abanderado del Partido Comunista obedecía no tan solo a su amplio conocimiento público. La figura del poeta,

²² “Neruda en TV no tiene poesía”. *La Nación*, Santiago, 9 de octubre de 1969, 4.

²³ *Ibid.*

²⁴ “Neruda comunista”. Facsímil de *El Siglo*. Santiago, Horizonte, 1969. Viernes 3 de octubre de 1969, 30.

para el Partido Comunista, bien podría traer la unidad a la izquierda. El resquemor a que no hubiera una unión estable podría percibirse al interior de la coalición. El Partido Socialista, por su lado, quería sacar a la luz la vía insurreccional, y por otro, diversos movimientos ultraizquierdistas, añadiendo la candidatura segura en la derecha de Jorge Alessandri, pronosticaban no muy buenos augurios. Quedó abierta la invitación, en uno de los discursos de Corvalán, a “los demás partidos de izquierda y a los otros cuatro candidatos proclamados por las demás fuerzas populares a ponernos todos en este mismo plano. Los días pasan rápido. La Derecha y el Gobierno tienen sus candidatos. La Izquierda, que es la mayoría nacional, debe tener también uno solo, sin demora porque la demora favorece al enemigo”²⁵. Por su parte, el propio Neruda tenía claro esto. “Yo estoy seguro que alcanzaremos la unidad del pueblo en el mismo desarrollo de la candidatura del Partido”²⁶.

El programa de gobierno que Pablo Neruda y su comando tenían en mente, puede descubrirse perfectamente entre sus innumerables entrevistas y sus discursos políticos. No está muy distante, tampoco, de lo que los otros candidatos de izquierda tenían, y que fueron concretados en diciembre de 1969 en el Programa de Gobierno de la Unidad Popular. En síntesis, este sostiene la urgencia de la nacionalización del cobre, los monopolios de la industria, el comercio y la banca, clave todo esto en la economía, pues constituía el “Área de Propiedad Social” (APS) dirigido en conjunto con los trabajadores. Se pretende, además, acelerar la Reforma Agraria, y se llama a la mejora de las condiciones vitales en los sectores populares²⁷. Dos meses antes, en los inicios de su campaña, el poeta planteaba en una entrevista la necesidad de que su gobierno tuviera un carácter revolucionario, con la industria, estando en contra de los monopolios, de las inversiones extranjeras. Sus ideas se acercan más a una industrialización del país:

Este país tiene la mina de cobre más grande del mundo, Chuquicamata, y es propiedad norteamericana. La compañía de teléfonos es norteamericana, la compañía de electricidad es norteamericana. Los chilenos, cuando encende-

²⁵ *Ibid.*, 34-5.

²⁶ “Neruda, el candidato de la Unidad Popular”. *Cuadernos universitarios* (publicación de los Estudiantes Comunistas de Chile), Santiago, Los Estudiantes, Imp. Horizonte. 13 de octubre de 1969, 21.

²⁷ “PROGRAMA BÁSICO DE GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR”. Fue aprobado por los partidos Comunista, Socialista, Radical y Social Demócrata, el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) y la Acción Popular Independiente, el 17 de diciembre de 1969, en Santiago de Chile. Disponible en <<http://www.bicentenariochile.cl/doctos/programaup.pdf>>

mos la luz todas las noches, estamos pagándoles a algunos accionistas que están en Nueva York o en Detroit que no saben ni que existen los chilenos. No lo digo en forma trágica, porque esto es más bien cómico. Que en 1970, casi llegando al año 2000, persista este sistema de coloniaje, es increíble. Las nacionalizaciones son medidas de sentido común y yo creo que los norteamericanos las esperan²⁸.

En el primero de sus discursos, luego de su nueva investidura política, y que fue titulado como “Toma las banderas de la Unidad”, Pablo Neruda se acerca en principio al programa de gobierno de la Unidad Popular, aunque este no estuviera todavía en el papel. Puede verificarse esto en la esperanza que le da a la fuerza creadora nacional, a los técnicos principalmente, que, en sus palabras, no tendrían nada que envidiarle a los extranjeros. Lo destaca a partir de una concepción que, según él, está arraigada en el imaginario colectivo de las clases sociales bajas, y que constantemente habrían estancado al país, y sería el fundamento de su situación política y social de esos años. Se refiere a que:

La clase obrera chilena ofrece un ejemplo a todo el mundo, de una unidad férrea que agrupa a los trabajadores de los pensamientos más diferentes. En pocos países las mujeres han tomado parte tan decidida y ardiente en el camino de la liberación, como la mujer chilena. En Chile ha comenzado a actuar como protagonista de la historia un personaje que hace pocos años no existía sino como víctima oprimida y silenciosa de cuatro siglos de coloniaje y latifundio: el campesino ha puesto fin a una larga noche de ignominia y se ha puesto de pie asumiendo un papel anunciador en el proceso de la revolución chilena²⁹.

Sus convicciones atienden a la existencia de un juego por parte de los más poderosos económicamente, quienes atemorizan a los estratos más bajos, propagando doctrinas que evitan la inserción del comunismo en la sociedad. Considera, al contrario, que el socialismo es el único sistema que podría rescatar a América Latina del atraso sociocultural y económico en el que vive. Pero con una línea propia, una línea que la hace distinta, y un paradigma para las demás naciones americanas: la vía de las elecciones. Y ese, su argumento para haber aceptado su postulación.

No obstante, el candidato Pablo Neruda no está ajeno al desenvolvimiento político de su propia época. En el aspecto internacional, su discurso político tiene un destino casi único: Estados Unidos. Cree que el país del Norte busca

²⁸ Rita Guibert. *Op. cit.*

²⁹ “Neruda Comunista”. Facsímil de *El Siglo. Op. cit.*, 37-8.

establecer una doctrina imperialista, queriendo conseguir que sus razones teóricas entren en América Latina como sucedió en Corea y Vietnam:

Por el momento la política general de los Estados Unidos no solo es agresiva contra nosotros sino contra la mayoría de los pueblos del mundo. Se ha constituido como una superpotencia que cree necesaria la implantación de su poder sin límites precisos, mucho más allá de su propio territorio. Esto es lo grave. Este capítulo es muy largo y tendríamos que volver muchas veces sobre él³⁰.

El caso más latente que tenía a seguir para lograr los objetivos de industrialización era, sin duda, el de la Alemania oriental. El hecho de la separación del muro de Berlín, si duda, había causado una polarización en el orbe. “El muro es antipático, pero necesario”, decía Neruda. A su juicio, era en el bloque oriental donde se formaba un paradigma de comunismo democrático:

La Alemania Oriental, se ha elevado como una de las más grandes potencias económicas del mundo; creo que ocupa el noveno lugar entre los países productores. Es milagroso que a pesar de tener al lado la Alemania Federal con su gran impulso y la enorme ayuda de los Estados Unidos y de los monopolios, este país haya salido de la destrucción, de las ruinas, y haya logrado tantos éxitos con la nueva sociedad que ha construido³¹.

Era de conocimiento público, como denuncia por parte algunos senadores democratacristianos, que la CIA intentaba provocar un golpe de Estado. En este último sentido, en octubre de 1969, el jefe de la División Militar, el general Roberto Viaux, se había declarado en rebeldía contra el gobierno de Frei Montalva, acuartelándose y dando un ultimátum. Según Volodia Teitelboim, estando en un acto propio de su campaña, Neruda tenía claro que los principios democráticos valían ante todo, fuera cual fuera el gobierno.

Neruda llegó a la calle Latorre, leyó un poema pero, en particular, llamó a defender el régimen legal contra una asonada facciosa. Rememoró su experiencia de España, comparando el levantamiento de Franco en África con el peligroso pronunciamiento que había vivido ese día Antofagasta por parte del militar golpista. Era una alarma³².

³⁰ Rita Guibert. *Op. cit.*

³¹ *Ibid.*

³² Teitelboim, Volodia. *Op. cit.*, 442.

Similares eran los términos con los que el vate se dirigía en una entrevista, por esos tensos días:

Los comunistas no propiciamos ninguna solución militar, sino que exigimos que los gobiernos afronten la tarea de dignificación a los trabajadores en sus salarios, incluyendo las Fuerzas Armadas³³.

El Programa de Pablo Neruda, con todas estas discusiones, tenía un fin, en caso de hacerse de la presidencia: una nueva Constitución Política, que diera nuevas formas al Estado, desde la perspectiva socialista.

EPÍLOGO

Hacia fines de 1969, su descubierta virtud política, y la no designación de un candidato único por la izquierda, hará que la campaña tome tintes no sospechados. Panfletos con la frase *Unidad Popular o Pablo Neruda hasta el final* empapelaron las barriadas de las urbes y poblados chilenos. A esto se suma que en los primeros días de enero de 1970, el candidato del PS, Salvador Allende, declinaba su propósito presidencial. Pero, como había sido la proposición de Volodia Teitelboim a Neruda en Isla Negra, no se llegaría hasta el final. La unidad de la izquierda era prioridad. El programa declaraba un gobierno colegiado y colectivo, en torno a la coalición, sin pretensiones personalistas:

“Mi programa será el programa de la Unidad Popular. Mi concepción de gobierno no acepta a un Presidente como un monarca sin corona, irresponsable ante los que lo eligieron. La acción del Presidente debe inspirarla el pueblo en todos sus instantes. Solo así se podrá realizar la revolución de verdad. Se equivocan quienes nos creen enemigos de la industria, porque apoyamos todos los movimientos reivindicativos de los trabajadores. Y porque somos enemigos de los monopolios, de la explotación, del maltrato y de los malos salarios de nuestra gente proletaria³⁴.”

El 3 de enero de 1970, Pablo Neruda puso a disposición de su partido sus propósitos de ser el primer escritor que se convirtiera en Presidente de la República de Chile. Esta decisión solo fue conocida a fines del mismo mes.

³³ “Ante posibles ataques golpistas de la derecha”: *El Siglo*, Santiago, lunes 20 de octubre, 1.

³⁴ “Neruda Comunista”. Facsímil de *El Siglo. Op. cit.*, 38.

Los militantes socialistas no aceptaban la dimisión de Salvador Allende. Los demás partidos de izquierda le entregaron su apoyo, declinando también sus candidaturas.

La corta y aventurera campaña presidencial de Pablo Neruda –poco más de tres meses y medio, entre octubre de 1969 y enero de 1970– no hizo otra cuestión que revalidar su figura poética y política. El poeta sería una de las piezas principales en la aspiración de Allende. El optimismo se acrecentó. Quizás pudo haber ayudado en eso la breve campaña de Neruda. Su obra política se remodeló a las directrices del Partido Comunista, en este tiempo, siendo un actor social válido en todo este proceso. Pues en su gira como candidato presidencial por Chile, había descubierto, además, su propia poesía:

Esta candidatura no va a ser guardada como una joya en una caja de cristal, sino que será eminentemente activa, se desplazará por todo el territorio y se convertirá en un mandato cuando la tome todo el pueblo en sus manos para imponer la Unidad Popular en cada provincia, en cada aldea, mina o campo. Le pertenece a cada hombre y a cada mujer que están cansados de soportar la carestía, bajos salarios, y para los cuales subsistir es un milagro de cada día³⁵.

ANEXO

PRIMER DISCURSO COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL POETA PABLO NERUDA³⁶

“Toma las Banderas de la Unidad”

Camaradas del partido, compatriotas de todo el país:

Ya se sabe, pues, que el Partido Comunista ha proclamado su candidato presidencial. Soy uno de sus militantes y a mí me ha confiado esa misión. La acepto con el más absoluto desinterés, como comunista, como chileno, como hombre.

Gracias por el honor, camarada Partido. Trataré de cumplir a la medida de mis fuerzas. Pero que comprendan todos. Será con la fuerza poderosa del Partido y la de muchos otros más que forjaremos la unidad necesaria y la posibilidad de un comunista en la Presidencia de la República de Chile.

³⁵ *Ibid.*, 39.

³⁶ “Neruda Comunista”. Facsímil de *El Siglo. Op. cit.*, 37-40.

Nunca he concebido mi vida como dividida entre la poesía y la política. Mi pensamiento y mi acción se ha determinado por lo que soy, que es lo mismo, en esencia, de lo que es el pueblo en nuestra patria.

Soy un chileno que a lo largo de todo el siglo ha conocido las desventuras y las dificultades de nuestra existencia nacional y que ha participado en cada uno de los dolores y alegrías del pueblo. No soy extraño a él, vengo de él; soy parte del pueblo. Soy miembro de una familia de trabajadores que repartieron sus ásperas jornadas entre el centro y el sur del territorio. Jamás estuve con los poderosos y siempre sentí que mi vocación y mi tarea era servir al pueblo de Chile con mi acción y mi poesía. He vivido cantándole y defendiéndolo.

Desde mi juventud estuve con los estudiantes rebeldes y con los obreros que comenzaban a organizarse, siguiendo los pasos y las enseñanzas del gigantesco Luis Emilio Recabarren.

Han sido míos todos los combates del pueblo chileno, incluyendo aquellos que libró antes de mi nacimiento, y por eso he dicho a través de mi obra mi admiración por los primeros padres de la Patria: Caupolicán, Lautaro, O'Higgins, Carrera, Manuel Rodríguez y también por los oscuros héroes silenciosos caídos en la batalla de nuestros días.

Tengo una sola pasión

Tengo una sola pasión en mi vida y es mi patria. Ustedes son testigos de que en países lejanos me honraron y me festejaron. Pero yo regresé de todas partes. Volví porque soy chileno, no solo por nacimiento, sino por amor y por deber.

Llevo en mi corazón la dualidad terrible de nuestra patria. Tengo el orgullo de su belleza incomparable y sobrellevo la desdicha de mineros maltratados y de niños sin leche ni zapatos.

Tengo el orgullo de la lucha volcánica y heroica de la Araucanía en defensa del territorio y sobrellevo la humillación de que Chuquicamata, Sewell o la Exótica, sigan dando dólares a los filibusteros norteamericanos.

Sí, amé y canté a Chile en su grandeza natural o en sus destinos, en la epopeya del ejército que fundó Bernardo O'Higgins, en nuestra escuadra libertadora, en nuestros aviadores militares y civiles, los primeros en sobrevolar la cordillera y llegar a la Antártida, en sus nieves andinas y en las canciones de Violeta Parra. Celebré nuestro litoral infinito, nuestro océano despiadado y espléndido, y al mismo tiempo celebré nuestras empanadas fritas, sin rival entre las empanadas. Celebré los árboles, las flores, los pájaros, los mariscos y los peces plateados del océano chileno, y también los celebérrimos puñetes de Arturo Godoy y de nuestro pequeño coloso Stevens. Nada de Chile es ajeno para mí, pero mi amor quiere elevar lo que ama, por eso quiero respeto y dignidad para lo mejor de Chile: nuestra gente que trabaja, sufre y aguanta. Yo

quiero, con la ayuda de todos los patriotas, limpiar la República, paralizar a los que la manchan o la venden; quiero estar orgulloso de una patria tan bella como ha sido siempre y seguirá siéndola, pero una patria, Chile, sin harapos, sin explotación, sin entreguismo y sin injusticia.

Por eso es que acepto esta candidatura. Y quiero que mi amor apasionado se vea fortalecido por la unidad del pueblo.

Un fragmento de la historia

Junto con la dedicación a mi país, he comprendido nuestra historia, no como una isla separada y apartada, sino como un fragmento de la historia de los pueblos del mundo. Por eso he expresado también la epopeya y la penuria indivisible y conjunta de los pobres de América, de los de ayer y de los de hoy, en su permanente batalla por su libertad, emancipación, por el libro, el pan y la belleza. Por eso mi poesía ha descrito, asimismo, la luz y la sombra de los otros continentes, la aventura majestuosa y difícil de los pueblos hijos de Lenin que se libraron para siempre del capitalismo y comenzaron a construir en la más ancha parte del mundo una nueva sociedad sin explotación ni explotadores. Y así como ayer la lucha admirable de los españoles contra el fascismo tomó sitio de honor en mi poesía y estremeció el corazón de todos los hombres, ahora Vietnam y Cuba brillan en ella con el resplandor de nuevo heroísmo.

La bandera del Partido Comunista

Hoy día el Partido Comunista pone en mis manos su bandera. Es una bandera no solo de sus militantes, sino que busca la unidad de todo el pueblo para asegurar una victoria que el país necesita sin tardanza. Tenemos que impedir la continuación de la injusticia y la vía que significaría el retorno de la Derecha al poder. Y tenemos la obligación de evitar la permanencia de un continuismo que ha defraudado todas las esperanzas que despertó hace cinco años.

Junto a todos mis compañeros, y a todos los que más allá de nuestras filas quieren la victoria del pueblo, trabajaremos para alcanzarla a través de la unión y la suma de las fuerzas populares.

El pueblo de Chile es la mayoría definitiva de la nación y será invencible si actúa como un solo ser. El pueblo ha crecido. La historia ha cambiado.

Hace años muchos pensaban que un comunista no podía ser candidato a la Presidencia de la República. Hoy este partido es el primero de la Izquierda, porque el pueblo se ha hecho más ancho y su conciencia más clara. La clase obrera chilena ofrece un ejemplo a todo el mundo, de una unidad férrea que agrupa a los trabajadores de los pensamientos más diferentes. En pocos países las mujeres han tomado parte tan decidida y ardiente en el camino de la liberación, como la mujer chilena. En Chile

ha comenzado a actuar como protagonista de la historia un personaje que hace pocos años no existía sino como víctima oprimida y silenciosa de cuatro siglos de coloniaje y latifundio: el campesino ha puesto fin a una larga noche de ignominia y se ha puesto de pie asumiendo un papel anunciador en el proceso de la revolución chilena.

La juventud trabajadora conoce nuevas privaciones, pero también asume responsabilidades combatientes cada vez más amplias y poderosas.

Mis primeras armas

Como si hablara de mi propia adolescencia toco esta noche el tema de la vigorosa insurgencia estudiantil.

Junto a esta rebeldía juvenil, en la generación del año 20, hice mis primeras armas y elevé mis primeros cantos que fueron incorporados a las batallas de ese tiempo. Hoy día la juventud no quiere aceptar más el viejo mundo caduco y mediocre del capitalismo. Tampoco quiere tolerar la aceptación servil al dictado imperialista, ni la política oscura que favorece a los grandes monopolios. En suma, no acepta este vivir de espaldas al siglo XX, ni a la grandiosa apertura del siglo que se anuncia con los más audaces vuelos del hombre. Estos muchachos quieren una nueva vida. La encontrarán, sin duda, si conjugan su ansia de lucha con la fuerza revolucionaria organizada de la clase obrera, de todo el pueblo, del Partido Comunista, del movimiento popular.

Porque el más alto deber del revolucionario es reunir, organizar y combatir hasta que los pueblos derroten para siempre a sus enemigos, estableciendo una nueva sociedad.

Programa de unidad

Mi programa será el programa de la Unidad Popular. Mi concepción de gobierno no acepta a un Presidente como un monarca sin corona, irresponsable ante los que lo eligieron. La acción del Presidente debe inspirarla el pueblo en todos sus instantes. Solo así se podrá realizar la revolución de verdad.

Se equivocan quienes nos creen enemigos de la industria, porque apoyamos todos los movimientos reivindicativos de los trabajadores. Y porque somos enemigos de los monopolios, de la explotación, del maltrato y de los malos salarios de nuestra gente proletaria.

Pero concebimos a Chile con mayor y mayor poder industrial, con una economía plenamente desarrollada, libre de todas las amarras impuestas desde afuera y desde adentro que ahogan su crecimiento.

Por el contrario, tenemos tanta fuerza creadora en nuestro país, tantos técnicos y mano de obra excelente, que deseamos ardientemente la expansión de nuestra industria más allá de nuestras fronteras.

El juego de los poderosos ha sido también atemorizar a ese inmenso número de trabajadores del pequeño comercio de las pequeñas industrias, pequeños propietarios, de los gremios hoteleros, de los garajistas, electricistas, choferes haciéndoles creer que los comunistas van a quitarles todo. Aunque les sigan contando, ahora estas historias de miedo pertenecen al pasado. Mi Partido lo demuestra en su defensa continua y valerosa de sus derechos y de su trabajo. Como también de aquellos que trabajaron toda la vida y no reciben nada o casi nada. Hablo de los pensionistas y de los jubilados.

Las más elevadas consignas

Hemos sido los comunistas los primeros en plantear junto a la encarnizada defensa de los derechos de los trabajadores las más elevadas consignas dedicadas a la reforma agraria, a la nacionalización del cobre y de todas nuestras riquezas mineras. Por nuestra acción constante en el camino de la dignidad de Chile, por nuestra denuncia permanente de todos los abusos y privilegios, fuimos acusados y perseguidos, nuestras prensas fueron desbaratadas, nuestros camaradas encarcelados, exiliados o asesinados. Todo ha sido en vano. La reacción ha retrocedido y los comunistas hemos avanzado. Pero aún más al dar conciencia de lucha a nuestro pueblo, hemos logrado que nuevos y nuevos sectores progresistas adopten muchos de nuestros postulados y que hasta ciertos reaccionarios quieran teñirse y vestirse con fragmentos de nuestra ideología.

Hasta la palabra “revolución” que los comunistas adelantamos y encarnamos en todos los países ha sido manoseada y aprovechada por los falsos revolucionarios. No hay movimiento sin la clase obrera, ni hay gobierno revolucionario si este no lo dirigen los trabajadores. Estamos hartos en Chile y América de subterfugios y mentiras; la revolución la hará el pueblo organizado y no los que se enjuagan la boca cada día con la palabra “revolución”.

No le negamos el derecho a nadie a coincidir con nosotros en la defensa de los intereses del pueblo. Pero este debe distinguir entre los que entregaron su vida para defenderlo y los oportunistas que practican como sistema el engaño, para que no cambie nada en nuestra patria ni en ninguna parte.

“Las proposiciones teóricas de los comunistas no descansan ni mucho menos en las ideas, en los principios forjados o descubiertos por ningún redentor de la humanidad, son todas expresión generalizadas de las condiciones materiales de una lucha de clases real y vivida de un movimiento histórico que se está desarrollando a la vista de todos”.

Esto lo escribió Carlos Marx en el Manifiesto Comunista, hace 121 años. Sigue siendo nuestra reflexión y nuestra posición.

Una candidatura activa

Por eso esta candidatura no va a ser guardada como una joya en una caja de cristal, sino que será eminentemente activa, se desplazará por todo el territorio y se convertirá en un mandato cuando la tome todo el pueblo en sus manos para imponer la Unidad Popular en cada provincia, en cada aldea, mina o campo. Le pertenece a cada hombre y a cada mujer que están cansados de soportar la carestía, bajos salarios, y para los cuales subsistir es un milagro de cada día.

Es también una bandera en manos del poblador de la clase media olvidada del creador, del maestro, del artista, del universitario, del profesional.

Que nadie se equivoque. Esta candidatura no es un saludo a la bandera de un Partido, aunque este sea mi partido glorioso y luminoso. Representa una causa que llevaremos al triunfo a través de la Unidad Popular y esta victoria será el verdadero, el grandioso saludo a la bandera de Chile y de la revolución.

HISTORIAS DE FISURAS Y CONFLICTOS ETARIOS EN LA ELITE DE SANTIAGO COLONIAL (1750-1800)*

por

*Rafael Gaune Corradi***

RESUMEN

El artículo tiene por objetivo exteriorizar conflictos originados dentro de la elite de Santiago colonial. Situados en la segunda mitad del siglo XVIII, expondremos casos de estudios que manifiestan cómo las dinámicas de la elite muchas veces entraron en conflictos y divergencias, creando múltiples fracturas internas dentro de este grupo socio-cultural. El articulador común de las pugnas que presentaremos es el factor etario de los protagonistas, pues se convirtió en un elemento que moldeó y filtró dichas problemáticas. Desde conflictos por la sucesión del rectorado en la Universidad de San Felipe, libros e ideas ilustradas, percepciones de la burocracia colonial, hasta pugnas por la política fundacional de ciudades, se van demostrando los diversos puntos de vistas y perspectivas a la hora de enfrentar procesos institucionales e interpretar coyunturas o procesos históricos al interior de la elite santiaguina.

Palabras clave: conflictos, elite, factor etario, Santiago colonial.

“Sobre todo, huyo de aquella cantinela, frecuentísima de los viejos, de censurar todo lo presente y alabar todo lo pasado; digo en aquel tiempo en que ellos eran mozos. A cada momento se le oye, o con las mismas voces o con otras equivalentes, la exclamación dolorida de ¡Oh tempora! ¡Oh mores!, de Cicerón”

(JERÓNIMO FEIJÓO)

* Investigación realizada en el marco de la Tesis de Licenciatura en Historia titulada: *Ser viejo de elite en Chile colonial, siglo XVIII. Microhistorias, prácticas, representaciones de un grupo heterogéneo y minoritario*, dirigida por el profesor Jaime Valenzuela Márquez. Agradezco los asertivos comentarios que realizaron a este artículo el profesor Horacio Aránguiz, Martín Lara y Verónica Undurraga.

** Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile. Correo electrónico: rgaune@uc.cl

PREÁMBULO

Hay muchos lugares comunes dentro de la historiografía nacional. Uno de ellos, y que se encuentra bien arraigado, es la presentación de la elite colonial como un grupo cohesionado, homogéneo, con intereses aunados, dirigidos hacia un fin único. Y, más aún, actuando en bloque cuando se trata de atacar al bajo pueblo: disciplinar y normar sus sociabilidades y subjetividades. Esto, por lo pronto, es una visión absolutamente maniquea, esencialista, homogenizadora de los sujetos de estudio, situando al relato histórico en una línea divisoria entre buenos y malos.

Hay que reconocer, eso sí, que muchas veces la elite sí actuaba en bloque para defender sus intereses, pero de ahí a afirmar su consistencia homogénea es un error. Esa visión la convierte en un objeto predecible en el cual se pueden generalizar y extrapolar con facilidad todo tipo de hechos, procesos y circunstancias históricas¹. La transforma, a fin de cuentas, en un grupo social en donde no se pueden desenredar todas sus tramas y complejidad.

La elite colonial, como todo grupo social, tuvo una composición múltiple y plural que exteriorizó distintos puntos de vistas y perspectivas de mundo. Una complicada red sociocultural que se simplifica en el concepto “elite”².

Ahora bien, lo que intentaremos demostrar, reafirmando nuestras aseveraciones precedentes, es exteriorizar las envueltas relaciones socioculturales, las diversas perspectivas, divergencias y conflictos de la elite santiaguina. La idea no es buscar una definición de “elite”, sino explicitar *fisuras* dentro del grupo en cuestión.

Las *fisuras* son hendiduras, quiebres, astillas, y eso, precisamente, es lo que desplegaremos aquí. Discordias y conflictos coloniales a partir del desarrollo de acontecimientos que nacen, surgen, devienen y concluyen dentro de la elite. Básicamente, fracturas políticas que tuvieron como bisagra y mediador el factor edad en los participantes.

¹ Este es un problema metodológico que ya denunció James Lockhart en su artículo, “The Social History of Colonial Spanish America. Evolution and Potential”, *Latin American Research Review*, N° 7, 1972, 16-45.

² Entendemos que esa simplificación se debe a un problema metodológico, pues hay que convocar conceptualmente a los grupos sociales para su estudio y análisis. Sin embargo, el riesgo suelen ser las generalizaciones, las definiciones erradas y homogenización de los sujetos de estudio. Una sugerente definición de “elite chilena” y que demuestra sus ambigüedades se puede encontrar en Alfredo Jocelyn-Holt, *La Independencia de Chile. Tradición, modernización y mito*, Santiago, Planeta/Ariel, 2001, 96-97. Ver también de Jacques Barbier, “Elites and Cadres in Bourbon Chile” *Hispanic American Historical Review*, N° 52, 1972, 416-435.

Reflexionar sobre la edad es una meditación sobre el paso del tiempo; sobre la relación entre persona y sociedad; entre cultura imperante y acción social. En fin, entendemos y utilizamos la edad de nuestros protagonistas como un factor relevante para entender los conflictos que presentaremos, haciendo una relectura de la edad y no solo considerándola un factor biológico, sino también una clave histórica para entender determinadas coyunturas³.

Pues bien, el escrito está dividido en dos partes. El primero relata un conflicto llevado a cabo en los márgenes institucionales de la Universidad de San Felipe por la elección del rectorado y que, finalmente, terminó por trascender en la elite política. La segunda parte es una selección de varios personajes que entran en conflicto mediante la palabra escrita, enunciación de problemáticas e imposiciones de verdades. Para esto tomamos varios hechos como, por ejemplo, libros que transgredían la cosmovisión monárquica, la defensa de ideales ilustrados, percepciones del sistema burocrático chileno y las políticas fundacionales de ciudades. Si bien a primera vista son acontecimientos y procesos que no se relacionan de forma clara, lo que hace de estos poseer una dinámica común, es que fueron desavenencias filtradas por el prisma de la edad, al igual que lo acontecido en el recinto universitario.

Las historias que expondremos tienen elementos articuladores. En primer lugar, el componente etario de los interlocutores que utilizaremos y las rupturas discursivas por mantener el monopolio de la veracidad, por hacer, de sus discursos, válidos socialmente; en fin, por cimentar “discursos verdaderos”⁴.

³ “Las agrupaciones por cohortes de edad permiten establecer todo tipo de correlaciones, por ejemplo, con valores, economía, salud, orientaciones políticas y religiosas (...) También para definir características comunes que se asume comparten personas de determinada edad. También para interpretar sus vidas, ya que la edad permite su contextualización en períodos históricos concretos, definidos a su vez por las tendencias, corrientes e ideologías dominantes”, Teresa del Valle, “Contrastes en la percepción de la edad”, en Virginia Maquieira (coordinadora), *Mujeres mayores del siglo XXI*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales e INMERSO, 2002, 46.

⁴ Michel Foucault, *El orden del discurso*, Madrid, Fábula, 2002.

I. YO SOI EL RECTOR; YO SOI EL QUE MANDO AQUÍ

La discordia por el rectorado de la Universidad de San Felipe en 1768: trance generacional y tensión epistolar

En la reunión del 26 de febrero de 1768 se debía elegir al sucesor del rector José de Ureta. Al igual de como habían sucedido las elecciones anteriores, todos esperaban en el claustro una sesión tranquila a la espera de conocer el nuevo nombre que conduciría a la Universidad de San Felipe⁵. Pero la serenidad que se esperaba, distaba de como realmente iban a acontecer los hechos de ese día de verano. La tensión que reinaba en los pasillos de la universidad se extendería hasta el 5 de marzo (día que asume el rector), donde finalmente es elegido el nuevo personaje que por dentro de un año debía encabezar la institución.

Esta pugna marca un hito, una discontinuidad, una interrupción dentro de la larga duración: lo acalorado de la discusiones, los distintos fraudes por cooptar votos, la conmoción pública que produjo en la elite santiaguina del XVIII, hasta el nerviosismo del rector Ureta y del gobernador que llamaron a ocho piquetes de dragones para controlar a los bandos patrocinadores de los candidatos, hacen de esa discontinuidad un paréntesis dentro del trayecto de la historia de la Universidad de San Felipe. No obstante, existe un trasfondo mucho más sutil dentro de este conflicto: a pesar de la similitud en las ideas y formación educacional de ambos postulantes, se esconde un conflicto generacional que a primera vista no parece tal, pero en una lectura atenta de las fuentes teniendo como base la edad de los aspirantes, la pugna etaria emerge.

Ese 26 de febrero es una “manifestación sintética y sincrética de la temporalidad histórica”⁶; es un acontecimiento que concentra y marca el devenir de la universidad. Así pues, la trama de esta discontinuidad se efectúa entre el 26 de febrero y el 5 de marzo de 1768. Aunque retrospectivamente parecen muy pocos días para realizar un análisis, son siete días cargados de historia, simbolismos y de acciones; siete días que trascienden el corto plazo y que se seguirían manifestando en los meses que transcurrieron durante ese año. Como una

⁵ Para una introducción al tema ver el artículo de Mario Góngora, “Notas para la historia de la educación universitaria colonial en Chile”, en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. VI, 1949 y el libro de Bernardino Bravo Lira en *La universidad en la historia de Chile: 1622-1992*, Santiago, Editorial Pehuén, 1992.

⁶ María Angélica Illanes, “El acontecimiento”, en *La batalla de la memoria. Ensayos históricos de nuestro siglo. Chile, 1900-2000*, Santiago, Planeta/Ariel, 2002, 18.

cruel paradoja, en uno de los tantos discursos inaugurales de la universidad, el primer rector Tomás de Azúa, se refiere al número siete como una cifra de suerte, de proyecciones, buenos augurios y analogías de magnificencia:

Aun el número de sus Examinadores es fausto a nuestros progresos: siete días procedieron a la portentosa fábrica del Universo; siete fueron las columnas, en cuyo istmo servía de capitel la sabiduría; siete fueron los sabios excelentes que admiró la Grecia, en cuyo culto expediente depositó sus perennes memorias el aplauso; siete son los Examinadores, feliz anuncio de mayores incrementos a nuestro Gremio⁷

Él no podía intuir que veintiún años después se producirían en los aposentos del establecimiento educacional una pugna en siete días; un conflicto que se desarrolló en el mismo transcurso temporal que todos los ampulosos simbolismos aludidos.

En la elección del rector no solo entrarían en pugna los dos candidatos (Gregorio de Tapia y Juan José de los Ríos) y sus respectivos bandos patrocinadores, sino también se verían involucrados el gobernador Antonio Guill y Gonzaga y la Real Audiencia, produciéndose “entre los hombres de la colonia una agitación tan grande, como la que suele producir entre los de la república una cuestión electoral”⁸, al decir de Miguel Luis Amunátegui. A partir de este conflicto práctico, se generan dos discursos más: enunciados que se suman al apremio por la elección del rector y que son alegatos institucionales que interfieren de forma directa en el funcionamiento de la universidad. Aunque la Audiencia y el gobernador no se hacen parte de ningún bando explícitamente, la elección del rector los encausa en una disputa discursiva, en una tensión epistolar por cómo se llevó a cabo el procedimiento.

Para aspirar al cargo se debía ser doctor, o un universitario que estuviese en la cumbre de su carrera, situándolo como representante del gremio universitario y como cabeza genuina del mismo. Además, y para el caso americano especialmente en contraposición con el español, se exigía más preparación y madurez en el candidato para el cargo de rector⁹. Una descripción del oficio

⁷ “Discurso inaugural Universidad de San Felipe, 11 de marzo 1747”, en Archivo Nacional, Fondo Varios (en adelante AN. FV.), vol. 276, fj. 23.

⁸ Miguel Luis Amunátegui, “La Universidad de San Felipe”, en *Anales de la Universidad de Chile*, tomo 45, enero 1874, 83.

⁹ Águeda Rodríguez, *La Universidad en la América hispánica*, Madrid, Editorial MAPFRE, 1992, 39-40.

de rector en las colonias americanas era principalmente ser el funcionario ejecutivo de la institución. Sus atribuciones principales eran concernientes a:

La supervisión de las tareas diarias, las ceremonias y otros mecanismos de control, como la lectura anual obligatoria de las constituciones por todos los miembros de la universidad, en vísperas de la elección de un nuevo rector. Él debía presidir en todas las ceremonias de designación de catedráticos, planes de estudios, metodología de la enseñanza, asuntos del claustro y concesión de títulos de bachiller¹⁰

El sistema educativo es una estructura normativa que forma representaciones colectivas, asegurando una cierta continuidad y estabilidad social. Sin duda que el rector es la cabeza de una determinada organización normativa, sin embargo en 1768, la estabilidad social que se esperaba que proyectase ese sistema educativo se rompería aunque sea por un corto período en Chile colonial; más aún, se anexa a lo anterior que el rector se vio circunscrito a las presiones de fuerzas políticas locales, y de ahí que, como estipula Siebzeher, “el rector gozara de gran autoridad pero poco poder”¹¹. A pesar de esta exigua potestad, el cargo de la rectoría no solo representaba a los estudiantes, sino a las capas más altas de la elite santiaguina; por esa razón, “los valores y normas de tales capas habrían de proyectarse por medio del cargo de rector, antes que los intereses del cuerpo estudiantil”¹². Es así como esta pugna más que representar un conflicto educacional, reflejó tensiones sociales de la elite brotadas por las presiones de los grupos locales de poder que acompañaban a los candidatos.

Hay que tener claro que lo que se inició como una pugna por un cargo, terminó como un aprieto institucional; una lucha por imponer verdades en los grupos de poder local. Finalmente, una problemática generacional circunscrita en un contexto determinado, se extendió hacia una minoría ilustrada, religiosa y al poder político de la época.

Del temblor institucional a la suerte fundacional

La historia de la humanidad ha estado colmada de trances. Desde conflictos políticos, económicos, sociales, culturales hasta de corte intelectual, la pugna

¹⁰ Batia Siebzeher, *La Universidad americana y la ilustración. Autoridad y conocimiento en Nueva España y el Río de la Plata*, Madrid, Editorial MAPFRE, 1994, 83-84.

¹¹ Batia Siebzeher, *La Universidad americana...*, 84.

¹² *Ibíd.*, 86.

vivida en los muros y pasillos de la universidad fue de carácter institucional que derivó en uno político, trascendiendo los reglamentos y la formalidad universitaria. Lo mismo sobrevino en la Universidad de San Marcos en Lima quince años después de lo acontecido en la universidad chilena, demostrándose que los recintos universitarios son propicios para este tipo de dicotomías:

(...) la famosa lucha por el Rectorado de San Marcos en Lima hacia 1783 cuando, frente al candidato tradicional, los jóvenes levantan la candidatura “enciclopedista” de José Bariquijano y Carrillo. Por primera vez en esos años, la vida colonial alcanza una extrema tensión, un avasallador choque de ideas, un patético conflicto de generaciones¹³

El mundo de los viejos como el de los jóvenes muchas veces son dos realidades que entran en tensión por la forma de relacionarse con su contexto; dos reciprocidades distintas que interactúan con la cosmovisión de mundo imperante; dos formas de vivir y pensar; dos modos de habitar la existencia histórica¹⁴.

Lo anterior es el fundamento básico de un conflicto generacional: tener dos grupos que se diferencian por la edad, bajo el alero de una institución y con distintos planes de las dinámicas internas de la universidad, sumado a los hábitos que se construyen con el paso de los años y las percepciones que se poseen del mundo que cambia en el corto y largo plazo, es lo que configuraría una tensión producto de la diferencia etaria¹⁵.

¹³ Mariano Picón-Salas, *De la Conquista a la Independencia. Tres siglos de historia cultural hispanoamericana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1944, 187.

¹⁴ “El viejo, como ha observado Jean Améry en el libro *Rebelión y resignación. Sobre el envejecimiento*, tiende a permanecer fiel al sistema de principios o valores aprendidos e interiorizados en la edad que está entre la juventud y la madurez, o incluso solo a los hábitos que, una vez formados resulta penosos desarraigar. Y como el mundo que lo rodea cambia, tiende a dar un juicio negativo sobre lo nuevo, únicamente porque ya no lo entiende ni le apetece esforzarse por comprenderlo”, Norberto Bobbio, *De senectute y otros escritos biográficos*, Madrid, Taurus, 1977, 28-29.

¹⁵ “Los conflictos generacionales encuentran su origen en una recíproca visión negativa. Al contar con la ventaja de unos conocimientos técnicos superiores a los de sus predecesores, los más jóvenes consideran a estos últimos incapaces de seguir el acelerado desarrollo de las técnicas modernas. Ricos en experiencia, los mayores contemplan con escepticismo el uso de métodos punteros sin preocuparse de las eventuales consecuencias, a más o menos largo término”, Armine Scherler, “Envejecimiento y vejez en la vida cotidiana”, en *Sociología de la vejez*, Madrid, U.D.P, 1992, 171.

A lo precedente podemos añadir las palabras de Rolando Mellafe que vislumbra en el conflicto generacional la siguiente teorización: “Se supone que cada generación, que cada nuevo ser que nace no solamente es potencialmente más sabio que sus antepasados, sino mejor dotado que ellos para una rápida comprensión del mundo tangible e intangible, físico y temporal”¹⁶. Teniendo una breve conceptualización de lo que puede significar un conflicto generacional, no nos queda más que presentar a nuestros protagonistas de la trama.

Gregorio de Tapia nació en Buenos Aires en 1715. Con estudios de gramática, filosofía y teología, el 18 de abril de 1746 a través de una cédula es elegido como canónigo de la Catedral de Santiago. Es más, desde esa fecha empieza una rápida carrera eclesial hasta convertirse en examinador sinodal del obispo y consultor del sínodo de 1763 con el obispo Manuel de Alday a la cabeza. En el año de la elección del rector, De Tapia contaba con la edad de 53 años¹⁷, teniendo un esquema educacional bien formado. En 1768 dejó sentir toda su red político-religiosa que formó un verdadero entramado de clientes que lo ayudaron en la búsqueda de su anhelado puesto. Por su parte Juan José de los Ríos nace en la ciudad de Santiago el año 1726. Bachiller, licenciado y doctor en cánones en la Universidades de Sigüenza y Ávila, obtuvo una canonjía en Santiago el año 1754. Similar a su opositor, tejió una red de influencias que lo apoyaría en la intención de obtener el rectorado. En el año en cuestión, De los Ríos tenía 42 años de edad¹⁸.

No necesitamos bosquejar más los aspectos biográficos de los candidatos respectivos a sus cargos, pues lo que nos interesa es la edad de estos en el año 1768. Además, Miguel Luis Amunátegui ya lo realizó transcribiendo las “relaciones de méritos y servicios” de ambos donde se manifiesta de forma pormenorizada el curso vital de los aspirantes¹⁹. Tampoco nos importa hacer una descripción de los detalles de lo sucedido, pues fiel a su estilo Medina lo hace con muchas pinceladas al igual que Amunátegui que incorpora todo un lado de narración novelística, con altos, bajos, tensiones y clímax²⁰. Lo que nos

¹⁶ Rolando Mellafe y Lorena Loyola, *La memoria de América...*, 77.

¹⁷ José Toribio Medina, *Diccionario biográfico colonial de Chile*, Santiago, Imprenta Elzeviriana, 1906, 850-851.

¹⁸ *Ibíd.*, 749.

¹⁹ Miguel Luis Amunátegui, “La Universidad...”, pp. 73-82.

²⁰ José Toribio Medina, *Historia de la Real Universidad de San Felipe de Santiago de Chile*, Santiago, Sociedad Imprenta Literaria Universo, 1938, tomo I escritos, capítulo VIII, 111-113; Miguel Luis Amunátegui, “La Universidad...”, 82-91. Con respecto a Amunátegui se le critica su poca rigurosidad, sin embargo el relato de lo sucedido en la universidad se adecua a la realidad

concierno es pesquisar los aspectos que los hacen ser de distintas generaciones y, por lo tanto, cómo vivieron de diversas formas “el espíritu del tiempo” como infirió Ortega y Gasset²¹. Nos atañe lo que sucedió política e institucionalmente; cómo se dividió la elite y cómo hicieron sentir las influencias los distintos grupos de poder que acompañaron las postulaciones. Y, finalmente, cómo se suman una vez resuelto el puzzle, dos actores que tratan de hacer sentir su influencia política.

Once años de edad son lo que separan a nuestros protagonistas. Ríos con 42 años y Tapia con 53 pertenecieron a dos generaciones distintas. Aunque parecen pocos años de distancia, según el “método histórico de las generaciones”²² de Ortega y Gasset ese lapso de años conformaría la “estructura empírica de la vida humana”²³ como arguye posteriormente el mayor discípulo de Ortega, Julián Marías.

Siguiendo con Marías, uno de 42 años y el otro de 53 tendrían una disímil significación histórica y actuación en la realidad:

De los treinta a los cuarenta y cinco: *iniciación o gestación*. El hombre empieza a actuar, a tratar de modificar el mundo recibido e imponerle su propia innovación.

De los cuarenta y cinco a los sesenta: *predominio cesáreo o gestión cesárea*. En parte, el hombre se ha impuesto y ha logrado alguna vigencia en el mundo que trataba de imponer en la edad anterior. Los hombres de esta edad están parcialmente en el poder en todos los órdenes de la vida²⁴

Si nos basamos en este método de razonamiento generacional, Ríos se encontraba en la *iniciación o gestación*, tratando de modificar el mundo y actuando con lo que él quería imponerle a su mundo circundante: innovando para alcanzar el poder. Por su parte, Tapia en un estado de *predominio cesáreo o*

completamente tras un análisis comparativo con las fuentes. Lo que hizo es incorporar todo mundo narrativo que vuelca al texto en un “artefacto literario” y que los más esencialistas de la disciplina lo rotulan con la etiqueta del poco rigor. Ver Hayden White, *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 2003.

²¹ José Ortega y Gasset, *En torno a Galileo*, Madrid, Alianza Editorial, 1982.

²² José Ortega y Gasset, *El tema de nuestro tiempo*, Madrid, Ediciones Revista de Occidente, 1963, 7.

²³ Julián Marías, *Antropología metafísica*, Madrid, Ediciones Revista de Occidente, 1970. Esto, según Marías, se puede definir como “los requisitos, las condiciones sin las cuales no es posible mi vida, y por tanto han de encontrarse en cada una”.

²⁴ Julián Marías citado por Jorge Acevedo, *Hombre y mundo. Sobre el punto de partida de la filosofía actual*, Santiago, Editorial Universitaria, 1992, 174 (cursivas en el original).

gestación cesárea, quería consolidar su visión de mundo y el poder alcanzado en la etapa anterior. Así el 26 de febrero se enfrentarían dos generaciones; dos visiones de mundo.

Aspectos relevantes que sustenta la pugna por el rectorado es la mentalidad de uno y otro. Hay que partir exponiendo que los dos tenían una importante formación intelectual y fueron parte substancial de la Iglesia en Chile colonial. No obstante, esta formación erudita se hace más presente en Ríos, calzando perfectamente con lo que estipula Mario Góngora como la “ilustración católica” que sustituyó “la escolástica por el eclecticismo filosófico y por la nueva ciencia”²⁵. Al contrario de Tapia que en el plan de estudios que presentó al claustro, reafirma con toda fuerza la enseñanza de los postulados tomistas para recibir el grado de bachiller:

(...) en el que defiendan los filósofos treinta y tres cuestiones, que comprendan la lógica, física y metafísica; otras tantas los teólogos, de las cuatro pestes de Santo Tomás, y las mismas los juristas y canonistas de los cinco libros de las Decretales, fuera de los exámenes de los de Instituta; y lo propio los médicos y matemáticos de sus facultades respectivas²⁶

Juan José de los Ríos era percibido por la élite colonial como un personaje más moderno que Tapia de Zegarra: “i como cura mas moderno, fue de su obligación predicar el año 1750 en la capilla de la real audiencia a los ministros de ella el primer viernes de cuaresma”²⁷. Más aún, esto se reafirma cuando en 1795 a la edad de 69 años fallece en Santiago y en el inventario de sus bienes se encontraron entre sus libros “un Directorio de Inquisidores y algunos, como Bourdaloue, Moliere, etc., en francés, que dan fe de que Ríos y Terán poseía una instrucción poco común para aquellos tiempos”²⁸.

Asimismo, si Ríos era el candidato de una supuesta innovación, Tapia era el representante de la continuidad institucional, pues el que defendió con mayor ahínco su candidatura fue el rector José de Ureta y Mena que debía llevar a cabo la elección de su sucesor. Ese rectorado se caracterizó por la culminación del edificio de la universidad y por la ampliación de los profesores para

²⁵ Mario Góngora, “Aspectos de la ilustración católica en Chile en el pensamiento y la vida eclesiástica chilena (1770-1814), en *Estudios de historia de las ideas y de historia social*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1980, 118.

²⁶ José Toribio Medina, *Cosas de la Colonia. Apuntes para la crónica del siglo XVIII*, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1952, 348.

²⁷ Miguel Luis Amunátegui, “La Universidad...”, 80.

²⁸ José Toribio Medina, *Diccionario biográfico...*, 749.

la enseñanza de las doctrinas de Santo Tomás. Y eso es lo que simbolizó Tapia: la consolidación de la institución educacional (material-cultural), una forma de hacer universidad que venía desde 1758 aproximadamente y una formación ideológica donde los postulados tomistas tenían un eje primordial²⁹.

Sumado al apoyo de Ureta, encontramos los de Alonso de Guzmán y José Antonio Martínez, todos ex rectores, que protegieron con toda su fuerza al aspirante Tapia. Por su parte, Ríos, entre su trama de influencias, contaba con el apoyo de Baltazar del Caso que era el provincial de la comunidad agustina en Chile, demostrando que las pretensiones de los candidatos iban a chocar con las intenciones del otro más las facciones que los sustentaban:

Apenas salieron a la luz estas candidaturas, se formaron a favor de una i de otra dos poderosas parcialidades, que desplegaron un empeño extraordinario por hacer salir triunfantes a sus respectivos ahijados.

Los individuos del cabildo eclesiástico i de las comunidades religiosas, los de las familias mas lustres e influyentes, i aun los del vulgo se decidieron con el mayor claro por uno o por otro de los dos canónigos contendientes³⁰

Aunque existieron incompatibilidades educacionales, etarias y políticas, también concurrieron a la universidad los vínculos familiares y personales, sumamente tradicionales, distante de ensimismamientos teóricos entre letrados, mostrándose, además, la continuidad de las relaciones interpersonales que fomentan y fundan lealtades, como lo manifiesta la cita anterior.

La constitución de la universidad (que era igual a la que regía a las universidades en Perú) tenía reglamentada cómo se debía proceder en las elecciones de los rectores. No obstante, esa acta jurídica no representó la realidad del 26 de febrero, incluso es más, simbolizó una inversión de valores, pues lo que trató de impregnar con sus letras no es armónico con lo sucedido:

Primeramente se ordena y manda que la víspera de San Felipe, patrón de esta real universidad, que es a primero de mayo, se junten el rector, doctores y

²⁹ En la universidad se produce un giro educacional importante al integrar al currículo nuevas metodologías y teorías científica-filosóficas de estudio: “El aristotelismo y escolasticismo, hasta entonces hegemónicos, ceden su lugar a un cierto eclecticismo filosófico; y se comienza a difundir la física moderna y la nueva cosmografía. Por último, se desdibuja la tradicional formación humanista integral la que es sustituida por una concepción de tipo enciclopédico cuyo objetivo de conocimiento es fundamentalmente el mundo natural”, en Alfredo Jocelyn-Holt, *La independencia de Chile...*, 107.

³⁰ Miguel Luis Amunátegui, “La Universidad...”, 82.

maestros en la capilla de las escuelas, por la tarde, y jurando todos de elegir bien y rectamente, sin excepción de personas, amor, temor, odio, ni otro interés, dádiva ni promesa, rector y oficiales y que cada uno aceptara el oficio en que fuere elegido, como de voto conforme a esos estatutos, se hará inmediatamente la elección de rector en el que se contiene en este libro, la cual dicha elección se hará por votos secretos, dando a cada doctor y maestro los nombres de los que hayan de entrar en votos para ella, conforme a lo que se contiene en estas constituciones³¹

Muy lejos de la verdad se encuentra el “Título primero de la elección de rector y oficiales”, demostrando que las actas jurídicas no se adecuan la mayoría de las veces a la realidad.

Lo acaecido el día de la votación es digno de cualquier fraude electoral moderno. Es más, ninguno de los dos bandos se quedó sin la posibilidad de cooptar algunos votos o personas que públicamente hicieron su elección, a la hora de escribir el nombre en el voto secreto cambiaban de parecer. En ese sentido es revelador lo sucedido con José Ureta y Baltazar del Caso. Ambos, cabezas de las postulaciones, con prácticas que no podemos declarar precisamente como morales, sino con un afán poco disimulado de poder o, simplemente, por la voluntad de llevar a su candidato a la cúspide institucional, realizaron hechos que no se condicen con el plano ideal de los aspectos legales de la universidad.

Ureta trajo desde Quillota a Juan Vargas, doctor que se encontraba en estado paralítico para que votase por Ríos. A esto se adhiere que Vargas había dejado de tener participación directa en los asuntos universitarios, aislándolo totalmente de la realidad institucional. Esto, finalmente, iba a ser uno de los puntos de reclamos de la facción de Tapia, que también cometieron este tipo de acciones. Baltazar del Caso, provincial de los agustinos, a la hora de la elección llamó a cinco religiosos de su orden para que fuesen a su despacho, supuestamente en un claro intento para que estos no votasen por Ríos, pues habían manifestado esa intención³².

La actuación punzante de las dos partes continúa hasta que se contabilizaron los votos: treinta y tres para Ríos y treinta y dos para Tapia, produciéndose la exacerbación del conflicto. Los seguidores de Tapia encontraron en el con-

³¹ “Título primero de la elección de rector y oficiales”. Constitución primera que trata cuándo, dónde y cómo se ha de hacer la elección de rector, en José Toribio Medina, *Historia de la Real...*, tomo II documentos, 281.

³² José Toribio Medina, *Historia de la Real...*, tomo I escritos, 111-113; Miguel Luis Amunátegui, “La Universidad...”, 83-84.

cepto “vicio” su mayor refugio, ya que así rotulaban lo sucedido en el salón del claustro: los votos viciados no permitieron que su candidato llegase a la silla del rector. Así explicó la Real Audiencia lo sucedido:

Habiéndose celebrado la elección de Rector de la Real Universidad de San Felipe de esta Ciudad de Santiago, el día 26 de Enero de este presente año, sacó el Doctor Gregorio de Tapia, canónigo maestre escuela de esta Santa Iglesia, 33 votos, y el Doctor don Juan Terán, asimismo canónigo de ella 32 votos, quien le opuso al Doctor Gregorio que uno de los suyos estaba señalado o mal cortado en la mema que le correspondía a su nombre y apellido, de que resultó la diferencia entre los vocales de una y otra parte; que, sin embargo de haberle dado la posesión de el asiento rectoral al Doctor Tapia, intentaron los otros vocales expelerle de la silla y colocar en ella al Doctor Terán, con voces y diferencia entre unos y otros (...) ³³

Convencidos de la falsedad de los resultados y del mal actuar de la parcialidad de Gregorio de Tapia, Ríos Terán reclamó a tal punto que se tomó, literalmente, por la fuerza la silla rectoral. El empate de la elección es lo que proponían los partidarios de este último, y esto no lo aceptó el rector Ureta que hizo entrar al cuerpo de Dragones en la sala, produciéndose lo que Amunátegui, fiel a su talante, indica como el momento en el cual un hombre desesperado advirtió la posibilidad de lo que tanto anhelaba, se diluía según él, por arbitrariedades y errores: “Salgan inmediatamente; *yo soi el rector; yo soi el que mando aquí* (...) Los soldados atemorizados al verse rechazar por tantas personas a quienes estaban acostumbrados a respetar, entre algunas de sotana, se apresuraron a salir” ³⁴.

Otro factor se suma a esta desavenencia dentro de la elite. Tapia desconcertado apela que su triunfo es legítimo dando su parecer al procurador de la universidad y a los miembros de la Real Audiencia. Y es aquí cuando se produce otra discordia, los partidarios de Ríos alegan nuevamente que eso era un vicio, ya que los oidores de la Audiencia Juan Verdugo y Domingo Martínez,

³³ “La Real Audiencia informa a Vuestra Majestad lo acaecido en la elección de Rector de esta Real Universidad de San Felipe el día 26 de Enero de este presente año, y reverentemente suplica se sirva de declarar, lo primero, si dicha Real Audiencia puede conocer por apelación de las causas de Universidad reducidas a justicia entre partes; lo segundo, si los Ministros de dicha Real Audiencia que sufragaron como Doctores en la elección de Rector, pueden conocer como Oidores de las nulidades y vicios de la elección” (5 de septiembre de 1768), en José Toribio Medina, *Historia de la Real...*, tomo II documentos, 114.

³⁴ Miguel Luis Amunátegui, “La Universidad...”, (El destacado es nuestro).

claramente a favor de Tapia y Zegarra, habían tenido participación directa en la elección.

Así pues, Ríos incluye a otro actor a la disputa para que llevase a buen puerto la situación: el gobernador Antonio Guill y Gonzaga que no había estado presente en la elección por problemas de salud. La imagen mediadora de la cabeza política de Chile, hace que este nombre un nuevo veedor, al oidor Juan de Balmaceda, y que el claustro se reuniese nuevamente el 4 de marzo para elegir definitivamente al rector:

En tales circunstancias y en las de que mi prudente disimulación tocaba ya en perjuicio, aumentándose los odios, las discordias y los escándalos, sin recato a la manifestación de los mas ocultos defectos, y aun suponiéndolos, y recelando alguna inquietud en la República, que con tanto desvelo procuro mantener en tranquilidad y sosiego, proveí auto, consultado con los mas prudentes y desinteresados, para que juntándose de nuevo todo el claustro de la universidad, se sortease la elección discordante, y que, sin admitir recurso alguno, quedase de rector aquel en quien cayese la suerte favorable³⁵

Los odios, discordias y escándalos vividos por la elite santiaguina se saldaban con la suerte, pues como lo pactó la constitución de la universidad, los empates se debían solucionar por un sorteo de votos: “(...) se ordena y manda que, en tal caso, entre en suerte, y lo que por suerte saliere, sea elegido”³⁶.

Un vaso con doce votos, diez en blanco y dos con los nombres respectivos sellaría el destino de los aspirantes. Esta vez no habría conflicto institucional y la suerte favoreció a la generación del *predominio cesáreo*: Gregorio de Tapia que asumiría su rectorado el 5 de marzo; sin embargo, la discrepancia sube de nivel, instalándose en el plano político. Así, lo que empezó por una disputa por un cargo institucional, donde se enfrentaban aparte de los grupos auspiciantes, dos edades distintas, dos generaciones con disímiles formas de interpretar la vida universitaria, terminó con una querrela discursiva por parte de los miembros de la elite. En ese sentido si alguna vez fue el gobernador la imagen mediadora, ahora se traspasan las fronteras en la búsqueda de la mediación real que no llegaría hasta el año 1769. Mientras tanto entre marzo y septiembre de 1768 las pendencias entre la elite proseguían.

³⁵ “El Presidente de Chile informa con autos lo ocurrido en la elección de rector en la Real Audiencia” (28 de junio de 1768), en José Toribio Medina, *Historia de la Real...*, tomo II documentos, 109.

³⁶ “Título primero de la elección de rector y oficiales”. Constitución séptima de la forma y modo como se han de votar para rector, en *Ibíd.*, 283.

Querellas discursivas en la elite: de lo generacional a lo político

Una vez resuelto el puzzle comienza otra divergencia. El gobernador de Chile niega a la Audiencia ver las actas resolutivas de la elección, negando una jurisdicción adquirida de la Real Audiencia y, más aún, teniendo un antecedente como el desconocimiento de la apelación de Tapia a la Audiencia por la participación en la votación de dos oidores, esta institución se vio claramente afectada por su nula participación y el claro desconocimiento de su potestad.

La carta del 28 de junio de 1768 del gobernador y la respuesta de la Audiencia el 5 de septiembre del mismo año dirigidas a Madrid, son letras generadores de verdades y alocuciones en pugna, enmarcadas intrínsecamente en discursos de autoridades que simbolizan nociones de poder, ideales, proyectos y cambios, como nos hace ver en sus estudios Teun Van Dijk³⁷. La palabra escrita de estos dos actores promueve una tensión epistolar, sustentada por discursos judiciales que versan sobre control, sometimiento y orden.

La querella comienza con la explicación de Guill y Gonzaga, sobre por qué pasó a llevar la autoridad de la Audiencia:

Mas, como el espíritu de parcialidad no se tranquilizase con la posición, ocurrieron de nuevo en la audiencia los protegidos de los citados oidores y se sustentaron en ella sus respectivos pedimientos; en cuyo estado, por carta que escribí al tribunal, en cuatro de mayo último, ordene que habiendo disimulado las repetidas instancias que se habían hecho en él por la partes, con reflexión a que no quedasen indefensas, ya que tenían alegados sus derechos, encargaba estrechamente que poniéndose perpetuo silencio en la materia, se pasasen los autos originales a mi secretario, dejando testimonio, si lo hubiese por conveniente el tribunal, y dándose a los interesados que lo pidiesen, como lo tenia acordado en mi primera³⁸

El “perpetuo silencio de la materia” era lo que iba a salvaguardar la estabilidad de la ciudad. Y esto lo seguía justificando el gobernador, de forma un tanto épica, por la discontinuidad de la paz:

Llegó la contestación a términos tan escandalosos, que el rector absuelto mandó a comparecer en la sala capitular algunos de los dragones, que destine para contener todo desorden; pero sin embargo, creció el empeño y se redujo a

³⁷ Teun Van Dijk, *Ideología. Un enfoque multidisciplinario*, Barcelona, Gedisa, 1999, 245.

³⁸ “El Presidente de Chile...”, en José Toribio Medina, *Historia de la Real...*, tomo II documentos, 109.

parcialidades toda la ciudad. Los más respetables Cuerpos se interesaron en el vencimiento. El cabildo eclesiástico, las comunidades religiosas, las familias más ilustres no contuvieron su indiferencia sin declararse a uno de los dos partidos. El vulgo, que con facilidad se arrebatava en estos sucesos, también se desordenaba, aumentándose los cuidados. A vista de todo, *preparaba los medios al sosiego de la república* y conceptuaba que *la razón y la justicia calmaban los efectos* y atribuirían al que tuviese sus derechos³⁹

Una situación privada como la elección de un rector, se instaló en un plano público, que dividió no solo a la elite, sino al “vulgo” según el gobernador. Si se analiza críticamente la fuente, la utilización de la palabra “vulgo” no es más que un concepto probatorio del desorden que se produjo y ayudó, aún más, a la cabeza política de Chile para justificar su actuar. La plebe se metaforizó con el desgobernio; aunque es improbable la participación del bajo pueblo, de igual forma aparece en el discurso como un chivo expiatorio en el que se dejó caer la “razón y la justicia”. La utilización de dicha palabra sirvió para ejemplificar el escándalo; no obstante, en un paralelismo discursivo tanto la elite como el vulgo emergen en un mismo nivel: son objetos del “sosiego de la república” que a principios del año 1768 estaba en peligro según la visión de Antonio Guill: letras cargadas de exageración que buscaron una justificación ante el Rey.

Por su parte los integrantes de la Audiencia consideraron esto como “el exceso de jurisdicción de Vuestro Presidente y despojo que hizo de ella a esta Real Audiencia con más escándalo del público”⁴⁰.

Como contrapunto, ni la perturbación de la paz, justificaba al gobernador al desconocer las atribuciones de la Audiencia de Santiago. Para estos, eso era más grave que el mismo escándalo producido por la elite. Y es aquí donde se contraponen dos visiones de orden: por un lado el orden social que tanto desvelaba al gobernador y, por otro, el orden judicial-institucional que esperaba la Real Audiencia que se cumpliera. Descargos de unos oidores heridos se podrían titular las letras que componen la carta al Rey Carlos III:

En el decreto de 4 de febrero, en que mandó hacer el sorteo se pone por fundamento la perturbación de la paz, división de las familias y escándalos que se podían ocasionar; pero nada de eso puede contribuirle jurisdicción para rehuir el conocimiento de la causa, después de otorgadas las apelaciones, pues aunque la tarde de las elecciones hubiese habido algunas diferencias y discordias entre los vocales, pero estas no trascenderían al público y cuando así

³⁹ *Ibíd.*, 108-109 (El destacado es nuestro).

⁴⁰ “La Real Audiencia informa...”, en *Ibíd.*, 117.

subcediese, buen cuidado tendría esta Real Audiencia de consultar a vuestro Presidente los medios de atajarlas, y si fuese tan inminente el peligro, debió vuestro Presidente consultar al Real Acuerdo, como que estaba impuesto en la justicia de la causa, para no dar a ciegas una determinación que perjudicase a la justicia de las partes⁴¹

La diferencia con la carta del gobernador, es que esta es una descripción-justificación de lo acontecido, en cambio la de los oidores es una acusación que demanda el pronunciamiento del Rey frente al exceso de Guill. Así pues, en vista a la tradición jurídica que se basa en “sólidos fundamentos, leyes reales y ordenanzas, parece que sin duda que esta Real Audiencia tiene fundada su jurisdicción”⁴². El pasado, como elemento fundacional, es lo que permitía a la institución en cuestión realizar una petición que tendría que restablecer la “diversidad de los actos de juzgar y votar”⁴³.

Lo pretérito para la Audiencia era considerado una “propiedad absoluta”⁴⁴ que no podía ser trastocado; el pasado institucional que se consolidaba en una vasta tradición jurídica, fue arrebatado por un personaje que no respetó lo “absoluto” de la usanza de esa institución. Sin embargo, esa “propiedad absoluta” que tanto citaban los oidores como una forma de salvaguardar su jurisdicción, se ve opacada por el rescindido relato que hacen de las irregularidades de la votación, y que sin duda, se vieron envueltos al igual que el gobernador en ese acontecimiento. Es este quien resulta culpabilizado en contraposición al blanqueamiento histórico que tratan de hacer los integrantes del tribunal:

No parece creíble, señor, que vuestro Presidente estuviese tan gravemente enfermo para no entender en el Despacho de Gobierno y cometerlo a vuestro Oidor Decano, que ni aún pudo oír verbalmente a los pretendientes, y que solo estuviese bueno para dar la providencia del sorteo, y que no queriendo conocer la causa, la remitiese a Vuestro Oidor Decano, y solo para esta determinación advocase su conocimiento, estando ya radicada la causa en la Real Audiencia⁴⁵.

⁴¹ *Ibíd.*, 117.

⁴² *Ibíd.*, 119.

⁴³ *Ibíd.*, 120.

⁴⁴ Esta terminología la tomamos de Paul Ricoeur: “En sentido ontológico, se entiende por acontecimiento histórico lo que realmente se ha producido en el pasado. Esta misma aserción tiene varios aspectos. En primer lugar, se admite que la propiedad de haber sucedido ya difiere radicalmente de la de no haber sucedido todavía; en este sentido, la actualidad pasada de lo que sucedió se considera una propiedad absoluta (del pasado)”, en *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1995, 171.

⁴⁵ “La Real Audiencia informa...”, en José Toribio Medina, *Historia de la Real...*, 117.

En oposición, el gobernador relató la restauración del orden social y cómo se restableció el bien común en Chile gracias a su actuar: “pareció aquietada la ciudad con reconocimiento a la indiferencia y acierto”⁴⁶. No así la Audiencia que hace explícita una petición:

Suplicando humildemente a V.M. se digne de declarar si los Oidores que como graduados votan en las Universidades, quedan impedidos para conocer como oidores en las causas de nulidad de las mismas elecciones, para que en lo futuro no se ofrezca el más leve embarazo que pueda empeñar el honor de vuestros Ministros que procurar cumplir su obligación⁴⁷

La preocupación de los oidores por el azaroso futuro, sumado a la afrenta a su honor como funcionarios del Estado español, es lo que esperaban como sentencia del Rey. Y esta llegó definitivamente el 26 de mayo de 1769 como Real Cédula que dictaba sentencia y que, además, instauraba jurisprudencia sobre posibles repeticiones de lo sucedido en la universidad. El “más leve embarazo” que inquiría la Audiencia se compusiera, no encontró asidero en las palabras del Rey. Es más, este apoyó lo practicado por el gobernador, ordenando que los oidores egresados de la casa de estudios no concurrieran a las próximas elecciones de rector, concediéndoles, eso sí, que su asistencia estaba asegurada en otros actos universitarios⁴⁸. Golpe acertado tanto por el gobernador como por el Rey para los miembros de la Audiencia y sus aspiraciones de injerencia dentro del centro educacional.

Finalmente, lo sucedido en 1768 tiene tres niveles de análisis. Primero lo generacional, segundo la realidad institucional y finalmente el ascenso a un plano político de dos actores tradicionales del Chile colonial: luchas simbólicas por la obtención de las cuotas de poder.

II. DE VUESTRA TINTA EL VALOR

Diásporas en la palabra escrita: bifurcando las coyunturas

Lo sucedido en 1768 en la Universidad de San Felipe fue un conflicto que se desarrolló en un espacio físico que albergó distintas posturas con respecto

⁴⁶ “El Presidente de Chile..., en *Ibíd.*, 109.

⁴⁷ “La Real Audiencia informa..., en *Ibíd.*, 122.

⁴⁸ “Real Cédula de 26 de mayo de 1769 sobre la disputa en la elección del rector de la Real Universidad de San Felipe”, en AN. Fondo Morla Vicuña (en adelante MV.), vol. 38, pieza 47.

al rumbo universitario que se debía emprender. Un espacio, que podemos decir, hospedó presencialmente un apremio que trascendió a la elite santiaguina y las alocuciones que se generaron.

Ahora bien, las huellas que expondremos en esta segunda parte del texto, no se hospedaron en un lugar concreto, sino en la búsqueda de “discursos verdaderos” a través de la palabra escrita. En los distintos puntos de fuga a la hora de abordar, comprender o analizar una coyuntura histórica. Palabras en conflicto que envuelven los acontecimientos que describen, moldeando de acuerdo a su propia subjetividad procesos y hechos históricos⁴⁹.

Así, como en la universidad, fue el recinto universitario el que acogió y fundamentó el trance, la tinta de las plumas de los autores sustentaron las bifurcaciones que evocaremos: de *vuestra tinta el valor*. El valor de dar a conocer sus ideas por medio de la palabra escrita⁵⁰; el valor de enfrentar coyunturas históricas; el valor de apasionarse por sucesos que rodearon su cotidianeidad.

He aquí cuatro diásporas en la palabra escrita.

El 10 de abril de 1780, Juan Francisco Rodríguez escribió una carta en contra de un libro escrito en francés⁵¹. Era un texto que venía a romper con la cosmovisión de Rodríguez, esencialmente, frente a las posturas monárquicas y la figura del Rey⁵². Más aún, el texto como estaba escrito en francés, creó una mayor incompreensión.

Justamente, criticarlo, era una forma de hacer patente la diatriba frente a la Ilustración, pero no la que venía de la Península y con representantes como Feijóo, Campomanes, Floridablanca o la Ilustración católica, sino la que exacerbaba los paradigmas franceses o teorías antimonárquicas.

Rodríguez se había formado en un sistema colonial hermético, con fronteras culturales infranqueables frente a ideas que rompían con su estructura.

⁴⁹ Roger Chartier, *Inscribir y borrar. Cultura escrita y literatura (siglos XI-XVIII)*, Madrid, Editorial Katz, 2006.

⁵⁰ Isabel Cruz, “La cultura escrita en Chile, 1650-1820: libros y bibliotecas”, en *Historia*, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, N° 24, 1989.

⁵¹ Aunque no tenemos la edad exacta de Rodríguez, la forma de escribir en que todo lo “pasado fue mejor” y el presente como una forma que rompe el esplendor de lo pretérito, deja patente el tramo etario de Rodríguez, pues comparte esa característica con otros viejos que escriben sobre algún tema. Mas, en 1806 ya era considerado un hombre que “se hallaba en la debilidad consiguiente a sus muchos años”, José Toribio Medina, *Diccionario biográfico...*, 753. Por lo tanto en 1780, perfectamente, puede haberse encontrado en el tramo etario entre los cuarenta y cincuenta años.

⁵² Para el tratamiento de ese tema recomendamos el libro de Néstor Meza, *La conciencia política chilena durante la Monarquía*, Santiago, Universidad de Chile, 1958.

Además, en el año que escribió, el mundo empezó a conocer el ideario básico que fundamentó en 1789 el proceso revolucionario francés⁵³. Por ese motivo, se refirió de forma tan dura a la obra, pues venía a derrumbar su modelo de vida y mundo. Mas, las líneas francesas venían a ser una forma de desgajar sus convicciones:

Ha parecido un libro en octavo en idioma franses, cintitulado Apocalipse de chio Roy hi Roy chef des Iroquin sauvages de Nord de Amerique: el qual esta lleno de Doctrinas cedicciosas escandalosas, pertuvadoras del estado, enormemente injuriosas a todas las Potencias de Europa, y de propocisiones blasfemas, temerarias, sacrilegas y heréticas, en una palabra, es subversivo de toda autoridad legitima (...)⁵⁴

Para Rodríguez el contenido del texto tenía un solo apelativo: subversivas. Era un discurso sacrílego que venía a fragmentar sus concepciones políticas y religiosas, ya que consideraba esas ideas altamente heréticas y blasfemas. No las aceptaba pues venían a contaminar su cosmovisión de mundo.

El mismo año que escribió Rodríguez, 1780, el virrey del Río de la Plata Juan José de Vértiz el 22 de enero y con sesenta y un años de edad⁵⁵, requisa el libro de Robertson *Historia del Descubrimiento de América*⁵⁶. Aunque ese virrey es considerado por la historiografía como uno de los más ilustrados y reformistas dentro de los territorios de la Corona española, de igual forma su reformismo tenía un límite. Cuando existían intereses ideológicos contrarios a sus postulados, se debía actuar cerrando las fronteras culturales y cualquier tipo de mediación.

Por el contrario, un joven Luis Campino en 1801 al inaugurar los exámenes de la academia de San Luis que dirigió Manuel de Salas, ofreció un buen testimonio del ideario ilustrado al cual adhirió. Aunque alabó a los “augustos

⁵³ “Cabe entender por ideas políticas de la Revolución francesa no solo las surgidas al debate publico después de 1789, sino también las ideas políticas de Las Luces que estaban ‘socializadas’ en Francia a partir de 1770, aproximadamente, y que constituirían el ideario básico que se implementaría institucionalmente después de 1789”, Cristián Gazmuri, “Libros e ideas políticas francesas en la gestación de la independencia de Chile”, en Ricardo Krebs y Cristián Gazmuri (editores), *La Revolución francesa y Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1990, 153.

⁵⁴ “Bando ref. aparición de un libro sedicioso escrito en francés”, en AN. AFV., vol. 913, fj. 132.

⁵⁵ J. Torre Revello, *Juan José de Vértiz y Salcedo, Gobernador y Virrey de Buenos Aires. Ensayo basado en documentos inéditos del Archivo General de Indias*, Buenos Aires, Ediciones de la Facultad de Filosofía y Letras, 1932.

⁵⁶ “Documentos sobre la requisición del libro *Historia del Descubrimiento de América* de Guillermo Robertson, Buenos Aires”, en AN. Anexo Fondo Varios, vol. 958, fjs. 110-111.

Borbones” queda explícito en su discurso su anhelo de un mayor espíritu reformista, principalmente en el campo de la educación:

Señores. El siglo de las luces fue para la península el de las verdades útiles, el que le sigue lo será para sus antípodas. En todo el espacio anterior, combatieron con las densas tinieblas que las cercaban, y han necesitado una centuria para correr la inmensa órbita que dilata nuestra situación. Los augustos Borbones las domiciliaron en la monarquía, y hoy las propagan hasta los confines del vasto imperio que para su felicidad les confió la providencia (...) Las ciencias y las artes, sujetas a las vicisitudes, siguen la suerte de las cosas humanas, y peregrinan sobre el globo, huyendo de los que no las conocen (...) Vuestro Rey os incita; la patria necesita de vuestra fatiga, vuestra fortuna está unida sus progresos, menores recursos, con iguales principios, hicieron la felicidad de otros países, con que todo asegura la nuestra, si tenemos aplicación y constancia⁵⁷

Si Rodríguez y Vértiz censuraban y criticaban libros contrarios a sus principios, Campino amparaba que las ideas y la cultura peregrinaran “sobre el globo”, pero también refiriéndose a que estas debían huir “de los que no las conocen”. Para un joven como Campino, las actitudes descritas anteriormente solo atentaban contra el progreso en los “confines del vasto imperio”.

Así como hay disputas en el plano de las ideas, donde la edad se convierte en un catalejo para mirar la realidad, también hay conflictos en el plano administrativo-burocrático de la política. Es así como los diputados de comercio de Santiago, en su mayoría bajo la edad de cuarenta años, criticaron las actuaciones del viejo contador del Tribunal de cuentas, Tomás de Echeverz, en el período del gobernador Jáuregui.

Con un “carácter terco, duro y caprichoso”⁵⁸, los diputados retrataron en una carta al Rey al contador. Aunque el escrito, fechado en 1779, no era sobre la personalidad de Echeverz, sino por omisiones graves que afectaron el correcto funcionamiento del Tribunal de cuentas y que, esencialmente, eran productos de sus innumerables achaques producto de la vejez. Más aún, todo lo anterior se confirma cuando en 1787 el contador pidió licencia por sus “achaques”⁵⁹ retirándose a Valparaíso ese año y falleciendo en 1787.

⁵⁷ Luis Campino citado por Néstor Meza, *La conciencia política...*, 308-318.

⁵⁸ “Los diputados de comercio y vecindario de la ciudad de Santiago de Chile, informa a S.M. sobre cierta omisión del contador don Juan Tomás de Echeverz, en el desempeño de su cargo”, en Biblioteca Nacional, Biblioteca Medina, Manuscritos (en adelante BN. BM., Mss.), vol. 198, pieza 4845, fj. 324.

⁵⁹ José Toribio Medina, *Diccionario biográfico...*, 247.

De la misma forma, en Santiago el 7 de septiembre de 1782, el gobernador Ambrosio Benavides trazó una carta sobre la muerte del gobernador de Valparaíso y haberse nombrado a otra persona como gobernador interino. Si bien el escrito era para informar sobre lo sucedido en Valparaíso, este toma otra fisonomía y pasó a convertirse en un discurso sobre los conflictos para el bienestar de Chile si se mantenían en la burocracia a personas que experimentaban los achaques característicos de la vejez. Nos permitimos exponer en su totalidad la carta, pues así se aprecia el giro de objetivo que tiene esta:

Señor.

Adoleciendo de habituales enfermedades el coronel de ejército Don Juan [...] de la nueva [...] gobernado por su [...] del puerto y plaza de Valparaíso e incapacitado de presentar cabal desempeño en las alteraciones de su cuerpo, solicito licencia para ser venir a medicarse en esta capital con los remedios de botica y médicos de que [...]; y en el concepto de la justicia de mi petición, y de ser cierto lo que me exponía, tuve a bien en declarar la correspondiente, [...] al mismo tiempo la ejecución de encomendar [...] a que lo [...] a Don José Salvador Capitán del Batallón de Infantería de la frontera sujeto de buen juicio, prudencia, rectitud e instrucción militar, [...] que acababa de vivir por espacio de siete años, del en el [...] desembarcó en el puerto queriendo de servir orden para que enmendase una partida el cuerpo [...] con motivo de la guerra por refuerzo de guarnición, y para que en caso de [...] de las faltas del servicio que inducía el estado [...] del Gobernador.

Pero en efecto ante su reparación sin otro logro que el de un inmediato fallecimiento beneficiando en esta ciudad a 23 de julio [...] sin cuyo cura, y en lo prueben del buen acierto [...] en el intermedio el citado Don José, le mande [...] título en forma nombrandole por ser interinidad de este empleo en arreglo a la luz; y en su cumplimiento lo [...] a V.E. para los fines del Real acuerdo en los previsión de esta vacante.

Pero en esta oportunidad no debo omitir hacer presente a V.E. en descargo de mi obligación, que este gobierno conviene ser ocupado por persona de la mejor reputación en desinterés, celo, inteligencia, cristiandad, buenos modales, y de las circunstancias que le hacen grato al pueblo en la mejor distribución de infantería, sin que entre esto; y la debida equidad que es pura nuestro remedio Monarca para un [...] los empeños de gastos que ocasionan estos países, o el mismo deseo de atesorar caudales aunque solo se endorcen a ellos [...] al paso que no es de menos movimiento el objeto del servicio de Dios y del Rey que deben sin ocultar estos empedados puestos de igual naturaleza falto de caudales reales, y de suficientes empleos para ocurrir en la defensa en caso de invasión, para proporcionar el posible resguardo de su mas cintas abiertas y para el gobierno, y en el ejecutamiento civil de las poblaciones cuyas importancias se

logra en parte sin los [...] que ofrece la pericia, subordinación, [...], y conocimiento territorial que en antes [...] tenga adquirido estos subalternos.

Estoy persuadido a pruebe estas ventajas el [...] Don José Salvador en un servicio de su ofrecimiento, antigüedad, y buenos servicios en España, y este dominio, se que la relacion que hace en el memorial que ha presentado en voluntad de que los acredite con V.E. para que [...] el mismo apoyo al Rey Nuestro Señor, se digne remunerarlo en las propiedad del Gobierno⁶⁰

Aunque no podemos inferir que existió una campaña de persecución en contra de los ancianos, sí podemos establecer que para Ambrosio de Benavides, mantener a los viejos en los cargos del sistema colonial le producía un profundo conflicto, pues la vejez estorbaba con el funcionamiento de la Capitanía General. Esta debía ser efectiva, rápida, sin burocracia, en cambio los viejos simbolizaban todo lo contrario, interfiriendo con los planes de mayor agilidad que proponía para Chile.

En efecto, el gobernador reafirmó su postura de efectividad y reformismo, el 8 de julio de 1784 cuando escribió otra carta, pero esta vez solicitando explícitamente jubilar a Carlos Vigil, superintendente de la Casa de Moneda⁶¹. Esto, Benavides lo justificó de la siguiente forma:

Satisfago con ella mi responsabilidad, celo, y devido honor en el real servicio (...) y conbeniente, permitiendome la confianza que me conduce para estos informes, creyendo no deber ocultarles a mi superior noticia y mi autoridad toda empleada a beneficio dela Causa publica dela Monarquía⁶²

Su responsabilidad, celo y honor en el servicio, en busca de la causa pública de la Monarquía tuvo efectos para Benavides⁶³, ya que el 2 de abril de 1785 escribió su última carta, manifestando que ya habían jubilado a Vigil.

⁶⁰ Carta de Ambrosio de Benavides al ministro de indias, de 7 de septiembre de 1782", en AN. MV., vol. 6, pieza 72, fjs. 204-205.

⁶¹ "Carta de Ambrosio de Benavides a ministro de indias, de 8 de julio de 1785" (Perjuicios de mantener a Carlos Vigil como superintendente de la Real Casa de Moneda; propone que se le pensiones), en AN. MV., vol. 7, pieza 35, fjs. 108-110.

⁶² *Ibíd.*, fj. 109v.

⁶³ Ejemplos de ese celo por la causa pública queda demostrada en las reformas que ejecutó: "procuro con repetidas medidas arreglar las milicias del reino, las remontas y cuarteles; eximio a los corregidores de entender en la venta de bula cruzada; dispuso que los vagos se destinasen para reclutas de la armada y para trabajar en la obra del canal de Maipo; dictó un reglamento para el mejor orden y curso de las representaciones que por las autoridades se enviasen a la Presidencia; agravó las penas contra los desertores; limito el nombramiento de

Había conseguido el objetivo de pensionar al viejo funcionario⁶⁴; sin embargo, Benavides dos años después de ratificar la pensión del superintendente, su salud empeoró a tal punto que no podía hacerse cargo de las responsabilidades de su puesto. Dicha situación lo hace testar en febrero y en marzo tuvo que jubilar dejando a un gobernador interino. Finalmente su salud estaba tan precaria que muere el 27 de abril de 1787 a los sesenta y nueve años de edad. Lo que producía conflicto para el buen gobierno, según Benavides, lo terminó experimentando él mismo.

Otra situación de conflicto, sucedió por las políticas fundacionales de ciudades llevadas a cabo por el ideario borbónico y ejecutadas por los gobernadores. Los apremios tenían como punto de convergencia, las acciones de los gobernadores frente a la reforma en cuestión.

En primer lugar, encontramos la crítica que efectúan los vecinos de Santiago el 20 de agosto de 1755, a Domingo Ortiz de Rosas y su frustrada, según ellos, política de fundación de villas:

Nosotros Señor con humilde resignación sacrificamos al servicio de Vuestra Majestad y pública utilidad nuestros bienes; pero en las presentes circunstancias ocurrimos a la Real piedad, porque desde luego *somos arruinados quitándose nos las haciendas y haciéndolas comunes*, pero las Villas no se hacen ni pueden hacerse con tales poblaciones y su auxilio o fomento superior con rendida suplica pedimos a Vuestra Majestad haga reconocer las Villas erigidas por el Teniente General Don Domingo Ortiz de Rosas, y en ninguna se hallará ningún adelantamiento a su delineación⁶⁵

Los vecinos prosiguen su diatriba frente al despojo de sus tierras:

Pierdansen igualmente las haciendas vecinas por que la misma servidumbre del camino les facilita el hurto, no pudiéndose negar el paso estando la que se supone Villa en el centro por todas partes sentimos las consecuencias de tan

los numerosos tenientes de justicia que embarazaban la jurisdicción de los corregidores; se ocupó en reparar los tajamares que se había llevado el río, de la fábrica de la Casa de Moneda, etc”, en José Toribio Medina, *Diccionario biográfico...*, 127.

⁶⁴ “Carta de Ambrosio de Benavides a ministro de indias, de 2 de abril de 1785” (Haberse jubilado a Carlos Vigil y se nombra a superintendente a Bernardino de Altolaguirre), en AN. MV., vol. 7, pieza 38, fjs. 111-113.

⁶⁵ “Carta de la Ciudad de Santiago del Reyno de Chile informan Vuestra Majestad no haber las villas que se supone haber referido el Conde Poblaciones, y los perjuicios que les han seguido con el motivo de delinearlas, 20 de agosto en 1755”, en BN. BM. Mss., vol. 188, fj. 139 (el destacado es nuestro).

repetidas poblaciones; carecen todas las haciendas de sirvientes y así todos nos reduciremos a la misma miseria, por que los que antes se sujetaban a algun trabajo en las haciendas, se han hecho pobladores queriendo vivir mejor en las tierras propias que en las ajenas y los pocos que subsisten en el ministerios de las haciendas es siempre con el amago de que puedan hacer suya la hacienda con ofrecerse a poblarla arrima su pensamiento (...) De suerte que con tales pobladores es imposible formar villas, y solo es segura la perdida del dueño de la hacienda, vecino principal de Santiago a quien se le despoja de su patrimonio⁶⁶

El escrito anterior la firmaron los vecinos de Santiago que en su mayoría superaban la barrera de los cuarenta y cinco años o eran hijos de importantes vecinos que poseían haciendas. Aunque el lenguaje de la carta es de corte pragmático, pues se refiere primordialmente a la situación económica, esas letras esconden un profundo sentimiento identitario. Los firmantes contemplaban a las haciendas como la verdadera identidad de Chile y no las nuevas villas que para ellos no significaban nada, solo ruina económica y moral. Esa política reformista venía a romper con el imaginario y la cosmovisión que representó el mundo rural en Chile colonial.

Referido al mismo proceso histórico, pero visto desde un ángulo literario, encontramos un Romance anónimo escrito por un joven de diecinueve años de edad. Este alabó con una alocución apologética el actuar del Gobernador Manso de Velasco con respecto a las fundaciones de ciudades. Este Romance aparece en el texto de José Fernández Campino⁶⁷, juez oficial real que hace alusión a los objetivos y cómo debía ser el establecimiento de los nuevos asentamientos:

*De vuestra tinta el valor, de vuestros rasgos lo vivo, que puede igualar a las mitras,
de Ambrosio, augustino, obispos.
Por ti de tiranas sombras, el Chile puerto en olvido, saldrá a la luz como
Phoenix, con buen olor de sí mismo.*

⁶⁶ *Ibíd.*, fjs. 140-141.

⁶⁷ “La relación de Campino es quizá uno de los primeros ejemplos intelectuales del nuevo espíritu que vivía el país, cuya fisonomía variaba gracias a los rumbos impuestos por la Corona, preocupada ahora de ordenar prolijamente la administración de sus dominios. Fruto de ese interés fue la real orden de Felipe V, de 28 de julio de 1739, al gobernador don José Antonio Manso de Velasco, en que se pedía se enviase al Consejo de Indias una descripción detallada de la provincia, tarea que este encomendó a los oficiales reales de Santiago don Francisco de la Sota y don José Fernández Campino, siendo este último quien la redactó, remitiendo su trabajo a la Corte en 1744”, Patricio Estelle, Introducción a José Fernández Campino, *Relación del Obispado de Santiago* [1744], Santiago, Editorial Universitaria, 1981, 9.

Siempre juzgué que eras manso, más hoy; muy bravo te hizo tu alto ingenio; pero no es, culpable lo preciso.

Y así; clamo sin lisonja, que pocos los escogidos son; si han de ser como vos, raro; aun en el de oro siglo.

Tu vuelo de águila real, loar deseo por oficio, mas ay! que es pobre mi pluma, para estamparte en los libros (...)

Vivid pues honra de Chile noble galán y lucido, biblioteca de noticias y de erudición de archivo.

Y basta; porque si es fácil, a bajos vuelos seguirlos! no al tuyo; que tan alto es; según lo que queda dicho⁶⁸

De esta forma, las coyunturas que hemos presentado tienen un elemento en común. Todas fueron filtradas por el factor edad de los protagonistas, por sus vivencias, por su forma de comprender el mundo y la realidad. Dos imaginarios que entran en conflicto y que interpretaron de diversas formas los mismos acontecimientos. Conflictos esgrimidos que no sucedieron en un lugar físico, sino en la subjetividad del mensaje escrito. Puntos de fuga que no convergen, sino se dispersan. Discursos que trataron de validarse socialmente como la única verdad posible.

EPÍLOGO

Lo que hemos propuesto son historias de conflictos, historias paralelas que se circunscriben en Santiago de la segunda mitad del siglo XVIII, relatos de rupturas y dicotomías que colmaron de *fisuras* a la elite colonial.

Los sucesos históricos que presentamos, desde las relaciones institucionales de la Universidad de San Felipe, libros e ideas reformistas dieciochescas, procesos burocráticos de la administración colonial hasta problemáticas que suscitó la política fundacional borbónica, llevan, implícitamente, tres indicios que permiten agruparlos en una dinámica común.

El primero son las diversas miradas encontradas generacionalmente. Es así como la edad concurre como un prisma que interpreta la realidad, modifica las percepciones y hace interactuar, al hombre con el mundo, de diversas formas. Sin embargo, no queremos generalizar, concluyendo que ser viejo era ser tradicionalista, escolástico o poseer un universo sociocultural infranqueable y que ser joven no significaba ser, necesariamente, reformista e ilustrado.

⁶⁸ *Ibíd.*, 17-18 (el destacado es nuestro).

Esto sería crear una estructura, una constante que se superpone al pasado y que no permitiría encontrar a viejos reformistas y/o jóvenes tradicionalistas que, a fin de cuentas, sería mucho más atractivo. Para efecto de este artículo la dicotomía viejo-tradicionista, joven-reformista se encuentra tácitamente en las fuentes utilizadas y hechos analizados, pero no sería riguroso afirmar lo anterior como una continuidad para todo el siglo XVIII.

Una segunda esfera la encontramos en la utilización de alocuciones que trataron de generar verdades, imponer ideas y validación de discursos. El común denominador es la pesquisa de veracidad y anulación de proposiciones ajenas. Por sobre todo, se busca la constitución de fronteras claras entre verdad y mentira. Fuera de las convicciones personales que expusimos en los casos citados, solo existieron mentiras y exigencias arbitrarias.

El medio que utilizamos para analizar la búsqueda de “discursos verdaderos”, y que se relaciona con el tercer indicio que proponemos, fue la palabra escrita. El manejo de discursos escritos para enfrentar verdades, encontrarlas e imponerlas, hace de las rupturas presentadas elementos modernizantes dentro de los andamiajes de la sociedad colonial. Confluencias y circulación de ideas que demuestran evoluciones políticas, institucionales, administrativas y culturales dentro de la elite del siglo XVIII chileno.

APOGEO Y DECADENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. EL CASO DE JOSÉ MANUEL BALMACEDA, 1886-1891*

por

*Alejandro San Francisco***

RESUMEN

El artículo se refiere a la imagen pública del presidente José Manuel Balmaceda (1886-1891), quien disfrutó de un gran apoyo popular en los primeros años en La Moneda y en sus viajes por Chile, pero que en 1890 sufrió el crecimiento de la oposición (principalmente por medio de la prensa), en medio de la crisis política que enfrentó al gobierno con el Congreso. Finalmente, hacia fines de 1890 era posible percibir la decadencia de la imagen presidencial en Chile, pérdida de apoyo en los partidos y la crisis política que desembocó en el estallido de la guerra civil al año siguiente.

Palabras clave: Presidente, popularidad, crisis política, guerra civil.

INTRODUCCIÓN

El gobierno de José Manuel Balmaceda (1886-1891) tuvo muchas características que lo distinguieron de las demás administraciones que ha tenido Chile en su historia, pero sin duda hay un hecho que es el más determinante e ilustrativo de los difíciles tiempos que vivió el país a fines del siglo XIX: nos referimos, obviamente, a la guerra civil que sacudió a Chile en 1891 y que costó la vida de miles de personas¹.

* Esta investigación forma parte del proyecto Fondecyt 1060600, "La guerra civil de 1891 y el proceso de reconciliación política en Chile", aprobado para el período 2006-2008. Agradezco a Jorge Olgún su colaboración en el desarrollo de esta investigación.

** Pontificia Universidad Católica de Chile. Correo electrónico: asanfran@uc.cl

¹ Sobre el gobierno de Balmaceda y la guerra civil se pueden consultar, entre otros, los siguientes trabajos: Julio Bañados Espinosa, *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891*, 2 vols. París, Garnier Hermanos, 1894; recientemente reeditada en Santiago, Centro de Estudios Bicen-

Una guerra civil, siempre y en todo lugar, es un drama. Si cada guerra es un problema mayor, una desviación del orden racional de las cosas y un síntoma evidente de descomposición de los espíritus, una guerra fratricida es todavía más grave y siempre dará para pensar que se pudo evitar, que se debió evitar. En el caso del gobierno de Balmaceda la situación es todavía más complicada, considerando una serie de características que hacían de su administración, presumiblemente, el símbolo más manifiesto del éxito: así lo reflejaba su acceso, con respaldo casi unánime, a la Presidencia de la República en 1886; el impresionante programa de obras públicas que desarrolló durante su gobierno; el logro parcial de la unidad del Partido Liberal; la popularidad de que disfrutó en sus viajes a provincias, entre otros factores. Sin embargo, la situación cambiaría radicalmente y la fama se tornaría en desprestigio, los aplausos en críticas y la unidad nacional en división. Y lo que es más grave, la paz social en guerra civil.

El presente artículo se refiere a los cuatro primeros años de la administración Balmaceda. Es decir, se detiene cronológicamente antes del inicio de la guerra civil. Esos fueron los años en que se configuró la división política entre el gobierno y la oposición parlamentaria y dicho conflicto se tornó muy difícil de solucionar. El estudio analiza el gobierno desde una perspectiva específica, y a través de su máxima encarnación, el presidente Balmaceda². Esto tiene una explicación obvia, por cuanto se trataba de la figura

nario, 2005 (en esta ocasión citamos según la primera edición); Ricardo Salas E., *Balmaceda y el parlamentarismo en Chile*, 2 vols. Santiago, Sociedad Imprenta Literaria Universo, 1914-1925; Joaquín Rodríguez B., *Balmaceda y el conflicto entre el Ejecutivo y el Congreso*, 2 vols. Santiago, Imprenta Gutenberg, 1921-1926; Francisco A. Encina, *Balmaceda*, 2 vols. Santiago, Nascimento, 1952; José Miguel Yrarrázaval, *El Presidente Balmaceda*, 2 vols. Santiago, Nascimento, 1940; Francisco Bravo, F. Bulnes y G. Vial, *Balmaceda y la guerra civil*. Santiago, Edit. Fundación, 1991; Harold Blakemore, *Gobierno Chileno y Salitre Inglés 1886-1896: Balmaceda y North*. Santiago, Edit. Andrés Bello, 1977; Luis Ortega (ed.), *La Guerra Civil de 1891. Cien años hoy*. Santiago, 1991; Sergio Villalobos y otros, *La Época de Balmaceda*. Santiago, DIBAM, 1992. Sobre los antecedentes y la primera fase de la guerra es muy útil Enrique Blanchard Chiessi, "La Revolución Chilena de 1891. Datos y documentos para la historia", en *Revista Zig-Zag* N° 230 al 512. Santiago, 1909-1914. También son interesantes dos testimonios de primera mano: Maurice Hervey, *Dark Days in Chile. An account of the Revolution of 1891*. London, Edward Arnold, 1891-1892, y Luis Orrego Luco, *Memorias del Tiempo Viejo*. Santiago, Ediciones Universidad de Chile, 1984. Mi visión en Alejandro San Francisco, *La guerra civil de 1891*. Tomo 1. *La irrupción política de los militares en Chile*. Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2007.

² Además de los textos mencionados arriba, es importante para estudiar a José Manuel Balmaceda el análisis de sus propios mensajes y discursos al país. Al respecto ver Rafael Sagredo y Eduardo Devés, *Discursos de José Manuel Balmaceda. Iconografía*. Santiago, DIBAM, 1992, 3 volúmenes.

principal de la política chilena de esos años, sobre quien se concentraron tanto las adhesiones como los odios políticos. Pero también hay una explicación adicional: Chile había experimentado en el período 1860-1886 un proceso de crecimiento del poder y prestigio del Congreso Nacional, paralelo al deterioro y debilitamiento de la institución presidencial. Como resultado, se fue configurando en Chile lo que se denominó un “parlamentarismo consuetudinario”, que otorgaba al Poder Legislativo la primacía en la dirección de los asuntos públicos, mientras el Presidente de la República comenzaba a ser relegado a un segundo plano³. Balmaceda procuró revertir esa tendencia histórica, continuando en alguna medida el gobierno autoritario de Domingo Santa María, del cual Balmaceda fue el principal ministro y figura durante todo su período.

En efecto, la carrera política de Balmaceda había estado llena de logros personales y políticos. Desde joven asumió como diputado por Carelmapu, y se distinguió en el Congreso como un orador destacado, convincente, una de las principales figuras del foro parlamentario⁴. Durante la Guerra del Pacífico fue designado como ministro diplomático en Argentina, con el objetivo, logrado finalmente, de que esa potencia se mantuviera al margen del conflicto⁵. De regreso a Chile asumió cargos ministeriales claves en el gobierno de Santa María: ministro de Relaciones Exteriores y ministro del Interior. En resumen, una carrera política brillante⁶.

Sin embargo, Balmaceda también tropezó con piedras en el camino. Desde luego, eso se pudo apreciar en lo que constituye uno de los mayores logros de la administración Santa María, desde el punto de vista oficialista: nos referimos a la aprobación de las leyes laicistas. En esta lucha política Balmaceda desempeñó un papel principal, y fue el gran promotor del matrimonio y el registro civil y los cementerios “laicos” en esos años, en los cuales enfrentó

³ Julio Heise, *Historia de Chile. El Período Parlamentario 1861-1925*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1974, Tomo I, 22-77; Alberto Edwards, *La Fronda Aristocrática en Chile*. Santiago, Editorial Universitaria, 1992, 13ª edición [Primera edición, 1928]), especialmente capítulos XX-XXIX.

⁴ Justo y Domingo Arteaga Alemparte, *Los Constituyentes de 1870*. Santiago, Imprenta La Libertad, 1870, y Jorge Huneeus, *Cuadro Histórico de la Producción Intelectual de Chile*. Santiago, Biblioteca de Escritores de Chile, 1910, 605-608.

⁵ Geoffrey Smith, “The Role of José M. Balmaceda in Preserving Argentine Neutrality in the War of the Pacific”, *HAHR*, volume XLIX, number 2, May 1969.

⁶ He revisado la trayectoria del gobernante en Alejandro San Francisco, *José Manuel Balmaceda, en Chilenos del Bicentenario*. Santiago, *El Mercurio*, 2007.

tanto a la Iglesia Católica como al Partido Conservador⁷. Sin embargo, de la misma manera que sufría oposiciones e incomprensiones, se ganó el prestigio como líder liberal y consolidó su camino a La Moneda.

En el presente artículo analizamos a Balmaceda en cuanto Presidente de la República (aunque no ingresamos sino muy parcialmente a la guerra civil de 1891). En primer lugar, se presentan las características fundamentales que distinguieron a su administración, tanto en el plano político como en el social y económico. A continuación el texto se refiere a uno de los elementos centrales y novedosos del gobierno de Balmaceda, como fueron los viajes presidenciales a las provincias del norte y sur de Chile, en lo que constituyó una verdadera política dirigida por el gobernante para obtener apoyo en la población. Sin embargo, a pesar de lo anterior, el capítulo analiza después uno de los aspectos más difíciles y negativos del gobierno, como fue el clima de creciente división política, que enfrentó de manera irreconciliable a Balmaceda con la oposición parlamentaria. Luego la investigación aborda una de las debilidades más marcadas de la administración: las continuas rotativas ministeriales, que produjeron un total de quince gabinetes en los cinco años del gobierno de Balmaceda. A continuación el artículo sugiere una clave original para comprender la naturaleza del sistema político y de la figura de Balmaceda en esos difíciles años de Chile: se trata del carácter populista (o al menos protopopulista) de Balmaceda, lo que implicaba consecuencias respecto de su liderazgo político, de la importancia de los partidos y del Congreso y, finalmente, de la participación del pueblo en la política nacional. Por último, el texto se detiene en la evolución, más bien el deterioro, que sufrió la figura presidencial entre el prestigio y popularidad de los primeros años hasta el desencanto y creciente oposición de los últimos meses. Un conjunto de conclusiones y reflexiones finales cierran el presente estudio sobre el gobierno del presidente José Manuel Balmaceda.

⁷ Ver Carlos Walker Martínez, *Historia de la Administración Santa María*. Santiago, El Progreso, 1890. Como señalaba un memorista años más tarde: “Lo declaro sin ambages: desde 1883, desde los 13 años, yo odiaba secretamente al Presidente de la República don Domingo Santa María y a su Ministro del Interior don José Manuel Balmaceda, y les deseaba toda clase de males”, en Ricardo Cox Méndez, *Recuerdos de 1891*. Santiago, Imprenta Nascimento, 1944, 38 y 41. En la discusión de las leyes laicistas Balmaceda pronunció importantes discursos, reproducidos en Rafael Sagredo y Eduardo Devés, *Discursos de José Manuel Balmaceda*, Volumen I, 125-135; 137-140; 141-162; 199-200; 201-217; Volumen II, 93-98; 99-102; 127-144; 145-151; 153-158; 171-194; 201-217 y 219-232.

1. JOSÉ MANUEL BALMACEDA, PRESIDENTE DE CHILE

Cuando Balmaceda llegó al gobierno de Chile en 1886, lo hizo con una gran mayoría de votos de parte de los electores: obtuvo 324 de un total de 330 votos electorales (los otros seis fueron para el candidato alternativo, José Francisco Vergara)⁸. Entre sus ideas centrales estaba la unidad del Partido Liberal y la realización práctica del sistema parlamentario de gobierno, por mencionar dos conceptos políticos muy arraigados en él⁹. Las esperanzas en un gobierno próspero para el país y positivo para todos los sectores estaba tan presente, que incluso fue señalada en un informe diplomático norteamericano, el que sostenía tener razones suficientes para creer que las visiones y sentimientos expresados por Balmaceda al llegar al gobierno “eran aquellas en las cuales él ha creído consistentemente durante su vida pública y las cuales lo guiarán en su administración”¹⁰.

Sin embargo, Julio Bañados destaca en su historia de la administración Balmaceda otro elemento que está ausente del análisis diplomático: en gran medida, al llegar al gobierno, Balmaceda dejó atrás los antiguos elementos que producían discordia en la sociedad, particularmente la cuestión religiosa contra la Iglesia Católica, de manera de iniciar una nueva etapa marcada más bien por los signos de la concordia y el olvido de las luchas pasadas. Lo que había detrás de la decisión de Balmaceda era la necesidad de transformarse en un Presidente de todos los chilenos, en vez de quedar marcado como el tribuno parlamentario defensor de la secularización de la sociedad y enemigo de la Iglesia, que lo habían caracterizado en las luchas teológicas de 1883 y 1884¹¹.

El gobierno de Balmaceda tuvo varias características dignas de mencionarse, que le dieron a su administración un cierto estilo propio, lleno de contenido y acción política y que marcó tanto sus primeros cuatro años en La Moneda como el doloroso año de la guerra civil. En el desarrollo de su gobierno intervinieron factores de diferente naturaleza, tales como los partidos políticos existentes a fines del siglo XIX, las nuevas riquezas provenien-

⁸ Ver Julio Bañados E., *Balmaceda*, I, 92.

⁹ Así lo manifestó en su Discurso-Programa de 1886. Ver *La Época*, 20 de enero de 1886.

¹⁰ Mr. Roberts a Mr. Bayard, 1 de octubre de 1886, en *Papers relating to the Foreign Relations of the United States transmitted to Congress, With the Annual Message of the President*, December 9, 1891.

¹¹ Julio Bañados E. *Balmaceda*, I, 112 ss. De hecho el capítulo respectivo se denomina “Pacificación”.

tes de la industria del salitre, la evolución política del régimen de gobierno establecido en la Constitución de 1833 y la propia personalidad de José Manuel Balmaceda.

Un primer aspecto que es necesario destacar estaba en el corazón del programa balmacedista de 1886: nos referimos a la unidad del Partido Liberal, en la cual Balmaceda cifraba muchas de las expectativas de éxito de su gestión. En la práctica, y a pesar de las dificultades propias de la campaña presidencial que lo llevó al gobierno, en las elecciones de ese año obtuvo una amplia mayoría, determinada parcialmente por la tradicional intervención electoral del Ejecutivo, pero también debido al prestigio de que gozaba Balmaceda en los sectores liberales del país. De esta manera, con mayor o menor entusiasmo, los partidos Liberal y Nacional (Montt-varista) lo apoyaron en las elecciones y fueron parte integrante del gobierno en sus primeros años¹².

Un segundo aspecto que es necesario destacar se refiere a la profunda transformación experimentada por la economía chilena como consecuencia de la incorporación de los territorios salitreros al desarrollo nacional, inaugurando lo que se ha denominado “la era del salitre”¹³. De esta manera, en menos de una década Chile multiplicó sus riquezas producto de los derechos salitreros, la principal fuente de ingresos del país (ver Cuadro N° 1). Como resultado, Balmaceda comenzó una sostenida e impresionante campaña de obras públicas (incluso creó el ministerio de ese nombre en 1887), que se reflejó en la construcción de viaductos, líneas de ferrocarriles, escuelas, fuertes militares, canalizaciones, puentes, cárceles, entre otras obras¹⁴. En realidad, la cara del país comenzó a cambiar y así se pudo percibir sin mayores esfuerzos, como reflejan claramente las cifras de inversión de esos años: los gastos del Ministerio de Obras Públicas representaron un 27,3% del gasto total del fisco en 1888, un 26,3% en 1889 y llegaron a un 35,9% en 1890¹⁵.

¹² Juio Bañados E., *Balmaceda*, I, caps. IV-VIII.

¹³ Michael Monteón, *Chile in the Nitrate Era*. USA, The University of Wisconsin Press, 1982.

¹⁴ Gerardo Martínez, “Desarrollo económico y modernización en la época de Balmaceda”, en Sergio Villalobos y otros, *La época de Balmaceda*. Santiago, DIBAM, 1992, 55-69.

¹⁵ John Bowman and Michael Wallerstein, “The Fall of Balmaceda and Public Finance in Chile: New Data for an Old Debate”, *Journal of Inter American Studies and World Affairs*, N° 24, 1982, 438.

CUADRO N° 1
LA INDUSTRIA DEL SALITRE, 1880-1890

Año	Trabajadores	Producción	Exportaciones	Precios
1880	2.800	224.000	224.000	47.05
1885	4.600	436.000	436.000	33.68
1890	13.000	1.075.000	1.063.000	23.88

Nota: Producción en 1.000s de toneladas métricas, y Exportaciones en US\$.

Fuente: Simon Collier and William Sater, *A History of Chile 1808-1994*, 163.

Hay un tercer elemento digno de ser mencionado en el gobierno del presidente Balmaceda, que está manifestado en la evolución de las ideas constitucionales del Presidente de la República. Como era habitual en esos tiempos, el gobernante estaba convencido en la vigencia del sistema parlamentario de gobierno en Chile, según lo había manifestado en su discurso-programa y como lo reflejaría en sus primeros mensajes presidenciales de apertura del Congreso Nacional¹⁶. Sin embargo, con el paso de los años Balmaceda evolucionó hacia la defensa del sistema presidencial (representativo, en la fórmula de Julio Bañados). En esto influyó, parcialmente, el mismo Bañados, el verdadero constituyente del gobierno y un hombre muy versado en asuntos de teoría política y constitucional¹⁷. Pero no cabe duda que el mismo ejercicio del gobierno determinó que Balmaceda fuera perdiendo confianza en relación a la forma de parlamentarismo que se practicaba en Chile, como había tenido ocasión de comprobarlo en el período legislativo de 1889, caracterizado por una verdadera pérdida de tiempo y ausencia de trabajo efectivo en beneficio de la población¹⁸. El problema de fondo, quizá inadvertido para Balmaceda en un comienzo, es que su viraje constitucional estaba destinado a chocar frontalmente con las ideas y prácticas del Congreso Nacional, que durante tres décadas había desarrollado una forma de parlamentarismo con-

¹⁶ Ver Discurso-Programa y Mensajes Presidenciales de 1887 y 1888.

¹⁷ Alejandro San Francisco, "Julio Bañados Espinosa (1858-1899), el constituyente del presidente José Manuel Balmaceda", *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* N° 113. Santiago, 2004, especialmente 355-358.

¹⁸ Julio Bañados E., *Balmaceda*, I, 293.

suetudinario que ya formaba parte de la cultura política de Chile en la década de 1880¹⁹. De esta manera, el gobernante fuerte debía enfrentar a un Poder Legislativo que estaba dispuesto a defender sus fueros y a demostrar su mayor fortaleza relativa respecto del gobierno.

En parte como resultado de la relación Balmaceda-partidos políticos y en parte a la luz de la crisis política de su gobierno, Balmaceda fue el Presidente de la República que más debió soportar las tristemente célebres rotativas ministeriales, los continuos cambios de gabinetes que se produjeron entre 1886 y 1890 prácticamente sin interrupción. Como resultado, en sus primeros cuatro años de gobierno Balmaceda ya había tenido más de 10 ministerios, de las más distintas combinaciones, algunos de los cuales apenas habían alcanzado una vigencia de unas cuantas semanas. Esta situación, obviamente, dificultaba el ejercicio gubernamental, pero también significaba una suerte de desprestigio para el gobierno de Chile, demasiado volátil y sin continuidad. Como lo expresó el representante diplomático inglés en 1890, “el último gabinete fue el décimo tercero formado desde el acceso del actual Presidente al poder en septiembre de 1886. Estos frecuentes cambios, como puede imaginarse, van en detrimento de los negocios públicos y los intereses comerciales”²⁰. Las rotativas ministeriales, parcialmente, estaban relacionadas con la discusión sobre el régimen de gobierno, en cuanto el Congreso tenía el derecho –al menos así lo creía y así lo aceptó Balmaceda en la primera etapa de su gobierno– a aprobar los distintos gabinetes de acuerdo a las mayorías políticas de las cámaras, con resultados a la vista.

Un aspecto que no debe dejar de mencionarse se refiere a la política presidencial en relación a las Fuerzas Armadas, y específicamente al Ejército²¹. Esta institución experimentó dos procesos de la mayor importancia, ambos instigados desde La Moneda y con consecuencias muy diferentes. En primer lugar, Balmaceda promovió la modernización del Ejército, bajo la influencia germa-

¹⁹ Como ha destacado Fernando Silva, el conjunto de pensadores constitucionales chilenos favorecía hacia 1890 la interpretación parlamentaria de la Constitución de 1833. Ver Sergio Villalobos y otros, *Historia de Chile*. Santiago, Editorial Universitaria, varias ediciones, Vol. 4, 681.

²⁰ Mr. Kennedy a Salisbury, Santiago, 10 de octubre de 1890, FO 16/259, N° 87. Él mismo señalaba en otra ocasión: “El constante perjuicio a la actividad pública y a los intereses comerciales resultantes de los cambios [de gabinete] ha producido sentimientos generales de inseguridad y de irritación y exasperación contra el Presidente”, Mr. Kennedy a Salisbury, 24 de octubre de 1890, FO 16/259, N° 90.

²¹ Al respecto ver Bernardo Ibarrola, *El ejército de Balmaceda: modernización y crisis. Las fuerzas chilenas de mar y tierra, 1884-1890*, Madrid, 2003. Tesis doctoral, Programa de América Latina Contemporánea, Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset.

na y el liderazgo del coronel Emilio Körner, cuya misión era profesionalizar la institución después de la Guerra del Pacífico, con el objetivo de que el Ejército chileno estuviera formado de acuerdo a los cánones modernos y científicos que se estaban desarrollando en Europa²². En segundo término, el Ejército sufrió un severo proceso de politización interna, que se desarrolló en paralelo a la crisis de los poderes del Estado en 1890 y que tuvo numerosas manifestaciones que involucraban a una institución militar –esencialmente apolítica, obediente y no deliberante– en el centro de los problemas políticos y constitucionales²³. El resultado de dicha politización del Ejército, y la consiguiente militarización de la política, se reflejarían dramáticamente durante la guerra civil de 1891.

Habría que insistir también en un elemento de la personalidad de Balmaceda. Se trataba de un hombre muy seguro de sí mismo, con alto sentido de la responsabilidad de su cargo y un orgullo personal muy grande, una buena figura, a veces majestuosa, con larga cabellera²⁴. Muchas veces confundía la grandeza de la patria con la de su propia administración e incluso con su persona. Como decía Emilio Rodríguez Mendoza, en 1886 “llegó al poder un hombre que llenó por completo La Moneda: pisaba fuerte y se sentía lejos el eco de sus pasos”²⁵. Era un seductor, hombre de buenas maneras, trato amable, una figura agradable, inteligente. En 1891 Balmaceda recibió al corresponsal del *Times* de Londres, en plena guerra civil. Las palabras de Mr. Hervey son elocuentes: nadie que haya conocido al Presidente de Chile por primera vez puede irse sin una impresión favorable²⁶. En los momentos duros de su administración, Balmaceda se rodeó solo de partidarios, quizá “aduladores”

²² Entre otros textos, se pueden consultar sobre este tema Patricio Quiroga/Carlos Maldonado, *El prusianismo en las Fuerzas Armadas chilenas. Un Estudio Histórico, 1885-1945*. Santiago, Ediciones DOCUMENTAS, 1988; Enrique Brahm, *Preparados para la guerra. Pensamiento militar chileno bajo influencia alemana 1885-1930*. Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2003; William Sater & Holger Herwig, *The Grand Illusion. The Prussianization of the Chilean Army*. Lincoln & London, University of Nebraska Press, 1999.

²³ Hemos tratado el tema en Alejandro San Francisco, “La convocatoria a la intervención militar en Chile en la guerra civil de 1891”, *Estudios Públicos* N° 97. Santiago, Verano 2005, 161-197, y también en “La deliberación política de los militares chilenos en el prelude de la guerra civil de 1891”, *Historia*, 38, 1. Santiago, 2005, 43-84. Ahora en Alejandro San Francisco, *La guerra civil de 1891*.

²⁴ Mario Correa Saavedra, “Personalidad íntima de Balmaceda. Algunos rasgos de su vida”, en *Visión y verdad sobre Balmaceda*. Santiago, Instituto Cultural de Providencia, 1972, 9-59.

²⁵ Emilio Rodríguez Mendoza, *Como si fuera ayer!...* Santiago, Casa Editorial Minerva, 1919, 67.

²⁶ Maurice Hervey, *Dark Days in Chile*, 86.

como denunciaba la oposición, y estuvo dispuesto a seguir hasta el final, para resguardar el principio de autoridad y la grandeza de la república²⁷.

Finalmente debemos mencionar una característica propia del gobierno de Balmaceda, que lo distingue de sus predecesores en La Moneda e incluso de sus sucesores: nos referimos a los viajes presidenciales, que se transformaron en una interesante y decisiva práctica política en el Chile de esos años²⁸. De esta manera, con el paso de los años el Presidente de la República había podido visitar el norte salitrero del país, así como las regiones sureñas de la Araucanía, en viajes que se caracterizaban por el contacto directo de Balmaceda con la población y que significó que una política habitualmente elitista y concentrada en la capital, se desarrollara también en otros lugares de la República, ampliando con ello la participación ciudadana y llevando a Balmaceda –al Presidente de Chile, a su figura, su corporalidad– a algunos rincones remotos de la patria. El gobierno de Chile, con ello, se realizaba a lo largo del país.

2. BALMACEDA A LO LARGO DE CHILE

Uno de los estudios más interesantes y originales que ha aparecido en los últimos años sobre el gobierno de José Manuel Balmaceda es el de Rafael Sagredo, *Vapor al Norte, tren al Sur*. El autor desarrolla un amplio trabajo de archivos y consulta la bibliografía principal del tema para referirse a los viajes presidenciales como práctica política en Chile. Se trataba de “una práctica inédita en el país destinada a captar adhesiones y el apoyo popular que hiciera posible fortalecer la imagen presidencial”²⁹.

En realidad, dicha práctica fue sostenida, motivada y llena de contenido. Balmaceda recorrió desde el extremo norte de Chile, donde por primera vez visitó los territorios recién incorporados de la pampa salitrera, hasta el sur del país, en la zona de la Araucanía. Los viajes servían para conocer gente, visitar autoridades, inaugurar obras públicas, así como para un objetivo más amplio y siempre útil en las lides políticas: obtener adhesión ciudadana para la figura del Presidente de la República y para sus iniciativas. Sabemos que Balmaceda

²⁷ Han insistido en este aspecto Fernando Bravo, Francisco Bulnes y Gonzalo Vial, *Balmaceda y la guerra civil*, 324-330.

²⁸ El mejor libro sobre este tema es Rafael Sagredo, *Vapor al Norte, tren al Sur. El viaje presidencial como práctica política en Chile. Siglo XIX*. Santiago, DIBAM, 2001. Este estudio lo usamos en muchos aspectos del presente trabajo.

²⁹ Rafael Sagredo, *Vapor al Norte, tren al Sur*, 19.

viajaba al norte en algún barco, mientras se dirigía al sur en uno de los avances del siglo, el ferrocarril. Entre 1883 y 1890 realizó más de una veintena de excursiones por el territorio nacional (ver Cuadro N° 2).

CUADRO N° 2
LOS VIAJES DE BALMACEDA

Año	Mes	Destino principal	Objetivo principal
1883	Enero	Valparaíso	Ceremonia de homenaje
1883	enero/febrero	La Frontera	Estudio e inspección
1883	febrero/marzo	Provincia de Coquimbo	Estudio e inspección
1884	Enero	La Frontera	Inauguración de Obras Públicas
1884	Febrero	Valparaíso	Homenaje político
1884	Marzo	Valparaíso	Homenaje político
1885	Enero	Valparaíso	Homenaje político
1885	Febrero	Los Andes	Trabajos electorales
1885	Abril	Talca	Inauguración de Obras Públicas
1886	Enero	Valparaíso	Convención Presidencial
1888	Abril	Llico	Estudio de Obras Públicas
1888	Mayo	Valparaíso	Ceremonia Patriótica
1888	Septiembre	Chillán	Ceremonia Patriótica
1888	Octubre	Talca	Homenaje Político
1889	Enero	Pelequén	Inauguración de Obras Públicas
1889	Enero	La Calera	Inauguración de Obras Públicas
1889	Enero/febrero	Penco	Inspección personal
1889	Marzo	Tarapacá	Primera visita a Tarapacá
1889	Abril	Los Andes	Inauguración de Obras Públicas
1889	Noviembre	Cauquenes	Personal
1890	Septiembre	Valparaíso	Inspección de Oficinas Públicas
1890	Octubre	Collipulli	Inauguración Viaducto de Malleco
1890	Diciembre	Talcahuano	Inauguración de Obras Públicas

Fuente: Rafael Sagredo, *Vapor al Norte, tren al Sur*, 189 y 216.

Lo más importante, desde nuestro punto de vista, son los viajes presidenciales de José Manuel Balmaceda en cuanto Presidente de la República. En donde pasaba la comitiva presidencial había fiestas, recepciones y júbilo. Ricos y pobres aplaudían, se decía que por igual, la presencia del gobernante. Es interesante destacar como prácticamente la unanimidad de los medios de prensa de las provincias visitadas celebraban la visita como un verdadero acontecimiento local, felicitando a una administración progresista y que había extendido dicho progreso al conjunto de la población.

Lo anterior es interesante, por cuanto una de las ideas de estos viajes de Balmaceda a las provincias era combatir “el injusto centralismo a que las tenían condenadas las pasadas administraciones”³⁰. Balmaceda lo que hizo fue relacionar, por primera vez, el norte y sur de Chile a través de su figura³¹.

A los viajes presidenciales hay que añadir otro factor por el cual la administración se hizo presente en todo el país: fueron las obras públicas, quizá la quintaesencia del gobierno balmacedista, otro de los hitos centrales de su administración³². No cabe duda que dichas construcciones no fueron meramente producto de la iniciativa presidencial, sino que tenían una explicación básica en el notorio incremento de la riqueza nacional como producto de la incorporación del salitre a la economía chilena. Pero fue la visión de Balmaceda la que llevó a convertir ese dinero en “obras reproductivas”, como el mismo gobernante dijera en varias ocasiones y como su historiador oficial lo destacó expresamente en su obra sobre esta progresista administración³³.

En La Serena, Balmaceda resumió muy bien su concepción como hombre público:

El Estado puede suministrar en gran parte los elementos en que las aptitudes individuales deben ejercer su acción directa y bienhechora, y por eso procuro que la riqueza fiscal se aplique a la construcción de liceos y escuelas y establecimientos de aplicación de todo género, que mejoren la capacidad intelectual de Chile; y por eso no cesaré de emprender la construcción de vías férreas, de

³⁰ Rafael Sagredo, *Vapor al Norte, tren al Sur*, 323.

³¹ Idem, 488-489.

³² Ver John R. Bowman and Michael Wallerstein, “The Fall of Balmaceda and Public Finance in Chile: New Data for an Old Debate”, 421-460, y Harold Blakemore, “¿Nacionalismo frustrado? Chile y el salitre, 1870-1895”, en Harold Blakemore, *Dos estudios sobre salitre y política en Chile (1870-1895)*. Santiago, Universidad de Santiago, 1991, 21-22.

³³ Ver José Manuel Balmaceda, “La Industria Salitrera”, en Rafael Sagredo y Eduardo Devés, *Discursos de José Manuel Balmaceda*, Volumen III, 185-188; Julio Bañados E., *Balmaceda*, I, 718-720.

camino, de puentes, de muelles y de puertos, que faciliten la producción, que estimulen el trabajo, que alienten a los débiles, y que aumenten la savia por donde circula la vitalidad económica de la nación³⁴.

El asunto, sin embargo, tenía otra dimensión que es necesario considerar: la mayor presencia estatal en la construcción de diversas obras de adelanto común significó, por una parte, una mayor intervención del Estado en la economía y en el desarrollo del país y, por otro lado, un fortalecimiento de la figura del Presidente de la República, gran gestor de estas políticas. Esta novedosa situación, como se vería con el tiempo, tendría importantes repercusiones políticas en contra del mismo Balmaceda. Así lo reflejó un editorial del principal periódico del país en 1890:

La noción del Estado-providencia, personificada en el Presidente de la República, como fuente única de todo poder, que ha prevalecido desgraciadamente en todas las manifestaciones de la vida nacional, trata de erigirse hoy en un dogma político, pervirtiendo los más elementales principios de nuestro régimen representativo. Al aproximarse cada elección de Presidente, de Congreso o de Municipalidades, el Estado-providencia derrama con profusión sus promesas y sus dones de un extremo a otro del país, haciendo depender del éxito de sus candidatos, la realización de todas aquellas obras y mejoras que más interesan a las localidades y haciendo servir por este medio los recursos nacionales al logro de sus aspiraciones de predominio y de permanencia en el poder³⁵.

Los viajes, evidentemente, también tenían un efecto político directo, como era atraerse el favor de las poblaciones visitadas por el Presidente de la República. En este sentido, las excursiones constituían un termómetro en relación a las adhesiones y desafectos hacia la figura de Balmaceda. De esta manera, el gobernante pudo disfrutar en la primera etapa del favor de la población, mientras que el paso de los años le permitió apreciar el distanciamiento cada vez mayor entre la administración y el apoyo nacional. La razón estaba más o menos clara: había comenzado una inmensa lucha política y en ella tanto el gobierno como la oposición gastarían sus mejores esfuerzos para obtener el triunfo de la opinión pública, en un principio, o la victoria armada, en 1891.

³⁴ José Manuel Balmaceda, "La Obra del Gobierno", en Rafael Sagredo y Eduardo Devés, *Discursos de José Manuel Balmaceda*, Volumen III, 200.

³⁵ *El Ferrocarril*, 5 de diciembre de 1890.

3. LOS PROBLEMAS POLÍTICOS Y EL ESTALLIDO DE LA DISCORDIA

¿Por qué siendo Balmaceda un gobernante popular se sumió más tarde en agudas crisis políticas? ¿Por qué si obtuvo prácticamente la unanimidad de los votos de los electores su apoyo político fue decreciendo? ¿Qué llevó a Balmaceda desde el máximo prestigio a la decadencia del poder presidencial?

El tema, como la mayoría de los problemas históricos complejos, no tiene una explicación unívoca. La historiografía, a este respecto, ha esbozado diferentes interpretaciones, que unen las dificultades políticas del gobierno de Balmaceda incluso con las causas mismas de la guerra civil³⁶. Desde luego, una visión tradicional habla de una diferencia sustancial en materia de interpretaciones constitucionales, que separó a los defensores del parlamentarismo de los partidarios del régimen presidencial, en una división que no pudo o no supo resolverse por vías pacíficas³⁷. La historiografía que representó el revisionismo marxista a mediados del siglo XIX amplió la visión, incorporando elementos socioeconómicos y explicando la pugna política por cuanto los opositores ligados al magnate salitrero británico John Thomas North se opusieron a las políticas económicas nacionalistas de Balmaceda³⁸. En otras partes se ha hablado también de un cierto conflicto de castas existente en la sociedad chilena de fines del siglo XIX, en el cual habrían chocado los sectores aristocráticos tradicionales con los hombres que pugnaban por ganarse un espacio en la sociedad, los denominados “siúticos”³⁹. En cualquier caso, quizá la explicación que mejor resume el asunto es la lucha, lisa y llana, por el poder, entendido en un sentido amplio de la palabra⁴⁰. Es decir, el poder del Estado,

³⁶ Se puede ver la historiografía de la guerra civil de 1891 en Marcos García de la Huerta, *Chile 1891: La gran crisis y su historiografía. Los lugares comunes de nuestra conciencia histórica*. Santiago, Centro de Estudios Humanísticos, Universidad de Chile, 1981. Una revisión del problema lo he presentado en Alejandro San Francisco, “Historiografía y nuevas perspectivas de estudio sobre la guerra civil chilena de 1891”, *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América*, Vol. 5, N° 1 (2006), 85-125.

³⁷ Esta visión se encuentra de alguna manera en muchos de los trabajos mencionados en la cita número 1: Bañados, Salas Edwards, Rodríguez Bravo, Encina, entre otros.

³⁸ El primero en desarrollar sistemáticamente esta postura fue Hernán Ramírez Necochea, *La Guerra Civil de 1891. Antecedentes económicos*. Santiago, Editora Austral, 1951, *Balmaceda y la contrarrevolución de 1891*. Santiago, Editorial Universitaria, 1958; Maurice Zeitlin, *The civil wars in Chile (or the bourgeois revolutions that never were)*. New Jersey, Princeton University Press, 1984.

³⁹ Bernardo Subercaseaux, *Historia de las Ideas y de la Cultura en Chile. Tomo II. Fin de siglo: La época de Balmaceda*. Santiago, Editorial Universitaria, 1997, 24-29.

⁴⁰ Esta idea en John G. Kennedy, *Memorandum. Chilean Revolution, constitutional questions connected with*. Balcarres, 24 de septiembre de 1892, FO 16/280. Confidencial.

el control de los mecanismos político-electorales (particularmente para las elecciones de Presidente de la República de 1891), así como de las riquezas del fisco producto del notable incremento de ingresos producidos por el salitre chileno⁴¹. Probablemente el conflicto entre Balmaceda y la oposición parlamentaria haya tenido como origen una combinación de las razones mencionadas.

Curiosamente, Balmaceda adoptó una actitud interesante, quizá patriótica, pero profundamente peligrosa al llegar al gobierno: buscó establecer nexos con distintos sectores, dejando de lado a quienes habían sido sus principales partidarios en las horas más duras de la batalla electoral. Esto mismo le llevó a perder el respaldo de sus principales aliados de toda una vida, como eran Augusto Orrego Luco e Isidoro Errázuriz⁴². Eso era solo el comienzo de la pendiente declinante de la administración: más tarde también se separaron del gobierno las principales figuras del montt-varismo (tales como los ex ministros Pedro Montt y Agustín Edwards), las figuras más importantes del Partido Radical (Enrique Mac Iver, Manuel Antonio Matta) y gran parte del Partido Liberal⁴³. La situación de Balmaceda en sus últimos dos años de gobierno era de gran debilidad, carente de apoyos entre los círculos partidistas y parlamentarios y, como resultado, con muchas dificultades para formar gobierno y para mantener la ansiada unidad de la familia liberal. Como resumió Encina, “los nacionales, mocetones, disidentes y radicales, cansados de la versatilidad del Presidente”, formaron el cuadrilátero⁴⁴.

En cualquier caso, existe una opinión común en el sentido de que un momento de inflexión en las relaciones políticas de esos años se produjo con ocasión del viaje del presidente Balmaceda al norte chileno, específicamente a Iquique y a las zonas salitreras. Ese viaje se realizó en marzo de 1889. Fue entonces cuando la situación ventajosa del gobernante se tornó más compleja y difícil y se inició lo que un medio de prensa opositor denominó “el crudo y riguroso invierno de su quinquenio”⁴⁵. En realidad, como el paso del tiempo

⁴¹ La idea está desarrollada en Rafael Sagredo, *Vapor al Norte, tren al Sur*, 507-512.

⁴² Así lo resumió Augusto Orrego Luco, siguiendo la argumentación de Balmaceda, que lo había apartado de los puestos principales del poder al comenzar su gobierno: “No conviene para la nueva política. Soy un hombre *demasiado teñido*”. En Luis Orrego Luco, *Memorias del Tiempo Viejo*, 139. Cursiva en el original.

⁴³ Julio Bañados E., *Balmaceda*, I, Caps. VI-IX.

⁴⁴ Francisco A. Encina, *Balmaceda*, Tomo XIX, 170-172.

⁴⁵ Al respecto, Rafael Sagredo, *La gira del Presidente Balmaceda al norte. El inicio del “crudo y riguroso invierno de su quinquenio” (verano de 1889)*. Santiago, LOM, 2001.

se encargaría de probar, el país se sumió en un espiral ascendente de descalificaciones y división política, que no se detendría en los años siguientes y que culminaría con una sangrienta guerra civil.

El tema de fondo en el viaje presidencial a Iquique fue la supuesta candidatura presidencial de Enrique Salvador Sanfuentes, el “favorito” de Balmaceda para sucederlo en el cargo. Quizá no sea tan relevante el hecho mismo, la veracidad de dicha “candidatura”, sino que es más interesante el fenómeno político que se produjo en torno a “ella”. La oposición, incluso algunos liberales que habían apoyado al gobierno, se tornaron inmediatamente detractores de la administración, acusando a Balmaceda de querer imponer al país una “candidatura oficial”⁴⁶. Entonces comenzó a surgir, como bandera de lucha por la cual se estaba dispuesto a llegar a las últimas consecuencias, el problema de las elecciones libres, lo que Encina denominó la “súbita eclosión del entusiasmo por la independencia de los partidos y la libertad electoral”⁴⁷.

En 1889, en realidad, se produjo el decantamiento de la relación Balmaceda-oposición (y algunos de sus antiguos partidarios). Por una parte, la relación con los nacionales se rompió definitivamente. También entonces se suscitó una de las situaciones más difíciles, desde el punto de vista institucional: las sesiones ordinarias del Congreso Nacional fueron completamente inútiles, hubo solo discusiones y una completa falta de espíritu legislativo y avances en beneficio de la sociedad. Como resumió Julio Bañados, “no tiene perdón histórico ni justificativo que se hubiera hecho girar el Congreso de Chile por cerca de tres meses de sesiones en torno de miserias de partido, de celos de caudillos, de ambiciones de círculos y de querellas personales”⁴⁸.

Harold Blakemore aporta otro elemento sobre la importancia de 1889 en la política presidencial y en el ejercicio del gobierno por parte de Balmaceda. “En 1889 toda su conducta política careció de juicio, y gradualmente fue perdiendo el apoyo mayoritario del Congreso que una vez había tenido”. Entre los factores que contribuyeron a este deterioro deben añadirse “la personalidad compleja de Balmaceda”, que lo llevó a restar importancia a los móviles de la oposición; la amplia expansión de las obras públicas, que le fue creando un grupo de firmes adherentes y figuras políticas nuevas cercanas a

⁴⁶ Esta argumentación está claramente presente en Julio Zegers, *Memorandum Político*, abril de 1890. Santiago, Imprenta de La Libertad Electoral, 1890.

⁴⁷ Francisco Antonio Encina, *Historia de Chile*, Tomo XX, 5-50. El tema está ampliamente tratado también José Miguel Yrarrázaval, *El Presidente Balmaceda*, Tomo I, 25-26; Tomo II, 5-202.

⁴⁸ Julio Bañados E., *Balmaceda*, I, 305-306.

él, en la incipiente formación de un partido Balmacedista; finalmente, el desdén creciente de Balmaceda por los políticos⁴⁹.

No podemos dejar de mencionar en el contexto de 1889 la situación personal y familiar de Balmaceda, por cuanto en ese año murió su hijo Pedro, el poeta. El 1 de agosto el Presidente le escribió una carta a Carlos Antúnez, donde señalaba lo siguiente:

“Esta es la primera carta que escribo sobre negocios públicos después de las últimas desgracias que han llenado mi hogar de desconsuelo sin medida. Hace pocos días hube de abandonar este palacio porque las fuerzas físicas me faltaban, y porque una postración general hizo temer a los médicos por mi salud que nunca había quebrantado antes de ahora”⁵⁰.

En cualquier caso, es evidente que la situación a fines de 1889, que se agravaría a comienzos del año siguiente, era profundamente complicada en el plano público y en la vida personal del gobernante. Por una parte, no había acuerdo Presidente-Congreso Nacional en muchas materias de importancia. Por otro lado, al interior del mismo órgano legislativo había divisiones internas y continuas disputas. La solución electoral se veía entonces lejana: recién en 1891 habría elecciones presidenciales y parlamentarias, de manera que hasta entonces la situación política se mantendría prácticamente sin solución.

Uno de los síntomas más evidentes de esta crisis política se reflejó en los continuos cambios de gabinetes que afectaron a Balmaceda, especialmente en la segunda mitad de su administración.

4. LAS ROTATIVAS MINISTERIALES

Uno de los efectos más visibles de las crisis políticas que enfrentó el presidente Balmaceda fue la continua rotativa de los ministerios, que constituyó a su vez uno de los efectos más visibles del parlamentarismo chileno⁵¹. De esta

⁴⁹ Harold Blakemore, *Gobierno Chileno y Salitre Inglés*, 141-142.

⁵⁰ La carta en Mario Correa Saavedra, “Personalidad íntima de Balmaceda”, 47.

⁵¹ Leopoldo Castedo, *Vida y muerte de la república parlamentaria*. Santiago, Editorial Sudamericana, 1999); René Millar, “El parlamentarismo chileno y su crisis 1891-1924”, en Oscar Godoy (editor), *Cambio de Régimen Político*. Santiago, Ed. Universidad Católica de Chile, 1989), 249-298; Harold Blakemore, “El período parlamentario en la historia chilena. Algunos enfoques y reflexiones”, en Harold Blakemore, *Dos Estudios sobre salitre y política en Chile (1870-1895)*. Santiago, Depto. de Historia, Universidad de Santiago, 1991, editado por Luis Ortega.

manera, ya en los primeros cuatro años en La Moneda el gobierno tuvo que aceptar más de diez cambios de gabinetes, cuya composición variaba de acuerdo a los distintos grupos y facciones que apoyaban al gobierno, así como a la necesidad de que la administración del país siguiera su curso, aunque ello significara concesiones gubernativas.

En el problema constitucional de fondo, parlamentarismo *versus* presidencialismo, uno de los ejes principales de la discusión se refería precisamente a la naturaleza de los ministerios, al modo de designación y a los mecanismos de reemplazo que debían seguir las autoridades chilenas. De acuerdo al texto expreso de la Constitución de 1833, en un sistema presidencial el gabinete era designado por el Presidente de la República, quien podía “nombrar y remover a voluntad” a los ministros de Estado⁵². La defensa del régimen parlamentario, en tanto, estimaba como un hecho de la causa el que la designación de los gabinetes correspondía única y exclusivamente a las mayorías del Congreso, que tenían derecho a hacer y deshacer en la materia, tal como lo había establecido la costumbre política de varias décadas. El mismo Julio Bañados había sostenido tiempo antes que el Congreso “puede imponer Ministerios, cambiarlos a su antojo, y por este medio hacer su santa voluntad”⁵³. Igual derecho reclamaban los antibalmacedistas en 1890⁵⁴.

Si se analizan los dos primeros años de Balmaceda en La Moneda se puede apreciar que existió una mayor continuidad administrativa y los problemas en la organización de los ministerios fueron mucho menores⁵⁵. De esta manera, el primer gabinete se extendió desde septiembre de 1886 a noviembre de ese mismo año (primero presidido por Eusebio Lillo y luego por Carlos Antúnez); el segundo fue reemplazado en junio de 1887 (bajo el liderazgo de Aníbal Zañartu); el cuarto ministerio, dirigido por Pedro Lucio Cuadra, asumió en noviembre de ese año y se ocupó de sus funciones hasta noviembre de 1888; desde ahí hasta mayo del año siguiente gobernó uno dirigido por Ramón Barros Luco. Es decir, hubo cinco gabinetes que estuvieron en funciones por un total de dos años y ocho meses. Solo luego sobrevendrían las continuas crisis ministeriales y las pugnas constantes por levantar y derrocar gabinetes. Como resumiría Bañados en una ocasión, “los cambios incesantes de Ministe-

⁵² Así lo señalaba la *Constitución Política de la República*, 1833, art. 73, N° 6 (art. 81 en el texto original).

⁵³ Congreso Nacional, *Cámara de Diputados*, Sesión 40ª Ordinaria, 31 de agosto de 1888.

⁵⁴ Ver sesiones del Congreso Nacional, de ambas Cámaras, en junio de 1890.

⁵⁵ Sobre los ministerios hemos seguido la información de Luis Valencia Avaria, *Anales de la República*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1986, y de Julio Bañados E., *Balmaceda*.

rios son la ruina de la administración pública y origen de la funesta esterilidad parlamentaria”⁵⁶.

Entre el 2 de mayo de 1889 y el 7 de noviembre de 1889 se produjo la explosión de designaciones. En esos escasos seis meses fueron designados cuatro gabinetes: Ramón Barros Luco nuevamente; Demetrio Lastarria (9 de junio); Ramón Donoso (23 de octubre); Mariano Sánchez Fontecilla (7 de noviembre). De esta manera, el país podía apreciar una poderosa contradicción: avances en el ámbito de las obras públicas y del desarrollo nacional, por una parte, luchas políticas y división en los círculos partidistas, por el otro lado. A ello se debe añadir el hecho –como los continuos cambios ilustran por lo demás– de que los gabinetes eran formados por acuerdos momentáneos, sin responder a programas de largo alcance. Esa debilidad se veía prontamente confirmada con las censuras y los reemplazos que sufrían los distintos gabinetes. Así se llegó a 1890.

En 1890, en realidad, el presidente Balmaceda asumió dos grandes decisiones en relación a sus políticas ministeriales, y así se mantendría –prácticamente sin variación– hasta el fin de su gobierno. El primer elemento se refiere al hecho de que en enero de ese año decidió designar un ministerio, liderado por Adolfo Ibáñez, exclusivamente presidencial, prescindiendo de las ideas y de los votos de las mayorías parlamentarias⁵⁷. El segundo factor, notable por su originalidad y peligroso por su simbolismo, fue la integración de un miembro de Ejército en dicho gabinete, el general José Velásquez, con lo cual comenzaba la presencia militar en el seno de la administración⁵⁸.

Tiempo después, uno de los principales oradores parlamentarios, Eulogio Altamirano, resumía la situación de la siguiente manera: “Al despedir, sin razón alguna, un Ministerio parlamentario y al reemplazarlo por otro que no contaba sino con muy débiles fuerzas en el Congreso, se izó en la Moneda una bandera de guerra”⁵⁹. De esta misma forma se organizaron también los otros dos ministerios presidenciales de 1890: el de Enrique Salvador Sanfuentes, de mayo (que contó nuevamente con la presencia de José Velásquez) y el de Claudio Vicuña (que incluyó entre sus figuras al general José Francisco Gana).

⁵⁶ Congreso Nacional, *Comisión Conservadora*, Sesión de 24 de octubre de 1890, 81.

⁵⁷ La prensa opositora reaccionó inmediatamente, como lo confirman las ediciones de enero de *La Libertad Electoral*, *La Época* y *El Ferrocarril*, por ejemplo.

⁵⁸ Hemos explicado esta inflexión de enero de 1890 y su relevancia histórica en Alejandro San Francisco, *La guerra civil de 1891*, Tomo 1, 139-167.

⁵⁹ En Congreso Nacional, *Cámara de Senadores*, Sesión 1ª Ordinaria, 2 de junio de 1890, 77.

Con esta fórmula el gobierno hacía un giro importante en la administración del país, desligándose de los apoyos políticos tradicionales de los partidos y del Congreso, para optar por una base más cercana al propio gobernante, junto al respaldo del Ejército: comenzaban los ministerios presidenciales con integración militar que acompañarían a Balmaceda hasta el final de su gestión.

De hecho, el diputado opositor Enrique Mac Iver (radical), llegó a formular una acusación fulminante contra Balmaceda en el contexto de la censura al Ministerio Sanfuentes, que se discutió en las dos cámaras en junio de 1890:

El Presidente de la República o más bien la política que domina en La Moneda desde hace cuatro años, ha perseguido este ideal: romper la unidad del partido liberal; neutralizar parte de él por medio de la otra, enfrentar la una por medio de la otra, halagando la una con desmedro de la otra⁶⁰.

Una verdadera ironía, frente a lo que Balmaceda había declarado era una de las principales aspiraciones políticas de su gobierno, precisamente la unidad del Partido Liberal.

En efecto, 1890 fue un año de acuerdos políticos imposibles. La única excepción la constituyó una solución promovida desde el ámbito espiritual, por la Iglesia Católica, cuando parecía que el país ingresaba al peligroso camino de la destrucción de las instituciones, entre junio y agosto de ese año⁶¹. Como consecuencia se produjo, una vez más, un nuevo cambio ministerial, pero en este caso se trató de un gabinete parlamentario, acordado entre Balmaceda y la oposición y que representó la última posibilidad de consenso en medio de la aguda crisis política en que estaba sumido el país. El resultado del Ministerio Prats, sin embargo, no fue el más alentador, y en octubre de 1890 fue reemplazado por el mencionado gabinete de Claudio Vicuña.

Sabiendo el Presidente –explicaba Bañados tiempo después– que esta combinación no podía ser del agrado de la mayoría parlamentaria por cuanto en ella, como en el Ministerio Prats, no había representantes de la Coalición, resolvió clausurar las sesiones extraordinarias del Congreso, en uso de sus facultades Constitucionales⁶².

⁶⁰ Ver Congreso Nacional, *Cámara de Diputados*, Sesión 2ª Ordinaria, 7 de junio de 1890, 81.

⁶¹ Carlos Oviedo, “La Iglesia en la Revolución de 1891”, *Historia* 14. Santiago, 1979, 275-314. Ver también Arzobispo Mariano Casanova, “Edicto del Illmo. y Rvdmo. Señor Arzobispo de Santiago sobre la paz interior de la República”, Santiago, 9 de agosto de 1890, en *El Chileno*, 12 de agosto de 1890.

⁶² Julio Bañados E., *Balmaceda*, I, 651.

Se iniciaba la cuenta regresiva a la resolución armada del conflicto político.

¿Cuál era el efecto de estos continuos cambios de gabinete? ¿Cuál era la situación de Balmaceda en medio de estas rotativas ministeriales? No cabe duda que la posición del Presidente de la República adquiriría caracteres problemáticos, a pesar de que algunos de los cambios ministeriales eran decisión de las mayorías del Congreso y no iniciativa presidencial. Sin embargo, el hecho objetivo es que los costos políticos los debía asumir el propio Balmaceda, mientras el desprestigio administrativo alcanzaba al gobernante y al país en su conjunto.

Así resume la situación Eulogio Allende, partidario del gobierno:

Cada Ministerio era trabajado sordamente por luchas intestinas que, germinando en el seno de cada agrupación, producían del modo más inesperado y desastroso la caída de los Gabinetes que parecían más estables, que contaban con el apoyo de la opinión y del Congreso, que merecían la confianza del Presidente y de la mayoría de ambas Cámaras; pero que no tenían la suficiente fuerza moral para resistir a las exigencias de sus amigos, que los empujaban a hacer un gobierno exclusivo de partidarios de un solo color político, poniéndolos en contradicción con los elevados propósitos del Presidente de la República⁶³.

Mr. Kennedy, el representante británico en Chile, señaló ante este problema en medio de la crisis política: “Los gobiernos formados por el Presidente desde el comienzo de este año son conocidos como los gobiernos [ministerios] de Enero, de Mayo, de Agosto y de Octubre, y es muy probable que un quinto y posiblemente un sexto gabinete pueda asumir antes del fin de año”. Junto a describir el problema, destacaba el perjuicio que podía significar esta situación para el prestigio de Chile⁶⁴.

Quizá por lo mismo, por la división política y el rechazo que provocaba la figura presidencial en medio de los partidos y los círculos opositores, Balmaceda procuró obtener el apoyo en otros sectores, tradicionalmente alejados del poder político, como fueron los grupos populares. ¿Tendría éxito en esta salida política?

5. BALMACEDA: EL PRESIDENTE PROTOPOPULISTA Y LA CRISIS POLÍTICA

El populismo, como fenómeno político o como forma de ejercicio económico, es un fenómeno del siglo XX, según lo han explicitado distintos auto-

⁶³ Eulogio Allendes, *La Revolución de 1891 en Chile*. Santiago, Imprenta de “El Progreso”, 1891, 6.

⁶⁴ Mr. Kennedy a Salisbury, Santiago, 24 de octubre de 1890, FO 16/259, N° 90.

res⁶⁵. Desde el punto de vista histórico, una aproximación buena y convincente es la de Alan Knight, que observa el fenómeno del populismo latinoamericano, esencialmente, como un asunto de estilo político, basado en una cierta apelación al pueblo, un contacto con los ciudadanos⁶⁶. Por esta misma razón, el concepto es necesariamente abierto, y puede caber tanto a personas de izquierda como de centro y derecha, sin que tenga necesariamente una connotación peyorativa como en ocasiones se repite. En el caso chileno el representante más claro del populismo en este sentido es Arturo Alessandri Palma, quien apelaba a su “querida chusma” durante su primer gobierno, en una relación directa con el populacho basado –en una medida importante– en una oratoria fascinante⁶⁷. De ahí en adelante, bajo diversas formas y estilos, podrían caber en el mismo esquema figuras como Carlos Ibáñez (populismo caudillesco) o Salvador Allende (populismo desde el punto de vista económico, y parcialmente histórico)⁶⁸. Sin embargo, si nos remontamos al siglo XIX también podemos encontrar un representante precoz del estilo populista o, al menos, un protopopulismo: es el caso de José Manuel Balmaceda.

En este tema el estudio de Sagredo también es precursor, si bien no se refiere al “populismo” presidencial.

A través de sus desplazamientos fuera de la capital, Balmaceda hizo posible una instancia de representación de poder y de la sociedad en virtud de la cual no solo amplió el espacio en que tradicionalmente este se había ejercido en Chile, sin que, además, propició la participación en la vida política nacional de grupos normalmente ajenos a ella, intentando así fortalecer su situación política⁶⁹.

⁶⁵ Michael Conniff, *Populism in Latin America*. Tuscalosa and London, The University of Alabama Press, 1999.

⁶⁶ Alan Knight, *Revolución, democracia y populismo en América Latina*. Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2005, especialmente capítulo 6, “Populismo y neopopulismo en América Latina, especialmente México”, 239-268.

⁶⁷ Gonzalo Vial, *Historia de Chile*, Vol. III, *Alessandri y los golpes militares*. Santiago, Editorial Zig-Zag, 2001.

⁶⁸ Jean Grugel, “Populism and the Political System in Chile - Ibañismo (1952-1958)”, *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 11, N° 2 (May 1992); Felipe Larraín y Patricio Meller, “The Socialist-Populist Chilean Experience, 1970-73”, en Rüdiger Dornbusch y Sebastián Edwards, *The Macroeconomics of Populism*. Chicago, University of Chicago Press, 1991, 175-214.

⁶⁹ Rafael Sagredo, *Vapor al Norte, tren al Sur*, 19.

Esta apelación o contacto directo con el pueblo es un elemento central, pero no exclusivo del populismo balmacedista. También se debe añadir a lo anterior otra de las características de estos regímenes, como es el fortalecimiento del Poder Ejecutivo en perjuicio de los partidos políticos y su cauce institucional, el Congreso Nacional. De una manera progresiva y clara, Balmaceda fue prescindiendo del apoyo de las distintas facciones del liberalismo, pero además buscó extremar su propia figura: era él quien otorgaba tantos bienes a los chilenos, como obras públicas, escuelas, ferrocarriles y caminos. De esta manera, la mano generosa del Estado, y de un gobernante específico, es una de las características centrales del gobierno y, por lo mismo, será criticada acremente por la oposición.

En sus últimos años en La Moneda, Balmaceda añadió otros dos elementos propios del populismo político. El primero de ellos fue que inició contacto formal con sectores obreros, con grupos de trabajadores, muchos de ellos reunidos en un nuevo partido político, el Democrático, el primer conglomerado propiamente popular en Chile⁷⁰. Estos sectores populares habían apoyado a Balmaceda en las elecciones presidenciales de 1886, cuestión que había creado un vínculo entre ellos⁷¹. A esto se añadió que, a medida que transcurría la crisis política y la oposición a su gobierno se hacía más extrema, Balmaceda y sus partidarios desarrollaron un creciente discurso antioligárquico, símbolo evidente de un cambio de orientación del gobierno –nacido de los mismos círculos “oligárquicos” que dominaban la política chilena– y de un deseo de obtener favores populares por la vía de un incipiente discurso clasista⁷². En una ocasión en que fue visitado por líderes obreros, del Partido Democrático, Balmaceda les señaló: “Atenderé siempre y con especial solicitud los intereses del pueblo. A él debo principalmente el alto puesto de honor que desempeño. No puedo olvidar que este era el reproche que a mi candidatura hicieron las clases opulentas de esta capital”⁷³. Las palabras del Presidente cayeron en saco roto. Como dice Encina, esta situación puso de relieve “cuán dormido estaba aún el odio de clases en Chile”⁷⁴.

⁷⁰ Sergio Grez, “Los primeros tiempos del Partido Democrático Chileno (1887-1891)”, *Dimensión Histórica de Chile* N° 8, Santiago, 1991, 31-62.

⁷¹ Sergio Grez, *De la “regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*. Santiago, DIBAM, 1997, 627-639.

⁷² Así se pudo apreciar, tanto en 1890 como durante la guerra civil, en los periódicos balmacedista *La Nación* y *El Comercio*.

⁷³ José Manuel Balmaceda, “La Actualidad Política”, 20 de julio de 1890, en Rafael Sagredo y Eduardo Devés, *Discursos de José Manuel Balmaceda*, Volumen III, 221.

⁷⁴ Francisco Antonio Encina, *Historia de Chile*, Tomo XIX, 255.

En cualquier caso, la situación también demuestra otra cosa, presente en la mente de Balmaceda a medida que la oposición se fortalecía y que su apoyo en los sectores dirigentes tradicionales se hacía cada vez más débil: de una manera u otra el Presidente intentó ampliar su base de apoyo, apelando al pueblo, directamente, sin intermediarios en el Congreso y sin el respaldo de los partidos tradicionales. Con todo, es necesario precisar que la actitud del gobierno hacia el “pueblo” no fue siempre cercana y favorable, como han señalado algunos historiadores (Ramírez Necochea, Segall), sino que fue una actitud más bien ambigua, como ha demostrado Sergio Grez⁷⁵. Por ello dicha alianza Balmaceda-pueblo no alcanzó niveles importantes ni mucho menos inclinó la balanza de poderes en el preludio de la guerra civil, pero sí logró despertar una cierta preocupación en algunos círculos aristocráticos de la capital y también motivó la reflexión de algunos diplomáticos. El ministro alemán, por ejemplo, señalaba lo siguiente al comenzar la guerra civil:

El triunfo del Gobierno conduciría a Chile al dominio del populacho con un dictador a la cabeza. Si, por la inversa, saliera victoriosa del conflicto la oligarquía moderada que ha dominado hasta el presente (el partido congresista), regirá en Chile una constitución oligárquico-parlamentaria⁷⁶.

No es el momento de detenernos en la guerra civil propiamente tal, porque este estudio llega hasta los prolegómenos de la misma. Sin embargo, es necesario notar que Balmaceda no contó con el respaldo unánime de los trabajadores en el preludio del conflicto armado ni tampoco en 1891; el Partido Democrático también se dividió⁷⁷. En realidad, la situación fue mucho más compleja: los sectores obreros se escindieron e incluso lucharon contra el gobierno de Balmaceda, en parte porque habían sido objetos de la represión gubernativa en las protestas de mediados de 1890 y a comienzos del año siguiente, donde incluso murieron muchos trabajadores. La prensa

⁷⁵ Hernán Ramírez Necochea, *Balmaceda y la contrarrevolución de 1891*; Marcelo Segall, *Cinco ensayos dialécticos. Desarrollo del capitalismo en Chile*. Santiago de Chile, 1953, 146-257; Sergio Grez, “Balmaceda y el movimiento popular”, en Sergio Villalobos y otros, *La época de Balmaceda*, 71-101.

⁷⁶ Barón von Gutschmid al Canciller Caprivi, Viña del Mar, 29 de enero de 1891, en *Los Acontecimientos de Chile (Documentos publicados por la Cancillería alemana)*. Santiago, 1892, N° 37, 28-29.

⁷⁷ Al respecto ver Sergio Grez, “Balmaceda y el movimiento popular”, 71-101; Enrique Reyes, “Los trabajadores el área salitrera, la huelga general de 1890 y Balmaceda”, y Julio Pinto, “El balmacedismo como mito popular: los trabajadores de Tarapacá y la Guerra Civil de 1891”, ambos en Luis Ortega (editor), *La Guerra Civil de 1891. Cien años hoy*, 85-107 y 109-126.

popular en esos años también ilustra sobre una división importante, tanto en los apoyos como en los rechazos a la política gubernamental, que permitió a Balmaceda alcanzar protagonismo como un eventual defensor de los oprimidos, así como el causante de todos los males, según cuál medio expresara las opiniones⁷⁸.

Balmaceda fue popular, y fue también populista: pero en la hora decisiva, el pueblo se dividió, como Chile, y el Presidente de la República obtuvo el peor resultado.

6. DECADENCIA DE LA IMAGEN PRESIDENCIAL

Al comenzar 1891, Julio Zegers –antiguo aliado y luego duro contradictor del presidente Balmaceda– expresaba, irónicamente, lo siguiente: “Si el señor Balmaceda cuenta con la opinión pública, ¿por qué se encierra en la Moneda rodeado de bayonetas?”⁷⁹. La pregunta tenía un sentido profundo, considerando que una de las características más notables y específicas del gobierno de Balmaceda fue su capacidad de extender la política al conjunto de la población, visitando las provincias del norte y sur de Chile, mostrándose siempre solícito a conocer las demás realidades del país y no solo las que tenían relación con las cuestiones de la capital.

En realidad, otro de los logros de *Vapor al Norte, tren al Sur* ha sido, precisamente, mostrar la realidad de ese deterioro de la figura presidencial en tiempos de José Manuel Balmaceda. La situación era favorable al gobernante en sus primeros años. “Dichos gestos, unidos a su actividad incesante, obviamente, y por lo menos hasta mediados de 1889, contribuyeron a su popularidad”⁸⁰.

Sin embargo, esa situación no duraría eternamente. “El presidente Balmaceda, enfrentado en el terreno que había elegido para combatir a la oposición, esto es, en sus salidas fuera de la capital, fue vencido”⁸¹. En otra ocasión hemos referido como, en medio de las batallas de la pluma que antecedieron a la guerra civil, ni el propio Presidente de la República se salvó del veneno que los adversarios políticos se proferían a raudales. No solo eso: el mismo

⁷⁸ Ver especialmente Maximiliano Salinas, Tomás Cornejo y Catalina Saldaña, *¿Quiénes fueron los vencedores? Elite, pueblo y prensa humorística de la guerra civil de 1891*. Santiago, LOM, 2005.

⁷⁹ Julio Zegers, *Memorandum Político*, 3 de enero de 1891. Santiago, Imprenta Cervantes, octubre de 1891, 32.

⁸⁰ Rafael Sagredo, *Vapor al Norte, tren al Sur*, 163.

⁸¹ Idem, 398.

Balmaceda fue objeto de críticas ácidas, hirientes y destructivas, hacia su gobierno y –sobre todo– hacia su persona⁸².

Efectivamente, los diarios opositores le dedicaron poemas (no de amor precisamente), editoriales y páginas de resentimiento⁸³. Las figuras del Congreso lo llamaron dictador, tirano, e incluso asesino⁸⁴. *El Independiente* no ahorra palabras: “Ese hombre de apariencias delicadas, de cabellos rubios, de ojos azules y de facciones de mujerzuela, tiene, sin embargo, el alma grosera de un tirano y es capaz de todos los crímenes contra la República”⁸⁵. Varios periódicos pusieron en duda el estado de salud mental del gobernante y planteaban como alternativa enviarlo a la cárcel o al manicomio⁸⁶.

¿Habría sido posible tamaña desconsideración sin una desacralización previa de la institución Presidente de la República? Seguramente no. El problema es que en el escenario político de 1890 Balmaceda “descendió” a la lucha política cotidiana y se privó –o lo privaron– del dique de contención que representaron siempre los ministros de Estado. En esa situación la oposición se sintió con derecho para atacar al gobernante, para pedir su renuncia, para promover una acusación constitucional contra él, e incluso para referirse al eventual “homicidio” de Balmaceda⁸⁷. Otro anuncio de la guerra civil que sobrevendría en Chile.

En efecto, la situación del Presidente de la República durante 1890 (ya esbozada en 1889) era muy difícil y estuvo marcada por las críticas, la falta de respaldo político y el deterioro de la figura del gobernante. En medio de la lucha de poderes, el diputado Julio Zegers estimó que era necesario evaluar “el estado moral y fisiológico” de Balmaceda, con el objeto de abrir la posibili-

⁸² Alejandro San Francisco, “Las batallas de la pluma. La prensa y el odio político en Chile en el preludio de la guerra civil de 1891”, en Ángel Soto, *Entre tintas y plumas. Historias de la prensa chilena en el siglo XIX*. Santiago, Universidad de los Andes, 2004, 179-214.

⁸³ Por ejemplo, *La Patria*, 2 de diciembre de 1890; *El Figaro*, 19 de noviembre de 1890 (reproducido en *La Época*, 13 de diciembre de 1890); *El Ají*, 30 de octubre de 1890; *El Independiente*, 11 de diciembre de 1890.

⁸⁴ Congreso Nacional, *Comisión Conservadora*, Sesión de 20 de diciembre de 1890, 265.

⁸⁵ *El Independiente*, “Por la uña se conoce al león”, 11 de diciembre de 1890.

⁸⁶ Ver *El Independiente*, “La locura de la vanidad”, 19 de diciembre de 1890; *El Día*, “Al manicomio o al presidio”, 2, 3 y 4 de diciembre de 1890. *La Libertad Electoral*, 8 de noviembre de 1890, habla de “su cabeza desvanecida por los vapores de su propia vanidad”.

⁸⁷ A modo de ejemplo ver *La Libertad Electoral*, diciembre de 1890. El diputado Ladislao Errázuriz fue claro en su amenaza en una reunión opositora: “el Presidente de esta nación manifiesta con todos sus actos que anhela llegar a la dictadura, no debe olvidar que si Roma tuvo un César, también tuvo a Bruto y Casio”, en Congreso Nacional, *Comisión Conservadora*, Sesión de 20 de diciembre de 1890, 265.

dad a declarar vacante su cargo⁸⁸. De hecho, sus tradicionales viajes a las provincias no tuvieron el unánime asentimiento de los años anteriores, sino que se pudo ver el mismo espectáculo de división política que existía en la capital. Así ocurrió en octubre y diciembre de 1890, en los viajes presidenciales a la inauguración del Viaducto del Malleco y de las obras en Talcahuano, respectivamente⁸⁹.

En este último caso ocurrió una situación notable por el solo hecho de haberse pensado como solución para la crisis que enfrentaba Chile. El almirante Juan Williams Rebolledo recibió días antes del viaje a Talcahuano un papel en que se lo instaba a aprovechar el traslado de Balmaceda al sur para detener al Presidente, llevar a Balmaceda a la Isla de Juan Fernández, para terminar de esa manera con el gobierno despótico y formar uno nuevo, que fuera respetuoso de la Constitución. Finalmente eso no ocurrió, por cuanto Williams no se prestó para esa iniciativa⁹⁰. No cabe duda que hacia fines de 1890 Balmaceda ya no era el gobernante respetado por todos los chilenos: “Está prohibido estar ahí”, le dijo un guardia al Presidente de la República, en un hecho que ilustra claramente la pérdida de prestigio del Primer Mandatario⁹¹.

Durante la guerra civil la situación se mostró todavía con una gravedad mayor, ejemplo evidente del deterioro de la imagen presidencial y de la decadencia en el poder y el prestigio del gobernante. En primer lugar, esto se reflejó en cuanto Balmaceda suspendió su tradicional política de viajes al norte y sur del país. Como afirmó un testigo de La Moneda a comienzos de febrero de 1891, “hace un mes que el Presidente no se asoma a los balcones ni pone el pie en los umbrales de la Moneda”⁹². Meses después el embajador británico continuaba esta misma reflexión, al referir que solo con ocasión de las sesión inaugural del Congreso Constituyente, en abril de 1891, “el Presidente dejó su residencia oficial por primera vez desde mediados de diciembre último”⁹³. En junio agregaría: “Su Excelencia nunca deja su casa”⁹⁴.

⁸⁸ Congreso Nacional, *Cámara de Diputados*, Sesión 35ª Ordinaria, 24 de julio de 1890, 579.

⁸⁹ Rafael Sagredo, “La dimensión política de la inauguración del viaducto del Malleco”, *Mapocho* N° 47. Santiago, 2000), 339-377.

⁹⁰ La narración de este episodio la hace el propio hijo del almirante Williams. Ver *Balmaceda 1840-1891. Revolución de 1891*. Santiago, 1949, 109-111. Balmaceda se la contó tiempo después a otras personas, por ejemplo, Fanor Velasco, *La Revolución de 1891. Memorias*. Santiago, Imprenta y Litografía Universo, 1914, 7 de mayo, 327.

⁹¹ Ver Emilio Rodríguez M., *Cómo si fuera ayer!...*, 144.

⁹² Fanor Velasco, *La Revolución de 1891. Memorias*, 7 de febrero, 173.

⁹³ Mr. Kennedy a Salisbury, 27 de abril de 1891, FO 16/264, N° 40.

⁹⁴ Mr. Kennedy a Salisbury, 23 de junio de 1891, FO 16/265, N° 61.

En la práctica, hacia el término de la guerra civil, Balmaceda sí dejó La Moneda, para intentar animar a sus soldados después de la batalla de Concón, donde los presidenciales habían sido derrotados⁹⁵. Nada pudo hacer y, quizá, su presencia en el frente de batalla solo sirvió para comprobar, tristemente, la cruda realidad: el viaje después de la derrota de Concón reflejó “la soledad y el dramático deterioro en términos de imagen pública de la figura presidencial”⁹⁶.

La situación había cambiado entre diciembre de 1890 y agosto de 1891: Balmaceda había tomado el “vapor al sur” pocos días antes de iniciarse la guerra civil, y el tren al frente de batalla, cuando el conflicto bélico ya terminaba con una derrota para “el dictador”.

7. CONCLUSIONES

No cabe duda que el presidente Balmaceda vivió durante sus cinco años en La Moneda toda suerte de experiencias en relación al poder, a sus detractores y a la sociedad en su conjunto. De esta manera, pasó de gobernante aclamado a Presidente execrado, de líder máximo del Partido Liberal a figura principal de la facción minoritaria de ese partido que sostuvo al gobierno hasta el final, de un hombre que contaba con sólidas mayorías para gobernar a un Presidente que terminó buscando la colaboración en sus amigos más cercanos y en los militares.

Quizá los momentos más exitosos de la administración de Balmaceda estuvieron relacionados con la política presidencial de viajes a las distintas regiones del país, donde fue capaz de acercar el gobierno –y su propia figura– al resto de la población, y no mantener la política encerrada en los círculos capitalinos. Otro aspecto central fue la política de obras públicas del gobierno, que también le permitió “estar presente” en todo Chile a través los caminos, ferrocarriles, viaductos, escuelas y un sinnúmero de construcciones que eran el reflejo de un país que progresaba materialmente de manera sólida y cuyo progreso se extendía a toda la sociedad.

El problema del gobierno de Balmaceda se produjo en el ámbito exclusivamente político. Fue ahí donde la división entre el gobierno y la oposición parlamentaria se hizo creciente e insuperable, lo que comenzó a producir un

⁹⁵ Sobre este viaje al frente de batalla ver Emilio Rodríguez Mendoza, *Últimos días de la Administración Balmaceda*. Santiago, Imprenta y Librería del Centro Editorial La Prensa, 1899, 44-53.

⁹⁶ Rafael Sagredo, *Vapor al Norte, tren al Sur*, 407.

desgaste en la administración, que tuvo como resultado un deterioro de la imagen del Presidente de la República, una situación de continuas rotativas ministeriales y una oposición creciente y cada vez más agresiva contra Balmaceda. Quizá por eso los últimos meses de gobierno fueron más bien tristes, marcados por las acusaciones virulentas en su contra y una soledad cada vez más elocuente. Es que había pasado desde su apogeo al deterioro de su persona y de lo que encarnaba, el gobierno de Chile.

Sin embargo, vendría el tiempo de la revancha. La situación histórica de Balmaceda y su prestigio casi universal en el seno de la sociedad chilena post 1891 es algo que durante su gobierno habría sido completamente impensable. El desprestigio y decadencia de la figura presidencial en los últimos años de gobierno, el desarrollo lamentable de una guerra fratricida en 1891, la soledad en La Moneda durante el mismo conflicto, los odios acumulados en la sociedad chilena, entre otros factores, hacían imposible suponer una recuperación histórica de la figura de Balmaceda.

Sin embargo, la historia tiene sus vueltas. Así como Balmaceda se vio en el lugar de los derrotados tanto en la vida política como en la lucha armada, su figura histórica renació con gran fuerza después de su muerte, y se transformó en una persona amada y respetada casi universalmente⁹⁷. El mismo pueblo que le había dado la espalda en 1890-1891 lo levantó como uno de sus íconos principales, una figura casi de culto, digna de veneración. Para la lucha política, ya era demasiado tarde. No así para la historia.

⁹⁷ Al respecto se puede revisar el interesante trabajo de Rodrigo Mayorga, *Mártir, Demócrata y Redentor. Balmaceda y su imagen ante la historia. Los años formativos (1891-1897)*, trabajo de Seminario, Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile, 2006, inédito.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Alfonso Cerda Catalán: *La guerra entre España y las Repúblicas del Pacífico: 1864-1866*. Editorial Puerto de Palos, s.l., s.d., 366 pp. + bibliografía, índice, fotografías y facsímiles sin paginación.

Desde más de un ángulo, la guerra que tuvo lugar entre España y algunos de los países americanos en la segunda mitad del siglo XIX –materia de la obra que reseñamos– parece una lamentable comedia de errores. Su acto final se inicia en marzo de 1864 con la designación ante el Perú de un “comisario especial” español: don Eusebio Salazar y Mazarredo.

El autor lo describe con siniestros matices, afirmando que este personaje se confiesa autor intelectual de la expedición contra la República peruana y de sucesos siguientes que condujeron a la ruptura y a la acción de la escuadra española contra las islas Chincha. Y agrega que Salazar era un personaje diabólico que vivió obsesionado con la idea de rescatar para España el peñón de Gibraltar, comprándoselo a los ingleses en quince o veinte millones de duros, dinero que esperaba obtener de la explotación del guano de esas islas peruanas. Este proyecto político-económico habría sido a la postre acogido por el propio Gabinete madrileño.

Es evidente que planes de tal envergadura no habrían logrado materializarse si no se hubieran vinculado a ellos –directa o indirectamente– otros factores: los sentimientos monárquicos de las cien familias más importantes de Lima (según opinaba el agente confidencial de Chile en el Perú); el atractivo del guano como fuente de recursos para otros planes españoles en Europa; actividades de propaganda en pro de la monarquía que se desarrollaban en Paraguay, Salvador, Honduras y Nicaragua, amén de ciertas gestiones atribuidas a poderosos personajes como Belzú en Bolivia y García Moreno en Ecuador.

El cuadro es muy complejo y, para analizarlo, el señor Cerda Catalán ha realizado ex-

haustivas investigaciones en archivos españoles, uruguayos, argentinos y chilenos. Además de estas, ha utilizado numerosas fuentes bibliográficas, algunas de carácter múltiple como periódicos, revistas e historias generales. Por otra parte, muchas notas a pie de página revelan la acuciosa consulta de otras publicaciones.

El fruto de este gran esfuerzo documental se ha vertido en la obra que se comenta, la cual proporciona, al final, una serie de retratos con breves biografías de los principales personajes envueltos en los sucesos históricos que configuran el mencionado conflicto bélico.

Por cierto que, en principio, este conflicto no debía haber afectado a Chile, ya que su objetivo eran territorios ajenos a nuestro país. Si bien se gestó desde 1860, esta expedición naval española al Pacífico, que apuntaba inicialmente a tierras peruanas, tomaría dos años en prepararse: la escuadra que se montó con este fin zarpó de Cádiz en agosto de 1862.

Diversas fuentes sostienen que tal escuadra tenía primordialmente una misión de carácter científico; pero las instrucciones que se impartieron a su jefe superior –el almirante Luis Hernández Pinzón– contienen elementos divergentes que suscitan interrogantes. Así, se le ordenaba “hacer ostentación de poderío con aquellas naciones con las cuales España todavía no había reconocido su independencia y también con las otras con las cuales tenía graves asuntos pendientes”.

El conflicto armado comienza a materializarse casi dos años después, con la llegada a Lima del antes mencionado Salazar y Mazarredo, en marzo de 1864. El Canciller peruano lo recibe simplemente como representante de Su Majestad católica porque la denominación de Comisario “sobre no estar conforme con las reglas y usos diplomáticos, traería tal vez embarazos en el curso de las negociaciones que, en bien de uno y otro gobierno, deben alejarse a toda costa”. Parecía una advertencia protocolar; pero, apartándose de los caminos diplomáticos, el “comisario

especial” respondió con una ruptura de relaciones. Su correspondencia privada con una autoridad española es más reveladora de los fines que perseguía: la idea central era “aislar al Perú de América y separar a la nación peruana de su gobierno”. Agregaba que estaba elaborando el plan de acción militar que propondría a Hernández Pinzón.

Aparte de esto, en su correspondencia oficial reitera que es inútil esperar un arreglo amistoso con Perú, afirmando que la adquisición de las islas guaneras es “una empresa fácil”. Argumenta al respecto que como la República peruana no ha sido reconocida por España, esta puede perfectamente buscar la reivindicación de aquellas, ya que solo existe entre ambos países solo un pacto de tregua: el suscrito en Ayacucho en 1824.

Como se sabe, la escuadra española se apoderó de las islas Chíncha a mediados de abril de 1864 y ello fue el detonante del conflicto bélico en que se vio envuelto Chile.

Todo el proceso que siguió está minuciosamente descrito en este libro: los infructuosos pasos dados por Hernández Pinzón en busca de una salida decorosa; la paralela acción diplomática en Cancillerías europeas y americanas; el cuadro interno peruano, de alta complejidad; la intervención del Congreso Americano de Lima en el cual actuó inteligentemente el ex Presidente chileno don Manuel Montt hacia fines de 1864; el impacto internacional de estos hechos; etc.

Entrar en cada uno de los temas señalados excedería en mucho el espacio asignado a una reseña. Lo que vino después es menos desconocido entre nosotros: las formas en que se expresó o dejó de expresarse la solidaridad americana con la República agredida; el diestro desempeño en Chile del diplomático español don Salvador de Tavira, a la postre sancionado por su gobierno; la interferencia del almirante Pareja con su ultimátum al gobierno de Chile y la subsecuente declaración de guerra a España. El bombardeo y destrucción de Valparaíso sería, para Chile,

la dolorosa culminación del absurdo conflicto. Importa destacar que esta brutal acción de guerra contra un puerto casi indefenso no fue un acto impulsivo del brigadier Méndez Núñez, que en ese momento comandaba la escuadra española. En efecto, en el parte oficial que este remitió a su gobierno el 1 de abril de 1866 expresa: “...cumpliendo con lo que V. E. me previno en la Real Orden fecha 26 de enero último, ayer he llenado el triste deber de bombardear este puerto...”. Chile se había negado a aceptar las exigencias españolas y debía ser castigado.

La primera reacción oficial chilena fue una circular que el gobierno de La Moneda despachó a sus misiones en el exterior, el día siguiente al ataque. En ella, se calificaba a este como “el más triste y vergonzoso de los atentados que recordará jamás la historia de las naciones cultas”, aludiendo a “la cobardesa” de un enemigo que parecía hallar estímulos “en la impunidad con que se cebaba en su inerme presa”.

Chile y Perú prosiguieron su resistencia al agresor, contando con la cooperación de algunos gobiernos hispanoamericanos, aunque también hubo neutralidad o indiferencia de otros de ellos. Finalmente, el ataque español a las fortalezas del Callao y el fracaso de esta acción, el 2 de marzo de 1866, vino a poner un punto final a la lucha armada. Sus consecuencias políticas y diplomáticas se prolongarían por varios lustros.

Todo este proceso está admirable y minuciosamente descrito y documentado en la obra del señor Cerda Catalán, la cual debería constituir lectura obligatoria para quienes deseen conocer bien este conflicto que separó a España de sus hijas americanas.

Lo único que me resta por expresar es el desagrado que, como lector, me ha causado la desprolija forma material con que la ha difundido la empresa que la editó: páginas en blanco, párrafos repetidos, visibles omisiones de palabras, varios yerros de impresión (como el de convertir comillas en puntos de

exclamación...), todo ello dentro de una apretujada composición tipográfica computarizada, de difícil lectura. Nada me obligaba a decirlo aquí y habría podido silenciarlo; pero he creído necesario exponerlo movido por la esperanza de que esta queja surta efecto en futuras ediciones.

Una obra tan valiosa como la que reseñamos merecía un más digno ropaje editorial.

José Miguel Barros
Academia Chilena de la Historia

Joaquín Fermandois: *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago 2005, 638 págs.

Es este un trabajo de gran envergadura. No podía ser menos por cuanto sintetiza las investigaciones y el saber del autor, de modo que reúne la labor de su vida. Si bien en el Prólogo discute si es un ensayo o una historia general, no cabe duda que es lo primero, por cuanto lo fundamental consiste en que Fermandois nos entrega su visión de la historia chilena del siglo XX. Y esto no es posible sino dentro de un ensayo. El aparato erudito que lo acompaña no tiene otro objeto que reforzarla. También contiene todas las investigaciones que ha realizado a lo largo de su vida, pero ahora insertas en el marco amplísimo de su mirada para transmitirnos sus conclusiones fundamentales. De este modo, esas investigaciones enriquecen esta obra, a la vez que ellas se amplían al insertarse en este marco mayor que les da una trascendencia de la cual hasta ahora carecían. Este libro se distingue de otros ensayos históricos, confiriéndole una particular singularidad, porque la riqueza intelectual de su mirada se incrementa con su aporte que proviene desde el ángulo de las relaciones internacionales y las fuentes propias para estos estudios.

Lo central de esta visión es ubicar el acontecer chileno del siglo XX en el contexto más amplio de la 'política mundial'. Se señala que este concepto no se agota con la política internacional, como se lo ha entendido tradicionalmente, sino que esta, en sus palabras, *consiste en que un tema de identificación, que quiere plasmar sus ideas y sentimientos en la realidad social, se enseorea de una de las sociedades que hacen de modelo o paradigma, o de un grupo de ellas, y rápidamente se convierte en propósito de identificación, en 'tema' de casi todo el mundo, de gran parte del globo*. A modo de ejemplo indica que el comunismo y el anticomunismo fueron durante el siglo XX, y dentro del ámbito político, un fenómeno acusado que ejemplifica este concepto medular de su trabajo, sin que agote las múltiples manifestaciones en que puede expresarse este concepto de política mundial.

Este enfoque le da sentido al título, ya que la historia chilena que nos muestra en este libro se la explica en su fundamental relación con el mundo y, más específicamente, con el mundo occidental, puesto que este sería el que constituiría el modelo o paradigma predominante en este siglo y que, por lo tanto, suscitaría el *propósito de identificación* para Chile y, también, para gran parte del globo. Esta definición deja deliberadamente un margen para aquellos países o regiones que no se sienten llamados a buscar esta identificación. De esta forma nos da una espléndida lección de que en la historia los fenómenos no son reducibles a la aplicación de una fórmula o modelo interpretativo.

Pero, al señalarla, está subrayando también que en Chile sí encontramos, como clave para comprenderlo, este propósito de identificación con Occidente. Por lo tanto, lo medular de este trabajo es el análisis de las etapas por las que ha pasado el país en la búsqueda de esta identificación, y las formas que ha tomado a lo largo del siglo que abarca, teniendo presente que las alternativas enfrentadas por el país durante este siglo sur-

gieron, en parte, del mundo y, en parte, de aquí ya que, afirma el autor, nada es completamente nuevo y que siempre es posible establecer comparaciones entre las situaciones y las soluciones que se dieron en una u otra parte. A partir de este punto de vista explica los acontecimientos y, en algunos casos, los episodios que se han sucedido.

En este punto cabe señalar que tanto los acontecimientos como los episodios a que hace mención son mirados desde mucha altura, por lo que se difuminan en el relato, al punto que, en muchos casos, es preciso tener un conocimiento acabado de ellos para comprender el modo como son expuestos. Se debe señalar también que el autor piensa en forma centellante y con gran lucidez, y que en el relato trata de reproducir esa velocidad del rayo, motivo por el cual, a veces, no es lo suficientemente claro o explícito para un lector culto pero no informado de la totalidad.

Comprendiendo este marco fundamental, y este modo de explicar, es preciso señalar el elemento central para el autor: que en Chile se vivió con mucha simultaneidad la política mundial, claramente más que en los demás países de nuestro continente. Volviendo al ejemplo del comunismo y anticomunismo, Fernando reitera a lo largo del libro que aquí vivimos el marxismo y el antimarxismo desde antes que fuera un tema en el mundo. Lo mismo con la guerra fría, que la tuvimos antes que comenzara en el mundo, y que terminó también aquí antes que esto ocurriera fuera de nuestras fronteras.

Es, pues, un trabajo que se ordena a partir de una mirada a nuestra historia en relación con el mundo. Ya en los primeros capítulos se despega de la crónica para explicar cómo se afianza esta relación entre Chile y el mundo, resaltando que la estabilidad interna, que se sobrepone a los claroscuros de nuestra realidad, se replica en la continuidad de nuestros planteamientos internacionales, afirmación sobre la cual volverá reiteradamente a lo largo de este trabajo. Destaca en

este aspecto la actitud del país frente a la Primera Guerra Mundial. Por el contrario, el capítulo relativo a los años veinte, en el que predomina la crónica de los acontecimientos por sobre la mirada al mundo, la tensión del relato decae.

En aquellos que cubren las décadas centrales del siglo destaca con mucho relieve su concepto de la 'mentalidad del subsidio', término clave para comprender la cultura chilena de entonces –y que ya había sido anticipada con motivo de la época del salitre, marcando un rasgo de larga duración en el Chile del siglo XX– que impregnó no solo la vida interior del país y su tendencia a la autarquía, sino su relación mendicante con el mundo en materia económica. Señala en estos capítulos el hecho que el marxismo y el antimarxismo, a partir de los años treinta, así como posteriormente la Guerra Fría, concepciones ligadas a la política mundial, reordenaron el espectro y la actividad política chilena desde los años treinta hasta los ochenta. A propósito de la II Guerra Mundial señala la continuidad exterior chilena y los cambios que produjo en la misma dado el nuevo escenario mundial de multilateralismo que surgió al concluir aquel conflicto. Aborda la caída de la reputación internacional del país a raíz de las crisis económicas de 1931 y su paulatina recuperación, hasta llegar a su punto más alto en los años sesenta.

La mendicidad frente al mundo, que se impuso a partir de las políticas implementadas durante los años cuarenta, y la dependencia en que sumió al país, abrió un flanco para la intervención de las grandes potencias. Ella produjo, como contrapartida, una exposición más fuerte a las nuevas corrientes ideológicas incubadas en occidente, las que fueron adquiriendo un creciente protagonismo en nuestra vida interior. Por esto, llama la atención que el capítulo dedicado al sexenio de Frei Montalva (1964-1970), tan preñado de política mundial, con tanta simultaneidad y anticipos respecto de lo ocurrido

fuera, sea tan parco en mostrar el desarrollo de la revolución y de la violencia que le fue propia y que explica el caldeamiento que se vivía ya en 1970.

Podría pensarse que en esta parte lo traicionaron las fuentes, por cuanto la relación con la política mundial discurrió entonces mucho más por cauces diferentes de las cancillerías (cuyos archivos constituyen fuentes importantes para el autor), como lo fueron las relaciones entre partidos políticos, los contactos directos entre personas, el ejemplo de figuras internacionales que adquirieron gran notoriedad en nuestro continente y el papel descollante de algunas instituciones externas modélicas. Los casos del cura-guerrillero colombiano Camilo Torres, el de un chileno dirigiendo a los jóvenes parisinos en mayo del 68 y la incontrastable influencia de la Universidad de Lovaina (Bélgica) en la formación de destacados jóvenes católicos que terminaron adhiriendo al marxismo, configuran ejemplos emblemáticos.

No pasa lo mismo en el capítulo que le sigue, dedicado a los años de la Unidad Popular, en el cual las fuentes diplomáticas ceden espacio a otras más heterodoxas que, por lo mismo, transmiten mejor el conflictivo clima de aquel período, aunque su mejor comprensión se resiente de los vacíos del anterior. La presencia del mundo en la revolución chilena (tema de su primer libro) le permite al autor presentar interesantes antecedentes relativos al papel que jugaron los países americanos, los de Europa Occidental, Norteamérica, Rusia, China y Cuba. Se echa de menos el papel que jugaron los países de Europa Oriental y el significado y la repercusión de la guerra de Vietnam en el conflictivo escenario chileno.

Los capítulos dedicados al gobierno militar constituyen aportes valiosos para comprender la dificultad que significó hacerse cargo de un país completamente destruido y enfrentar su reconstrucción dotándolo de una institucionalidad política y económica

eficaz, a la vez que enfrentaba el repudio mundial que, en buena parte, lo agravaba la misma política de los militares. Todo esto en medio de los momentos más complejos y de las tensiones más álgidas con Perú primero y Argentina a continuación. En estas páginas se logra una interesante vinculación entre la crónica de los acontecimientos y la complejidad de la mirada hacia y desde el mundo. Aporta valiosos antecedentes sobre el carácter de los militares, en general, y de Pinochet, en particular; la tipología del gobierno militar chileno (forma de análisis muy propia de Mario Góngora, maestro a quien el autor rinde homenaje en la primera línea de este libro); el alejamiento de Occidente, incluida la Iglesia Católica, respecto del antimarxismo que se había impuesto hasta entonces, lo que les permitió funcionar con un doble estándar respecto de Chile; las complejidades políticas y la difícil posición del gobierno norteamericano frente al gobierno militar chileno, para concluir con la pacificación interior, la transición política, la reconstrucción del espacio público y la salida pacífica y exitosa del gobierno militar en empate con la oposición que conquistó la Presidencia de la República para sucederlo en el gobierno del país.

En el capítulo final, relativo a los años de la Concertación, el autor nos deja en deuda. Constituyen también los años finales, los más cercanos (con todo lo que esto significa de dificultad para el historiador) y aquellos en los cuales el autor es, también, un actor consciente e informado del suceder. Es una deuda que Fernandois reconoce por cuanto explica que por razones editoriales debió cercenarlo en medida importante, a la vez que anuncia una nueva publicación relativa a este período con todo lo que debió excluir y aún más (le deseamos que no caiga en la tentación del exceso de crónica por lo fungible que es cuando se trata de períodos tan próximos al momento en que se escribe).

En materia editorial cabe agregar unas últimas observaciones. En el libro se echan de

menos fotografías, que constituyen un testimonio tan fundamental para el siglo que trata. También llama la atención la confusión en la numeración de las notas de pie de página en algunos capítulos. Por encima de esto, la cuidada diagramación que lo distingue contribuye poderosamente a meditar con gozo y disfrute su lectura.

Adolfo Ibáñez Santa María
Academia Chilena de la Historia

Sergio Grez Tosso: *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de "la idea" en Chile, 1893-1915*, Santiago: LOM, 2007, 435 págs.

No se ha escrito poco acerca de los anarquistas en Chile; no se trata de un terreno no explorado. Pero esta es la primera historia sistemática y más o menos completa que existe. Las aproximaciones anteriores eran de otra época, con valor historiográfico algo reducido; o mirado desde otra pregunta como en el caso de Peter DeShazo. En todo caso, la obra de Grez se encontraba en terreno un tanto desbrozado por muchas tesis universitarias. Y este es un tema que rodea el momento histórico de la aparición de esta obra, el atractivo que ejerce la idea algo vaga del anarquismo dentro de la juventud universitaria. Esto tiene una gran tradición en la política del siglo XX, aunque intermitente. El "68" estuvo aureolado por el destello del anarquismo, y todavía ejerce magnetismo. De ahí que se reciba con interés un estudio minucioso acerca del anarquismo en Chile, como el que ofrece el autor.

En la línea de otros trabajos de Grez, la historia del anarquismo se escribe en base a un gigantesco material documental. La prensa de la época era infinitamente más nutrida que en la nuestra, y las tendencias socialistas y anarquistas –por generalizar– hacían mucho empleo de estos medios. Es

muy conocido que entre los tipógrafos se reclutó una parte no pequeña del equipo de dirigentes de muchos movimientos revolucionarios. En términos comparativos, hace un siglo era mucho más barato publicar un periódico que en nuestros días. Con mayor razón si se trataba de hojas, volantes, pequeños y delgados diarios de vida precaria y limitada en lo temporal. Si se revisa la lista de fuentes del libro, resaltan los títulos, tan comunes en Chile y en el mundo, de estos diarios que provenían del anarquismo y de otras persuasiones revolucionarias, *El Trabajador*, *El Oprimido*, *El Proletario*, *El Alba*. Todo por el estilo. El autor revisó los archivos correspondientes a los informes del Ministerio del Interior. El libro está acompañado por anexos que constituyen una pequeña antología del anarquismo en Chile. Su pulso no está quizás en obras de gran vuelo intelectual, pero dejan ver un sentimiento identificable como espontáneo –aunque implica educación en un lenguaje universal– de una conciencia de amplias masas del Chile urbano y pobre que emergía en la primera década del siglo. El autor cuando se puede entrega una filología del material, por ejemplo, de la abundante poesía de batalla que se produjo, y muchas veces apunta a un origen peninsular.

Como tantos otros fenómenos políticos en Chile, llama la atención la aparición de la persuasión de carácter anarquista en Chile con gran simultaneidad de su presencia en la Europa del sur y en la mediterránea. Los motivos son intercambiables, como estos versos aparecidos en una recopilación de 1904: "¡Abajo Dios, la Ley y los Estados/No más autoridad ni despotismo./La innúmero legión de sublevados/proclama el Ideal del Socialismo!" (...) "Naturaleza de vigor palpita,/cada organismo desempeña un rol./La vida es una ánfora infinita/llena de almíbar, de perfume y sol!"

Grez identifica algunos ciclos en el desarrollo del anarquismo en Chile. Desechando el típico cuento chileno de unos franceses

que huían de la derrota de la Comuna de 1871, cree encontrar las raíces del anarquismo en la década de 1890. Existe un primer florecimiento y una cierta caída de su vigor hacia 1904/05, producto de la derrota de la huelga de 1903 en Valparaíso, como de las consecuencias de la Huelga de la Carne de 1905. Pero después de Santa María, el anarquismo sigue creciendo y constituirá un factor considerable de la movilización social de la segunda y hasta tercera década del siglo. La Huelga de la Carne, añadimos, es todo un punto de referencia en la historia política y social de Chile, un tanto opacado por la matanza inmisericorde de Santa María. Esto último tiene una explicación más circunscrita, el mundo agitado y combatiente del salitre en una ciudad que giraba en torno a él. En cambio, la Huelga de la Carne remece a Santiago y tiene una expresión más desestabilizadora, al menos en potencia. Pero de ambos hechos no está ausente el “universo” o “corriente” anarquista. El autor prefiere esta denominación, y no “movimiento”, aunque puede ser válido. Como se sabe, no había una estructura “orgánica” en el anarquismo. Su mismo fin y su cultura política implicaban una radical descentralización del poder de la misma organización. Aquí se asentaba su fuerza y su debilidad.

La idea del anarquismo en Chile está asociada a una institución llamada “Sociedad de Resistencia”, que tenían tanto labor asistencial como de formación y movilización políticas, aunque Grez destaca que no hay que confundirlas con el anarquismo *per se*. Pero esta relación es importante, en sí misma y también por el objeto del libro, que quiere vincular las ideas y sentimientos anarquistas con el “movimiento obrero”. Lo que emerge es un cuadro muy detallado de la vida de los anarquistas, y de su arraigamiento en la agitada vida política y social del país. La pretensión anarquista se inscribía en una larga tradición de rescate, de “regeneración del pueblo”, como se había llamado décadas an-

tes, y que el autor ha estudiado bien. Aquí se llega a una de las fuentes de todo el movimiento reivindicacionista moderno, la idea de que se debe estar “incluido”. Claro, la diferencia está en que el anarquismo casi siempre se ve a sí mismo provisto de una misión revolucionaria, intransable, intransigente. Incluso, no acepta participar en ninguna de las instancias que el sistema político y legal de la época le franqueaba. “Todo lo que debe decirse sobre el voto electoral puede condenarse en pocas palabras: “Votar es abdicar”, se leía en una columna de uno de los tantos diarios de esta persuasión, *La Agitación*, del 10 de febrero de 1903 (p. 71). Condenaban a toda otra expresión de izquierda (palabra muy poco usada todavía) que fuera “organizada” o que participara de las instituciones existentes. Por eso uno de sus enemigos más denostado es el Partido Demócrata, el primer partido político de cierta orientación obrera, más claramente de izquierda. Claro, con el tiempo llegaría a ser parte del “sistema”. Un capítulo muy rico para pensar el anarquismo es el que Grez dedica la crítica de los anarquistas, o “libertarios”, a los socialistas y demócratas. Por los primeros, se entiende a diversas agrupaciones que formaron gérmenes de partidos políticos que con mucha generalización nos atreveríamos a llamar marxistas.

Aparte de la teoría, de la organización y de la práctica, el autor estudia “temas nuevos”, como el internacionalismo y pacifismo, aunque proseguido con celo casi militar, por una parte; y por la otra, la lucha por la igualdad de la mujer. En esto último, ofrece nuevas ideas para la vida familiar. La vasta historia que aquí se escribe permite al autor traer a luz, aunque de manera un tanto seca, la presencia de “vidas mínimas”, la inmensa red más o menos espontánea de hombres y mujeres sencillos, aunque a veces con una cultura relativamente amplia, que dieron vida y calor a este modo de vida. Así no sabemos solo de Sixto Rojas o de Alejandro Escobar y Carvallo, sino que de mujeres que de otra manera

serían anónimas, como Josefa Capó, Carmen Herrera, Hortensia Quinio o la abnegada y combativa María del Tránsito Caballero.

Pues el anarquismo muchas veces eso es lo que era, una especie de contracultura que intentaba crear las bases de una vida nueva en el seno de la sociedad que se veía como periclitada. Esto lo diferenciaba claramente de otros movimientos o reformistas o antisistema. En este sentido, se echa de menos una reflexión acerca del valor de este anarquismo, ya sea como reproducción o como desarrollo de una sensibilidad global, que lo era, al menos en Europa y en América. A diferencia del marxismo, no llegó ni a Asia ni a África. Una mirada bajo este prisma enriquecería la individualización del fenómeno chileno. Asimismo, se sabe acerca del eclipse del anarquismo en Chile hacia mediados de la década de 1920. Es probable que no sea el gobierno de Carlos Ibáñez “el culpable”. Un movimiento político que no lleve a cabo trabajo político para alcanzar el poder, solo puede vigilar para cuando llegue la ocasión revolucionaria. El fracaso de los intentos anarquistas para configurar la sociedad no es un hecho azaroso. Es parte de su destino, y tampoco aparece demasiado convincente la tesis, esgrimida por otros autores, ya que Grez se planta en seco en 1915, de que el auge del comunismo detuvo al anarquismo.

Es probable que una contracultura como el anarquismo solo pueda existir como tal dentro del “sistema liberal”, de la cultura del estado de derecho moderno, cuando da expresión a posibilidades de exploración de las formas de organización de la sociedad humana. Entonces es fecundo, como lo ha mostrado en ciertos aportes educacionales. Fuera de ese marco, o es comparsa de las fuerzas que van a erigir un sistema totalitario, o es exterminado como sucedió en Rusia o en España.

Joaquín Fernando Huerta
Academia Chilena de la Historia
Pontificia Universidad Católica de Chile

María Eugenia Horvitz Vázquez (dirección): *Memoria del nombre y salvación eterna, los notables y las capellanías de misas en Chile, 1557-1930*, Universidad de Chile, 2006, 491 págs.

Nos encontramos con una obra que por cierto se constituye en pionera del tema central que aborda –las capellanías en Chile–, desde el ámbito historiográfico. Es gratificante ver el resultado final de un equipo, a la fecha de la publicación de este libro, de un trabajo investigativo del que se habían apreciado avances¹. Habría sido de gran interés que en cada uno de los capítulos se hubieran citado los artículos o trabajos previos, o tesis, que efectuaron los autores sobre el tema.

Entre sus aportes principales se puede destacar el haber puesto a disposición del público interesado el producto de una investigación de un tema relevante para la comprensión y análisis de nuestro modo de ser chileno, y su singularidad dentro del espectro latinoamericano, como también el de someter sus resultados e interpretaciones a la discusión especializada, no siendo menos meritorio el hacerlo de manera atractiva, con un lenguaje sumamente ágil, claro y entretenido, a pesar de la complejidad, tanto del tema central, como de los aspectos tangenciales.

Se sustenta en un corpus documental notable, con un estudio de casos numeroso, para todos los aspectos que cruzan las diferentes monografías, con muestras cuya selección se realizó desde diferentes perspectivas, con una explotación exhaustiva de un repositorio documental, el Archivo del Arzobispado.

¹ Por ejemplo en 1998 en las Jornadas de Historia de las Mentalidades, Homenaje a Georges Duby, Universidad de Chile, publicadas en el 2000 y en 2003 en el Coloquio *El costo de una pronta salvación (Nueva España y México)*, Universidad de Santiago, ponencias transformadas en artículos al año siguiente (palimpsesto).

do de Santiago y otros complementarios, como el de escribanos.

Subrayo entre sus contribuciones la de destacar las relaciones a partir de memoria espiritual y terrenal, posesión de la tierra y unidad del linaje; situar el objeto de estudio en un plazo histórico extenso (creo que por primera vez, pues los trabajos monográficos suelen abarcar tiempos cortos), y acompañar apéndices documentales o anexos, lo que resulta extremadamente útil, tanto para la comprensión de lo tratado por los autores como por las sugerencias de nuevos filones investigativos. Realizados con bastante seriedad, he podido comprobar, por ejemplo, que el de la capellanía Quiroga-Suárez está más completo que el transcrito en la Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile. Otro elemento valioso es haber puesto en muchos casos el documento original ilustrando la transcripción (pp. 128, 173, 294). No obstante, hay algunos agregados que más bien confunden, como el Mapa 1 (p. 455), elaborado por De Ramón para ilustrar determinado asunto, cuya inclusión no se comprende aquí. También son excelentes los llamados “corpus documental”, cuadros genealógicos y otros anexos confeccionados para este fin, no obstante que, como todo trabajo, son susceptibles de mayor perfección. Por ejemplo, en el último habría sido conveniente señalar la fuente; cuando se repite un nombre es porque se trata de varias capellanías de una misma persona; en el porcentaje de género ¿se contó por fundadores o por capellanías? Podría haberse destinado una columna al monto en vez de al siglo (p. 459).

De los seis autores, uno de ellos, María Eugenia Horvitz, la directora, fue pionera en los estudios de censos. De cada uno de estos trabajos, plasmados en una introducción y siete capítulos, me referiré a continuación.

La profesora Horvitz, en la Introducción y en sus estudios, “Capellanías de misas: Memorial de vida, muerte y trascendencia” y “Las

capellanías y los poderes espirituales y terrenales de las elites entre 1558 y 1930”, da cuenta de manera ágil y didáctica de los principales logros de la investigación emprendida y de la metodología utilizada, y después de una reflexión sobre las razones de los afanes historiográficos en Hispanoamérica, hace una revisión bibliográfica (especialmente en los casos novohispano y chileno y en menor medida en las realidades peruana, argentina, costarricense, entre otras). Destaco su análisis del significado de las instituciones pías, su relación con aspectos espirituales, jurídicos, sociales y económicos en la larga duración del ser chileno, como de las normas jurídicas estatales y el derecho canónico que permitieron su pervivencia en el tiempo (uno de los puntos que más llaman la atención a la autora, que termina por confrontar la institución con la modernidad y la modernización capitalista). Es especialmente sugerente su visión sobre las capellanías de sangre y el modo de ser de las elites, y sobre los aspectos relacionado con “el rostro femenino” y el resguardo de la memoria espiritual y terrenal. A cada lector le llamará la atención una vertiente diferente; a mí me interesó el análisis de las formas de inversión de las dotaciones capellánicas. Por cierto, el tema de los ámbitos de acción, de hecho y de derecho, de la mujer es un asunto que hay que seguir profundizando.

Juan Carlos Luengo Peila en “Puentes para la representación y mundos posibles entre la vida y la muerte: Testamentos y capellanías como símbolos de pervivencia, cambio y cultura fúnebre en el Chile del siglo XIX”, analiza, con gran originalidad, el discurso tridentino sobre la muerte y su estructura semiótica, así como el sentido escatológico, tanto individual como general, en el siglo XIX. Tal vez habría que revisar más, para el caso chileno, como uno de los resultados de las fundaciones pías, el de “salvar, materialmente, a un miembro de la propia familia”, que ha destacado la historiografía novohispana.

Margarita Iglesias Saldaña en “Memorias y linajes: deberes y comportamientos de las mujeres desde la práctica y representación en la preservación de los patrimonios y privilegios de las elites. Siglos XVI-XX”, analiza el papel de las mujeres en un mundo masculino, en el afianzamiento de las relaciones de poderes, y de linajes, en la preservación de los privilegios sociales y en la rememoración del deber ser de las elites. Allí las obras pías forman parte de un perceptible sistema de representación simbólico, velando y protegiendo a los suyos a través del intercambio entre vivos y muertos. Desde esta óptica analiza el significado del culto a los ancestros. Finaliza con el problema en la modernidad, y las formas (o estrategias) para conservar las alianzas de sangre, los patrimonios y la memoria. Afirma, a modo de resumen, que “la capellanía involucró relaciones de distinta especie: expresión del imaginario sobre la vida y la muerte, unidad terrenal y espiritual de un linaje, bienes destinados al culto, rentas distribuidas entre la manutención de la Iglesia y los miembros de la familia del fundador y operaciones de crédito. Los poderes y saberes terrenales y espirituales contribuyeron a crear y garantizar esta red de obligaciones privadas y públicas” (p. 248). También lo relativo a la mujer sigue teniendo puntos por aclarar en lo que a este capítulo respecta. Pongo por ejemplo lo relativo a que “la mujer podía ser nombrada heredera legítima o testamentaria según las circunstancias”, como también lo que se refiere a mayorazgos (pp. 259 y 272).

Ximena Cortez González en “Una dote para Dios: el patrimonio espiritual y mundano de agustinas y clarisas”, aborda el apasionante mundo del monjío, relacionándolo con el de las obras pías. Toma para ello los conventos de la Pura y Limpia Concepción Regla del Señor San Agustín y Santa Clara de la Antigua Fundación, siendo su principal soporte documental las cartas de renuncia efectuadas ante escribano, siendo las primeras fundadoras de

29 capellanías y de 32 las segundas. Se podría haber enriquecido aún más el análisis con porcentajes precisos sobre las variables estudiadas. Se centra, finalmente, en algunos casos analizados a modo de muestra, como doña Magdalena de Silva y doña Inés de Gamboa, en las que se podría haber dedicado una mayor atención genealógica. Aparece como legatario de la primera un Gormas de Silva y remonta la familia de la segunda a un “don Martín Ruiz de Gamboa, miembro de la hueste valdiviana y gobernador de Chile”, sobrina de doña Francisca Verdugo, laica a la que hace “monja de la Orden de Nuestra Señora de la Merced”, inexistente en Chile, y a su madre la hace Mardones (p. 343). También merece una discusión más acabada afirmaciones tales como que “en las escrituras de fundación de capellanías, instituidas bajo la legislación española, las líneas de sucesión estaban dadas por las leyes de los Mayorazgos de Castilla; esto es, la preferencia en la herencia recaía en el descendiente mayor y varón. Esta realidad tan rígida, al parecer, podía ser modificada, en cierta medida, por el hecho de que no existía prohibición alguna en la legislación para que una mujer –religiosa o seglar– ejerciera funciones de patronazgo de las capellanías, y no son pocos los casos en que la encontramos haciendo uso de esta prerrogativa” (p. 313).

Marcial Sánchez Gaete, en “En busca de lo eterno. Capellanías de la familia Toro Mazote”, estudia de manera exhaustiva las fundaciones efectuadas por esta familia, lo que tiene un buen valor de muestra. De cada uno de los fundadores hace una breve biografía.

Bernardo González Mella, en “Entre tradición y modernidad (1558-1928): las familias de notables y sus vínculos patrimoniales en la ciudad de Santiago de Chile”, ofrece en verdad dos trabajos. En el primero da cuenta de parte del fin del proceso histórico de las fundaciones, tanto de los censos capellánicos como de los censos en general, hasta la ley de 1928 (caducidad a los 10 años). El segun-

do, a modo de muestra, como especie de laboratorio, trata del espacio territorial conocido como La Chimba, con profundización de dos casos: la capellanía de doña Inés Suárez y Rodrigo de Quiroga y la del licenciado Bartolomé Muñoz Negrón. De gran interés me ha parecido el tratamiento que da a la traslación de censos de propiedades particulares al Estado. Llama la atención la afirmación de que estos censos estaban más interesados en la seguridad que en la manutención en el tiempo, y que la deuda se traspasara al Estado, por ley de 1865, cuando la finca gravada dejara de ser segura. Señala la presencia del censo enfiteútico, los que no he encontrado en Chile, salvo mencionado en unas definiciones, sin ejemplos, por Armando de Ramón (p. 407).

Hay materias cuya discusión sería necesario extender, como la de situar el tema como casi monopolio de los “notables”, ignorando las fundaciones de los que no lo fueron. Tampoco deberíamos continuar aludiendo a las capellanías como medio “para la salvación del alma”.

Creo que es un libro motivador, que despertará diversas inquietudes a los lectores, según sus intereses, pero que servirá a todos los que quieran contar con una visión y con un análisis esclarecedor y pedagógico de una de las instituciones más extendidas en nuestra larga duración.

Juan Guillermo Muñoz Correa
Academia Chilena de la Historia
Universidad de Santiago de Chile

Augusto Millán Urzúa, *La Minería Metálica en Chile en el siglo XX*. Editorial Universitaria S.A., Santiago de Chile, 2006. 180 págs.

Este libro está compuesto por diversas monografías en las que el autor se refiere a la creación de algunas empresas, organismos y faenas de minería metálica en Chile duran-

te el siglo XX. Aunque en ellas no se encuentra relatada toda la historia de esta actividad productiva, sino 32 casos muy representativos de ella, lo cierto es que constituye un aporte valioso para el estudio y conocimiento de la génesis de un proceso que alcanza a la pequeña, a la mediana y a la gran minería metálica en nuestro país. La investigación ha sido patrocinada por la Sociedad Nacional de Minería y por la Corporación Minería y Cultura.

Como dice el autor en el prólogo de su libro, el título de *La Minería Metálica en Chile en el siglo XX* puede inducir a error al lector, al creer que tendrá en sus manos un texto completo y sintético sobre la materia, cuando en realidad se trata solo de información sobre 32 casos, sobre los hechos que originaron su creación y, excepcionalmente, sobre su posterior evolución.

También nos dice el autor que, aunque el texto contiene mucha información técnica, él es un libro de historia, pues contiene la narración de hechos vinculados a la minería metálica en Chile en el siglo pasado, con mención de faenas exitosas y de proyectos fracasados en la extracción de cobre, oro y hierro, como es propio de la actividad minera.

Las narraciones contenidas en este libro tienen un carácter episódico y el autor hace notar que las condiciones generales del país en cada caso son determinantes, ya que, cuando se trata de la explotación de un producto minero, la inversión debe ser rentable y ello depende de variados factores que en el libro no se han incluido, pero que son muy importantes.

El primero de estos factores es la existencia de un mercado cuya demanda y precios sean atractivos. Prueba de ello es que en la recesión mundial de la década de 1930, no se hicieron inversiones en minería metálica, con excepción de las explotaciones auríferas, puesto que el oro no solo mantuvo su precio, sino que incluso subió durante los años de crisis.

Otro factor general de carácter económico fueron las políticas tributarias, arancelarias y cambiarias, las que a veces frenaron y otras incentivaron las inversiones mineras en el transcurso del siglo XX. El mejor ejemplo de la importancia de este factor causal lo constituye el significativo aumento de la inversión extranjera en minería que se produjo después de la promulgación del decreto-ley 600, de 1974, que otorgó al inversionista la invariabilidad del impuesto a las utilidades, si se acogía a este beneficio tributario.

También cabe considerar el fuerte estímulo a la inversión minera, que está representado por la existencia de un Estado de derecho y por un modelo económico de libre empresa y de respeto al derecho de propiedad. Cabe recordar que durante el Gobierno de la Unidad Popular no se originaron proyectos de inversiones en el sector privado del país.

Asimismo, es importante considerar el desarrollo que van experimentando diversas tecnologías para explotar un yacimiento, o bien para procesar sus minerales. Así, el descubrimiento y difusión del proceso de concentración por flotación hizo posible iniciar la explotación de sulfuros metálicos de baja ley, desde principios del siglo XX.

La disminución de los costos operacionales, como consecuencia de modernas tecnologías, hizo posible la instalación de muchas nuevas faenas en el siglo XX. Entre los ejemplos que cabe consignar se encuentra el empleo de nuevos explosivos, los cargadores frontales, la molienda semiautógena, el transporte de pulpas en largos mineroductos y, en tiempo más reciente, el empleo de la lixiviación bacteriana, seguida de la extracción por solventes y electrodeposición.

El libro comienza por analizar la explotación del oro en Andacollo, estimulado a partir de 1930 por el aumento de su precio en los Estados Unidos a 35 dólares la onza. De la noche a la mañana el pequeño pueblo minero aumentó su población de 500 a 20 mil ha-

bitantes y llegó a contabilizar 16 mil lavadores de oro, con una producción de seis kilos al día. En 1986 se podían beneficiar en Andacollo 300 toneladas diarias de mineral de oro y la firma francesa Chevron realizó una inversión de 10 millones de dólares. En 1989 Chevron vendió sus instalaciones a Dayton Mining Company, de Vancouver, la que llegó, entre 1989 y 1991, a invertir unos 15 millones de dólares. Después obtuvo un préstamo de 50 millones de dólares para la construcción de una planta de chancado, llegando a producir 404 kilos de oro en 1995 y dos mil 726 kilos en 1996. Sin embargo, después de seis años de operación, Dayton paralizó sus faenas y remató sus activos vendibles. Algunos pirquineros quedaron explotando artesanalmente los residuos minerales dejados por Dayton.

El libro aporta información útil sobre los minerales de El Teniente y Chuquicamata, sobre la Compañía Minera de Tocopilla, sobre El Tofo y Collahuasi.

Respecto de El Teniente dice el autor que, tras la expulsión de los jesuitas en 1767, la gran hacienda de la Compañía pasó a la propiedad de don Mateo de Toro y Zambrano, primer Conde de la Conquista. Su nieto político don Juan de Dios Correa de Saa, asociado al padre de don José Victorino Lastarria y al padre de los hermanos Blest Gana, inició la explotación de Los Perales en 1850. A fines de ese siglo entró en escena don Enrique Concha y Toro, quien, con Marco Chiapponi, inició la explotación de El Teniente. Chiapponi recomendó a su amigo y socio Concha y Toro conseguir el aporte de capitales extranjeros y ello significó la incorporación del ingeniero norteamericano William Braden, quien interesó a otros inversionistas de su misma nacionalidad. En 1904 se constituyó la sociedad Braden Copper Co., con un capital de 2,3 millones de dólares.

Chuquicamata comenzó por iniciativa de la firma Duncan Fox y pasó más tarde, en 1913, a ser propiedad de los hermanos Gug-

genheim, que dieron vida a la Chile Exploration Company. Después de varios años de exitosa operación, los Guggenheim vendieron sus acciones a la Anaconda Copper Corporation, que operó el mineral de Chuquicamata por muchos años.

La Compañía Minera de Tocopilla tuvo su origen en don Antonio Valdés Cuevas, quien logró transformarla en sociedad anónima y conseguir el aporte de activos empresarios como don Pascual Babburizza. Entre los años 1927 y 1929, llegó a producir 76 toneladas diarias de mineral de cobre de exportación. A principios de la década de 1950, el corredor de la Bolsa Daniel Sotta obtuvo el premio mayor de la Lotería de Concepción e invirtió todo ese dinero en acciones de la Cía. Minera Tocopilla S.A. El negocio fue un éxito total, pues permitió a Sotta adquirir la Cía. Minera Panulcillo, un predio de 11 mil hectáreas en El Arrayán, al oriente de Santiago, y hacer otras inversiones muy rentables.

El mineral de hierro de El Tofo tuvo su origen en una recomendación de la Sociedad de Fomento Fabril, fundada en 1883, de ir a la producción de acero, que sería la base del desarrollo industrial del país. El ingeniero francés Charles Vattier viajó a Francia y allí, con la ayuda del representante de Chile, don Carlos Antúnez, logró interesar a los Schneider, dueños de la poderosa empresa Creuzot. En 1906 se constituyó en París una Sociedad de Aceros de Chile, que construyó los altos hornos de Corral. Más adelante, la Bethlehem Steel Corporation, logró un contrato de arriendo de los franceses. El Tofo resultó ser un excelente negocio para la Bethlehem, hasta su agotamiento, al promediar el siglo XX.

La Compañía Minera de Collahuasi se organizó en 1899 y en 1910 se vendió a una empresa inglesa que pasó a llamarse Poderosa Mining Company y, en Chile, Compañía Poderosa de Collahuasi. A fines de 1907, esta compañía logró construir una línea férrea de 500 kilómetros que unía la veta de La Poderosa con el puerto de Antofagasta. La gran

crisis del decenio de 1930 paralizó totalmente las faenas mineras de Collahuasi. En 1975 se creó la Compañía Exploradora Doña Inés, la que compró sus derechos a don Omar Petrinovic, antiguo empleado de Collahuasi y, en ese momento, tenedor de su pertenencia. Con el tiempo, y tras la incorporación de las firmas Shell, Chevron y Falconbridge, se constituyó en Johannesburg la Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi, con una inversión de mil 750 millones de dólares. La explotación de los yacimientos de Ujina, Rosario y Huinquitipa ha beneficiado notablemente a la Primera Región de Chile y a su población.

El libro de Augusto Millán continúa con la historia de los minerales de Michilla, Mantos Blancos, Paipote, Punta del Cobre, El Toqui, Los Pelambres, La Escondida y El Abra, aparte de dar noticias sobre la creación de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) y el Centro de Investigación Minera y Metalúrgica (CIMM).

Es indudable que la preparación de este libro ha requerido de una larga y ardua investigación de fuentes orales y bibliográficas, todas ellas de carácter primario, pues aún no existen textos especializados que relaten la historia de nuestra minería metálica.

El autor, Augusto Millán Urzúa, es un destacado profesional que se ha desempeñado como ingeniero, ejecutivo y empresario minero y, paralelamente, como profesor titular de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile. Después de haber sido director del Departamento de Minas de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, decidió cursar ramos de historia en el Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile y ha sido autor de los siguientes dos libros: *Historia de la Minería del Hierro en Chile e Historia de la Minería del Oro en Chile*, antes del presente.

Sergio Martínez Baeza
Academia Chilena de la Historia

William F. Sater, *Andean Tragedy. Fighting the War of the Pacific 1879-1884*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2007 (12), 442 págs. (2),

La guerra es siempre una tragedia para los pueblos que la sufren, sea cual fuere la justicia de su causa y el resultado del enfrentamiento. Al adoptar el título de “Tragedia Andina” para su libro sobre la Guerra del Pacífico, el autor ha puesto de manifiesto el drama humano que envuelve el conflicto, sin perder de vista el desarrollo general de los acontecimientos ni caer en la sensiblería. Esta capacidad de mirar la guerra en su conjunto sin perder de vista en los detalles humanos es uno de los aciertos de la obra.

William Sater es un buen conocedor del tema. Hace más de tres décadas que escribió su clásica monografía sobre la imagen heroica de Arturo Prat, recientemente traducida al castellano, y en 1986 esta misma editorial publicó su libro *Chile and the War of the Pacific*, donde trata sobre los efectos del conflicto en los acontecimientos internos del país. En aquella ocasión, el autor eludió, en la medida en que le fue posible, entrar en los avatares de la guerra; esa omisión deliberada dejaba un vacío, que ahora viene a llenarse.

El hecho de que el autor se haya dedicado de preferencia a Chile en sus investigaciones anteriores no significa de modo alguno que se abanderice con su causa en la guerra. Pese a que se aprecia un mayor dominio de las fuentes chilenas, la bibliografía inserta al final aparece bastante equilibrada. A lo largo del texto, el heroísmo, como también la cobardía y la incompetencia, se reconocen y se denuncian en uno y otro bando; lo mismo sucede con los actos de salvajismo y los gestos de humanidad.

Parece lógico que el estudio de una guerra sea abordado en el contexto del estado de la ciencia militar, es decir, del desarrollo de los armamentos y las tácticas para su mejor aprovechamiento y defensa contra los mismos. Esta perspectiva, que por diversas ra-

zones ha sido más bien postergada en nuestra historiografía reciente sobre el conflicto, tiene la innegable ventaja de explicar el resultado de los sucesos militares y navales; recordemos que el subtítulo del libro, *Fighting the War of the Pacific*, se refiere precisamente a este énfasis. El autor entrega varias listas comparativas sobre el número de hombres de tropa, oficiales, buques y armamentos de los ejércitos y armadas de Chile y Perú y Bolivia. Estos elencos no solo se refieren a las fuerzas disponibles al estallar la guerra, sino también a los contingentes que participaron en cada uno de los principales enfrentamientos. En este sentido resultan impactantes las listas del total de bajas chilenas y aliadas en la guerra, elaboradas a partir de los caídos en las sucesivas batallas. El autor distingue entre muertos y heridos y agrega en una nota que las estadísticas de los primeros son incompletas, porque no consideran aquellos que murieron posteriormente a raíz de sus heridas. (p. 348).

Siendo que el énfasis está en el conflicto mismo, el autor no se explaya demasiado en sus prolegómenos. Respecto a las causas de la guerra, rechaza la difundida teoría de una conspiración chilena (o anglo-chilena, según sea la versión) de promover la guerra para apoderarse de las riquezas salitreras no solo de Bolivia, sino también del Perú, y así lograr el monopolio mundial de la producción de nitrato. Si bien es cierto que la Compañía de Salitres de Antofagasta abogó con vehemencia para que el gobierno defendiera sus intereses, amagados por el nuevo impuesto boliviano, hace ver que hubo otros chilenos, tanto o más influyentes, que presionaban en el sentido contrario. Preguntándose por las razones del gobierno de Lima para respetar el tratado de 1873, Sater hace ver que “si Perú quería ‘proteger su propio monopolio de nitratos’, era su interés detener ‘la competencia de los nitratos chilenos extraídos de litoral boliviano’” (p. 39). En abono de esta tesis podría haber agregado una referencia a las gestiones de

Juan Meiggs por cuenta del gobierno peruano y con el apoyo de la casa Gibbs, para arrendar las salitreras del Toco e impedir que entraran en producción (véase Ronald Crozier, “El salitre hasta la Guerra del Pacífico: Una revisión”, *Historia*, 30, 1997, 116-118).

En el tratamiento de la campaña naval, el comandante en jefe de la escuadra chilena Juan Williams Rebolledo sale muy mal parado. Su decisión de bloquear Iquique en lugar del Callao, como lo había recomendado el Presidente Pinto, fue un error estratégico que dio tiempo al Perú para prepararse y tomar la iniciativa. Su posterior ataque al Callao mientras Iquique quedaba desguarnecido resultó un fracaso. Peor aun, Williams habría emprendido dicho ataque sabiendo que los blindados peruanos no se encontraban en el puerto, una decisión que Sater explica por el propósito del almirante chileno de mostrar una actitud resuelta pero sin comprometer la escuadra y, de paso, sus aspiraciones presidenciales (pp. 134-136). A su juicio, fue la falta de capacidad y el estado de salud mental de Williams, más que la mala suerte, lo que explica que el Perú haya podido tener el control del mar en los meses siguientes. Su inacción y sus errores terminaron por pasarle la cuenta, sin que sus amigos políticos pudieran impedir su remoción. Es posible que la salida de Williams no haya sido el único elemento que influyera en la toma de la ofensiva por parte de Chile: también se reemplazó al comandante del *Cochrane*, Enrique Simpson, cuyo desempeño es mal evaluado por el autor, y quizás más importante, hubo un cambio en el Ministerio de Guerra y Marina, aparejado con la entrega de fondos para mejorar el estado de los buques.

Sater hace ver que la demora en obtener el dominio del mar dio tiempo para organizar y entrenar un ejército e importar armamento, si bien no hubo demasiada preparación en lo referente a intendencia y servicios sanitarios, como pronto quedó en evidencia. La falla principal de ambos ejércitos fue la

insuficiente provisión de agua, una precaución vital cuando se trata de marchas en el desierto. Con el transcurso de la guerra se advierte una mayor preocupación en estas materias, lo cual no significa que los problemas de abastecimiento no hayan persistido.

Así como sucedió en la marina, también hubo cambios en el alto mando del ejército: el general Justo Arteaga fue reemplazado por Erasmo Escala, quien, al decir de Sater, era “conocido más por su piedad religiosa que por sus aptitudes militares” (p. 170). Como advierte el autor, ninguno de los ejércitos estaba al tanto de las características que revestía una guerra moderna o, si se quiere, una guerra librada con armamento moderno. Si algún oficial, como lo hizo José Francisco Vergara en el campo de la Alianza o Marcos Maturana en Chorrillos, recomendaba el uso de maniobras envolventes o distractivas, se estrellaba con el convencimiento de un jefe como Baquedano, de que los chilenos peleaban de frente. Con todo, y como Sater hace ver en sus conclusiones, no es razonable esperar que la Guerra del Pacífico fuera comparable a las libradas por la Unión contra los estados del Sur en Norteamérica, o la de 1870 entre Alemania y Francia, naciones industrializadas, con moderna infraestructura de transporte, que combatían sobre un terreno menos hostil; quizás sería mejor equipararla a algunos conflictos coloniales de las potencias europeas de fines del siglo.

Una pregunta que surge con creciente fuerza mientras avanza la lectura sobre el curso de la guerra es el o los motivos de la renuencia de las autoridades peruanas a aceptar la paz y poner término al conflicto. La campaña de Tacna y Arica había sellado la suerte de la guerra, como lo advierte Sater, quien explica la resistencia de Nicolás de Piérola tanto por el ejemplo del heroísmo de los muchos peruanos que habían muerto en defensa de su patria como por el alto costo político que le habría significado. Su contumacia después de la caída de Lima tenía cierta

lógica, ya que en la Campaña de la Sierra, “la Guerra Sucia”, como la llama el autor, lo favorecía la topografía de la zona y tenía de su parte a la población nativa, que resentía las exacciones chilenas; podía, pues, razonablemente esperar que los invasores desistieran de su demanda de la cesión de Tarapacá como condición de paz.

Para entonces esta exigencia, que había sido considerada inaceptable durante las Conferencias de Arica, ya no parecía tan extravagante. Pese a ello, los chilenos encontraron inesperada resistencia de parte de la nueva autoridad erigida en Lima al amparo de las armas chilenas, actitud que obedece al apoyo brindado por los Estados Unidos. Sater critica las maniobras de James Blaine en este sentido y el desatinado proceder del ministro norteamericano en Lima, gestiones que concluyeron con la inesperada muerte de Garfield y el reemplazo del Secretario de Estado causante de esos trastornos. Los episodios finales del conflicto, que apuntan a la posibilidad de una lucha interétnica además de una guerra civil, están tratados en forma más somera, como si el autor también deseara poner término a tanto derramamiento de sangre. Tampoco va más allá de los tratados de 1883 y 1884, a los que se alude en forma somera, como una suerte de coda. Esta es una historia de la guerra, no de la paz.

Buscando explicaciones de la victoria chilena, Sater hace ver que las tropas aliadas eran tan valerosas como las chilenas, como lo demuestra la decisión de muchos cuerpos de aquellas de morir antes que rendirse. En cambio, sí influyó la falta de oficiales preparados para reponer las bajas de todos aquellos que murieron resistiendo los ataques invasores. “Chile venció a sus enemigos” –concluye– “gracias a su posición geográfica, a su mejor infraestructura civil como también a sus instituciones políticas –que pudieron funcionar pese a las tensiones de la guerra– y, lo más importante, a las habilidades intelectuales y experiencia práctica de su ofi-

cialidad”. Vistas algunas de las opiniones citadas más arriba, cabe pensar que la mayoría de ellos era más competente de lo que parece desprenderse de la lectura,

Para terminar, unas palabras sobre los croquis de batallas navales y terrestres. Son en extremo útiles y, en general, bastante claros, si bien en un afán de simplificación, resulta por momentos difícil seguir en ellos los pormenores descritos en el texto.

El libro comentado es un trabajo bien documentado, equilibrado en su perspectiva y ameno en su lectura. Es improbable que los juicios y opiniones del autor dejen contentos a todos. No puede ser de otra manera: la Guerra del Pacífico sigue siendo un tema que toca fibras sensibles en las naciones participantes y sus consecuencias gravitan en las relaciones entre nuestros países hasta hoy. Con todo, estimo que, al mostrar la guerra desde nuevos ángulos, el profesor Sater ha hecho un aporte al conocimiento del tema.

Juan Ricardo Couyoumdjian

Academia Chilena de la Historia
Pontificia Universidad Católica de Chile

Bartolomé Yun, *Marte contra Minerva. El precio del imperio español, 1450-1600*, Barcelona, Crítica, 2004, 623 págs.

Un tema recurrente de la historiografía española, europea y americana ha sido el de la comprensión del auge y la decadencia del imperio español de los Austrias. Bartolomé Yun vuelve a tratarlo en una nueva síntesis que recoge todos los aspectos ya considerados, desde las discusiones en torno al surgimiento del Estado Moderno hasta la transición al capitalismo. Esto le permite replantearlo originalmente y resolverlo. El lector juzgará si en forma definitiva o no. Sea como fuere, este texto es de lectura obligada sobre el tema. El análisis se nutre de todo

tipo de publicaciones editadas e inéditas de los últimos 20 años, desde obras clásicas hasta tesis universitarias, cuyas conclusiones son engarzadas reinterpretando el imperio español del siglo de oro, en una explicación integrada de la economía, la política y lo social.

Tradicionalmente la historiografía ha sostenido que a fines del siglo XVI se sentía la decadencia en una Castilla llena de planteamientos sobre el correcto uso del patrimonio real. Se había llegado al límite de las posibilidades de desarrollo del sistema basado en la ampliación de la renta y la reproducción de las elites. Su eficacia había frenado el crecimiento. Esta visión de una economía en crisis contrasta, sin embargo, con la bibliografía más reciente que muestra un crecimiento constante de la producción y el trabajo desde el siglo XV. ¿Ficción o realidad?

Yun explica este problema mostrando la inserción de la economía española en Europa y desentrañando las conexiones con Francia, los Países Bajos e Inglaterra. En el siglo XV la economía europea había crecido multipolarmente. Este crecimiento se basaba en la estructura de la renta señorial, en la organización de las comunidades rurales y en la fortaleza institucional de las ciudades como señoríos colectivos. Las expansivas economías campesinas complementaron su productividad con actividades industriales y de transporte. La colonización del sur peninsular, el territorio antes controlado por los musulmanes, significó la incorporación de nuevas tierras, una política de poblamiento y una nueva interrelación económica con las economías del centro de la península. Simultáneamente crecía el poder de las ciudades, una de cuyas manifestaciones era el control sobre el campo circundante. En ellas se fortalecieron las antiguas elites o nacieron otras nuevas basadas en el crecimiento de la agricultura de subsistencia y en el comercio. En este escenario, todos compiten: la Corona, las oligarquías, los señores y los campesinos se enfrentaron por el control del patrimonio

real, por la creación y captación de nuevas formas de renta y por el realengo.

La Monarquía adquirió un papel central utilizando a su favor las tensiones sociales que el crecimiento generaba inevitablemente. En este contexto los Reyes Católicos crearon un nuevo equilibrio político, cuyo centro era el uso y rescate de los bienes de la Corona. La expansión al sur peninsular, al norte de África y a Italia le dieron la clave: el uso de la guerra le permitiría el uso de los recursos del reino en campañas exteriores. Con el argumento de la defensa de la cristiandad, se embarcó en nuevas guerras que ponían constantemente a su disposición los recursos de los reinos. Uno de los resultados de esta política fue la inserción de los reinos ibéricos en un sistema imperial.

Así se llega a una relación entre el rey y el reino centrada en la guerra y en sus derivaciones fiscales, que resultará en lo que Yun llama una *cooperación conflictiva*, que terminó creando mecanismos financieros-fiscales para afrontarla que entrelazarían los intereses del rey con los grupos dirigentes. La Monarquía, fomentando la oposición entre Marte y Minerva, el arte de la guerra y el arte de la paz, creó permanentemente las condiciones para que la sociedad desarrollara medios para crear riqueza. Las relaciones antes tan conflictivas entre las ciudades y el rey empezaron a cambiar. La Monarquía distribuyó entre los patricios locales hábitos militares, puestos en la corte, la diplomacia o el ejército, y les permitió manejar los mayorazgos a su antojo. Mantuvo sumisa a la nobleza otorgándole sin cesar privilegios impositivos. A cambio del financiamiento del imperio, la aristocracia se incorporó a las tareas de gobierno, ampliaron sus clientelas, recibieron mercedes, etc.

El núcleo de esta nueva relación fue el patronazgo real, ejercido en el entramado europeo y americano del imperio. Esta política le permitió a la Monarquía imponer el recurso a los expedientes extraordinarios tales como la toma de los cargamentos de Indias,

la venta de oficios, de rentas o de jurisdicciones. Esta evolución se produjo sobre una economía más expansiva de lo que se pensaba, menos periférica y más incorporada al centro dinámico europeo. América aportó a este proceso medios de pago para el comercio internacional, y animó el desarrollo de focos localizados de especialización productiva.

¿Cómo explicar la crisis de fin de siglo? Castilla y los otros reinos ibéricos, con el conjunto de Europa, entraron en crisis. Mientras que Inglaterra y los Países Bajos resurgieron sobre otras bases, Castilla se hundió y perdió su dinamismo. El contexto económico internacional le era desfavorable y le jugó en contra. El arribo extraordinario y constante de metales preciosos, el segundo ciclo atlántico, el desarrollo de los medios de pago, generaban cada vez más competencia. El eje de gravedad del desarrollo económico se desplazaría hacia el norte, Castilla y su imperio quedarían situados semiperiféricamente en este nuevo contexto. Además de incapacidad productiva, no había flexibilidad y capacidad de adaptación al nuevo esquema económico. Ahora todo se volvió en contra. La fragmentación del mapa jurisdiccional dificultó el aprovechamiento mancomunado de la tierra, clave de la complementariedad local. Unido a esto estaba la venta de baldíos, que limitó el desarrollo de la economía campesina, particularmente sus industrias. La fijación de los derechos de propiedad en el sur fomentó la emigración e imposibilitó la circulación. Se desarrolló una crisis de recesión, efecto no deseado de un desarrollo político e institucional que hundía sus raíces en la reproducción del patriciado y de la aristocracia. El sistema de equilibrio de las elites se volvió contra la Monarquía. El problema, más que el costo del imperio, fue su precio: los mayorazgos, las manos muertas, la autonomía, el control municipal por pequeñas elites...

Aunque la crisis se sentía, nada cambió: el imperio se siguió basando en una negociación

entre Monarquía y elites, que garantizaba su reproducción. Quizás aquí esté una de las claves de su resistencia, unida al desinterés de las otras potencias europeas por conquistar el imperio español, del que ya se aprovechaban sin tener que pagar los gastos de administración y gestión de esos territorios.

Lucrecia Enriquez

Pontificia Universidad Católica de Chile

María Soledad Zárate C.: *Dar a luz en Chile. Siglo XIX. De la "ciencia de hembra" a la ciencia obstétrica*: DIBAM, Frasis Editores, Santiago, 2007. 547 págs.

La autora es doctora en Historia por la Universidad Católica de Chile y profesora e investigadora en el Departamento de Bioética y Humanidades Médicas de la Universidad de Chile y del Departamento de Historia de la Universidad Alberto Hurtado. Durante la última década ha investigado sobre temas de maternidad y obstetricia, políticas sanitarias y estudios de género en la historia de la Medicina en Chile. Con estudios de posgrado en universidades europeas y norteamericanas, ha dedicado cerca de seis años a redactar la presente obra.

En la introducción la autora nos explica que su obra es un estudio historiográfico de la trayectoria de la medicina chilena, haciendo una historia social de la asistencia al parto y analizando el ámbito de la vida privada, las relaciones de género, la medicina y la salud pública en el siglo XIX en Chile. Al estudiar la asistencia al parto se confrontan la antigua medicina popular con la emergente medicina científica del siglo XIX. Los cambios asistenciales del parto durante ese siglo, vinculados a la hegemonía científica sobre lo vulgar, tienen un componente de género, ya que la asistencia al parto era una experiencia solo entre mujeres parturientas y parteras. La in-

corporación de matronas y médicos varones alteró el carácter popular femenino de la asistencia al parto, creando calificaciones jerárquicas desiguales, reconocibles desde el siglo XVIII. Así, bajo un análisis de género, la atención del parto es un hecho social en que intervienen, además de aspectos técnicos y profesionales, imágenes sexuales inmersas en un orden de género. De este modo se logra una comprensión integral de un hecho social con implicaciones en la población femenina y en la sociedad en su conjunto. En esta historia de la obstetricia con perspectivas de género el parto es un espacio privilegiado para entender las relaciones de poder entre mujeres y varones, y entre matronas y médicos decimonónicos.

El libro de 547 páginas se divide en tres partes. En la primera se describen las raíces históricas del oficio de partera y la evolución del parto natural hasta llegar al parto obstétrico en el tercio medio del siglo XIX. La segunda parte trata las características de la instrucción del oficio de matrona dentro de la escuela de medicina obstétrica, supervisada por los médicos fundadores de la especialidad. La tercera parte describe en forma completa y exhaustiva toda la asistencia hospitalaria femenina y del parto en la segunda mitad del siglo XIX. La obra se completa con un capítulo de conclusiones, con numerosos anexos descriptivos de documentos de la época, y con el listado de las fuentes y de la extensa bibliografía nacional y extranjera utilizadas.

Para describir el proceso de evolución del parto natural al parto obstétrico la autora nos introduce en el oficio de partera o comadrona en el mundo europeo, en que los médicos regulaban sus prácticas, por lo que las mujeres perdieron el protagonismo exclusivo en el parto natural. En contraste, las parteras chilenas en la Colonia e Independencia tenían libertad para hacer su oficio. Eran mujeres mayores de edad, analfabetas, con escasas formalidades, pero respetadas en medios rurales y populares. Ellas encarnaban la

“ciencia de hembra”, denominación en que se apelaba a la naturaleza de sus actividades que se vinculaban de manera ilegítima con la medicina. En la República, objetadas por los médicos, fueron denunciadas como parteras ignorantes, terminando así la hegemonía femenina del parto natural. La fundación de la Escuela de Obstetricia para matronas en 1834 estableció una relación de género en la atención del parto en Chile, donde los médicos instruían y supervisaban la práctica de las mujeres matronas. En este tema la autora analiza la hegemonía masculina en la ciencia y la medicina en el siglo XIX en todo el mundo. Las mujeres estaban excluidas de aprender los progresos científicos para combatir la alta mortalidad de los partos, y todos los estudiantes de medicina estudiaban clínica obstétrica en el sexto año de la carrera, para hacerse cargo de la atención del parto, dejando a las matronas como auxiliares. Esta primera parte del libro presenta una excelente y completa descripción de la ciencia del parto: práctica, técnica, supervivencia, responsabilidad y mala práctica en Chile a fines del siglo XIX.

En la segunda parte de esta obra, la autora presenta una extensa revisión bibliográfica de toda la historia de la obstetricia chilena en el siglo XIX desde 1834, desde una perspectiva de género. Las matronas fueron instruidas en hospitales y clínicas universitarias obstétricas para atender los partos normales con gran supervigilancia médica, que se hacía cargo de los partos difíciles para prevenir los riesgos mortales para parturientas y recién nacidos. Los planes de estudio duraban dos años y se hacía una selección de las alumnas considerando sus antecedentes de buenas costumbres, moralidad, honradez y sencillez. Las primeras 16 alumnas dieron un examen final ante el Tribunal del Protomedicato en 1836. Con el progreso de la medicina obstétrica se reformaron los planes de estudio en 1872, y a fines del siglo el oficio de matrona estaba consolidado como una profe-

sión femenina supervigilada por los médicos varones, ya que solo cuatro mujeres se habían graduado de médico y no podían ingresar todavía como doctoras a las clínicas obstétricas de los hospitales universitarios. Por otra parte, además de las matronas, actuaban las antiguas parteras sin instrucción, que seguían las prácticas populares en el sector privado residencial. En los últimos años del siglo XIX algunas matronas ya comenzaban a realizar procedimientos y prácticas sanitarias que no podían efectuar las parteras.

La tercera parte describe el proceso de fundación y organización estatal de los hospitales, maternidades, hospicios y dispensarios que daban asistencia médica a las mujeres en la segunda mitad del siglo XIX. La participación femenina en el progreso médico del país se hacía mediante falanges de parteras, matronas, religiosas de la Caridad, señoras de cofradías de beneficencia y por las primeras doctoras dedicadas a la salud pública y asistencia infantil. Se describen las crudas realidades de la asistencia del parto con las altas mortalidades y la subordinación femenina a las autoridades públicas y médicas universitarias, totalmente masculinas. La autora presenta una completa revisión de la literatura médica chilena y latinoamericana de esa época, con abundantes cuadros estadísticos hospitalarios y de la salud pública, en que se consignan los crudos datos de la desmedrada situación médica femenina. Se complementan estos cuadros con narrativas de casos emblemáticos de esta perspectiva de género que conmueven al lector.

En la conclusión de su obra la autora resume sus planteamientos de género al especificar que el proceso de dar a luz en Chile en el siglo XIX desarrolló un cambio decisivo en tres partes: médicos interesados en la especialidad obstétrica; educación técnica de matronas "examinadas", y supervisión médica en casas de maternidad. Hubo una división sexual de acceso al conocimiento de parteras ignorantes a médicos ilustrados. La forma-

ción de equipos de matronas y médicos se logró en la clínica obstétrica de una maternidad. Ello condujo a la medicalización de un proceso fisiológico natural, que en esa época tenía altas mortalidades materna e infantil. La división sexual del trabajo obstétrico entregó a las matronas el parto natural sin complicaciones y a los médicos varones los casos de parto artificial no espontáneo, donde pudieron introducir el fórceps, la antisepsia y la anestesia para proteger la supervivencia del binomio madre-niño. Así, la transición que experimentó la asistencia al parto en Chile en la segunda mitad del siglo XIX se inspiró de manera práctica y simbólica en la transición del conocimiento que sustentaba dicha atención: de la "ciencia de hembra" a la medicina obstétrica.

Debemos agradecer a esta joven historiadora por el inmenso trabajo realizado durante seis años para producir una obra monumental en la historiografía médica sobre la obstetricia chilena en el siglo XIX. Con una perspectiva de género, enfocó sus investigaciones sobre la asistencia al parto y su cruda realidad de la lucha por la supervivencia del binomio madre-niño, poniendo de manifiesto, las altas mortalidades de la época. Exploró en profundidad todos los archivos coloniales y del Protomedicato, así como la historiografía obstétrica y médico-social chilena, latinoamericana y europea del siglo XIX sobre el tema. Completa el texto con decenas de anexos de documentos y cuadros estadísticos inéditos. Con gran prolijidad y pertinencia describe los hechos y los personajes en forma metódica y lúcida, por lo que el texto se lee con facilidad. Sin embargo, en algunos pasajes los relatos de historias clínicas presentan demasiados detalles técnicos que pueden agobiar al lector historiador, pero no a las matronas y médicos.

Finalmente, debemos agregar que un gran mérito de esta obra es la revisión completa y exhaustiva de los libros clásicos de los historiadores médicos Salas Olano, Ferrer,

Orrego Luco, Sierra, Laval y Costa Casaretto, que permitieron sustentar el análisis de género de las conclusiones de la autora. Asimismo, los trabajos de los profesores fundadores de la obstetricia nacional, Sazie, Murillo, Zorrilla, Vicencio y Pardo, son valorados adecuadamente desde una perspectiva de género. Por consiguiente, la historia masculina de la obstetricia chilena del siglo XIX se corrige y complementa por la versión femenina de nuestra historiadora, logrando así entregar una visión integradora y social de la historiografía nacional de esta especialidad.

Dr. Ricardo Cruz-Coke Madrid
Academia de Medicina

Gabriel Guarda, O.S.B., *La sociedad en Chile austral antes de la colonización alemana. 1645-1820. Valdivia-Osorno-Río Bueno-La Unión*. Ediciones Universidad Católica de Chile, segunda edición, Santiago, 727 págs.

Veinticinco años de edad tenía Fernando Guarda Geywitz cuando publicó su primera obra, la *Historia de Valdivia. 1552-1952*, piedra sillar de una inmensa obra futura. Solo transcurrirían doce más para que la Academia Chilena de la Historia lo recibiera en su calidad de miembro de número de la corporación, entonces ya como Fr. Gabriel Guarda G., de la Orden de San Benito.

Consignar el catálogo de sus obras publicadas completaría muchas carillas. Los que hace 25 años eran 12 libros y 160 artículos llegan hoy a 30 libros, con varias ediciones agotadas, y más de 300 artículos, todos fuente de conocimientos esenciales en los temas abordados por el autor. Si se agrega un comentario sobre el contenido esencial de lo investigado y expuesto, sumándole las obligaciones conventuales y docentes del P. Guarda, se comprueba una capacidad de trabajo creativo poco común.

Por lo que dice relación con la segunda edición de *La Sociedad en Chile austral antes de la colonización alemana. 1645-1850*, que prosigue y amplía la primera del año 1979, ya agotada, este amplísimo trabajo de investigación, que se contiene en una lograda presentación, se inicia –como documento de portada– con la reproducción del árbol genealógico de la familia Carrasco, siglo XIX, y con la imagen de fondo del puerto de Valdivia, según el plano de Juan Garland, de 1765, y se prosigue con el detalle del Escudo de Armas de la Muy Noble y Leal Ciudad de Valdivia en el original de la real cédula de concesión, por el emperador Carlos V y su madre la reina doña Juana, en Valladolid, 18 de marzo de 1554. El autor, con reconocimiento, dedica la obra a la memoria de Ingeborg Schwarzenberg de Schmalz. Cerrándose la edición el 12 de septiembre, misma fecha de la festividad religiosa de la patrona de Valdivia.

El contenido sustancial del texto se completa y facilita, en su comprensión, con apéndices de abreviaturas, glosario, 353 citas, varios cientos de fuentes bibliográficas cabalmente descritas, e índices onomástico y de 67 láminas, de destacable calidad.

El estudio anterior, publicado en 1979, que comprendió a 1.935 individuos, mayoritariamente fundadores de familias, se ha incrementado ahora hasta llegar a 2.104, manteniendo sí las principales finalidades del estudio, que se vinculan a estudiar en profundidad lo que hoy podría denominarse “una gran región o gran zona geográfica”, la más distinta y original respecto “del centro”. Como ciertamente expresa el autor: “Habiéndose abordado por la historiografía nacional, dentro de una visión acusadamente centralista, la realidad de Santiago y la zona central, el presente estudio manifiesta otra hasta ahora poco conocida, contribuyendo a complementar con nuevos antecedentes el espectro del cuadro social de Chile”.

Sin duda que con la presente obra, junto con *La economía en Chile Austral antes de la*

colonización alemana (1971), *La cultura en Chile austral antes de la colonización alemana* (1976) y *Los encomenderos de Chiloé* (2003), el padre Gabriel Guarda ha configurado un muy completo estudio sobre la historia fundacional y de desarrollo del sur de Chile más allá de la Araucanía. Lo ha hecho en región o zona de pioneros, sin existencia de encomiendas desde la primera destrucción de 1599 (si bien, según algunos datos que proporciona, con indios de servicio en 270 casas de Valdivia y en 39 de Osorno), colonos, en fin contribuyentes importantes a la formación de Chile como país y que han configurado caracteres muy precisos, de especial identidad local.

Por lo que también la importancia del estudio se comparte con su contribución a “esclarecer la identidad propia, hecho hoy internamente muy valorado, por el creciente proceso de globalización y, consiguientemente, despersonalización del individuo y de su medio social y cultural”.

A lo que se agrega que la compulsión rigurosa de numerosos fondos documentales, en especial correspondientes a los siglos XVII y XVIII, pone a disposición de expertos e interesados fuentes inéditas, que permiten construir aquella identidad, encarnada en “las elites de las ciudades históricas del sur”, desde hace tiempo trasladadas, en mayor o menor proporción, a todos los sectores sociales de Chile: “una amplia clase media, con un segmento menor en el sector alto y otro en los medios populares”.

Dividido el estudio en cuatro períodos, que corresponden a la primera dependencia virreinal (1645-1740), vínculo que fue determinante en el establecimiento de sus diferencias con el otro Chile (lo que explicará el entusiasmo de Valdivia, “de ninguna manera compartido por las demás provincias del país” por el fracasado ensayo de gobierno federal de 1826); a la dependencia de la Capitanía General de Chile (1740-1812); a la segunda dependencia virreinal (1812-1820) y a

la época republicana (1820-1850), todos se recorren analizando los núcleos urbanos, la formación, vicisitudes y refundaciones de las ciudades, los órganos de gobierno, las órdenes religiosas, jesuitas, franciscanos, hospitalarios, de San Juan de Dios, mercedarios, agustinos, la evangelización (374 sacerdotes y religiosos activos entre 1645 y 1820), también por los “fiscales”, los aportes y características de los pobladores, los rangos, las formas, y las leyes dictadas, con su real aplicación.

De manera que siendo lo principal el estudio genealógico, nada está más lejano que la fría relación de nombres y sucesiones, sino que todo se inserta en un logrado cuadro de hechos, costumbres, movibilidades, oficios, decisiones e importancia.

Junto con ello formula pertinentes aclaraciones, tales como la precisión de que los títulos de la nueva ciudad principal, procedente de la repoblación de 1645, fueron los de Plaza, Puerto y Presidio del Dulce Nombre de María de Valdivia, no coincidente la tercera denominación –Presidio– con lo que hoy así se denomina, sino que con una condición honorífica de “guarnición de soldados que se pone en las plazas, castillos y fortalezas para su custodia y defensa”, rango que indica mantienen en España, Cádiz, Barcelona o San Sebastián, y que en Chile, luego de Valdivia, lo tuvieron Valparaíso y Chiloé.

Siendo, también, la sociedad austral principalmente militar, civil y eclesiástica, el autor formula similares aclaraciones respecto de calidades o cargos, entre otras, tales como las de “cabo”, “criado” o “decencia”. También respecto de la distinción entre nobleza de sangre, de privilegio y de cargo. O de tratamientos, como el de “don” o el muy singular de “señoras mayores”.

De particular interés son las explicaciones o cursos sobre las prohibiciones de enlace en América de los altos funcionarios con mujeres habitantes en los distritos en que ejercían sus funciones. Lo que llevó a la pérdida de su cargo por el gobernador Alonso de Ribera

(1601-1605; 1612-1617) al casar con la valdiviana doña Inés de Córdoba y Aguilera, y disposición aquella que hizo acentuar su discreción al gobernador Ambrosio Higgins, explicándose así la reserva mantenida respecto de su relación con doña Isabel Riquelme de la Barrera Meza y con su hijo, don Bernardo, Director Supremo y consolidador de la Independencia Nacional.

Aborda, asimismo, el tema de la naturalidad o las “bastardías”, destacando que en los casos existentes se mantenían la situación familiar y social, así como ciertamente los apellidos. Lo cual señala es concordante con el fuero de Castilla, según el cual el hecho de ser hijo natural no tenía efecto para la transmisión de la nobleza. Ello explica, en el caso de la sociedad del Chile austral, que el ingreso a las órdenes militares no se viera dificultado por tal situación. Concreción, por lo demás, de la antigua expresión según la cual “bastardía no excluye hidalguía”.

La cuestión de los “patrimonios” o más bien de las fortunas se aborda por el autor, evidenciando que, aunque son no pocas las que se forman, las mayores están muy lejos de lo que ocurría en la misma provincia de Concepción. En la cual hacia 1800 el empresario José Francisco de Urrutia y Mendiburu (1744-1804), poseía bienes más de diez veces superiores a la principal fortuna de Valdivia, la de doña Ramona Henríquez y Santillán, viuda de Vicente Agüero de Godarte.

De especial interés es la investigación del autor sobre la procedencia de los mil 761 individuos venidos al Chile austral entre los años 1645 y 1820. De los 821 respecto de quienes consigna su naturaleza, 313 son españoles, especialmente andaluces, vasco-navarros y castellanos; 56 europeos no nacidos en España y 227 procedieron de Chile.

El poblamiento del sur de Chile nunca fue una tarea fácil. Ni en la Araucanía ni en la zona austral. De hecho la frontera efectiva fue el Biobío. Y así lo dicen los solo 900 habitantes de la sociedad, casi puramente militar,

de Valdivia hacia 1645. De esto también trata el P. Guarda cuando describe la situación hacia 1820-1850, en que una desalentada “emigración” la convierte “en la provincia menos poblada de Chile; con un abismo económico y cultural entre los distintos estratos sociales”.

Lo que hace que, en distintas oportunidades, gobernantes o funcionarios propongan traer al sur agricultores o artesanos de la zona central de Chile, irlandeses o suizos. Y todo ello, como bien anota el autor, sin que se contara con “un estudio serio, técnico o meditado de las autoridades del momento”; es decir, que así como la llegada de personas antes de la colonización alemana fue el resultado de iniciativas no organizadas, sino que producto de las respectivas actividades, también la posterior colonización alemana –que finalmente tuvo los resultados positivos conocidos– derivó de “una gran improvisación”.

Y solo bastante después, ya muy andando el siglo XIX, pudo consolidarse la situación. Así, en la obra se señala que hacia 1868 la población solo llegaba a 3.100 habitantes, un tercio de los cuales eran alemanes. Sobre este último punto, ya en los comienzos del 1700 estaban los misioneros Andreas Supetius, Ignacio Steidle, Juan Evangelista Hertel y otros, a los que se sumará, a comienzos del siglo XIX Guillermo Frick, músico, “el más chileno de los alemanes”. Todos ellos predecesores de la denominada “colonización alemana”, concretada por los gobiernos portalianos de Bulnes, Montt y Varas.

La presencia y constitución familiar de los 2.104 individuos, prolijamente estudiados por el padre Gabriel Guarda, revive en esta extraordinaria obra, con la cual se da cumplida satisfacción a las finalidades de un estudio verdaderamente fundamental. En que se aprecia que la sociedad austral, durante sus primeros siglos, fue formada –en buena parte– a partir de hombres y mujeres que vinieron desde el Chile pencopolitano y capitalino. No todos, incluso algunos vinculados familiarmente con

el autor, han podido ser estudiados con mayor detalle, y tal vez nunca se podrá, por las destrucciones de las ciudades y de parte de los archivos de la antigua Concepción, de Chillán y Rere, entre otros. Pero ello no desdice que lo consignado es un aporte admirable y valioso a la reconstrucción de parte importante de Chile y su historia.

Sergio Carrasco Delgado

Académico correspondiente por Concepción

Carmen Arellano, Hermann Holzbauer y Roswitha Kramer (Eds.), *En la Araucanía. El padre Sigifredo de Frauenhäusl y el Parlamento mapuche de Coz Coz de 1907*. Madrid / Frankfurt am Main, Publikationen des Zentralinstituts für Lateinamerika-Studien der Katholischen Universität Eichstätt-Ingolstadt, Iberoamericana / Vervuert Verlag, 2006, 616 pp.

Durante el verano de 2007 se realizó en el valle de Coz Coz, cercano a la ciudad de Panguipulli una reunión que convocó a diversas comunidades indígenas, mayoritariamente de la etnia mapuche-huilliche con la finalidad de discutir y reflexionar en torno a las problemáticas actuales y desafíos futuros que en materia social, económica y política han afectado su vinculación intraétnica y la relación con el Estado. Dicho encuentro se podría considerar como una asamblea que se enmarca dentro de muchas que se han realizado sobre la materia. Sin embargo, esta no era una común y, curiosamente, el lugar elegido tampoco, por cuanto estaba cargado de un gran simbolismo histórico, político y espiritual –en esto los mapuches son igual de excesivos que los ingleses–, debido que justo hace un siglo y en el mismo lugar, se había desarrollado el último gran parlamento mapuche, para analizar los vaivenes y consecuencias que la ocupación por parte del Esta-

do chileno había causado a sus comunidades en el transcurso de veinticuatro años.

Tomando lo último como punto articulador de su análisis; Carmen Arellano, Hermann Holzbauer y Roswitha Kramer presentan en coedición *El padre Sigifredo de Frauenhäusl y el Parlamento mapuche de Coz Coz de 1907*, una hermosa publicación que da cuenta del lamentable proceso de exclusión que los mapuches de Panguipulli sufrieron en desmedro de sus tierras y cómo un sacerdote capuchino en el ímpetu de la defensa de sus derechos, hizo todo lo posible por evitarlo.

El libro, que por su objeto de estudio podría ser considerado una microhistoria, pensamos que escapa a dicha categoría. Debido que en la búsqueda de respuestas a la constitución del parlamento de 1907, sumado al papel que cumplió Sigifredo, se intenta dar un sentido conjunto y más amplio de su función en la historia. Para ello, los autores se sumergen en la bastedad de complejos hechos y sucesos que permitieron el progresivo avance de militares por el norte y granjeros por el sur a dicha zona de la Región de Los Ríos.

En términos generales, una vez alcanzada y lograda la ocupación de la Araucanía por parte del Estado chileno hacia 1883, representada por un cuerpo de militares encabezados, en un primer momento, por Cornelio Saavedra y, más tarde, por Gregorio Urrutia, la avanzada de hombres, familias y empresas no se hizo esperar. El acelerado incremento de población desde el centro del país, el establecimiento de empresas e industrias, sumado a un no menor contingente extranjero, preferentemente de origen belga, español, italiano, francés, suizo y alemán, fueron en conjunto con la política del Estado, los principales agentes en la división de grandes espacios rurales para la formación de haciendas y granjas y la fundación y refundación de villas esparcidas anárquicamente en un espacio comprendido entre los ríos Biobío por el norte y San Pedro por el sur.

Dentro del mismo período, específicamente en 1896, arribaron a estas tierras un grupo bávaro de la Orden de Frailes Menores Capuchinos (*OFMCap*) con la intención de continuar la labor de sus pares italianos, enfatizando su tarea en la evangelización indígena y particularmente la defensa de estos con respecto al Estado y privados. Bajo esta lógica de acción, se debe entender la labor de Sigifredo de Frauenhäusl y otros connotados frailes como Félix de Augusta, Wolfgang Emslander y Bucardo María de Röttingen.

La acción de Frauenhäusl, que se evidencia en la ardua tarea que por más de cuarenta y cinco años desempeñó como párroco de Panguipulli (1904-1950), el libro la ejemplifica en los preparativos que hizo ad portas del Parlamento de Coz Coz, con la invitación a dos periodistas, Aurelio Díaz Meza de *El Diario Ilustrado* y Oluf Erlandsen de *El Correo de Valdivia* para cubrir en el verano de 1907 dicho encuentro con un claro objetivo: impactar y demostrar a la clase política y opinión pública en general las injusticias y atropellos que se estaban cometiendo en contra de las comunidades mapuches por parte de privados y, de particular modo, por quienes especulaban el valor de la tierra, sin importar derechos ancestrales y cuestiones básicas de dignidad humana.

Los editores, en clara señal de tratar un tema complejo por naturaleza, para dar una visión completa del caso y contribuir al debate actual, construyeron un libro interdisciplinario, en donde la historia como principal área de trabajo comulga con la filología, antropología, análisis literario y etnografía, invitando para ello a especialistas de Alemania, Chile, Perú y Estados Unidos. El resultado fue interesante.

El libro estructuralmente dividido en tres partes, como ya señalamos, hace un estudio pormenorizado del encuentro en *Coz Coz* el año 1907. Así, la primera sección, está compuesta por siete estudios, que en su conjunto indican el espacio geográfico, los protagonis-

tas, la problematización y hechos. La segunda parte presenta una serie de documentos de gran riqueza histórica, como *En la Araucanía* de Aurelio Díaz; *El Parlamento indígena* de Oluf Erlandsen y un extracto de *Crónica de la Misión de San Sebastián de Panguipulli* y *Epistolarios* de Sigifredo de Frauenhäusl. Por último, la tercera parte del libro está compuesta por: un glosario de conceptos en *mapudungun*; un levantamiento biográfico de los misioneros e ilustraciones. Sobre cada uno de ellos, nos detendremos consecutivamente a continuación.

El estudio inaugural está firmado por Carlos Aldunate, quien en “Indígenas, misioneros y periodistas. Actores de una epopeya en el sur del Tolén (1848-1922)” da a conocer cuáles fueron las causas y resultados de la ocupación chilena en dicho territorio. Estudiando el caso con una mirada histórica de mediana duración, presenta la relación que los mapuches desde mediados del siglo XIX tienen con el Estado. Para ello da un especial énfasis a la cuestión de la tierra como el punto central del conflicto. Si bien este es importante, no está lejos de ser el único. Factores como: cuestionamientos protoideológicos, relaciones y vinculaciones sociales y violencia interétnica, son también de relevancia. En sí, el aporte sobre el tema es magro, no busca causas que vayan más allá de la cuestión de la tierra, exceptuando los pasajes referidos a las relaciones fronterizas y la idea final; en que invita al estudio retrospectivo de los documentos inmuebles para buscar a un posible culpable de lo sucedido en *illo tempore*, que son interesantes.

Con un análisis antropológico titulado “*En la Araucanía* de Aurelio Díaz Meza. Una visión antropológica del Parlamento de Coz Coz”, Tom Dillehay construye un texto en el que presenta un estudio de la composición estructural de dicho encuentro, tomando como fuente la descripción realizada por Aurelio Díaz. En esta parte, Dillehay comprueba la validez de la obra de Díaz como documen-

to antropológico, por cuanto establece que a través de este, se puede levantar un modelo político social de la macrocomunidad mapuche. Aquí, el autor plantea que no solo participaron los miembros de las comunidades cercanas, sino también de regiones alejadas (p. 63), validando que aun en el siglo XX en casos de mutua necesidad, la unidad mapuche en forma extinta de ayllarehue o butanmapu era tangible tanto como en los siglos coloniales, según nos cuentan los cronistas. Concluye, que el gran parlamento de 1907 fue el intento de crear una entidad política superior, capaz de armonizar mejor las necesidades y aspiraciones locales (p. 69).

Desde una mirada etnológica, Helmut Schindler presenta "Continuidad y cambio en la liturgia mapuche: El kamarikun en la región de *Coz Coz*". Considerando que el *kamarikun* no es más que el nombre que se da al conocido guillatún en esa zona, realiza un ejercicio de comparación de uno desarrollado actualmente con todos sus actores y fases, para luego contrastarlo con el observado por Díaz y Erlandsen a principios de la centuria pasada. Si bien esta es una clásica actividad desarrollada por quienes son exponentes senior o aprendices de la antropología histórica y social, tal como en algún momento lo hicieron Guevara y Faron, el aporte que da Schindler radica en que no se puede mirar a un guillatún actual solo como un ritual de petición o agradecimiento de corte religioso, sino también, con todo el peso social y teatral que implica en un grupo temeroso de perder parte de su historia (p. 82). Es un estudio socioantropológico singular.

A la luz de los últimos parámetros analíticos de la lingüística y filología, el estudio de María Catrileo es sustancialmente importante en el libro. Con el título "Notas acerca de la lengua mapuche", la autora construye un detallado corpus del *mapudungun*. A partir de trabajos anteriores como los de Luis de Valdivia, Febres y Havestadt en el período indiano, hasta llegar a Lenz y Augusta en el

XIX y XX, la autora plantea que el mapudungun perfectamente se puede considerar como una unidad lingüística, ya que se hablaba hace un par de siglos desde el Maule a Chiloé y desde el Pacífico hasta el Atlántico (p. 100). En la actualidad, dice la autora, este idioma sigue vigente, beneficiado en parte con su transcripción escrita y el fomento de algunas comunidades por enseñarlo a las generaciones más jóvenes. Asimismo, señala que a pesar de ser una unidad, algunas regiones tienen estilos lingüísticos propios como San Juan de la Costa o la zona cordillerana de Villarrica. Este artículo es de vital importancia para los etnohistoriadores y colonialistas, quienes a la hora de construir padrones de bautismo o defunciones, testamentos de indios, o también, de genealogía mapuche desde el siglo XVI hasta nuestros días; el seguimiento de las variantes o estilos lingüísticos le será de gran utilidad.

Carmen Arellano Hoffmann presenta "*Las opiniones erróneas que... circulan en la capital. La percepción cultural entre los wingkas y los mapuches*", conformándose como uno de los estudios más interesantes del libro. Tomando como punto referencial la prensa de época y material secundario, la autora cuestiona la mirada general que comúnmente tienen los historiadores chilenos sobre el tema. Casi todos, o según ella, todos los historiadores concluyen que la percepción social fue negativa para con los mapuches durante el siglo XIX, pensando que fue la causa principal para que se haya ocupado la Araucanía desde 1880 en adelante. Sin embargo, Arellano cuestiona esta posibilidad esgrimiendo que existía otra imagen sobre el indígena; una positiva que tenía como sustento al buen salvaje, considerando la valentía histórica demostrada y el amor por la tierra que los caracterizaba, a tal punto, que de esta tomaban su nombre (p. 116). Pero ¿quiénes tienen esta idea y por qué sería errada o incompleta? Dicha afirmación es totalmente cuestionable, por cuanto un sustantivo número de trabajos

como los desarrollados por Luis Carlos Parentini, Leonardo León y Jorge Pinto dan a conocer que factores como: el miedo, la necesidad de unificar el territorio, el desconocimiento sobre estos indígenas y una buena cuota de intereses comerciales volcados con negativas ideas sobre ellos en los medios de comunicación de Santiago y Concepción, principalmente, fueron los ingredientes necesarios para una imagen no favorable hacia los mapuches chilenos.

Un aspecto interesante que promueve la autora es el trabajo sicohistórico que a partir de una hipótesis desarrolla, cuando plantea la influencia anímica que ejerció el padre Sigifredo sobre la figura de Aurelio Díaz, que en la época contaba tan solo 23 años y que se vería volcada en la fuerza y textura de las argumentaciones que el periodista redactara en la prensa capitalina y en los escritos posteriormente publicados (p. 119). Esta hipótesis, perfectamente con un poco de coordinación se podría haber comprobado si ahondara en la figura de Aurelio Díaz quien, según nos cuenta María Eugenia Góngora, tenía una fuerte vertiente e influencia cristiana que adquirió durante su breve estadía en el Seminario Menor (p. 183). Esto, tal vez, hubiese aclarado la suposición de Arellano.

Concluyen esta primera parte los textos de Othmar Noggler y el recién citado de María Eugenia Góngora, quienes respectivamente trabajan una semblanza del padre Sigifredo y una pequeña nota biográfica de Aurelio Díaz Meza.

La segunda parte del libro, que es significativa dentro del total de hojas, da a conocer una rica cantidad de fuentes primarias, entre las que se cuentan el escrito íntegro de Aurelio Díaz En la Araucanía, una selección de prensa redactada por Oluf Erlandsen y los textos de Fray Sigifredo: *Crónica de la Misión...* y una selección del *Epistolario*. Esta última, posee un innegable valor para futuros estudios monográficos sobre la vida de los capuchinos o, si se quiere, sobre la visión reli-

giosa de la violencia. Al respecto, el documento N° VI *Los Indios y Joaquín Mora* (p. 413) refleja la crudeza del trato a los indígenas, en donde se acusa al recién citado Mora de expulsar a un grupo familiar, que a pesar de estos últimos de demostrar su Título de Merced, el nuevo propietario insistió que estaban dentro de sus tierras y, en un arranque de ira, entró a una ruka expulsando a todos los que se encontraban dentro, tirando por el aire a un niño moribundo y de inmediato la mandó a quemar. O la carta-artículo *Villa Rica y sus alrededores* (p. 418), en donde hace gala de sus conocimientos históricos, geográficos, botánicos y zoológicos de la región andina meridional.

En la parte final de los anexos, se puede consultar un buen y detallado levantamiento biográfico de algunos capuchinos que misionaron en la Araucanía, redactado por Hermann Holzbauer entre las páginas 475 y 498. Asimismo, se encuentra una serie de ilustraciones de gran valor para aquellos que trabajan la estética e imagen histórica. Algunas nos hacen recordar el libro de Margarita Alvarado y Pedro Mege *Construcción y montaje de un imaginario. Fotografías mapuches, siglos XIX y XX*, en la cual demuestran cómo muchas de las imágenes clásicas de los mapuches durante el XIX eran solo una representación visual y artística de lo que se quería ver en ellos. Dos ejemplos bastan para cerrar estas líneas; la imagen N° 16 que muestra a una machi con su kultrun en el último escalón de un rewe, realmente fantástica. Y la presentada en la imagen N° 26, que muestra a una hermana de la Santa Cruz de Menzingen enseñando el catecismo a una niña mapuche vestida con los atuendos típicos.

El presente libro es atípico en su género, por lo menos para el caso chileno. De sólidas proporciones, con ilustraciones a color, buen papel, excelente diagramación y lo importante, con un fondo de análisis riguroso y serio que trasciende publicaciones de coyuntura actual, que por lo mismo, tienden a ser des-

echables. En síntesis, es un buen libro para quienes se dedican al mundo mapuche contemporáneo como para aquellos historiadores de la Iglesia en Chile.

Existe versión en alemán con el título *Die Mapuche und die Republic Chile. Pater Siegfried von Frauenhäusl und das Parlament der Mapuche von 1907 in Coz Coz*. Carmen Arellano, Hermann Holzbauer und Roswitha Kramer (Eds.). Wiesbaden: Harrassowitz, 2006.

Martín Lara

John H. Elliott, *Imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña en América, 1492-1830*. Taurus Historia, Madrid, 2006, 830 págs.

En el artículo “La historia atlántica”, publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CCIII, mayo-agosto de 2006, pp. 145-162, el destacado americanista Guillermo Céspedes del Castillo se refirió a lo que, en palabras de John H. Elliott, cabe considerar como “uno de los nuevos desarrollos historiográficos más importantes de los últimos años”. El que probablemente fue el último trabajo de Céspedes del Castillo es, más que un estado de la cuestión, una acabada aunque sintética descripción del surgimiento de esta corriente historiográfica. Si bien hacia 1945 hay ya una formulación acerca de una civilización noratlántica, no cabe duda de que la obra de Jacques Godechot sobre el Atlántico es la primera que debe considerarse al seguir los pasos de esta subdisciplina. Poco después, en 1949, la aparición del libro de Braudel sobre el Mediterráneo ofreció un modelo, difícil de superar por la riqueza de sus puntos de vista, para el tratamiento histórico de los espacios marítimos. Huguette y Pierre Chaunu, Antonio Rumeu de Armas, Charles Verlinden, Ralph Davies, Peter Russell, Anthony Pagden, John Thornton y Pieter C. Emmer son algunos de los muchos

nombres de investigadores ligados al estudio de las variadas y complejas relaciones creadas a través del Atlántico entre Europa, África y América. La historia atlántica no puede ser, por su propia naturaleza, sino una historia comparativa. Subraya Céspedes del Castillo que el gran océano, al servir de base para la circulación entre mundos muy diferentes en lo cultural, en lo racial, en lo religioso y en lo económico, permitió el surgimiento de sociedades plurirraciales y multiculturales. Lo notable es que estos fenómenos se originaron en la reducida faja costera que va desde Noruega por el norte hasta el Algarbe por el sur. La pesca, en especial la del bacalao, y el comercio más adelante, fueron seguidos por los grandes viajes, primero de los vikingos hacia el oeste, y después de los habitantes de los sectores más septentrionales de la costa atlántica, que lograron unir el Mediterráneo con el Báltico. A continuación, las exploraciones portuguesas de la costa africana en busca de un paso hacia el Oriente permitieron contar, a fines del siglo XV, con un adecuado conocimiento de las corrientes y de los regímenes de vientos del sector oriental del océano, en el sentido norte-sur. Los descubrimientos colombinos, a su turno, aseguraron ese conocimiento para la parte occidental del mismo. Pero junto a las exploraciones vinieron el poblamiento y la explotación de América, con diferentes énfasis, por castellanos, portugueses, ingleses, franceses y holandeses, y la instalación por los portugueses en las costas del golfo de Guinea de fuertes y factorías desde las cuales se realizaba la extracción de la mano de obra africana.

Esta brevísima referencia al desenvolvimiento del mundo atlántico pone de relieve las múltiples facetas envueltas en la historia de ese espacio marítimo: migraciones, modalidades de asentamiento, relaciones con los naturales, formas de trabajo, mestizaje, evangelización, estructura del comercio marítimo, actitudes de las monarquías europeas ha-

cia sus extensiones transatlánticas, actitudes de los colonos y sus descendientes hacia sus países de origen. El análisis de cualquiera de estos temas obliga necesariamente a comparar los procesos, tanto respecto de las metrópolis como respecto de los diversos modelos de sociedades establecidas en América. Esta subdisciplina no tiene, pues, hasta ahora, límites definidos ni en lo geográfico ni en lo cronológico. Es obvio que Perú y Chile, por ejemplo, no obstante estar bañados por el Pacífico y estar muy alejados del Atlántico, dependieron, como todo el resto de América, de este último para su conexión política y comercial con la metrópoli. También es evidente que ni la independencia de las trece colonias ni las de los territorios americanos de la monarquía hispana constituyeron un corte en la historia atlántica. Nos encontramos, en consecuencia, frente a una disciplina en pleno proceso de desenvolvimiento, que ha sido objeto de variados y novedosos análisis en el intento de definir sus límites y su metodología.

Ya en 2001 John Elliott, cuyos espléndidos trabajos sobre Olivares, sobre los validos y, en general, sobre la España de los Habsburgo crearon una verdadera escuela de labor historiográfica seria y exhaustiva, había abordado el problema de la historia atlántica. Cinco años después ha dado a la luz *Los imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña, 1492-1830*. Se trata de una obra monumental, basada en una bibliografía extensísima y moderna, llena de originales puntos de vista nacidos del minucioso trabajo comparativo entre los modelos inglés y castellano de expansión en el Nuevo Mundo y que, por cierto, pone al lector frente a los varios problemas subrayados por Céspedes del Castillo en lo relativo a los deslindes de la historia atlántica. El profesor Elliott ha analizado a España y a Gran Bretaña, y ha prescindido de Portugal, de Francia y de Holanda. El autor reconoce este hecho, y agrega que solo ha podido incluir algunas referencias pasajeras al perío-

do de 60 años en que España y Portugal estuvieron unidos. También le ha dado más énfasis a la Nueva Inglaterra y a Virginia que a las colonias centrales atlánticas. Es, nos dice, una cuestión de opciones cuando se intenta escribir la historia de grandes partes de un hemisferio durante un período de tiempo tan largo. La posición del profesor Elliott es perfectamente atendible y razonable, pero despierta dudas igualmente atendibles y razonables. Aunque el propósito del autor ha sido, en sus palabras, analizar el “desarrollo de las sociedades coloniales y sus relaciones con sus países de origen”, parece evidente que la determinación de prescindir de Portugal, tan decisivo en el abastecimiento de esclavos africanos a todo el mundo americano en el siglo XVI, y, por otra parte, tan esencial como factor de estímulo a la colonización hispana del Río de la Plata y de su extenso *hinterland*, no ayuda a cumplir cabalmente ese objetivo. Otro tanto puede afirmarse de Francia, cuya importancia en el desarrollo americano no puede estimarse tomando en consideración solo los territorios del río San Lorenzo, del curso inferior del Mississippi y de los enclaves que tuvo en el Caribe. En efecto, la presencia de Francia en América, a través de España, con motivo de la entronización de la casa de Borbón tras la muerte de Carlos II, fue de tal amplitud, que no puede prescindirse de ella al intentar comprender el desenvolvimiento del mundo indiano. Solo baste tomar, como ejemplo, el efecto producido por la presencia de las naves francesas en el Pacífico. Ellas, en rigor, pusieron la lápida al sistema de flotas y galeones, es decir, al núcleo del régimen de comercio con las Indias, al abastecer generosamente a esa extensa área de toda suerte de mercaderías.

Con todo, lo que nos ofrece el profesor Elliott en esta obra es de tal magnitud y riqueza, que habrá de introducir un cambio radical en la forma en que hasta ahora los historiadores han mirado el pasado americano. La comparación entre los diversos proce-

Los colonizadores debe partir de una circunstancia esencial: que tanto las sociedades española e inglesa sufrieron hondas modificaciones en los casi tres siglos y medio que comprende el estudio –la colonización española, iniciada en los años finales del siglo XV, tenía más de un siglo cuando comenzó la protagonizada por Inglaterra, país que entretanto había vivido las dramáticas consecuencias de la Reforma–, como, a su turno, también las experimentaron las sociedades coloniales. De aquí se derivan aspectos de enorme interés. Los ingleses pudieron conocer las experiencias hispanas, recogerlas, modificarlas y adaptarlas a sus propias realidades. Los españoles, a su turno, también tuvieron a los ingleses como modelos en ciertas áreas. Recordemos el ejemplo de las trece colonias y su independencia en el siglo XVIII, seguido pocos decenios después por los territorios americanos de la monarquía hispana.

El autor ha organizado su exposición en tres grandes secciones, referidas a la ocupación del territorio, a la consolidación de dicho proceso y a la emancipación. En los numerosos capítulos que forman cada una de esas partes el profesor Elliott logra demostrar, mediante la comparación de los procesos gestionados por españoles e ingleses, la existencia de semejanzas y diferencias y, lo que es más interesante, ha podido explicar convincentemente las razones de las mismas. Unas dependen, como es evidente, de los rasgos distintivos de la costa este de América del Norte, donde se instalan los migrantes provenientes de Gran Bretaña, y de los que son propios del resto del Nuevo Mundo. Baste referirse a solo dos aspectos. La simple comprobación de que en la Nueva Inglaterra y en Virginia los ingleses no encontraron a una población nativa comparable a aquellas, de extraordinaria complejidad, con que los españoles se relacionaron en México o en Perú, da pautas para comprender las relaciones disímiles establecidas entre colonos y

aborígenes en uno y otro sector, y, como derivación natural, las diferencias en la explotación de los territorios y en el empleo de la mano de obra nativa. La inexistencia de yacimientos metálicos en Nueva Inglaterra y la increíble abundancia de los mismos en toda la América española generaron modalidades de desarrollo económico enteramente distintos. Pero también fue diversa la actitud de las respectivas metrópolis hacia los nuevos espacios que debían ocupar, como es claro respecto de Gran Bretaña, que miró con mucha distancia el proceso de expansión en América, en tanto que España se preocupó de trasladar, en la medida de lo posible, sus propias instituciones al otro lado del Atlántico. Y, por supuesto, las consecuencias que derivaron de ambas actitudes fueron muy diferentes y, además, variaron en el tiempo. Son muy instructivas a este respecto las comparaciones entre las modalidades de resistencia local a las autoridades en la América española y en la inglesa.

“Sociedades en movimiento” es el nombre de uno de los capítulos de la obra. Nos parece que ese concepto es extremadamente esclarecedor para aprehender el núcleo de la historia americana, la del siglo XVI, pero también la de nuestro siglo. Todo circula en América, tanto lo que está dentro del continente como lo que viene del exterior. Circulan los hombres, las ideas, las cosas. Las ciudades pueden concebirse como lugares de estabilidad, pero bien sabemos la fuerza que han tenido para atraer a los migrantes. Piénsese solo en los enormes circuitos que originó Lima merced a la Universidad de San Marcos, adonde iban estudiantes de toda América del Sur. Otro tanto puede decirse de los complejos circuitos creados por el comercio negrero o de indios esclavizados, por el transporte de los situados, por los desplazamientos de la mano de obra indígena, por el comercio hacia el Alto Perú. Hay, es cierto, fronteras, que, al menos en la teoría, suponen cierto grado de estabilidad. Pero, por

una parte, las fronteras también se mueven y, por otra, son extremadamente permeables, como la araucana, o mal definida, como la que existió entre Brasil y el virreinato del Perú, según lo subraya certeramente Elliott.

En una obra de tan extraordinaria amplitud y complejidad como la que nos ha entregado el profesor emérito de la Universidad de Oxford no pueden faltar afirmaciones que merecen reparos. Es probable que los historiadores del Derecho Indiano se manifiesten en desacuerdo con el sentido que el autor le da a ciertas instituciones, y con seguridad objetarán la perturbadora transformación de *funcionario real* en *oficial real* por obra de la traducción, pero nada de esto impide calificar a *Imperios del mundo atlántico* como una de las más importantes, lúcidas y sugerentes contribuciones al conocimiento de la historia americana hechas en los últimos decenios.

Fernando Silva Vargas
Academia Chilena de la Historia

Historia de la vida privada en Chile, bajo la dirección de Rafael Sagredo y Cristián Gazmuri, 2 tomos, Aguilar Chilena de Ediciones, Santiago: 2005 y 2006.

Esta colección, que incluirá un tercer tomo por aparecer en 2007, se inserta dentro de lo que es ya una tradición historiográfica que cobró vida como crítica al reduccionismo de la Escuela de los Annales y su énfasis en la historia económica, cuantitativa y estructural, de influencia marxista. Desde los años 70 del siglo pasado surgió, especialmente en Francia, un grupo de historiadores empeñados en recuperar lo cotidiano, lo individual, lo afectivo, lo “puertas adentro” de la historia. Ante la desilusión con los grandes procesos, y su posibilidad de explicar el pasado, dar sentido al presente y soñar un futuro desde la intervención del Estado o de los

agentes institucionales, los historiadores estuvieron dispuestos a otorgar protagonismo a nuevos actores, insertos y actuando en el mundo de la cultura, utilizando distintos códigos de lenguaje según el momento histórico y aportando inteligibilidad a una realidad que la misma disciplina había contribuido a desencantar.

A la recuperación de los actores sociales siguió necesariamente la recuperación de su lugar en el mundo de la cultura y la búsqueda de instrumentos y temáticas que dieran cuenta de un nuevo paradigma donde tuvieran su lugar los símbolos, representaciones, lenguajes y textos que forman parte de los conjuntos culturales. Con ello, a la tradicional división del oficio historiográfico entre historia política, económica, intelectual y social como compartimentos relativamente estancos, se agregó la historia cultural como lugar de encuentro del quehacer de los historiadores con otras disciplinas que también privilegiaban la cultura como objeto de estudio. La antropología, la sociología e incluso la psicología entraron como interlocutoras del investigador en historia, aportando nuevas miradas y datos. Los trabajos de Lynn Hunt, Robert Darnton, Clifford Geertz, Nathalie Davies, Jacques Le Goff y Peter Burke entre otros, disfrutaron del giro antropológico que dio mayor complejidad y significado a lo sociocultural. La microhistoria dio cuenta no solamente de cambios sustanciales en el macronivel de las naciones, sino también de los individuos, los pequeños poblados. El énfasis en la cultura material y la comparación fueron asimismo importantes aportes de la historia cultural. Carlos Ginzburg y su *El queso y los gusanos* de 1976 y Emmanuel Le Roy Ladurie con su *Montaillou* de 1975 fueron precursores en el trabajo de reconstrucción de los detalles imprescindibles para penetrar en las profundidades de la vida individual y social del pasado.

La primera colección de *Historia de la Vida Privada*, inspirada en estos aportes his-

toriográficos, fue editada en Francia en 1987 bajo la dirección de Philippe Ariès y Georges Duby, eximios exponentes de la historia de las mentalidades, parte también de la historia cultural. De allí, el modelo sirvió de inspiración para sendas colecciones en distintos países, entre las cuales la chilena que reseñamos, con algunas diferencias metodológicas. La edición francesa, en sus 10 tomos ordenados cronológicamente, recoge en grandes unidades –dos o tres por tomo– los temas que trata. Así, por ejemplo, el tomo 8, correspondiente a la Sociedad Burguesa, se divide en dos capítulos: Escenas y Lugares, y Entre Bastidores, los cuales se subdividen en unidades temáticas cuyo hilo conductor permite un recorrido por diversos espacios y realidades personales y sociales que dejan al lector con una impresión de conjunto de esa realidad social. En el caso de la colección editada en Chile, se trata de un conjunto de artículos escritos por distintos especialistas sobre temas de su especialidad, dando la impresión que, a diferencia de la obra francesa, los editores organizaron los tomos de acuerdo a lo que los autores escogidos podían ofrecer más que según un proyecto orgánico al que los autores se sumaran.

En cada volumen: Tomo I, *El Chile tradicional: De la Conquista a 1840*, y II, *El Chile moderno: 1840-1925*, participan 13 autores. En el primero, los temas dan preferencia a la vida íntima: el matrimonio, la angustia, la fidelidad conyugal, el sufrimiento del desvalido. Un poco más aislados quedan los capítulos sobre niños populares, el mundo mestizo, de los claustros y comerciales. En el segundo, aparecen otros temas igualmente interesantes, pero que también tuvieron su relevancia en el período anterior: la comida, la música, la educación. Aunque ello no desmerece el valor individual de cada artículo, habría sido interesante que los editores en su Introducción, o que cada autor en forma individual, estableciera cierta conti-

nuidad en su tema, de manera que la colección sea más que un conjunto de artículos unidos tan solo por tratar materias desde una mirada que favorece lo privado. En ese sentido, creemos que los editores fueron excesivamente modestos en considerar que la obra es valiosa con tan solo "... convencer al lector de lo importante que es el estudio de la vida privada de los individuos o grupos pequeños..." Parece razonable que el lector exija que la obra que lee no solo demuestre el valor del tema que trata sino que directamente lo trate como corresponde a su importancia.

Hay muchos artículos en esta colección que logran ese objetivo. Por razones de espacio solo puedo referirme a algunos. El artículo de René Salinas, "Población, habitación e intimidad en el Chile tradicional", incluido en el Tomo I es uno de ellos. Basado en estadísticas y testimonios, el autor hace un importante aporte a la historia social de Chile, precisando los conceptos de matrimonio, familia, hogar y relaciones familiares como conceptos culturales que han cambiado su significado en el tiempo y que tenían distintas definiciones para los sectores dirigentes y los sectores populares. Asimismo, el relato se enriquece con la presentación de las complejidades culturales que a veces la historiografía tiende a obviar. A la visión uniforme de un país católico que imprime un concepto de familia nuclear único, el autor agrega la realidad social de coexistencia de varias formas de vida familiar, donde los "agregados", los hijos de una relación extraconyugal, de huérfanos o incluso de niños abandonados por su familia de origen definen una familia donde no siempre prima la moral católica. Las habitaciones, la comida, los espacios de reunión, el lugar de la infancia y la relación con los afectos y la muerte forman parte de una narrativa donde los datos complementan una visión de conjunto de la sociedad chilena en el siglo XVIII, donde se puede prefigurar la evolu-

ción respecto de los siglos anteriores y comprender los cambios que el autor presenta.

El artículo de Isabel Cruz, "Seducciones de lo íntimo, persuasiones de lo público. El lenguaje del vestido en Chile, 1650-1820" es también digno de destacar en la línea de una historia cultural que incluye la relación con la cultura material y la psicología social en un contexto histórico de larga duración. La autora sitúa el traje barroco como parte de las dos tradiciones que han regido la relación entre cuerpo y vestido: "la tradición del desnudamiento de origen griego y la tradición del recubrimiento de origen judeo-cristiano". Desde ese marco, describe la moda chilena, su relación con el estatus social, los modales y gestos correspondientes, los maquillajes y perfumes. En lugar de recluir su descripción a los aspectos privados, Isabel Cruz la inserta en un marco mayor de lo político, donde el tránsito hacia la república se expresó en una "reorientación del gusto" hacia patrones franceses. De este modo, la moda se estudia como lenguaje que habla de la modernidad y su recepción en Chile.

En el Tomo II, por razones de espacio, destacaremos solamente el artículo de Carlos Donoso y Juan Ricardo Couyoumdjian, "De Soldado orgulloso a veterano indigente. La Guerra del Pacífico". En la misma línea que los artículos mencionados anteriormente, en este caso los autores relatan las peripecias del reclutamiento voluntario y forzoso, los problemas disciplinarios y los aspectos físicos, psicológicos, espirituales que enfrentaban quienes se vieron involucrados como soldados en una guerra para la cual el país no estaba preparado militarmente. Fiel a la exploración de los sentimientos privados, el sufrimiento de los reclutas es un aspecto relevante de la narración. No obstante, también en este, los aspectos institucionales y políticos entran como contexto explicativo de la vida privada en la guerra, sin la cual esta carecería de

toda profundidad. Los excesos de las tropas invasoras en Lima y la desmoralización de sus soldados, contra la que tuvo que enfrentarse Patricio Lynch, añaden verosimilitud al relato.

Aunque habría que destacar la calidad de otros artículos incluidos en la colección por su valor como traducciones culturales, salvadas las reservas hechas al comienzo de esta reseña, la *Historia de la Vida Privada* es un aporte colectivo que consigue dejar un "perfume" de aspectos de la historia que la historia positivista desconocía. En ese país extraño que es el pasado, esta obra permite familiarizarse con nuevos habitantes que parecen domesticarse y aproximarse. No obstante, como en toda historia, fragmentaria por su naturaleza, se corre el riesgo de hacer desaparecer el todo por subrayar un aspecto. Conscientes de que la división social en lo privado y lo público es un paradigma útil para explicar el mundo moderno y la separación de lo institucional estatal de lo privado personal, es conveniente tener siempre en cuenta que esta no es más que un instrumento analítico. En la realidad histórica, la vida privada se encuentra profundamente imbricada con la vida pública. Ello hace imprescindible que el historiador contemple en su narración la interacción entre lo cultural y lo político, entendiéndolo que el ejercicio del poder es también una práctica cultural que se introduce por los intersticios de la vida privada.

En síntesis, los dos tomos que reseñamos son un valioso ejercicio de realización de la versión chilena de las historias de la vida privada. La mayoría de los artículos son un aporte a aspectos desconocidos de nuestra historia. El conjunto se habría beneficiado de una estructura más orgánica o de introducciones que situaran los estudios en su contexto temático y público.

Ana María Stüven

Pontificia Universidad Católica de Chile

Patricio Valdivieso F., *Dignidad humana y justicia. La Historia de Chile, la política social y el cristianismo 1880-1920*, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2006, 418 páginas, ilustraciones.

Este libro aborda un tema del más alto interés para la historia de los últimos dos siglos. Se trata de la llamada “Cuestión social”, relativa al trabajo, sus distintas formas y la búsqueda de mejores condiciones para los trabajadores, tanto en Europa como en Chile, en los siglos XIX y comienzos del XX.

El autor demuestra conocer muy bien las principales fuentes atingentes al estudio, tanto en Chile como en Europa, en particular en Francia, Alemania y Bélgica. Estos últimos tres países parecen haber sido los que mayor preocupación mostraron por la mencionada “Cuestión social”. En el caso chileno se agregan a los libros y tratados citados las principales publicaciones periódicas, entre los años de 1850 y 1920.

El libro fue dividido en tres capítulos. En el primero, llamado “El malestar en la sociedad chilena”, se examina el marco general en que se desarrolló el trabajo artesanal y obrero, tanto en Europa como en nuestro país. El autor muestra cómo el liberalismo, acompañado del capitalismo, transformó las bases mismas de la sociedad, ante todo en los aspectos laborales. Siempre se ha dicho que los problemas sociales del siglo XIX nacieron de la mezcla de dos revoluciones, que ocurrieron contemporáneamente: la Revolución Francesa y la Revolución Industrial. En efecto, la primera, a través de la ley Le Chapelier, abolió las antiguas corporaciones y gremios de artesanos y trabajadores que regían el mundo laboral en nombre de la igualdad ante la ley. De esta manera se dejó a las clases más pobres sin elementos de defensa o de apoyo frente a los cambios. La Revolución Industrial, por otra parte, separó capital de trabajo, transformó a este último en una mercancía más y, si bien proporcionó empleo a

los crecientes contingentes de obreros –salidos del crecimiento vegetativo fuerte y de la migración del campo a la ciudad–, impuso normas y contratos muy desfavorables para los nuevos operarios. A propósito de crecimiento demográfico, se muestra en este capítulo cómo la población de Chile, en poco más de 100 años, se multiplicó por 5,5, es decir, pasó de 600 mil habitantes hacia 1810, a tres millones 300 mil, hacia 1900.

Se analizan también las condiciones de trabajo, de vivienda, de salud y de educación en los grupos populares, que resultan ser bastante malas, en particular en Santiago y en otras ciudades. La falta de espacio y de higiene en las viviendas, los horarios excesivos de trabajo –que podían llegar hasta las 16 horas diarias–, la contratación de mujeres y niños en tareas pesadas, y la ausencia de organizaciones o instancias que velaran por el obrero, son presentadas en este capítulo. Hacia el final, se señala el progresivo desarrollo de las protestas o huelgas, que en Chile comienzan en las oficinas salitreras, en la última década del siglo XIX.

En el capítulo segundo, titulado “Palabra, acción y la renovación”, se pasa revista al despertar de la conciencia en las diversas naciones europeas y en Chile.

Como bien se sabe, los hechos en cuestión no pasaron inadvertidos para los filósofos, políticos y clérigos de la época. De aquí surgió un gran debate en que participaron empresarios, ideólogos e instituciones religiosas cristianas, en particular, católicas. El debate se produjo en publicaciones, enfrentamientos políticos de diversa índole y la lenta aparición de instituciones favorable a los trabajadores. Tal como señala el autor, todo esto se originó en la década de 1830 a 1840, y fue creciendo en importancia a lo largo del siglo XIX, a medida que autoridades y personas naturales caían en cuenta de la gravedad del problema. Durante ese período surgieron iniciativas jurídicas, políticas y religiosas para subsanar la situación. Incluso, aparecieron

largos tratados sobre el tema en diferentes países de Europa, como los de Ozanam, Le Play, Von Ketteler, De Mun y muchos otros. También se publicaron documentos de gran trascendencia, como pueden ser, por un lado, el “Manifiesto comunista” de Marx, en 1848, y la Encíclica *Rerum Novarum*, del papa León XIII, en 1891. Todo ello es presentado por el autor, incluyendo las reacciones en Chile, de manera adecuada y documentada. Se describen las malas condiciones de vida y trabajo de los pobres y el crecimiento progresivo de la conciencia “social”.

La preocupación fue muy fuerte en los medios católicos, entre los cuales se achacó generalmente la culpa al liberalismo triunfante. Incluso dos documentos del papa Pío IX, la encíclica *Quanta Cura* y el “Syllabus”, ambos de 1864, condenaron al liberalismo sin ambages. Se lo consideraba como el destructor del orden natural de la sociedad, en donde ricos y pobres, patrones y trabajadores debían ocupar su puesto respectivo, pero debían sentirse solidarios y caritativos los unos con los otros. En Francia, en particular, varios tratadistas abogaron por una conducta tradicional y paternalista de los empresarios hacia sus subordinados. En cambio, en Bélgica, la tendencia fue más bien hacia el desarrollo de la conciencia obrera. En Alemania, por su parte, por influencia del célebre obispo Wilhelm Emmanuel von Ketteler, el asunto se trasladó al plano político, con la aparición del partido del “Centro”, muy influyente en los finales del siglo en cuestión.

Al trasladar el problema a Chile, el autor subraya la similitud de nuestros tratadistas con los de Europa y la existencia de las tres tendencias señaladas. El paternalismo patronal apareció en documentos privados, sobre todo en “La Revista Católica”, a partir de la década de 1850. Obedece a dicha orientación la fundación de organismos importantes como la “Sociedad de San Vicente de Paul”, de carácter caritativo, dirigida a los obreros, y el “Patronato de Santa Filomena”, de tipo

más bien asistencial hacia los mismos obreros. A la vez, se analizan algunos documentos pastorales de los obispos, como el de José Hipólito Salas, obispo de Concepción, en 1881, el de Juan Ignacio González Eyzaguirre, arzobispo de Santiago, en 1910, o los múltiples estudios realizados por don Martín Rücker, rector de la Universidad Católica y obispo de Chillán. Se subrayan en este capítulo las iniciativas surgidas del clero de los colegios católicos para formar en sus alumnos una conciencia social. Aquí destacan los colegios de San Ignacio y de los Sagrados Corazones, o Padres Franceses. De los egresados de ambos colegios habían de salir casi todas las personas que se ocuparon del tema en Chile.

En cuanto a la política, el tema fue muy relacionado, desde las décadas de 1860 y 1870, a la defensa del catolicismo, amenazado por las tendencias laicas, masónicas y liberales. La libertad de culto y las posteriores “leyes laicas” fueron vistas como un ataque directo a la Iglesia. De ahí que el Partido Conservador haya asumido un fuerte tinte social, con resultados concretos importantes, como la creación de varias revistas, la fundación de la Universidad Católica de Chile, en 1888, y el respaldo a organismos caritativos y asistenciales de origen europeo, implantados en Chile. Por cierto, el Partido Radical también asumió un carácter “social” y cuando dicho carácter pareció desdibujarse, surgió el Partido Democrático, para enfatizarlo. Pero estos grupos políticos propiciaban un estado y una sociedad de laicos, sin la tutela del catolicismo. El autor señala el hecho de que en el pensamiento tradicionalista católico se insistía en la participación del Estado como administrador del “bien común”, para nivelar los desequilibrios y corregir las desigualdades, lo que no ocurría en el pensamiento liberal, obviamente.

Poco a poco, sin embargo, la mentalidad católica se fue transformando de paternalista a reivindicadora de derechos, y surgió el término “justicia social”, muy en boga en los pri-

meros años del siglo XX. Entre las peticiones o sugerencias de esta mentalidad se encuentra la del “salario justo” (tema de debate hasta hoy), la aparición de los seguros de accidente, la formación de asociaciones de autoayuda y el respeto a la dignidad humana del obrero. Se agregaron aspectos como el acceso del trabajador a la propiedad de su casa, a una educación mínima y a una salud mejorada.

Por último, el tercer capítulo, titulado “Reforma social y política social en Chile”, se divide en 10 acápites que abordan temas concretos como vivienda, enfermedad, ahorro, educación y otros, con presentación de soluciones concretas y avance en cada uno de ellos.

La conclusión, que ocupa las últimas páginas de este libro, recapitula muchos temas de los tres capítulos, pero subraya el hecho de que el catolicismo buscó –y, en cierta medida, encontró–, soluciones al problema social que no eran las del liberalismo, pero tampoco las del socialismo. Esto ocurrió tanto en Europa como en Chile y en ambos casos ba-

sándose en la “doctrina social de la Iglesia”, como dio en llamarse. No es difícil proyectar el estudio hacia tiempos más recientes y ver los elementos fundantes de los llamados más tarde “social cristianismo” y “democracia cristiana”. El autor recalca el hecho de que el mercado chileno de la época no era eficaz para guiar la economía por los rumbos liberales y exitosos.

En resumen, este libro es un estudio interesante y bien documentado sobre un tema no muy estudiado por la historiografía, y sitúa el problema social como uno de los centros del pensamiento y la política chilenos en los años del paso del siglo XIX al XX. Resulta un tanto repetitivo por la estructura central del trabajo, y a veces cansa esta repetición. Pero constituye un interesante aporte a la historia social chilena y es digno de una lectura seria y provechosa.

Julio Retamal Favereau
Academia Chilena de la Historia
Universidad Adolfo Ibáñez

ACADEMIA CHILENA

DE LA

HISTORIA

2007

ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

D. FERNANDO SILVA VARGAS

Secretario perpetuo

D. RICARDO COUYOUMDJIAN BERGAMALI

Tesorero

D. LUIS LIRA MONTT

Bibliotecario perpetuo

D. ISIDORO VÁZQUEZ DE ACUÑA

Censor

D. JOSÉ MIGUEL BARROS FRANCO

ACADÉMICOS DE NÚMERO

Medalla

Nº

*Orden de
precedencia*

1.	P. Gabriel Guarda Geywitz, O.S.B. (5 de junio 1965)	2
2.	D. Carlos Aldunate del Solar (2 de octubre 1984)	14
3.	D. Juan Ricardo Couyoumdjian (29 de octubre de 1985)	16
4.	D ^a . Teresa Pereira Larraín (2 de diciembre de 2003)	29
5.	D. Javier Barrientos Grandon (5 de octubre de 2004)	31
6.	D. Sergio Martínez Baeza (15 de junio de 1982)	11
7.	D. Santiago Lorenzo Schiaffino (19 de mayo de 1998)	22
8.	Vacante	
9.	D. Luis Lira Montt (30 de junio de 1975)	6
10.	D. Pedro Cunill Grau (6 de julio de 1972)	5
11.	D. Julio Retamal Favereau (14 de abril de 1992)	19
12.	D. Antonio Dougnac Rodríguez (14 de mayo de 1991)	17
13.	D. Hernán Rodríguez Villegas (21 de septiembre de 1984)	13

14.	D. Fernando Silva Vargas (7 de junio de 1972)	4
15.	D. Alejandro Guzmán Brito (15 de abril de 1982)	10
16.	D. Horacio Aránguiz Donoso (8 de noviembre de 1982)	12
17.	Pbro. Fernando Retamal Fuentes (18 de mayo de 2004)	30
18.	D. José Miguel Barros Franco (9 de noviembre de 1977)	8
19.	D. Juan Guillermo Muñoz Correa (15 de mayo de 2001)	28
20.	D. Juan José Fernández Valdés (18 de abril de 2000)	26
21.	D. Rodolfo Urbina Burgos (20 de julio de 1999)	24
22.	D. Joaquín Fernandois Huerta (2 de junio de 1998)	23
23.	D ^a . Regina Claro Tocornal (16 de mayo de 2000)	27
24.	D. Bernardino Bravo Lira (7 de mayo de 1985)	15
25.	D. Adolfo Ibáñez Santa María (31 de mayo de 2005)	32
26.	D. Cristián Guerrero Yoacham (28 de mayo de 1976)	7
27.	Vacante	
28.	Vacante	
29.	D. Antonio Rehbein Pesce (2 de mayo de 2006)	33
30.	D. Juan Eduardo Vargas Cariola (7 de mayo de 1996)	21
31.	D. Gonzalo Vial Correa (19 de noviembre de 1965)	3
32.	D. Ricardo Krebs Wilckens (17 de noviembre de 1955)	1
33.	D. René Millar Carvacho (12 de mayo de 1992)	20
34.	D ^a . Isabel Cruz Ovalle (28 de mayo de 1991)	18
35.	D. Isidoro Vázquez de Acuña (25 de julio de 1978)	9
36.	D. Cristián Gazmuri Riveros (4 de abril de 2000)	25

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES EN CHILE

1. D. Raúl Bertelsen Repetto (20 de octubre de 1981), en Valparaíso
2. D. Juan de Luigi Lemus (20 de octubre de 1981), en Concepción
3. D. Sergio Carrasco Delgado (20 de octubre de 1981), en Concepción
4. D. Mateo Martinic Beros (20 de octubre de 1981), en Punta Arenas
5. P. Osvaldo Walker Trujillo O.S.A. (8 de septiembre de 1992), en Concepción
6. D. Jorge Martínez Busch (8 de septiembre de 1992), en Valparaíso
7. D. Carlos Salinas Araneda (25 de junio de 1996), en Valparaíso
8. D. Jaime González Colville (23 de junio de 1996), en San Javier y Villa Alegre
9. D. Leonardo Mazzei de Grazia (8 de agosto de 2000), en Concepción
10. D. Juan Andrés Medina Aravena (23 de octubre de 2000), en Concepción
11. D. José Antonio González Pizarro (13 de noviembre de 2001), en Antofagasta

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES EN EL EXTRANJERO

EUROPA

España

Los Académicos de Número de la Real Academia de la Historia (Madrid)

1. D. Gonzalo Menéndez-Pidal y Goyri (29 de junio de 1958)
2. D. Carlos Seco Serrano (21 de enero de 1977)
3. D. Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón (14 de diciembre de 1980)
4. D. Juan Vernert Ginés (10 de mayo de 1981)
5. D. Miguel Artola Gallego (2 de mayo de 1982)
6. D. Manuel Fernández Álvarez (8 de enero de 1987)
7. D. Vicente Palacio Atard (24 de enero 1988)
8. D. Eloy Benito Ruano (22 de mayo de 1988)
9. D. Joaquín Vallvé Bermejo (2 de abril de 1989)
10. D. José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano (7 de mayo de 1989)
11. D. José Manuel Pita Andrade (21 de mayo de 1989)
12. D. José María Blázquez Martínez (4 de enero de 1990)
13. D^a. María del Carmen Iglesias Cano (4 de noviembre de 1991)
14. D. Miguel Ángel Ladero Quesada (26 de enero de 1992)
15. D. José Ángel Sánchez Asiaín (8 de abril de 1992)
16. D. Faustino Menéndez Pidal de Navascués (17 de octubre de 1993)
17. D. Luis Suárez Fernández (23 de enero de 1994)
18. D. Martín Almagro Gorbea (17 de noviembre de 1996)
19. P. Quintín Aldea Vaquero, S.J. (16 de febrero de 1997)
20. D. Alfonso E. Pérez Sánchez (13 de diciembre de 1998)
21. D. José Antonio Escudero López (3 de marzo de 2002)
22. D. Luis Miguel Enciso Recio (17 de marzo de 2002)
23. D. Julio Valdeón Baroque (9 de junio de 2002)
24. D. Miguel Angel Ochoa Brun (15 de diciembre de 2002)
25. D^a. Josefina Gómez Mendoza (27 de abril de 2003)
26. D. Hugo O'Donnell y Duque de Estrada (1 de febrero de 2004)
27. D. Francisco Rodríguez Adrados (22 de febrero de 2004)
28. D. Fernando Díaz Esteban (28 de marzo de 2004)
29. D. Manuel Jesús González González (6 de junio de 2004)
30. D. Vicente Pérez Moreda (8 de mayo de 2005)
31. D. José María López Piñero (27 de noviembre de 2005)

32. D^a. Carmen Sanz Ayán (8 de mayo de 2005)
33. Rvdmo. Antonio Cañizares Llovera (Electo)

Otros Miembros Correspondientes en España

1. D. Ismael Sánchez Bella (28 de mayo de 1985), en Pamplona
2. D. Alfredo Moreno Cebrian (14 de agosto de 2001), en Madrid
3. D. Feliciano Barrios Pintado (12 de diciembre de 2006), en Toledo

Alemania

4. D. Horst Pietschmann (26 de junio de 1990)
5. D. Hans Joachim König (26 de junio de 1990)

Francia

6. D. Pierre Chaunu (26 de junio de 1990), en París
7. D. François Chevalier (26 de junio de 1990), en París
8. D. Frédéric Mauro (26 de junio de 1990), en Saint-Mandé
9. D. Jean Tulard (26 de junio de 1990), en París

Gran Bretaña

10. D. John Lynch (25 de junio de 1985), en Londres

Portugal

11. D. Joaquín Veríssimo Serrao (10 de agosto de 1993), en Lisboa
12. P. Henrique Pinto Rema O.F.M. (10 de diciembre de 1996), en Lisboa
13. D. Justino Mendes de Almeida (10 de diciembre de 1996), en Lisboa
14. D. Antonio Pedro Vicente (10 de diciembre de 1996), en Lisboa

AMÉRICA

Argentina

15. D. José María Mariluz Urquijo (11 de octubre de 1973), en Buenos Aires
16. D. Edberto Óscar Acevedo (11 de octubre de 1973), en Mendoza
17. D. Eduardo Martiré (25 de junio de 1985), en Buenos Aires

18. D. Víctor Tau Anzoátegui (25 de junio de 1985), en Buenos Aires
19. D. Pedro Santos Martínez Constanzo (22 de julio de 1986), en Mendoza
20. D. José María Díaz Couselo (25 de marzo de 1997), en Buenos Aires
21. D. Isidoro Ruiz Moreno (25 de marzo de 1997), en Buenos Aires
22. D. Tulio Halperin Donghi (12 de noviembre de 2002), en Buenos Aires

Barbados

23. John Mayo (10 de junio de 2003), en Barbados

Bolivia

24. D^a. Teresa Gisbert de Mesa (12 de septiembre de 1983), en La Paz
25. D. José de Mesa Figueroa (12 de septiembre de 1983), en La Paz
26. D. Valentín Abecia Baldivieso (9 de abril de 1991), en La Paz
27. D. José Luis Roca (9 de abril de 1991), en La Paz
28. D. Jorge Siles Salinas (15 de diciembre de 1992), en La Paz

Brasil

29. D. Max Justo Guedes (25 de junio de 1985), en Río de Janeiro

Colombia

30. D. Jaime Jaramillo Uribe (26 de junio de 1990), en Bogotá

Ecuador

31. D. José Reig Satorres (25 de junio de 1985), en Guayaquil

Estados Unidos

32. D. John P. Harrison (11 de diciembre de 1970), en Miami
33. D. Carlos López Urrutia (14 de mayo de 1974), en Menlo Park, California
34. D. Arnold J. Bauer (26 de junio de 1990), en Davis, California
35. D. Robert N. Burr (26 de junio de 1990), en Los Ángeles
36. D. William Sater (26 de junio de 1990), en Long-Beach (California)

México

37. D. José Luis Soberanes (12 de julio de 1994), en México
38. D. Andrés Lira González (12 de julio de 1994), en México
39. D^a. Gisela von Wobeser (28 de octubre de 2003), en México

Paraguay

40. D^a. Idalia Flores G. de Zarza (10 de agosto 1982), en Asunción

Perú

41. D. José Agustín de la Puente Candamo (10 de abril de 1956), en Lima
42. D. Armando Nieto Vélez, S.J. (13 de agosto de 1985), en Lima
43. D. Luis Millones (26 de junio de 1990), en Lima

Venezuela

44. D. Rafael Armando Rojas (9 de noviembre de 1993), en Caracas

INFORMACIÓN SOBRE EL *BOLETÍN DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA*

El *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* es una publicación semestral editada por esta Academia, entidad que es una de las seis que integran el Instituto de Chile. El objetivo de la revista es difundir las investigaciones y estudios que en el campo de la historia, la geografía y sus respectivas ciencias auxiliares realizan tanto los miembros de la Academia como los de las universidades y centros de estudios dedicados a estas disciplinas en Chile y en el extranjero. La publicación está dirigida a los especialistas, a los estudiantes de historia y, en general, al público interesado en las referidas materias. El *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* solo considera para su publicación investigaciones originales e inéditas.

SISTEMA DE PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN

Los colaboradores del *Boletín de la Academia de la Historia* deberán ceñirse a las normas que se describen a continuación, lo que evitará la intervención de los editores para uniformar los textos de acuerdo a ellas, con los evidentes riesgos de errores. Toda colaboración deberá ser enviada al director de la publicación, y si cumple con las normas de presentación se encargará su evaluación a miembros especializados en el área a que corresponde el trabajo presentado. En caso de que la evaluación genere diferencias de apreciaciones en la comisión editora, se solicitará una segunda opinión a un par externo. Se comunicará al autor la recepción del trabajo y, en su caso, el hecho de haber sido aceptado. Los trabajos rechazados no serán devueltos a sus autores. La publicación del artículo supone la cesión del derecho de autor a la Academia Chilena de la Historia, la que se extiende a la versión impresa y a la electrónica, y a su inclusión en catálogos, bibliotecas o sitios virtuales, tanto de la propia Academia como de las instituciones chilenas o extranjeras con las cuales esta haya celebrado convenios.

NORMAS DE PRESENTACIÓN

1. Extensión

La extensión de las colaboraciones se indica en páginas, cuyo total, incluyendo láminas y gráficos, no podrá exceder de 65. Para los fines editoriales la extensión de la página se calcula de la siguiente manera: letra Times New Roman, cuerpo 12, interlineado 1,5, con una media de dos mil 700 caracteres, con espacios, lo que equivale a alrededor de 415 palabras. Las notas al pie de página irán en cuerpo 10.

2. Entrega del texto

Los trabajos se entregarán en disquete, CD o correo electrónico, digitados de acuerdo a las indicaciones anteriores. Se acompañarán de un resumen en castellano y otro en inglés, de no más de 20 líneas, y con una lista breve de “palabras clave” en ambos idiomas.

El autor deberá indicar su grado académico, la institución a la que pertenece y su dirección (ciudad, país y correo electrónico).

3. Dirección de los envíos

Los interesados en publicar en el Boletín enviarán sus trabajos a

Boletín de la Academia Chilena de la Historia
Almirante Montt 454, Santiago, Chile
Fonofax: 639 93 23
E-mail: acchhist@tie.cl

4. Presentación del texto

El texto se dividirá mediante subtítulos en versales. Cuando los párrafos resultantes deban ser subdivididos a su vez, se emplearán títulos con tipos de otras características y cuerpos, como alta redonda, alta y baja redonda, versalita, o alta y baja cursiva, excepto negrita, cuyo uso no se admite. Las subdivisiones del texto pueden ser objeto de numeración, para lo cual se usarán solo cifras árabes, sin mezclarla con números romanos o letras. No se recurrirá a la división por niveles mediante números separados por puntos, del tipo 1.1.1, 1.1.2, etcétera. Los párrafos de separarán con espacios.

5. Citas textuales

Se acepta la inclusión de citas textuales si es indispensable para dar mayor claridad a la exposición. Cuando no exceda de dos líneas se transcribirá en redonda y con entrecorillado doble (i). Una cita dentro de otra irá entre comillas simples (ii). Cuando se trate de una cita de más de dos líneas se transcribirá separada del texto, sin comillas, en cuerpo 10 y dejando un margen lateral izquierdo mayor (iii).

Ejemplo (i):

Manuel Guirior, virrey de Nueva Granada, formó una instrucción de alcaldes de barrio “a semejanza de lo practicado en España”. En Lima el visitador Jorge Escobedo dictó en abril de 1785 una instrucción basada también en las disposiciones peninsulares.

Ejemplo (ii):

Ver la “representación de Manuel José de Silva, en nombre de Jerónimo Francisco Coello, dueño del bergantín ‘San Antonio de los Ángeles’, apresado en la barra de Río de Janeiro el 18 de agosto de 1801 por el corsario español mercante ‘Pilar’, de Jerónimo Merino”.

Ejemplo (iii):

Así relata Cárdenas, testigo presencial del nacimiento y primeros días del Colegio:

En consideración al estado religioso no solo de Chiloé sino de las otras provincias australes, el Presidente de la República, que lo era a la sazón el General D. Joaquín Prieto, y su primer Ministro D. Diego Portales, de acuerdo con la autoridad eclesiástica, determinaron enviar a Italia en busca de misioneros, ya que, como en lo pasado, no era posible recurrir a España.

6. Notas

Todas las notas deben ir a pie de página, y no se aceptarán al final del artículo.

6.1. Libros: Se indica autor (nombre y apellidos, redonda alta y baja), [coma], título (cursivas, alta y baja), [coma] volumen, [coma], tomo, si existe esta subdivisión, entre paréntesis (en número romano o arábigo), [coma]

editorial, [coma] lugar de edición, [coma] año, [coma] dato de edición (en número volado sobre el año), [coma] y página o páginas de la cita (221; 221-229; 221 y ss.). Cuando se hace remisión a la edición moderna de una obra antigua, la cita sigue las mismas pautas anteriores, indicándose, entre paréntesis, el año de la primera edición.

Si la obra no indica año, se suple la ausencia con la abreviatura *s.d.* (*sine die*), y cuando no indica el lugar de edición, se suple con la abreviatura *s.l.* (*sine loco*).

Ejemplos:

Diego Barros Arana, *Historia Jeneral de Chile*, V, Rafael Jover, editor, Santiago, 1885, 157.

Fernando Retamal Fuentes, *Chilensia Pontificia. Monumenta Ecclesiae Chilensis*, I, (III), Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1998, 1315 y ss.

Fernando Campos Harriet, *Historia Constitucional de Chile. Las instituciones políticas y sociales*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1992⁷, 289 y ss.

Alonso de Ovalle, *Histórica Relación del Reino de Chile* (1646), Santiago, 1969, 83.

6.2. Referencias de libros tomados de citas hechas por otro autor.

Se recomienda evitarlas.

6.3. Artículos de revistas: Se indica autor (nombre y apellidos, redonda alta y baja), [coma] título (entre comillas, redonda alta y baja), [coma] nombre de la revista (en cursivas alta y baja), precedido de la preposición “en”, [coma] lugar, [coma] volumen y número, [coma] fecha, [coma] y página o páginas de la cita.

Ejemplo:

Julio Retamal Favereau, “El incidente de San Juan de Ulúa y la pugna anglo-española de fines del siglo XVI”, en *Historia*, Santiago, 5, 1966, 172-173.

6.4. Artículos publicados en obras colectivas: Se indica autor (nombre y apellidos), [coma], título del artículo (entre comillas, redonda alta y baja), [coma], nombre y apellidos del editor (precedidos de la conjunción “en” y

seguidos de la abreviatura ed. entre paréntesis), [coma] título de la recopilación (en cursiva), [coma] editorial, [coma] lugar, [coma] fecha [coma] y página o páginas.

Ejemplo:

Isabel Cruz, “El traje como signo de los nuevos tiempos: la Revolución Francesa y la moda en Chile 1800-1820”, en Ricardo Krebs y Cristián Gazmuri (eds.), *La Revolución Francesa y Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 1990, 179-223.

6.5. Documentos de archivo: se indica el género de documento (carta, oficio, informe, memoria) autor, si lo hay o es pertinente, [coma] título del documento, si lo tiene (en cuyo caso va entre comillas), [coma] lugar y fecha, [coma] repositorio, [coma] archivo, [coma], serie, [coma] volumen o legajo (vol. o leg.), [coma] pieza (pza.), si corresponde, [coma] foja o fojas (fs.). Si los documentos no están foliados, se indica así: s.f.

Ejemplos:

Carta del gobernador Ustáriz al rey, Santiago, 10 de noviembre de 1712, Biblioteca Nacional de Santiago, Manuscritos Medina, vol. 175, fs. 205.

Informe del intendente de Maule Víctor Prieto al ministro del Interior, 15 de diciembre de 1887, en Archivo Nacional de Santiago, Archivo del Ministerio del Interior, vol. 1.411, fs. 161.

“Estado general de los valores y gastos que han tenido los ramos de Real Hacienda del Virreinato de Lima”, diciembre de 1789, en Archivo Nacional de Santiago, Archivo Gay-Morla, vol. 35, fs. 76.

6.6. Artículos de diarios o revistas: Se indica autor, si procede (nombre y apellidos), [coma] título (entre comillas), [coma] nombre del periódico (en cursivas), [coma] lugar de edición, [coma] fecha, [coma] página [coma] y columna o columnas si procede.

Ejemplos:

Luis Valencia Avaria, “La declaración de la independencia nacional”, en *El Sur*, Concepción, 1 de enero de 1968, 2.

6.7. Cita de textos legales y clásicos: se omiten los datos de la edición y se

identifica la referencia por la división de la obra y no por la paginación. Tratándose de leyes recopiladas se indica primero el libro (en números arábigos), [coma] a continuación el título (en números arábigos), [punto] y finalmente la ley (en números arábigos).

Ejemplo:

Esa materia está cuidadosamente regulada en la ley 2,12.1 de la Recopilación de Leyes de Indias de 1680.

6.8. Documentos publicados en colecciones: se indica autor (nombre y apellidos), si procede, [coma] título (entre comillas) o descripción del documento, [coma] lugar, [coma] fecha, [coma] y colección de donde procede, con las referencias completas de acuerdo a la forma de citar los libros.

Ejemplo:

“Sobre el nuevo Tribunal de Administración del Ramo de secuestros”, Santiago, 4 de febrero de 1816, Archivo Nacional de Santiago, Archivo de la Contaduría Mayor, Toma de Razón, N° 23, en *Archivo de don Bernardo O’Higgins*, Editorial Universidad Católica, Santiago, 1959, XIX, 243-244.

6.9. Documentos obtenidos de internet: se cita la dirección exacta y la fecha en que fue consultada, y se la copia de la página web de donde procede la información.

Ejemplo: Ángel Soto, “América latina frente al siglo XXI: llegó la hora de reformas institucionales”, en www.bicentenariochile.cl/fondo_datos/articulos/asoto/SOTOAMERICLATINA.pdf, 10-3-2004.

6.9. Entrevistas: se indica el nombre completo del entrevistado, [coma] lugar [coma] y fecha de la entrevista [coma] y nombre del entrevistador, si es persona diferente del autor. Si la entrevista está publicada, la referencia se completa indicando el correspondiente libro, diario o revista, de acuerdo a las pautas usadas para estos.

Ejemplo:

Entrevista a Gabriel González Videla, Santiago, 12 de julio de 1971 (Gonzalo Vial).

7. *Abreviaturas para notas*

7.1. Cuando la cita repite la referencia inmediatamente anterior se utiliza la abreviatura *Ibid.* Si se trata de la misma obra pero la cita remite a otra página, se pone *Ibid.* y el número de la página.

7.2. Cuando se repite una obra citada anteriormente, después de varias citas de otros autores, se indica el apellido del autor, seguido de la abreviatura *op. cit.* y la página de la cita.

7.3. Cuando se repite una referencia citada en una nota anterior no contigua se indica el apellido del autor seguido de la abreviatura *loc. cit.*, sin indicar el número de página.

7.4. Cuando se repite la referencia de una obra citada anteriormente, de cuyo autor se ha citado otra publicación, se reemplaza la expresión *op. cit.* por un título corto.

Ejemplos:

Campos, *Historia*, 121.

Campos, *Sufragio*, 45

7.5. Cuando la cita o idea a que se refiere la nota se encuentra en varios lugares o a lo largo de la obra, se reemplaza la página por la expresión *passim*.

7.6. Cuando se quiere remitir al lector a otra parte del trabajo se usa la abreviatura *cfr.* (confrontar), indicando si es antes (*supra*) o después (*infra*), y la página. Esta expresión se usa también para hacer referencia a una opinión diferente a la citada en la nota.

8. *Abreviaturas en el texto*

Las abreviaturas utilizadas en el texto y en las notas se explicarán en una tabla que irá al comienzo del artículo. Además, la primera vez que se haga referencia a un archivo o a una revista de uso frecuente se pondrá el nombre completo de aquel o de esta, indicándose a continuación y entre paréntesis la sigla, precedida de los términos “en adelante”.

Ejemplo:

Obligación de José Urquieta a favor de Samuel Haviland, 27 de junio de 1832, en Archivo Nacional de Santiago, Archivo Notarial de Vallenar (en adelante, ANS. NV) 8, N° 2, fs. 3.

9. Bibliografía

Si el trabajo incluye una bibliografía con los libros y artículos más destacados, estos se citan en orden alfabético de apellidos de los autores. En el caso de los artículos se indica la paginación completa de ellos. Cuando se citan varios trabajos de un mismo autor, a continuación del primero se pone una línea continua en lugar del nombre. La bibliografía irá al final de la colaboración.

10. Presentación de cuadros estadísticos, mapas e iconografía

Los cuadros estadísticos y los diagramas deben numerarse correlativamente en el orden en que aparecen en el texto. La referencia a ellos en el texto se hará citando ese número. Cada cuadro o diagrama debe ir precedido de una leyenda que indique el número del mismo y la materia a que se refiere. Las ilustraciones, mapas y fotografías deben llevar un título o una leyenda identificatoria.

11. Reseñas

Las reseñas no podrán exceder de cuatro páginas, es decir, de 10 mil 800 caracteres, con espacios, aproximadamente. Precederán al texto de la reseña los apellidos y el nombre del autor o autores, en redonda alta y baja [coma]; el título de la obra, en cursiva alta y baja [coma]; editorial [coma] y los datos de la edición [punto]. El nombre del autor de la reseña irá en cursiva alta y baja.

ÍNDICE

ESTUDIOS

- Carolina Sciolla y Ricardo Couyoumdjian: *La letra y la comida. Una aproximación a los manuales de cocina como un medio de renovación culinaria en Chile* 275
- Daniel Campos Menchaca: *Doña Carmen Urrejola del Río (1848-1932). Una vida dedicada a la filantropía* 311
- Jaime González Colville: *La Batalla de Loncomilla de 1851: Escenarios y testimonios* 335
- Solène Bergot: *Baile de fantasía ofrecido por don Víctor Echaurren Valero, 24 de septiembre de 1885 en Santiago de Chile* 359
- Francisco Gallegos Celis: *Palabra poética, discurso político. La candidatura presidencial de Pablo Neruda, 1969-1970* 391
- Rafael Gaune Corradi: *Historias de fisuras y conflictos etarios en la elite de Santiago colonial (1750-1800)* 411
- Alejandro San Francisco: *Apogeo y decadencia del Presidente de la República. El caso de José Manuel Balmaceda, 1886-1891* 439

ÍNDICE

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonso Cerda Catalán: *La guerra entre España y las Repúblicas del Pacífico: 1864-1866*
José Miguel Barros 471
- Joaquín Fermandois: *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004*
Adolfo Ibáñez Santa María 473
- Sergio Grez Tosso: *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “la idea” en Chile, 1893-1915*
Joaquín Fermandois Huerta 476
- María Eugenia Horvitz Vázquez (dirección): *Memoria del nombre y salvación eterna, los notables y las capellanías de misas en Chile, 1557-1930*
Juan Guillermo Muñoz Correa 478
- Augusto Millán Urzúa, *La Minería Metálica en Chile en el siglo XX*
Sergio Martínez Baeza 481
- William F. Sater: *Andean Tragedy. Fighting the War of the Pacific 1879-1884*
Juan Ricardo Couyoumdjian 484
- Bartolomé Yun: *Marte contra Minerva. El precio del imperio español, 450-1600*
Lucrecia Enríquez 486
- María Soledad Zárate C.: *Dar a luz en Chile. Siglo XIX. De la “ciencia de hembra” a la ciencia obstétrica*
Ricardo Cruz-Coke Madrid 488
- Gabriel Guarda, O.S.B.: *La sociedad en Chile austral antes de la colonización alemana. 1645-1820. Valdivia-Osorno-Río Bueno-La Unión*
Sergio Carrasco Delgado 491
- Carmen Arellano, Hermann Holzbauer y Roswitha Kramer:
En la Araucanía. El padre Sigifredo de Frauenhäusl y el Parlamento mapuche de Coz Coz de 1907
Martín Lara 494

ÍNDICE

John H. Elliott: <i>Imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña en América, 1492-1830</i> Fernando Silva Vargas	498
Rafael Sagredo y Cristián Gazmuri (dirección): <i>Historia de la vida privada en Chile</i> Ana María Stuvan	501
Patricio Valdivieso F.: <i>Dignidad humana y justicia. La Historia de Chile, la política social y el cristianismo 1880-1920</i> Julio Retamal Favereau	504
Academia Chilena de la Historia 2007	507
Información sobre el Boletín de la Academia Chilena de la Historia	515

Se dio término a la impresión de este tomo del
Boletín de la Academia Chilena de la Historia
en el mes de noviembre de 2007 en los
talleres de Alfabeta Artes Gráficas,
Carmen 1985, Santiago de Chile.

LAUS DEO!

